

Gift from Dr. Guzman Rodriguez
Mayaguez 1908

[1] 181

El Porvenir de Puerto Rico

(2)

EL PORVENIR

[3]

DE

UTUADO

ESTUDIO HISTÓRICO

DESCRIPTIVO Y ESTADÍSTICO

POR

Ramón Morel Campos

CON UN PRÓLOGO DE

DON MARCELINO ANDINO



PONCE

IMPRESA "EL VAPOR"

1896

[4]

Gift. Alice B. Coold. Dec. 1, 1941

DEDICATORIA

Sr. D. José Roig Colomer

BENEFACTOR DE LA CIUDAD DE UTUADO

A Ud. cuyo nombre se recuerda con cariño y veneración por este pueblo agradecido, que no olvida sus estimables prendas morales y sus grandes hechos de patriotismo, demostrados durante su administración, le toca, no ya como deferencia al caballero, sino como espíritu de justicia al ciudadano integro y elemento valioso, ocupar la primera página de este libro, que se forma para dar á conocer al país, cuánto valen los hombres que por medio del trabajo logran engrandecerse.

Quisiese Ud., pues, acoger este modesto trabajo como prueba ostensible de mi profundo respeto.

S. S. Q. B. S. M.

RAMON MOREL CAMPOS.

[6]

DOS PALABRAS

COMPILAR en el libro todos aquellos detalles que encierra la prosperidad y bienestar de los pueblos, dando á conocer los nombres de los que á tales fines se dedican, es una labor meritoria y de provecho que tiende á ensanchar los anales de la Historia.

No cabe duda alguna que este pedazo de tierra, prolongación del vastísimo continente americano, preciosa joya que legó á la corona de Castilla, el genio y la perseverancia del A'mirante del siglo XV, protegido por la grandeza de los Reyes Católicos, tan alabado por el genio de los poetas, fué predilecta de la Naturaleza para ser favorecida con el caudal de sus inagotables tesoros.

Sus campos vírgenes, horizontes espléndidos abiertos á la explotación de todos los hombres emprendedores, por do quiera señala la mano del Creador con los atributos y emblemas de su gran obra, llamándolos á todos por medio de la paz moral y del trabajo regenerador, á hacerse dueños de la perdurable herencia trasmitida por ley de sucesión á los séres que pueblan el orbe.

¡Oh, hermosa fantasía la de la vida!

Engañosa realidad la de los que pierden el tiempo y desconfían de la hermosa ley del trabajo que á todos reparte sus dones!

En el rápido correr de esa misma vida, que se agota y sucumbe como todo lo existente, no hay otra religión más virtuosa que la de los recuerdos; de ahí que al proponernos á trasmitir las ligeras impresiones adquiridas por esos campos, nos felicitemos de haber llegado hasta este paraíso envidiable donde se albergan hombres tan honrados como virtuosos, que se hermanan para practicar el bien, y se unen para elevar el pueblo y engrandecer la patria.

Mantened, como hasta aquí, vuestra ejecutoria; sostenida ante la madre que dándonos sus leyes, su civilización, su culto y sus costumbres, nos ha mantenido como pueblo digno ante la historia y que los indisolubles lazos que á todos nos unen, se estrechen cada día más por el amor santo de la Patria.

Utuaado, Marzo 24 de 1896.

Ramon Morel Campos.

PROLOGO

En estos tiempos de penuria artística, particularmente en lo que á las letras se refiere, ha de causar verdadera admiración que un joven autor, aunque ya conocido, se presente en campaña para ofrecernos un libro, no tendencioso como se dice ahora, pero sí revelador en la práctica de un fin á todas luces utilísimo.

Tal acontece con don Ramón Morel Campos, que sin más incentivo que la realización del bien común, ni más recomendación que sus propios alientos, ha abordado una obra que, aparte del elogio de que es siempre merecedor todo esfuerzo honrado, alcanzará sin duda la simpatía y el aplauso de todos los que desean el progreso del país y el desarrollo y prosperidad de su riqueza.

Si árdua resulta la tarea de escribir la historia de la región, fácilmente se comprenden las desventajas con que ha de luchar el que, circunscribiendo aún más su propósito, se limite solamente á trazar la de un pequeño territorio á esa región perteneciente.

Pero no es el objeto primordial del señor Campos, ni ha pretendido con su libro admirarnos con la relación de los hechos más ó menos notables que hayan podido sucederse en el transcurso de los tiempos, al desarrollarse la vida intelectual, moral y material de esta culta ciudad del centro.

El título de la obra ya nos indica claramente los nobles fines que persigue, y que, en nuestro sentir, ha realizado el señor Campos.

Algunos de los que dan á los nombres de las cosas una importancia que en realidad no tienen, creerán de primera intención que el título de la obra resulta poco modesto en lo que con el trabajo del escritor se relaciona y casi hiperbólico en lo que al fondo de la misma obra afecta.

Nada más lejos de la rectitud que una y otra apreciación; y por eso hemos dicho que tolo de primera intención podría darse acogida á tan erróneos pensamientos.

Si el estilo es el hombre, como con tanta frecuencia se repite, la

lectura del libro basta para convencernos de que la característica del señor Campos, es la modestia.

Escribe con claridad sencillísima, sin afectación y sin pretensiones de ninguna clase.

Huye de esos escarceos literarios, por lo general de poca resonancia, á que tan aficionados se muestran algunos de nuestros prosistas; los que enemistados con el pensamiento ó por él esquivados, hinchan con las palabras la frase, retorciéndola y alambicándola para brindarnos á la postre una labor hueca y deslucida que, andando el tiempo, no satisface ni á las gentes que son tenidas por ignaras, ni á las que por doctas son tenidas. Y decimos andando el tiempo, porque de sobra sabemos que, según se ha convenido, á ninguna obra literaria, por mísera que sea, le falta nunca el aplauso inmediato de amigos mal intencionados, que, si levantan muy alto al autor, lo hacen con la caritativa idea de que mejor se destaque y aprecie su desmedrada personalidad artística.

Del señor Campos puede asegurarse todo lo contrario, pues leyendo su obra se comprende que siente lo que escribe, y escribe lo que siente.

La obra en su fondo, y dése á su título la significación que quiera dársele, tampoco tiene nada de inmodesta, porque entiende el autor, y así lo entendemos todos, que siendo el presente de Utuado muy brillante y muy próspero, en la continuación de ese presente estriba y consiste el verdadero porvenir de Utuado.

Esto sintiendo, el señor Campos en nada ó muy á la ligera se ocupa en el porvenir de nuestra hermosa ciudad, limitándose por el contrario á describir y encomiar nuestro presente en párrafos sencillos y serenos rebozantes de sinceridad, sóbrios, tranquilos y apacibles, y casi siempre bellos, porque siempre reflejan la verdad que es el alma de toda belleza.

La parte más importante de la obra es la que á la descripción de nuestras fincas agrícolas dedica el señor Campos.

Imposible era que el autor describiese todas las que comprende el importantísimo término municipal de Utuado, pues para lograrlo hubiera necesitado practicar largas y verdaderas peregrinaciones á través de nuestros inmensos campos y por un tiempo ilimitado, aparte de que entónces no uno, sino varios libros no hubieran sido suficiente á encerrar el fruto de tantos trabajos y de tantos estudios.

Descrita la finca, inserta á continuación el señor Campos una breve reseña biográfica del propietario de aquella.

Con tal motivo hace el autor juicios referentes á personas y cosas que, si exacto en la mayoría de las veces, en ocasiones son exagerados,

hasta el punto de resultar en alguna de ellas de una exactitud verdaderamente problemática.

Tiene, sin embargo, en su abono una circunstancia atenuante el señor Campos, y nosotros la consignamos con tanto más gusto cuanto que ella constituye un elogio para el autor del libro.

El señor Campos se siente naturalmente inclinado á la bondad.

De ahí que su pluma sea más propicia al elogio que á la censura; muchos de los primeros ha prodigado el señor Campos; y no hemos de fustigarle nosotros porque alguna vez haya, á nuestro juicio, arrimado el áscua á su sardina, ó vertido contra la administración alguna censura que nosotros consideramos inmerecida.

Esto, por otra parte, es muy de la época; y si nosotros hemos dicho ya que el señor Campos es naturalmente bueno, nos hemos guardado muy mucho de afirmar que fuese bobo.

En suma: el libro es bueno; y su autor, al escribirlo, ha realizado á conciencia un trabajo que por la sinceridad y honradez que en el mismo resplandece, es merecedor del aprecio y de la protección de todas las personas que aman este hermoso país, y están siempre prontas á recibir con júbilo toda obra que á su prosperidad y progreso esté consagrada.

Utuaado, Agosto de 1896.

Marcelino Andino.

[12]

La Ciudad de Atuado

ESTUDIO HISTÓRICO DESCRIPTIVO Y ESTADÍSTICO

La obra que ponemos en pié de juicio, acusa una labor árdua, y reconocemos de buen grado que es superior á nuestras fuerzas, debido á los elementos de que se disponen para hacer un trabajo concluido.

El estado de oscuridad en que ha permanecido el país, respecto á la historia y á la estadística, lamentable descuido de nuestros antepasados, es la poderosa causa de que á través de cuatro siglos, aún no se conozcan bien los límites de la riqueza pública, y por ende la prosperidad de este suelo.

Nos acogemos á la benevolencia de estos moradores, para dar forma, aunque imperfecta, á estos ligeros apuntes inspirados en la utilidad y conveniencia innegables que ellos entrañan á la prosperidad de esta Ciudad, á la que nos creímos obligados á servir en nuestra reducida esfera, desde el primer momento que sin pretensiones algunas llegamos hasta ella.

En la inmensa escala de los seres, todos tenemos deberes santos que cumplir y no nos enorgullece ni nos llena de vanidad, poner esta modesta piedra en edificio extraño, por que entendemos que la patria es una, y lo mismo es nuestro hermano el que nació en Andalucía, que el que le cupo la suerte de ver la luz en la más recóndita aldea de Borinquen. Hermanos todos, lo mismo cumple su misión el soldado exponiendo su vida en el campo de batalla, que el filósofo legislando sobre la Humanidad; que el escritor poniendo de relieve los vicios de la Sociedad; que el agricultor regando la fructífera semilla, precursora de sus frutos, como el cronista que grava con la péñola-escalpelo, los pasajes de ignota Historia, cincelandos sus periodos, y depurando los acontecimientos más trascendentales, dulces reveladores de mejores días, que la confidente página esclarece.

* * *

Entre las verdes y pintorescas campiñas que baña el río de Arecibo, que recoge los afluentes del Grande, Viví, Tanamá, Saliente, Don Alonso Limón, Martín y Morales; y en una extensa llanura dominada por elevados cerros que maternizan el Viví, cuyas riberas lame, quedó sentada

en el último tercio del siglo XVII, la enseña gloriosa de la civilización cristiana, señalándose esta fecha: Octubre 12 de 1739, el fausto suceso, de la iniciación de un pueblo, que el porvenir reservaba esplendorosos días de prosperidad y bienestar. Casi nada dicen los anales del pasado siglo que pueda ilustrar su historia local: la tradición aparece en deplorable mutismo, ante los efectos de su tésis, y presenta muy pocas reliquias, ostentando como principalísima sus archivos, una apolillada y mugrienta, que con todo el carácter de autenticidad se conserva, por fortuna salvada del olvido y abandono en que se han tenido dichos documentos, que pudieran informar hoy debidamente de sucesos que precedieron á la época moderna.

Hela aquí:

“ Testimonio del acta de fundación de este Pueblo en el año 1739.

“En la Ribera del Utuao, jurisdicción de la Ciudad de Puerto-Rico, en doce días del mes de Octubre de mil setecientos y treinta y nueve años yo el Alférez Don Miguel de Quiñonez, Capitán Comendante en dicha Rivera por el Señor Coronel de los Reales ejércitos Don Matias de Avadía, Gobernador y Capitán General de dicha Ciudad é Isla por su Magestad que Dios guarde etc. Digo que por quanto tengo carta horden de dicho Su S. S.^a para arreglar los vecinos de dicho Utuao y por quanto no tenían sembrados raices suficientes para poderse mantener con sus familias; determine en mia vto. antecedente todos los dichos vecinos sembrasen frutos de la tierra con que se pudiesen mantener desentamente y aviendo reconocido el fervor que muestran dichos vecinos en sus lavores y teniendo ya sembrados los frutos que conducen á la Congra sustentación de sus familias horden y mando que todos los dichos vecinos hagan sus casas de vivienda para que moren y asistan á la fábrica que empiecen de la Iglesia para que mas vreve sea esta acabada en dicha Rivera y Pueblo todo lo cual executaran en el término de cuatro meses que se contaran de notificación de este mi auto so la pena de cuatro ducados aplicados por tercias partes en Reales Camaras de su Magestad Fábrica de dha. Santa Iglesia y gastos de Justicia: y este á vto. se les notifique en la Carcel de dha. Rivera onde sea de fundar el Pueblo en junta de vecinos para que ningun alegue ynorancia y ací lo proveo mando y firmo en dha Rivera en dicho dia mes y año arriva de que doy fee Por mí y ante mi—Miguel de Quiñones —Notificación—En dho. dia mes y año yo dho. Cappn. Comendante ratifique é hise save el avto. de la buelta a todos los vecinos del Utua ó en junta siendo testigos el The. Don Franco. Serrano Hortis el Ayudante Don Lope Maldonado y el Alferes Don Pedro Joseph de los Reyes militares en dha. Rivera presentes de que doy fee— Por mí y ante mi—Miguel de Quiñones —”

Hay un sello de la transcripción hecha el año 1850 que dice :

“Tenencia á Guerra- Utuado”

* * *

La posición topográfica y situación jurisdiccional de este pueblo, son sin disputa alguna de las más importantes de la Isla, tanto por sus terrenos comprendidos en el propio Centro, como por la extensión superficial que alcanza á cuatrocientos noventa y tres kilómetros.

Los deslindes son los siguientes: por el Norte la Villa de Arecibo y pueblos de Hatillo y Camuy; por el Oeste Lares y Adjuntas; por el Sur con la Ciudad de Ponce; y por el Este con la Villa de Juana Díaz y pueblos de Ciales y Barros.

El término lo forman 25 barrios rurales denominados así:

Angeles, Santa Isabel, Roncador, Guaonico Mameyes arriba, Caguana, Salto arriba, Salto abajo, Caniaco, Rio abajo, Arenas, Limón, Jayuya arriba, Jayuya abajo, Caonillas abajo, Don Alonso, Viví arriba, Tetuan, Mameyes abajo, Alfonso XII, Caonillas arriba, Viví abajo, Norzagaray, Sabana Grande y Paso Palma.

Constituyen la topografía de la Ciudad quince calles, bien trazadas, cuya urbanización es moderna: De estas, seis se cruzan de Este á Oeste y nueve de Norte á Sur y llevan estos nombres:

Sol, Comercio, Vega Inclán, Delicias, Meseta, Tamarindo, Avenida de Santa Ana, Cristóbal Colón, Padre Inigo, San Francisco, San José, Travesía de San Miguel, Angustias, Nueva del ensanche, y Serrano.

Plazas: *San Miguel, Mercado, Armas*, y tres pasajes ó avenidas denominadas *Cuba, St Thomas y Cumbre alta.*

Su población hasta hoy conocida según el último censo oficial publicada alcanzó á 31292 habitantes.

*
* *

Tiene entre otras cosas esta Ciudad, particularidades muy dignas de ser observadas y son estas la bellísima cascada que se conoce con el nombre de *Salto de Morones*, formada en el rio Grande ó de Arecibo, que nace en la jurisdicción de Adjuntas, y se halla como á siete kilómetros de la población, entre los barrios de Pellejas y Arenas. Esta cascada natural se supone formada por el obstáculo que tuvieron allí las aguas, y se presta á minucioso y detenido estudio.

Igualmente encierran interés los saltos de aguas denominados "Saltillo" y "Canalizo" que se prestan á caprichosas observaciones, por sus ondulaciones y ruidos, y por haberse hallado en sus alrededores incrustaciones y emblemas de una raza olvidada.

A seis kilómetros de la población y en el barrio de "Caguana" existen aún la cueva denominada *Cueva de los Muertos*, antiguo cementerio de los indios, reconocido así, á causa de haberse hallado allí fósiles, ornamentos é ídolos de salvajes y muchos restos humanos que atestiguan su procedencia.

*
* *

Antes de que el lector se imponga del estado actual de esta Ciudad, necesario es echar una ojeada al pasado, y compulsando sus acontecimientos formar la historia para que esta perdure en la conciencia de todos, y se destaquen á través del tiempo, el nombre de aquellos que tra-

bajando por el progreso y bienestar de los pueblos tienen el derecho permanente á la consideración pública.

Del expediente de fundación que para formar estos apuntes, nos ha sido preciso traer á la vista, se desprende muy bien que este pueblo de Utuado, fué fundado el año 1739 sin parroquia, siendo sus primeros pobladores don Miguel Quiñones, Cap. Comandante de los Ejércitos nacionales, interviniendo los tenientes á guerra don Francisco Serrano y los Ayudantes don Lope Maldonado, y don Pedro José de los Reyes, militares que residieron en esta entonces llamada Ribera, aportando el contingente de sus mejores disposiciones sobre el mando de aquellos vecinos, para que ampliaran los frutos de su "*congra sustentación*" de las antiguas familias é hicieran las casas de vivienda donde habían de residir las mismas, encareciendo la asistencia á la fábrica de la Iglesia, que debía emprenderse, ordenándose la ejecución de dichas obras en el breve plazo de cuatro meses, contados desde la fecha en que fué notificada dicha acta á los vecinos.

No hay dato alguno que ofrezca la comprobación de si fueron ó no cumplimentados esos autos del Capitan Poblador don Miguel Quiñones, y sí se puede dar como seguro que la Iglesia empezó sus oficios, cuatro años mas tarde de la fundación del pueblo; esto es, el año 1744. en cuya fecha se estableció el archivo parroquial estando el curato á cargo de don Nicolás Quiñones

En otro lugar damos á conocer la influencia del ministerio sacerdotal en este poblado.

*
* *

Desde el año 1802 formó parte Utuado del partido judicial de Arecibo, por virtud de Real Cédula de 14 de Enero del año 1778, segun lo dispuesto por el Gobierno de S. M. al conceder el título de Villa á la Parroquia de San Felipe, que es la cabecera del segundo Departamento.

Poco interés ofrece la vida de este pueblo en los albores de su organización, y escasísimas son las noticias del archivo para que podamos narrar los hechos, sin sacrificar la verdad histórica. No empece esto, para que se reconozca que nuestros antepasados tuvieron grande amor á la patria y la mejor voluntad para ensanchar con su esfuerzo los límites de la región, engrandeciéndola cada dia con la perseverancia que no hace desmerecer por un momento la abnegación de sus sucesores, para que brillen y perduren ante la Historia los timbres inmaculados de una tradición limpia y sin manchas.

La mayor importancia de las gestiones administrativas de este pueblo, parten del año 1813, en que el primer Ayuntamiento formado con arreglo á la Constitución del año 1812, hizo el repartimiento de tierras á los vecinos, quedando sentada desde aquel momento la primera base económica de la administración municipal.

Regístranse desde entonces para acá por riguroso orden de fechas en los archivos municipales la comprobación de todos sus hechos administrativos; y entre éstos se observa claramente que la administración estuvo siempre atenta al progreso del pueblo en primer término; solicita á las atenciones de carácter nacional y nunca indiferente á las necesidades

vecinas. Lo dice la suscripción voluntaria para festejar dignamente el natalicio de S. M. el Rey Don Alfonso XII y la iniciada también para la erección de la estatua de Isabel II, años (1858 y 1860); lo dice también el activo y espléndido concurso prestado á las obras de utilidad pública como Iglesia Parroquial, Cementerio Católico, Oficinas Telegráficas, casa Escuela, Plaza Principal y otros edificios de orden secundario, que suponen un costo de más de \$63 200; la subvención concedida para la carretera del Estado que alcanzó á \$8000; el oportuno alivio prestado á las víctimas del horroroso incendio ocurrido en Arecibo en 1877 y las constantes atenciones que suponen el arreglo de las vías rurales, todo eso demuestra que aquella administración no ha sido jamás estóica é indiferente á las gestiones de un pueblo progresista, que no permanece á la zaga, de los que avanzan en el camino de su regeneración por medio del trabajo.

*
* *

Del Comercio y la Agricultura, esas dos únicas y principales arterias de la riqueza pública, y á las que por modo evidente debe Utuado su esplendor, lo que fué, lo que es, y lo que será en el porvenir, puede decirse que empezaron á tomar impulso á partir del año 1856, á la fecha, en cuya época se iniciaron en el ramo agrícola-comercial en el poblado D. Simeón Sandoval, Don Ventura Roig, padre y fundador de la apreciable familia de este apellido; Don Felipe Casalduc Alvarez, cuyo nombre perdura con los hábitos laboriosos de sus sucesores, que conservan el patrimonio, legádoles por tan infatigable agitador del trabajo y Don Tomás Jordan, que aún vive encanecido, por las rudas fatigas que imponen las ardorosas luchas de la vida, y la dirección acertada de la familia.

Estos cuatro nombres, traídos aquí por lo que de ellos dice muy en su favor la Historia de Utuado, respecto al orden del Comercio, fueron los que impulsaron en sus primeros pasos á la naciente agricultura en este época, que estuvo tan limitada que apenas se fijaban los cultivadores en otra cosa que en la siembra de frutos menores, como maiz, arroz, habichuelas, artículos de bastimento y refacción, y un poco de café con el que se atendían á operaciones limitadas, trazadas hasta entónces por un comercio escaso é incapaz de regularizar la demanda de una jurisdicción tan extensa, como es la que nos ocupa. Esos comerciantes indicados, lo dice la autenticidad de hechos comprobados, fueron los que variaron por completo aquel estado decadente que enervaba las fuerzas del agricultor, y le trazaron una senda más amplia, y mas en consonancia con las necesidades de un cambio de generación, que los desenvolvió un tanto en las fatigas de una labranza mezquina, para responder á las exigencias de una civilización que empezaba á dibujarse en el oriente de las aspiraciones populares, y como era natural del trabajo relativo a que tiene derecho todo aquel que al trabajo consagra sus fuerzas

Mientras esto acontecía, en este período histórico de la vida comercial, aparecen en la escena de la lucha, bizarros campeones que se reparten en los barrios, y van á llevar á las despobladas latitudes de la jurisdicción, el contingente del comercio, para que aquellos endémicos

brazos mal dirigidos, no abandonen por un momento la labranza de la tierra, y halla auxilios y alimentos para reponer las fuerzas corporales á las fuerzas que hay que concederle á la Agricultura. Al número de estos adalides perteneció Don José Rigual y Más, uno de los fundadores del Comercio en el barrio de Caonillas, Don Eusebio Perez en el de Jayuya, año (1852 á 56;) y otros que se pierden en las nebulosidades del tiempo, porque aún los historiadores no han llegado al terreno rural á buscar el mérito de los hombres que verdaderamente trabajan.

Podemos señalar en estos apuntes como continuadores en el progreso del Comercio y factores de la riqueza agrícola á Don Jaime Iglesias, Señores Miranda, La Rosa y Ca. Don Juan y Don Antonio Casellas, Don Francisco Casalduc Colón, Don Cristóbal y Don Jaime Sureda, Don Francisco Jordán, Don Mariano Moreno, Don José Blanco y Don Benito Ruiz muchos de ellos, peninsulares laboriosos, enlazados la mayor parte con apreciables familias de la localidad, que de modo muy directo vienen desde el año 60 hasta la fecha, contribuyendo al desarrollo de la riqueza pública y al levantamiento de la Agricultura, perfeccionando los sistemas antiguos de que esta se valía para sus labores y aumentando el trabajo por los campos á fin de que no permanezcan en la ociosidad brazos útiles, que faltándoles la necesaria ocupación, estarían más propenso al desarrollo de la inmoralidad con todos sus gérmenes perniciosos; que al culto de la sociedad donde se vive, y por la que todos los seres estamos en la imperiosa necesidad de trabajar.

El comercio al pormenor, sujeto á la fuerza de mayor empuje giró siempre y gira aún con facultades limitadas, regularizando las atenciones locales, y tiene dotada la plaza de todos los artículos conducentes á las necesidades de la vida.

El Comercio de drogas y establecimientos de farmacia data del año 1863, en cuya época fundó la primera botica Don Baldomero Artau, siendo regente de ella Don Rafael Marchán, botica que adquirió por compra Don Jaime Iglesias y que pasó luego á ser propiedad de Don Victoriano Porras. Más tarde instaló otra Don Fernando de León regentándola el Licenciado Don Félix Monclova, hasta el año 1875 que pasó á ser propiedad del Licenciado Don Francisco de B. Martinez, en cuyo ministerio, el de la farmacia, ha sabido conservar incólume, un prestigio que le reconocen todos los elementos sociales. Actualmente está representada la farmacia por cuatro establecimientos acreditados que llenan cumplidamente las atenciones de toda la jurisdicción, y por orden riguroso corresponde su antigüedad á Don Francisco de B. Martinez, Don Victoriano Porras, Don Domingo Martinez y Don Federico Legrand.

Respecto á este último, cuyos conocimientos farmacológicos tiene que reconocerlos á primera vista el más profano en la materia, y nosotros que hemos tenido ocasión de apreciarlos necesitaríamos consagrarle algunas líneas extensas, si quisiéramos presentarle tal cual merece.

Pero bástenos decir que no es de aquellos que sólo pensaron en adquirir un título, y á la autoridad de este quedaron satisfechos para seguir ejerciendo una profesión más ó menos lucrativa. No; don Federico Legrand, no pertenece á este número; farmacéutico de conciencia y entendido, sigue con devoción los estudios que le son necesarios para impo-

nerse de los modernos adelantos, prestando su cooperación á varios facultativos, y conserva una obra inédita, que aquilatará sus conocimientos, y puede que algún día, su país natal, recoja el hermoso lauro de su inteligencia.

Los servicios de la profesión médica, tan interesantes á la vida de los pueblos, empezó á utilizarlos esta Ciudad desde el año 1869, en que vinieron á ejercer como facultativos don José Faura y el doctor Márquez, primeros titulares nombrados por el Ayuntamiento. Este señor Faura, y más tarde, don Juan Vicente Gonzalez, que sucedió al primero, prestaron importantes servicios á la humanidad doliente, y aún se recuerdan operaciones de alta cirugía practicadas, por el segundo, que comprueban y atestiguan las aptitudes profesionales de tan reputados galenos. Se puede recordar también el paso por esta ciudad de los doctores Rodríguez Castro, Villalobos, Caballero, Garriga, y don Eduardo Casalduc, este último hijo de esta ciudad, que vinieron á llenar el catálogo de los hombres encargados de repartir el caudal científico que abarcan en su intelecto. Hoy tiene esta ciudad su representación facultativa, confiada á don Adolfo Martí, don Gonzalo Córdova y don R. Massot, médicos titulares, don Manuel Quevedo Baez y don José Rodríguez Alvarez, que ejercen como particulares y gozan de extensa clientela.

La cirugía menor estuvo representada durante largo tiempo por el practicante don Diego Sánchez ldo. del ejército, y don Fernando León muy antiguo en esta localidad, que aún la ejerce, distinguiéndose en su ministerio; persona muy apreciable por los especiales servicios que en su abono tiene prestados en tiempo de epidemia y en diferentes épocas, auxiliando á los facultativos titulares.

También presta auxilios en la facultad de cirugía menor en el Barrio de "Mameyes Arriba" el practicante titulado don Carlos García, y dirige el suministro de medicinas, atendido á conciencia en aquella comarca prestando un buen servicio á aquellos moradores.

*
* *

Esta Ciudad que se enorgullece de haber sido cuna de varias inteligencias en los diversos ramos del saber humano, como lo son sus esclarecidos hijos doctor don Francisco Rendón y Camacho y don Eduardo Casalduc, doctores en Medicina y Cirugía; don Francisco Serbiá Pbro. Cura Párroco de Hatillo, don Felipe Casalduc Goicoechea, y don Félix Santoni, abogados que postulan en el juzgado de reciente creación, tuvo en su historia épocas que manifiestan cierto avance intelectual de que no han disfrutado por cierto otras localidades de mayor importancia

Tales épocas son las que comprenden la instalación de la primera imprenta, y la aparición del primer periódico que con el título de "El Universo", fundó y dirigió don Osvaldo Alfonso Fuertes, cuya colección nos demuestra una serie de docentes enseñanzas para el culto de la idea universal. Por esa misma época cuenta la tradición, se instalaron algunos centros de instrucción y beneficencia, desapareciendo más luego por la poca raigambre que desgraciadamente adquiere en el país

el espíritu colectivo. Lo mismo esos centros, chispas de fuego arrojadas al agua, que se pierden en el fondo del cauce, fueron también más tarde otras publicaciones periódicas, que en épocas no distantes aparecieron en el palenque público, cuya vida en extremo lánguida, las condujo como era de esperarse, al no ser. Sea porque esta localidad como del centro al fin, no ofrece al escritor público las ventajas de una información rápida, que con anticipación se conozca por otros periódicos de fuera; ó porque no ocurran asuntos de interés palpitante que despierten la curiosidad de los lectores; ó por último, que la hoja pública llamada á ilustrar se convierta en mingitoria de escándalo; es el caso que los periódicos no prosperaron nunca y de ahí que desapareciera "La Voz de la Montaña" y más tarde corriera igual suerte "El Pigeo" último vocero de la opinión en Utuado. De varias causas difíciles de enumerar por su complejidad, y que se resisten al análisis de la buena lógica, y al justo exámen de la razón, se desprende el estacionamiento enervador, que respecto á cultura intelectual encontramos á esta ciudad en el momento en que escribimos. No es que falten elementos capaces de mover la opinión; agitadores fervientes que hagan causa común con el espíritu del siglo que preconiza como fuerza la unión de todos para alcanzar los frutos de la civilización, que á todos realza y dá esplendor, agentes entusiastas de la causa noble del levantamiento moral que eleva y engrandece á la familia, nada de eso; hay voluntad, pero imperan rivalidades, y la apatía mutila toda tendencia progresiva.

* * *

La instrucción pública en estado embrionario hasta el año 1868, como lo estuvo en casi toda la Isla, sujeta á rutinarismos deficientes, que cayeron más tarde en desuso por las reformas que el avance de los tiempos ha concedido á la enseñanza, tuvo un verdadero apóstol con la feliz llegada á estos valles del Br. don Ramón Catalán, educacionista de talla, y fundador del primer colegio de ambos sexos en Utuado, cuyo plantel tuvo internos de casi toda la isla, que nutrieron sus cerebros con la hermosa luz del saber. Ese foco de esplendorosa inteligencia, se ha mantenido en pié, á través de muchos años, conservándose como un ornamento de la cultura utuadense, gracias al perseverante esfuerzo del dignísimo educador don Juan Luis Roselló que ha continuado hasta hoy con mayor pujanza la obra regeneradora del padre Catalán.

El señor Roselló, encanecido en su plantel, ha guiado por un derrotero noble á los hombres que en Utuado representan la jefatura de familia, ocupando la industria, el comercio y la agricultura; y aún vive recogiendo el lauro de sus conquistas, y couduciendo á los hijos de éstos por una senda provechosa, formando conciencias rectas y ciudadanos dignos y acreedores al amor santo de la Patria, como complemento á la misión que Dios le dió sobre la tierra.

La escuela elemental de primera clase, por donde han pasado diversos educadores, ha prestado buen concurso en lo que á la enseñanza oficial se refiere; y si bien es cierto que al abandonarla el profesor Don Ramon L. Tinajero, tuvo su decadencia, comprobada en el libro de matrícula y en el de asistencias diarias, que llegaron á ofrecer una tristísima idea

del abandono en que se hallaba, con mengua de los intereses municipales, recobró nueva vida al tomar posesión de ella su actual profesor don José Dolores Fonseca, el día 1º de Abril del año 1892.

En esta fecha, según visita de inspección su estado era el siguiente: matrícula 35 alumnos, asistencias diarias de 20 á 25, y las clases en estado pésimo. En esa situación desconsoladora se hallaba el año 1892 la primera escuela municipal de Utuado

Hoy, al terminarse el año 1896, la matrícula alcanza á 96 alumnos y las asistencias diarias no bajan del número de 60. Este solo hecho demuestra que la labor del Sr. Fonseca, aunque lenta, ha sido y sigue siendo fructífera á la educación popular y beneficiosa por tanto á los intereses del municipio.

No hay que hacer mayores inculpaciones, atendido á que la mayor parte de los educandos que concurren á este plantel, proceden de familias pobres, que todavía se hallan más apegadas al lucro que les ofrece la retribución escasa de sus hijos, ejercitándolos en labores domésticas, que en la infancia le entorpecen la senda que pudiera trazarles la escuela en el camino de los hombres,

Fué muy acreedora á la consideración popular, y al cariño de sus coterráneos, la virtuosa educadora del sexo débil señora doña Carlota Pagán de León, cuyo paso por esta tierra se le recuerda, consagrándole á su memoria el justo homenaje que merecen los buenos.

La plantilla actual de los establecimientos educacionistas en la Ciudad y la jurisdicción es como sigue:

En la Ciudad dos escuelas elementales de varones, dos idem de niñas. Auxiliares y rurales en todo el término compuesto de 26 barrios, 7 escuelas, para cuyas atenciones hay consagrados en Presupuesto la suma de \$4 200.

Difícil, si no imposible resulta, que la acción de tan escasos centros pueda llegar á los confines de una jurisdicción tan extensa, y á la que puede suponerse fundadamente una población actual de 36,000 habitantes.

Como cronistas apuntamos estas ligeras observaciones que creemos dignas de tenerse en cuenta; y muy seguros estamos que ellas no serán desatendidas, reconociéndose como se reconoce que el gran poder de los pueblos en todas sus manifestaciones, se confió á la educación popular.

*
* *

Las artes y los oficios, gozan de las emulaciones necesarias en todo pueblo culto, y empiezan á desarrollarse las primeras, contándose buenos aficionados en la pintura y música, al número de los pintores corresponde el nombre de don Luis Pio Toro, artista por vocación natural que lo mismo traza un plano de cualquiera edificio, que da colorido sobre el lienzo, al busto de alguna imagen ó creación propia, que cincela, graba y adorna, como si hubiera visitado los grandes centros europeos.

Por sobre el pentágono, esas cinco líneas que sirven de base á los maestros del divino arte, para armonizar las grandes epopeyas y

para recrear el espíritu, se han combinado acordes sentimentales de los que en aras de la inspiración, remontan su espíritu á melódicas regiones, estampando en él, sus dulces concepciones. Cuéntase buen número de aficionados que le rinden culto.

En cuanto á los oficios, tales como carpinteros, albañiles, sastres, pintores de brocha, tabaqueros, y los que encierran las labores manuales, no se echan de menos brazos que pudieran ser capaces de acometer cualquier obra confiada á la dirección del hombre.

Cerramos este apartado, manifestando que los gremios de obreros de esta Ciudad, aunque dispersos y segregados unos de otros, tienen en conjunto fuerza propia, capaz para desarrollar organizaciones en su provecho, que le harían más fuertes en las relaciones de su trabajo, y unidos, ganarían más en el concepto social. Entre los maestros artesanos, gozan de prestigio por su seriedad y carácter formal don Manuel León, don José Dolores Echevarría y don Francisco Bonilla, que contratan por cuenta propia, teniendo responsabilidad moral y material

*
* *

Esta Ciudad, ornamentada por una tradición, llena de virtudes cívicas, con el galardón á prueba de un patriotismo que no se desmiente, sin hue-llas algunas de traición á la santidad de los poderes constituidos, fiel acatadora de las leyes patrias, ha conservado incólumes sus principios de amor á la soberanía y al orden en todas sus manifestaciones. El fuego de las pasiones políticas, esa seductora de los hombres, por algunos momentos ha enardecido los espíritus, como en todo pueblo que se prepara para las conquistas de la civilización; pero esos espíritus, bien pronto han recobrado la calma, hermanándose en una manifestación de concordia, de que disfrutaban por desgracia, pocos pueblos de esta querida isla.

De esa admirable conjunción de voluntades, que á la vez que concede mayor respeto en las relaciones sociales y enlaza los vínculos de la familia, se forma el núcleo potente de fuerzas que necesitan los pueblos para su relativo desarrollo, en todos los órdenes de su riqueza.

Y así ha sucedido, en efecto en Utuado, jurisdicción la más amplia del país, la más rica si se tiene en cuenta la distribución parcial de su riqueza, cuyo territorio comprende mil treinta propiedades agrícolas, aparte de la importancia ascendente de su comercio extendido por todo los barrios, y el vuelo progresivo de la propiedad urbana, que no tiene porque envidiar á otras localidades de mayor empuje.

*
* *

Allí, ya lo decimos al informar sobre la situación rural, se trabaja con amor y con perseverancia, y el trabajo, esa religión augusta que rige los séres y los orbes, es el escudo nobiliario que tiene por lema lo mismo el propietario que el menestral. En este último lustro, la agricultura progresó de un modo admirable en el orden de sus cultivos, dejando atrás aquellos rutinarios sistemas que enervaban la producción y agostaban los terrenos que por medio del fuego venían perdiendo la fuerza ve-

getal, y entorpeciendo de modo lento las tendencias de los cultivadores, que, sin otro guía que su experiencia práctica, estuvieron muy distante de las experimentaciones científicas que habían de implantarse en el terreno de la comprobación práctica.

Variados casi por completo aquellos sistemas en el trabajo agrícola, y con la disminución surgida por efecto de esta reforma, mucho han ganado de un lado los propietarios, con la validéz de sus fincas, aunque á la simple vista no lo parezca, por los grandes gastos que irroga hoy el cultivo del café, cuyos gastos han sido elevados á cifras mayores, que los que antiguamente se ocasionaban para obtener una regular producción.

Es evidente, pues, á juzgar por las observaciones minuciosas que hemos hecho, que el porvenir de Utuado es halagüeño, teniendo en cuenta que la principal riqueza del país es el cultivo del café y que al correr de dos lustros será esa comarca la primera zona cafetera de Puerto Rico.



EDIFICIOS PUBLICOS

I I.

Casa Consistorial.

Es propiedad del Municipio y radican en ella las dependencias todas del Ayuntamiento y Alcaldía. Se encuentra situada en la calle de Vega Inclán. No está concluido el edificio de un todo en su planta baja, y goza de las comodidades necesarias para oficinas públicas. Tiene departamentos especiales para salón de sesiones, despacho del Alcalde, del Secretario, Archivo, Depositaria, Contaduría y demás negociados auxiliares. Supone un costo de \$9 000.

Cementerio católico.

Está situado en una de las afueras de la población y se fundó el año 1874, siendo Alcalde el Excmo. Sr. don José Roig Colomer. Es el tercero que se construye. Registra esta Necrópolis diversos mausoleos de propiedad particular y goza de amplia capacidad para la extensión de nichos que podría muy bien hacerlos el Municipio por su cuenta y establecer arbitrios sobre ellos como sucede en otras poblaciones principales en la Isla.

Cementerio disidente.

Está contiguo al anterior, y fué fundado el año 1874. Llena las necesidades para que fué creado, sirviendo de eterno asilo á los que por sus creencias en vida, estuvieron separados del dogma católico. Se observa gran descuido en esta mansión, que parece indicar que aún en la eternidad existen privilegios.

Hospital San Rafael.

Se hizo este modesto asilo el año 1892, inaugurándose su apertura el mismo año. Es construido de madera, techado de hierro galvanizado, y está situado á la parte S. O. del ensanche de la población.

La iniciativa de esta benéfica obra, se debe á los sentimientos caritativos y filantrópicos de la señora doña Enriqueta Zeno, viuda de Martínez, felizmente secundada por la cooperación decidida de un número importante de libre-pensadores de esta Ciudad.

Llena como es consiguiente este Asilo una necesidad imperiosa, albergando en su seno á los pobres de solemnidad, disminuyendo á la vez la contribución indirecta que á título de caridad pública, pesaba sobre este vecindario, que hoy con carácter voluntario lo sostiene.

Teatro.

Existe un edificio para este objeto de propiedad particular, y fué construido el año 1892, por el finado don Francisco Arabia, maestro de Obras Públicas, á quien debe el ornato de Utuado un buen concurso. Es de arquitectura moderna, orden compuesto, y el exterior representa una fachada elegante, la parte interior goza de comodidades extensas.

Esta obra sin concluir pasó á manos de otro dueño, siéndolo en la actualidad don Mariano Artau.

Matadero

Está situado en las afueras de la población, cerca á la márgen del río "Vivi", frente á la Hacienda "Sotera" de la Sucesión Casalduc.

Su construcción es de mampostería de un sólo piso, y techo de hierro galvanizado.

Tiene dotación necesaria para los uso de matanza, y dependencias útiles para su servicio. Fué fundado el año 1892, siendo alcalde don José Robert y Carbonell.

Juzgado Municipal.

Están situadas las oficinas de este Juzgado en la calle de las Delicias, esquina á la avenida de Santa Ana, do de funcionan las del Registro Civil anexo al mismo.

Este Juzgado está llamado á entender en los asuntos Civiles de su competencia, como demandas hasta \$ 200, juicios de conciliación y verbales, sujeto todo á derechos arancelarios.

Casa cuartel de la Guardia Civil.

Tiene su residencia este benemérito Cuerpo de Policía Judicial, en la calle de Vega Inclán. El local reúne las comodidades necesarias para la fuerza

Forma línea toda la jurisdicción, hallándose dotada la fuerza de un oficial, un sargento, cuatro cabos, y 25 guardias repartidos en cinco puestos que son: Ciudad, Jayuya, Mameyes, Jovo y Ángeles; cuyo personal á la hora en que confeccionamos esta obra está representado del modo siguiente:

Primer teniente Jefe de toda la línea con residencia en la Ciudad, don José León Alvarez.

PUESTO DE LA CIUDAD.

Comandante del puesto: Guardia Primero—Bonifacio García Expósito.

Guardias segundos: {
Francisco Bueno Marchena.
Feliciano Sayanes Ferro.
Benito Alonso Guede.
José Oliver Puchol.
Joaquín García Díaz.

PUESTO DE JAYUYA

Comandante del Puesto: Cabo—Miguel Martínez García.
Guardia Primero: Pedro Serrano Redrado.
" 2º Julián Rodríguez Muñoz

PUESTO DE MAMEYES

Comandante del Puesto: Cabo—Don José López Valverde,
Guardias Segundo: José González Oxorio.
" Cipriano Vázquez Alvarez.
" Benito Ayuso Díaz.

PUESTO DEL " JOVO "

Comandante del Puesto: Cabo—José Pastor Santos

Guardias segundos: {
Antonio Torres Pérez.
Francisco Amate Ramos.
Ramón Pérez Sarasa.
Antonio Serrano Rollán.

PUESTO DE "ÁNGELES"

Comandante del Puesto: Guardia 1º Pascual Mateo Hernández.

Guardias segundos : {
 Juan Sánchez Bernal.
 Joaquín Alonso Calderón
 Agustín Sánchez del Valle.
 Miguel Forteza Segura.

Voluntarios

Esta ciudad es residencia fija de la Plana Mayor del Batallón de Voluntarios número 14 "Tiradores de la Altura" que comprende número de Plaza de 795 ind viduos. Tiene jurisdicción en los pueb'os de Adjuntas, Lares, Ciales y Morovis. El Instituto está compuesto de una legión de patriotas decididos, fieles á la causa nacional y aunque su fuerza está dividida en varias secciones y subdivididas por tener buen número su residencia en los campos, reina verdadera disciplina á la voz de sus jefes, reuniéndose en todos los actos del servicio buen núcleo de fuerzas. Publicamos á continuación el estado de su dotación y nombres de los señores que componen la Plana Mayor y oficialidad de las compañías :

PLANA MAYOR

| | |
|---------------------------------------|-----------------------------|
| <i>Teniente Coronel, primer Jefe,</i> | Don José Blanco Fernández. |
| <i>Comandante segundo Jefe,</i> | „ Benito Ruiz Quevedo. |
| <i>Comandante Fiscal,</i> | „ Pedro Martorell Faura. |
| <i>Capitán Ayudante,</i> | „ Angel Figueroa Vélez. |
| <i>Capellán,</i> | „ Pedro A. Pizá. |
| <i>Médico,</i> | „ Adolfo Marti Revert. |
| <i>Segundo Teniente Abanderado,</i> | „ Luis Rigual Carbonell. |
| <i>Músico Mayor,</i> | „ José María Muñoz Colomer. |

PRIMERA COMPAÑÍA—UTUADO

| | |
|--------------------------|--------------------------------|
| <i>Capitán,</i> | Don José Manuel Muñoz Colomer. |
| <i>Primer Teniente,</i> | „ Juan N. Ballester. |
| <i>Id.</i> | „ Generoso Alvarez Alonso. |
| <i>Segundo Teniente,</i> | „ Pablo Calcerrada Bello. |

SEGUNDA COMPAÑÍA—LARES

| | |
|-------------------------|------------------------------|
| <i>Capitán</i> | Don Miguel Coll Ru'lán. |
| <i>Primer Teniente,</i> | „ Manuel Lecaroz Echevarría. |

| | |
|--------------------------|--------------------------------|
| <i>Segundo Teniente,</i> | Don Severino Lecaroz Inciburu. |
| <i>Id. id.</i> | „ Nicolás Iturregui Arocena. |
| <i>Id. id.</i> | „ Pablo Arbona Estarás. |

TERCERA COMPAÑÍA—ADJUNTAS

| | |
|-------------------------|------------------------------|
| <i>Capitán,</i> | Don Francisco Aparicio D'az. |
| <i>Primer Teniente,</i> | „ Jaime Miró Mayol. |
| <i>Id. id.</i> | „ Hipólito Aparicio Díaz. |
| <i>Segundo id.</i> | „ Manuel Roiz Santos. |
| <i>Id. id.</i> | „ Florencio Fernández Diaz. |

CUARTA COMPAÑÍA—CIALES Y MOROVIS

| | |
|-------------------------|-----------------------------|
| <i>Capitán,</i> | Don Carlos Ereño y del Río. |
| <i>Primer Teniente,</i> | „ José Alvarez Pav a. |
| <i>Id. id.</i> | „ Miguel de Jesús Abrams. |
| <i>Segundo id.</i> | „ Cándido Corrada Ríos. |
| <i>Id. id.</i> | „ Lorenzo Joy Colón. |

ESTADO DE LA FUERZA

| | | | |
|---------------------------|----|------------------|-----|
| Teniente Coronel..... | 1 | Sargentos..... | 30 |
| Comandantes..... | 2 | Cabos..... | 61 |
| Capellanes..... | 1 | Bandas..... | 4 |
| Médicos..... | 3 | Voluntarios..... | 647 |
| Capitanes..... | 9 | | |
| Primeros tenientes..... | 18 | Tropa..... | 742 |
| Segundos tenientes..... | 19 | | |
| Jefes y oficiales..... 53 | | | |

Gabinete de Lectura.

Acaba de instalarse un pequeño Centro de cultura en la calle de Vega-Inclán, iniciativa promovida por varios jóvenes, entre los que figuran don Carlos y don Julio Martínez, que con incansable ardor, llegaron al fin que se propusieron. El Reglamento, aprobado ya por el Gobierno General, da derecho legal á esta Institución, para difundir la luz de la Instrucción entre las masas populares.

No deja de ser un paso de avance que ilustra los anales de Utuado; y ojalá el entusiasmo juvenil forme una época de gloria, para la generación venidera. Tienen sus anaqueles buen número de libros, encerrando estos, buenas enseñanzas; y al fomento de esa enciclopedia popular, deben contribuir todos los que se interesen por el bien de la localidad

aportando siquiera un volúmen para redimir con arma tan provechosa, a los que en pleno siglo de la luz, viven aún en las tinieblas

Carnicería

Ocupa ésta un edificio de mampostería, situado en la esquina de la Plaza Principal que es propiedad del Municipio, de un costo de \$ 2000. Tiene las dependencias necesarias á su objeto

El abasto local y jurisdiccional está rematado y produce \$ 5,100.

El dignísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, que con mengua del ornato, conserva la carnicería en uno de los puntos más céntricos y vistosos de la población, cumpliría un deber que le impone la buena administración, quitando aquel edificio de dicho punto, é instalándolo en las afueras de la población, en lugar adecuado al objeto.

De la cordura y sensatez de dicha Ilustre Corporación, podrán esperar los cultos ciudadanos la estimación de sus pretensiones, que dicho sea de paso, creemos fundadísimas.

Estación de Comunicaciones

Sus oficinas están situadas en la calle de las Delicias esquina á la avenida de Santa Ana y son del Estado. Ocupan una casa de mampostería de propiedad particular

Su personal lo constituye un oficial Jefe de la Estación y un telegrafista ayudante y un ordenanza. Las funciones de esta Oficina satisfacen por completo las necesidades públicas, clausurándose diariamente los servicios á las seis de la tarde.

Cuartel de Municipales

Tiene sus oficinas este Cuerpo, en una de las dependencias del Depósito Municipal.

El personal lo constituye un cabo y siete guardias, encargados de la vigilancia local y servicio de policía

Culto y Clero

La religión dominante es la oficial del Estado, ó sea la Católica Apostólica Romana, como se observa en toda la Isla.

La fundación de la Iglesia parte del siglo pasado, año de gracia 1744, en cuya fecha se constituyó el archivo de la misma siendo su primer párroco el Pbro. don Nicolás Quiñonez. La tradición informa de un

modo favorable, respecto á las virtudes cristianas de esta población y guiada por su fervor católico, mantiene firme su fé en la religión universalmente estatuida.

Más adelante verán nuestros lectores el cuadro cronológico del clero que ha oficiado, presentándolo por orden exacto de fechas, á fin de que sea conocida por todos la representación oficial de la Iglesia, como también el nombre de aquellas personas que amantes del culto, han concurrido con su óbolo y donativos á su mayor esplendor, tarea minuciosa que con gusto atendemos

PARROCOS que ha tenido la parroquia de San Miguel desde su primitiva fundación:

| Años | Párrocos | Años | Párrocos |
|------|--------------------------------|------|---------------------------------------|
| 1744 | Don Nicolás Quiñones. | 1790 | Don Vicente Colóm Royos. |
| 1785 | Fray Andrés Quiñones. | 1792 | " Juan Pedro García. |
| " | " José de Quiñones. | " | " J. Figueras y Matos. |
| " | " Andrés Bravo. | 1794 | " Juan Alvarez Cintrón. |
| 1746 | Don Pablo de Santiago. | " | " Manuel Ortiz Peña. |
| 1747 | " P. Alcántara Serrano. | 1797 | " Francisco Ant ^o Soltero. |
| 1750 | " Agustín Bello. | 1798 | " J. Figueras y Matos. |
| " | " U. Sánchez de Cádiz. | 1799 | " José Polanco. |
| 1753 | " P. Alcántara Serrano. | 1800 | " Antonio Reyes Ferreros. |
| 1754 | " U. Sánchez de Cádiz. | 1801 | " Pedro Antolín Rivera. |
| " | " P. Alcántara Serrano. | 1802 | Fray Sancho de Sta. Bárbara. |
| 1757 | " Diego F. de Ojeda. | 1804 | Don José A. Correa Cruzado. |
| 1758 | " P. Alcántara Serrano. | 1807 | " José Ruiz. |
| 1762 | Fray Antonio San Jacinto. | 1809 | " Pedro Antolín Rivera. |
| 1763 | Don Jo è de la Plaza. | 1821 | Fray Florencio Navarro. |
| 1764 | " P. Alcántara Serrano. | 1822 | Don Manuel Valdés García. |
| 1765 | " José Manuel Tofiño. | 1823 | " José Policarpo Pérez. |
| 1767 | " P. Alcántara Serrano. | 1826 | " Calixto Vélez Borrero. |
| 1769 | " Antonio Basilio Dávila. | 1852 | " Francisco Eabri. |
| 1772 | " Pedro Millán Gutiérrez. | 1855 | " José M ^a Valdejuli. |
| 1777 | " Antonio Gómez. | 1856 | " Juan Ferrones. |
| 1778 | " Francisco Giménez. | 1857 | " Francisco Eabri. |
| 1778 | Dr. D. Pedro Millán Gutiérrez. | 1858 | Br. D. Ramón Catalán. |
| 1780 | Don Pedro García. | 1867 | Don Santiago Colóm. |
| " | Dr. D. Pedro Millán Gutiérrez. | 1872 | " José de Unsións. |
| 1782 | Don Juan Alvarez Escalera. | 1875 | " Juan Cancio Muños. |
| " | " José del Olmo. | 1876 | " Joaquín Saras. |
| 1783 | " Lorenzo Roueado. | 1877 | " Sebastián Maldonado. |
| " | " Antonio Gómez. | 1887 | " Juan Sabás L'auger. |
| 1784 | " Pablo José Rodríguez. | 1893 | " Pedro M ^a Barrío. |

1896 - Cura interino Don Pedro Pià.

VISITAS PASTORALES HECHAS A ESTA PARROQUIA

F E C H A S .

| <i>Año</i> | <i>Mes</i> | <i>Día</i> | <i>Obispos de la Diócesis.</i> |
|------------|------------|----------------|--|
| 1763 | Noviembre | 29 | Don Mariano Marti. |
| 1787 | Setiembre | 24 | Doctor Don Felipe José Trespalacios. |
| 1792 | Octubre | 6 | Don Francisco de la Cuerda García. |
| 1797 | Noviembre | 13 | Don Juan Bautista de Zengotita y Bengoa. |
| 1852 | Febrero | 14 | Doctor Don Gil Esteves. |
| 1859 | Agosto | 10 | Fray Pablo Benigno Carrión. |
| 1864 | Marzo | 1 ^o | " " " " |
| 1876 | Febrero | 29 | } Don Juan Antonio Puig Monserrat. |
| 1881 | Marzo | 21 | |
| 1889 | Febrero | 18 | |

Compulsar los diferentes períodos, ya de estacionamiento, ó de esplendor que abraza el ministerio de la religión en Utuado. es tarea exclusiva de un libro aparte, y que no abordarán seguramente los espíritus de esta época, preocupados más en los negocios positivos, que en el estudio de la vida de los pueblos. Esto no empece para que aquí, sin negar el justo título, que cada uno por sus méritos se halla conquistado, llenando su misión, signifiquemos, ilustrando estas páginas el nombre del Br don Ramón Catalán, Prbo. que ocupó esta parroquia durante nueve años ó sea el lapso de tiempo que comprenden estas dos fechas 1858 á 1867.

Este sacerdote, modelo entre los ministros de Jesús — nos dicen los antepasados — trabajó con ímprobo afén en la misión que Dios le impusiera, y con una constancia que aún recuerdan sus supervivientes, dió más que su amor, su vida al culto de los ideales encarnados en la fé, doctrina augusta predicada con heroísmo y eficacia por el gran reformador de la Humanidad.

Ni hipócrita ni adocenado. vivió en esta Sociedad honrando las ropas talares que dieron prez y nombre á los príncipes de la Iglesia desde San Agustín hasta el Padre Ceferino González, esa eminencia nacional, ante cuya grandeza, supieron rendir el homenaje respetuoso los poderosos de esta tierra.

Ministro incorruptible como lo fué el padre Catalán, bien merece que se le recuerde; orador sagrado de gran empuje, aún hay quien no olvida los tonos de su elocuencia; benefactor á prueba, todavía hay quienes pueden ser testigos de la nobleza de su alma. Y de ese justo varón que falleció en la miseria, no hay más que el recuerdo entre sus deudos, y algunas efigies que atestiguan la grandeza de su espíritu. Para demostrar lo que fué y lo que hizo en provecho de sus feligreses, necesitaríamos llenar muchas cuartillas.

Al cesar el Padre Catalán de esta Parroquia por la que tanto se des-

veló, como si hubiera sido una obra concebida y que la detenía una fuerza superior, empezó á decaer aquel espíritu religioso de que tan gallardas pruebas dió este vecindario y la atonía más completa invadió todos los ánimos.

Así se desliza toda una época que comprende cinco lustros y que dá lugar á tres pastorales visitas, á misiones y una prédica constante, que casi no logra contrarrestar las desafecciones que á la Santa madre Iglesia trajeron, de un lado, las intransigencias rigurosas de algunas entidades sacerdotales, cuya falta de tolerancia y corto espíritu de prudencia las ensañó contra ciertas creencias y supersticiones que podrán ó no ser estas segun la seguridad de su base y de sus argumentos; y de otra los enemigos perniciosos que desde reductos salvajes han desafiado sordamente á la doctrina del Hombre Dios.

En ese estado desconsolador fué nombrado por el Gobierno eclesiástico de la Diócesis, Cura Párroco de esta Ciudad el Pbro. don Pedro María Berríos, año 1893, sirviendo la parroquia hasta el mes de Mayo del corriente año 1896, en que por convenir á los intereses de la religión ha sido removido al puesto de Vicario interino en la parroquia de término de la Villa de Arecibo.

Hacer la apología de la breve estancia del Padre Berríos en Utuádo, implica recorrer las facetas toda de su vida ejemplar á lo que no renunciamos, cuidando de hacerlo en páginas especiales, para exteriorizar con caracteres indelebles el justo homenaje que merece su nombre.

A sus grandes virtudes como sacerdote, y á sus méritos personales dignos de su ministerio, y más que todo, á su amor á la humanidad, se debe la sorprendente transformación realizada en el culto de la religión algo decaída, y levantada por el perseverante esfuerzo de sus hechos y su incansable prédica en todos los sitios donde llega la jurisdicción de su fuero.

Más que lo que en su abono pudiéramos decir nosotros, lo ha expresado ya públicamente la representación genuina de este pueblo, que le quiere entrañablemente.

He aquí ahora el movimiento parroquial que comprende las últimas estadísticas:

ESTADÍSTICA DE 1894

| Matrimonios | Bautismos | Vars | Hembrs. | Legítimos | Naturales |
|--------------------|-----------------|----------------|-------------------|-----------------|------------------|
| 178 | <i>Varones</i> | 520 | 547 | 711 | 354 |
| | <i>Párvulos</i> | <i>Hembras</i> | <i>Adultos Vs</i> | <i>Hembras.</i> | |
| <i>Defunciones</i> | 179 | 188 | 215 | 250 | <i>Difa 235.</i> |

ESTADÍSTICA DE 1895

| | Varones | Hembras | Legítimos | Naturales | | |
|-------------|----------|-----------|-----------|-----------|-------|---------|
| Matrimonios | 209 | Bautismos | 545 | 530 | 718 | 357 |
| | Párvulos | Vs | Hembras | Adultos | Vs. | Hembras |
| Defunciones | 165 | 173 | 244 | 234 | Difa. | 259 |

Iglesia Parroquial

Está bajo la advocación del Arcángel San Miguel, patrón tutelar y se bendijo el año 1880.

Es un edificio de mampostería, de sólida construcción, de arquitectura moderna y se asienta en el centro de una plaza de bastante dimensión, rodeada de un atrio hermoso, que lo cerca una verja de madera, contornada por pilares de material.

Enclavada en su mismo frente se halla una bonita plaza que ocupa uno de los primeros lugares de la Ciudad, desarrollándose en su planicie, caprichosas alamedas, conteniendo flores variadas, cuyos perfumes embriagadores, forman una atmósfera deliciosa que aspira el que concurre á tan ameno paraje, paseo predilecto de las bellas.

Estas dos obras, la Iglesia y Plaza que tanto realzan esta Ciudad, fueron promovidas y llevadas á efecto, por el dignísimo Alcalde don José Roig Colomer en el año 1880, secundándolo en sus empresas el apreciable caballero don Fernando León, Síndico entonces del Ayuntamiento.

Donativos voluntarios

Esta Parroquia ha recibido los siguientes :

Dos hermosas piletas de marmol para agua bendita obsequio de don Benito Ruiz Quevedo

Un Armonium obsequio de don José Placencio García.

Una hermosa imagen de Nuestra señora del Cármen, cuya adquisición se debió á una recolecta voluntaria de los vecinos, por iniciativa de las piadosas señoras doña Ana Cruz de Roig y doña Antonia Sánchez de Roig.

Dos imágenes: una del Patrón San Miguel y otra del Crucificado. obsequio del Ayuntamiento, siendo su presidente don Juan Cassellas.

Una imagen de la Purísima Concepción, obsequio de la compañía de Voluntarios.

Una imagen de San José y otra del Corazón de Jesús, obsequio de un Católico.

El Altar Mayor obsequio del finado obispo don Juan Puig Monserat.

Una hermosa imagen del Corazon de Jesús, sustituida hoy por otra más moderna, fué obsequio del Pbro. don Sebastián Maldonado.

Han contribuido también al mayor esplendor del culto regalando manteles bordados y otros objetos las familias de don Marcelino Andino, la señora doña Antonia Sánchez de Roig, doña Catalina Durán de Ruiz, las señoritas hijas de María, la señora doña Marcelina Sánchez, doña Cármen Casalduc de Rosselló y señora Boysen de Sureda.

Esta Parroquia de San Miguel, disfruta de seis capellanías rurales pertenecientes á su fábrica, ascendentes á \$ 1,130.

El Prbo. don Pedro Antonio Pizà, Oura interino, en los días en que escribimos esta obra, ha costado, en su mayor parte el Altar del Crucificado, los dos de la Virgen del Cármen y del Corazón de Jesús. y dispuesto la construcción de cuatro arañas de cedro.

Este jóven sacerdote, fiel cumplidor de su ministerio, se ha desvelado mucho por el culto de esta Iglesia, ornamentándola debidamente; y con su prédica doctrinal desde la Cátedra Sagrada, en los centros educacionistas y hasta en el regazo de la familia, viene regando muy buena semilla que hará perdurar posiblemente las enseñanzas fructíferas de la religión que él representa dignamente.



ORNATO PUBLICO

III.

Despierta bastante interés esta Ciudad en lo que á este ramo concierne. Los edificios públicos como los particulares, responden á los adelantos modernos, reemplazándose con asombrosa actividad en el casco de la población, muchas casas de madera que afeaban su aspecto, por otras, que le dan una suntuosidad digna de aquellos pueblos que no se estacionan.

La propiedad urbana ha ganado mucho en el transcurso de 10 años á esta parte, con las mejoras introducidas, representando á la vez un valor positivo que reeditúa los intereses acumulados en esta parte de la riqueza pública. Las casas de madera que radican en el alto, ó sea en los sitios llamados "Cuba, St Thomas y Cumbre-alta," han sido mejoradas; y los numerosos bohíos, remembranzas históricas de la población antigua, hoy albergue de obreros y menestrales, empiezan á ceder, unos bajo el peso de los años, y otros se restablecen en condiciones favorables.

El trazado de las calles, la conservación de las mismas, sus buenas aceras, cunetas y el alcantarillado, todo indica que la administración pública ha sabido atender y atiende á este importante ramo.

En cuanto al ornato local, del que fué tan celoso el digno Alcalde don José Roig Colomer, basta decir que las obras todas están en pié, indicando á sus moradores el recuerdo de su administración que perdurará con su nombre por hallarse éste íntimamente relacionado con los progresos de esta población, que varió de un modo sorprendente su aspecto de aldea por el de una ciudad elegante. Lo dice su Iglesia parroquial, enclavada en un sitio vistoso y ornamentada con arreglo á los mejores adelantos del arte; la demolición de pedregales y arbolados silvestres del centro de la ciudad para que tomase asiento la vistosa plaza pública, que no tiene porque envidiar á otras de la Isla; el Cementerio, el aumento de alumbrado, sus buenas disposiciones locales en materias distintas, y más que todo, su amor al pueblo en cuyo servicio, nos consta que agotó recursos particulares, distraendo los mejores días de su juventud, sin que le guiaran otros móviles, que el mejor cumplimiento de su ministerio, en el que supo distinguirse.

La iniciativa particular ha correspondido satisfactoriamente, contribuyendo cada vez más con su acción á mejorar el ornato, y prueba evidente de ello, son las elegantes casas de mampostería edificadas últimamente por la señora doña Asunción Pérez V. de Artau, don Felipe Casalduc Roig, establecimientos de los señores Casellas & C^o, don Félix Seijo, don José María Cortés, las espléndidas construcciones de los señores Fortuño y C^a; la de don Miguel Rosas; las diversas edificaciones hechas por don Tomás Jordan, y la que lleva en vía de término don José Blanco; los almacenes de los señores Sureda; los establecimientos de los señores Roses y compañía; la vistosa casa del señor don Francisco Cancel; la de don Benito Ruiz, y otras y otras más que cooperan á la gran obra del levantamiento de esta ciudad, dejando así registrado públicamente los esfuerzos de su permanente labor.

Mucho debe el ornato, tanto público, como particular al finado maestro de obras, don Francisco Arabía, que fué, puede decirse muy bien, el arquitecto de este pueblo, construyendo sus mejores casas y las hizo también por cuenta propia. Continúa esta misma senda su sucesor el joven maestro de igual nombre y apellido, que viene reemplazando dignamente al incansable autor de sus días.

Francisco Arabía, el actual maestro de obras en Utuado, une á su competencia indiscutible en ambas profesiones, carpintería y albañilería teórica y práctica, méritos para abrirse paso en cualquier parte. No hablemos de los personales; que esos se reconocen sencillamente, juzguémosles por sus obras, y veremos que estas en nada se apartan de las reglas de la buena estética. Si no hubiera hecho otras casas que las elegantes de los señores Fortuño y Rosas, le bastarían éstas para recomendarse.

Incluimos estos detalles para que se sepa que aquí en Utuado hay maestros de obras de competencia y artistas que saben consultar á Vitrubio y á Viñolo, y lo mismo hacen un plano que fabrican una casa

Carreteras y caminos

Mucho dejan que desear estos ramos.

Sólo tenemos seis kilómetros; 7 puentes; dos grandes y cinco pequeños de la carretera oficial, que vendrá á enlazar, sabe Dios cuando, á esta Ciudad del Centro, con la metrópoli comercial, la villa de San Felipe de Arecibo. Los demás caminos no corresponden á las necesidades comerciales, ni á la importancia de esta Ciudad, que podría con otras vías de comunicaciones fáciles, atraerse á su plaza los negocios de los barrios importantes de Jayuya, que comercia con Ponce; los de Tetuán, Mameyes, Limón y don Alonso, con Arecibo; y Santa Isabel y Angeles que rinden los productos de su riqueza al vecino pueblo de Lares.

Ya indicaremos en otro lugar la conveniencia de los caminos, y queremos ser parcos en este apartado; pero no lo seremos sin manifestar, que lo que á este ramo se debe, es, en su mayor parte, obra de don José Roig Colomer, que consagró gran parte de sus actividades á este asunto,

formando el vecinal que enlaza á esta Ciudad con Jayuya; el que gu'a hasta Adjuntas por el Salto arriba, y más después el que cruza por Arenas, en el que pusieron gran empeño don Estéban de la Rosa, don Bartolomé Mayol y el finado don Francisco Torres, de quien nos ocupamos más adelante y puso gran influencia en el ánimo de la corporación Municipal, para que se atendieran debidamente las vías rurales.

Ningún otro Administrador de la cosa pública, excepto el actual alcalde don Juan Casellas, que no es indiferente á estos ramos, ha puesto más empeño que el expresado señor Roig, en la construcción de caminos, aunque es muy cierto que sobre el pueblo han pesado grandes sacrificios por este ideal, viéndose frustradas casi siempre sus naturales aspiraciones haciendo muchos propietarios, lo que al favor de sus intereses harto comprometidos corresponde, por no caer en el estacionamiento é indolencia ruinosas.

Actuales proyectos de comunicación favorables distraen la atención de los comerciantes investigadores del porvenir; y de los agricultores pudientes que no se lanzan al circo de la oferta, atados como están, por fuertes compromisos con los primeros, para que venga á esta plaza el ruido de la locomotora, que mataría de una vez al comercio absorbente y centralizador que gravita como pesada mole, sobre los hombros de la agricultura.

Un ramal de vía estrecha que enlace con el ferrocarril de Arecibo á San Juan, no hay para que decir las ventajas que reportaría á esta comarca cafetera; eso lo sabe todo el mundo y sábase también que la empresa no tiene nada de difícil, si para la consecución de este pensamiento, se unieran en una sola voluntad los hombres de la banca del comercio y de la agricultura. Desgraciadamente esas fuerzas, lejos de hacer causa común, para favorecerse en sus relaciones mútuas, se divorcian cada día, estableciendo así grandes males á las relaciones generales de los negocios, interrumpidas para los otros mercados, por los gravámenes hipotecarios que también pesan sobre la propiedad agrícola, y que somete al propietario á una especie de servidumbre que los convierte en tributarios perpétuos.

Mientras no cesen esas causas factibles á una modificación que se impondrá por las necesidades y por conveniencias generalísimas de intereses, todos esos proyectos resultan ilusorios, y no habrá redención posible para el que viviendo en los centros, tenga que pagar siempre las mismas conducciones en los artículos de comer, beber y vestir. Es necesario pues, que lo mismo agricultores que comerciantes se fijen los primeros en las razones emitidas anteriormente, y piensen los segundos que el comercio moderno es el que establece la demanda y la oferta libres sin cortapisas; que aquellos sistemas antiguos, que consistían en vender poco ganando mucho, han caído en desuso ante el avance del comercio bien entendido, que se inclina á vender mucho ganando poco, con cuyo sistema quedan regularizadas las transacciones de manera más efectiva, abreviándose mucho en todas las combinaciones de su vida.

Cuando el comercio todo piense así, y se varien como tendrán que variarse los viejos moldes en que este gira, que somete al agricultor á una rendición forzosa de sus frutos; con lo que apenas cubre sus gastos anuales

pesando sobre él un enorme déficit, que lo abruma; que no es posible liquidarlo, si no es con la pérdida de la propiedad, que á veces es muy perjudicial al mismo comerciante que se estaciona en sus cálculos; por más que adquiriera diez por lo que le cuesta cinco; y se le concedan otras garantías y otros estímulos al agricultor, entonces se trabajará con más amor y entusiasmo, y el que sólo dispone hoy de provisiones remachadas para la subsistencia en el campo, tendrá mayores frutos con que afrontar sus compromisos, no tendrá que pagar las enormes gabelas de un interés dependioso que afluye mayor cantidad sobre su deuda, por que tendrán dinero y entonces otra será la vida del comercio.

Hoy, pena dá el decirlo, agricultores que cosechan 100 fanegas, extendiendo cada día sus cultivos, roturando personal é incesantemente la montaña, tienen anticipadamente comprometidas sus cosechas y no viendo como lo exige la civilización actual, están constituidos en parias dóciles del capital, que no pone reparo a'guno en hacerse dominador de las tierras y hasta de las vidas de los que la cultivan.

Medios hay para redimir á nuestros hermanos de esas tributaciones y esos medios los dá la luz de la inteligencia

Llevémosla pues hasta los campos, que por poco que irradie, reflejará en los cerebros pleclaros, siendo economías, los beneficios que de ella se obtengan.

Alumbrado público

El primer alumbrado que tuvo esta ciudad fué de la misma materia del actual compuesto de petróleo ó Kerosine, y ordenado por el Ayuntamiento en el año 1873, siendo alcalde don José Roig. Consistió en 50 faroles para la plaza principal y población que se adquirieron del extinguido alumbrado de la Ciudad de Ponce.

Hoy hay 100 faroles.

En los momentos en que escribimos, se nos informa del proyecto de dotar á esta ciudad del alumbrado eléctrico, utilizándose como fuerza motriz la turbina de los establecimientos del señor Casellas. Si como es de esperarse, este proyecto se traduce en hecho práctico—y no es aventurado el creerlo por la seriedad de las personas que en él intervienen—mucho ganará la ciudad, y como empresa lucrativa puede asegurar buen resultado.

El Ayuntamiento por su parte ha robustecido la iniciativa con \$2.400 para alumbrado público.

—Nota: El costo general de la *Luz Eléctrica* está calculado en \$18 000 y nos consta que ya se han pedido los aparatos y material para las instalaciones.

“ Hotel ”

Instalado en la espaciosa y cómoda casa que posee en esta Ciudad, don Osvaldo Alfonso y Fuertes, calle del Comercio, esquina á la avenida

de Sta. Ana, se halla el único que puede servir de hospedaje decente á los señores viajeros y comisionistas que visiten la ciudad del centro

Su propietario lo es don Juan Maria Arvelo, quién debido á su perseverancia y buenas disposiciones en los ramos industriales, ha dotado á esta población de un establecimiento que llena satisfactoriamente su cometido, facilitando como es consiguiente buenas comodidades á los señores huéspedes que lo visitan.

El más caprichoso reconocerá á primera vista la buena disposición y el esmerado aseo de su ajuar, como la limpieza en sus dormitorios, garant'as todas de absoluta recomendación.



[42]

INFORME DE LOS BARRIOS

[44]

JAYUYA

Por la extensa relación de agricultores que figura en el lugar correspondiente, como por la importancia de su comercio que también lo indicamos, verán nuestros lectores que más que un barrio rural de la jurisdicción de Utuado, acaso el más poderoso, tiene ya todos los ornamentos que caracterizan la civilización de un pueblo.

Iglesia con jurisdicción propia, Registro Civil, cuatro escuelas muy bien regenteadas, dos públicas del Municipio, y dos particulares, Alcaldía Pedánea, Cartería, Cuartel de Guardia Civil, Cementerio, Logia Masónica, Oficinas de Farmacia, Escuela de Música, y bonitos establecimientos comerciales. Todo eso ha alcanzado la pintoresca aldea que nos ocupa, debido en gran parte al celo é interés de sus moradores. Enlazada á la preponderancia que hasta nuestros días viene conquistando esa colonia agrícola, está el nombre del benemérito puertorriqueño don Eusebio Pérez y Castillo, fundador de las más importantes fincas agrícolas de la jurisdicción. A él se debe en gran parte el progreso de Jayuya, por el empeño y decidida acción que en todos los asuntos de la administración ha demostrado, probándolo más que ningun otro su incansable iniciativa, en la construcción del camino que comunica este poblado con la importante plaza comercial de Ponce, y recabando más de una vez en los centros oficiales, mejoras beneficiosas para aquel pedacito de tierra. Testigo permanente de sus afanes es el aspecto magestuoso que presentan sus factorías de trabajo, donde se alimentan y adquieren vida centenares de familias, entre las cuales muchas de ellas, con sus hábitos laboriosos han sabido conquistarse un porvenir, no teniendo sino frases de amor y bendiciones para el que en la noble virtud del trabajo, se ha engrandecido más que con la fortuna, susceptible de acabarse, con los hechos que ennoblecen y dignifican.

A sus iniciativas, pues, en primer lugar, secundadas por el Ilustre Ayuntamiento de Utuado, y á la cooperación entusiasta de propietarios amantes del progreso, como don Gabino Ledesma, don Antonio Serbiá, don Rómulo García, don Ulpiano Córdova, don Julio Grau, don Fermín Ortolaza, don Antonio Trias, don Juan Tomás Rivera, don Rosario Canales y otros que han puesto su grano de arena, se deben hoy los adelan-

tos de Jayuya, y la concentración de aquella población dispersa en un poblado de esperanzas para el porvenir.

Es indudable que á través del tiempo, y por las conveniencias mismas de la civilización é intereses, dado también las distancias de límites, y su propia riqueza, este poblado puede convertirse en Municipio, lo que llegado el caso se encontraría en buena situación, por los adelantos que se advierten. Lo demuestra en primer lugar el progreso de sus escuelas públicas, solicitadas con interés por los vecinos, entre los que se distinguió el señor Perez (don Eusebio) y que fueron implantadas bajo el gobierno del General Despujols el año de 1883, y las particulares de reciente creación, fundadas y sostenidas por el benefactor don Gabino Ledesma.

Estos establecimientos educacionistas de ambos sexos, están regentados: la escuela pública de niñas por la competente profesora doña Inocencia Camps de Gil; y la de varones por don Justo Renaud, quien ha dado mucho provecho á la civilización actual. En cuanto á esta escuela de niñas, los triunfos de la Profesora en el sacerdocio de la enseñanza, son su mejor apología, reconociéndoselo más que nosotros el núcleo de damas, bien aprovechadas, lo mismo en labores que en instrucción, que al salir de sus aulas adornan con su inteligencia á la sociedad, y son una garantía para formar la familia digna del siglo venidero. Respecto al señor Renaud, hace mucho tiempo que su nombre figura en el profesorado y tenemos los mejores informes de su personalidad y competencia como educador.

Las Escuelas particulares secundan con provecho también la obra educativa de este poblado y sus profesores son: de la escuela de niñas doña Emilia Correa de Padrón, y de la de varones, don José Diaz Corides Correa, ambas presentan buen estado de asistencias diarias, y sus clases acusan buenos adelantos.

A las expensas particulares del señor Ledesma (don Gabino) que jamás niega su concurso á nada útil, se debe el complemento de la instrucción y el que ésta se adorne además con las bellezas del arte l'rico, sosteniendo un profesor de música, á quien está confiada la educación artística de las principales familias. Este profesor lo es don Adolfo Padrón, quien viene respondiendo á la confianza que se le dispensa.

Respecto al señor Ledesma, elevado por sus propias aptitudes á la categoría de propietario respetable, por su seriedad, por la formalidad de sus actos, y sobre todo, por el gran culto que rinde á la familia y á la humanidad, pudiéramos apreciar muchos detalles de su vida, importantes y honrosos; pero no queremos entrar en esas minuciosidades que pudieran crear algunos interesadas ó por conveniencia, concurriendo sólo como cronistas imparciales á enaltecer al que pone al servicio del pueblo sus dineros, dedicándolos á la instrucción, columna de seguridad poderosa para la sociedad y pedestal firme de la ciencia.

No hablamos por referencia, hemos concurrido al teatro de los acontecimientos y no es una sola persona la que informa, es la voz de todo un pueblo la que preconiza sus méritos, que en justicia recojemos para que en ellos se fijen muy mucho esos ambiciosos que suponen que la envoltura es permanente, y que la sed de sus egoismos no se sacia nunca,

pareciéndole mucho lo poco que pudieran hacer en beneficio de la humanidad.

El señor Ledesma por sus actos, supone que goza de las prerrogativas de una doctrina moral sublime, que le hace olvidar las ambiciones mundanas y buscando siempre la tranquilidad de su conciencia, hace todo el bien posible, para que los demás tengan por su trabajo como él lo ha hecho, lo que en la balanza de la justicia humana les corresponda.

Si tenemos en cuenta que el progreso de todas las sociedades está confiado á la escuela que es la que forma la ciudadanía legal y digna, y comprobamos sus tendencias hacia la moralidad de los pueblos, vendremos á convenir una vez más, que aquellas sociedades que han puesto toda su atención en la enseñanza, son siempre las más felices, porque se desvían del mal que establece la ignorancia, que armando el brazo de los malvados, ha llevado casi siempre el terror y el espanto al seno de las familias.

Dígalo sino, la estadística criminal, que por la imprevisión de unos y la falta de moralidad de muchos, desgraciadamente ha sido horrorosa en todo el país durante estos últimos tiempos. ¿A qué se debe ese rebajamiento de las virtudes privadas?.....A los frutos perniciosos que han producido en los hogares del campesino, la falta de religión y de buenas costumbres, y en gran parte á la poca luz que aporta todavía la enseñanza en algunos centros de población.

Felizmente han entendido esas teorías gran número de vecinos de este poblado, y dejando á un lado añejos resabios, sostenidos por la tradición, se apartan del foco infecto en que vivieron los antepasados, y con las emulaciones de una propaganda saludable, la familia, lejos de ir á la bacanal, concurren como devotos de la civilización al festín culto de las ideas donde se armonizan y enlazan nuevas amistades que propenden á la dignificación del hogar por medio de la legalidad que el derecho civil á todos concede.

Un cambio á todas luces extraordinario se ha operado en Jayuya en corto tiempo, considerado como simple barrio de la jurisdicción de Utuado, demuéstrole el progreso cada día floreciente de su agricultura y de su comercio y las pequeñas industrias que empiezan á desarrollarse como son: sastrerías, sombrererías, fábrica de limonadas, implantada por ésta el licenciado don Antonio Serbiá, y otras que seguirán forzosamente por el avance comercial que ya se advierte.

La agricultura tiene en sus dos términos Jayuya arriba y Jayuya abajo un núcleo poderoso de propietarios entre los que se divide su riqueza. En cuanto al estado de ella y á los aparatos implantados para sus usos, bastará sólo fijarse en las descripciones que hacemos de importantes fincas como son "Santa Bárbara", "Gripañas", "Anita", "San Luis", "San Pedro", "Santa Rosa" y otras más que hacen honor á la jurisdicción. Su comercio tiene representación en las importantes casas mercantiles de los señores N. Canals y Compañía, Homar y Montaner, Batlle Hermanos, don Eusebio Perez, don José Fiol Delpech, don José Gómez Valencia, don José Hudo, don Pascasio Torresola, don José M^a Olivieri, don Rómulo García Serbiá, don Rosario Canales y

otros más que se significan en el directorio jurisdiccional que m's adelante verán nuestros lectores.

*
* * *

Desde el año 1868, por iniciativa del venerable conciudadano don Calixto Hernández, se instaló en este poblado una ermita obra de los vecinos que antiguamente pagábase su culto, cuyos oficios realizaba semanalmente uno de los coadjutores de la parroquia San Miguel de Utuado.

En vista de que los servicios de la religión exigían ya mayores atenciones, quedó instalada desde el año 1883 la Iglesia con su jurisdicción, incorporándose á su fuero eclesiástico los barrios Jayuya Arriba, Jayuya Abajo y Mameyes Arriba y fué su primer ministro el Pbro. don Tomás Rata, siguiéndole más tarde los de igual gerarquía don Manuel Crespo, don Atanasio García y don Luis Charles contribuyendo mucho á estas obras con su acción personal y su concurso pecuniario don Eusebio Pérez y don Antonio Trias; este último, vecino que fué y es propietario aún en Jayuya (1). El señor Trias con este acto de ayuda al culto de la religión del Estado, que es la primera columna de las sociedades, ganó mucho entre sus convecinos que aún le recuerdan. La primera imagen que ostentó en sus altares aquel templo, fué la de Nuestra Señora de la Manserrate, patrona del poblado, y es obra del desprendimiento de don Eusebio Pérez, que quiso exteriorizar el nombre de la compañera de sus afanes. Por eso decimos que enlazado se halla su nombre en todos los asuntos de allí, y enlazado de tal modo, que pasarán los siglos por sobre las edades, y así como la Historia luminosa se abre para dar prez y gloria á los hombres de ciencia, de letras, á los grandes artistas, á los legisladores á los guerreros, y hasta para anatematizar á los hombres del mal, se abrirá más luminosa aún para hacer justicia, al que todo lo hizo con amor, y por el bien de sus semejantes.

La humanidad con sus errores, que aún no han depurado las grandes luchas sostenidas en todos los tiempos, para que la razón ocupe su sólio inviolable, todavía tiene enemigos, que vencidos aún son incapaces de reconocer el mérito ajeno, y viven apegados á las rivalidades que dividen, y debiendo alcanzar á todos esos mismos méritos, de ellos sólo se hace honor cuando la envoltura carnal perece, donde acaba todo, y empieza entónces la obra de reparación de esos mismos errores.

La Iglesia ha obrado bien cumplimentando su evangélica misión por todos los campos; y el estado moral de aquella jurisdicción hoy comparado con lo que dicen las estadísticas de diez ó doce años atrás resulta satisfactorio. Bastante ha contribuido con su predica desde la sagrada cátedra el virtuoso sacerdote Padre Charles, que si tolerante en parte con ciertos vicios y defectos, jamás lo ha sido, ni lo será con el concubinato, ni con sectas que no estando legalizadas, pudieran atacar en los sótanos oscuros, los principios inviolables del dogma que él representa.

(1) Don Antonio Trias, natural de las Baleares, falleció en Ponce, el día 2 de Noviembre de 1896, habiendo merecido los honores de dicha sociedad donde fué muy estimado. —NOTA DEL A.

Acaban de terminarse las obras del nuevo Cementerio Católico construido de material, que supone un costo de \$3000; obra esta que se hacía sentir, y que remplazará al antiguo cercadillo donde yacían apreciables restos de los que fueron.

Tal es el estado en que encontramos á Jayuya barrio que se distingue, y que merece los honores de un pueblo culto, digno de todo porvenir.



ARENAS

A la respetable cifra de setenta alcanza el número de propietarios con fincas agrícolas en este barrio, siendo muy dignas de mencionarse entre las de café la denominada "Ohorrera" de la sucesión de don Lino Cordero, agricultor que entre los varios timbres que adornaron su vida, legó á su familia la primera finca que atestigua su labor á través del tiempo; la denominada "El Jovo" de la sucesión de doña Estebanía Curet; la de los señores Mayol, colindante con la jurisdicción de Adjuntas; la de don Juan Nieves y la que lleva el nombre de *Constancia*, perteneciente á don Guillermo Rivera, y las que sin nombre aún levantan por sus propios brazos los hermanos don Estéban y don Tomás Gómez; entre las mixtas y las de caña, la nombrada *Carmen* que fundó el inolvidable don Francisco Torres, y que hoy es del indicado señor Rivera, como la Hacienda San Miguel que cultiva y engrandece cada día con la perseverancia de sus brazos, jamás rendidos por el cansancio, don Estéban de la Rosa.

Las demás son fincas de menor cuantía y de regulares rendimientos que empiezan á desarrollarse ahora, animados como estuvieron hasta hace poco con los precios que en los mercados consumidores y en las plazas fijas llegó á alcanzar el fruto, estimulando esto los esfuerzos de los agricultores. Bajo tales auspicios y con la protección que tiene extendida en toda esta jurisdicción la importante casa comercial de los señores Roses y C^a, de Arecibo, que dispensa á este barrio buen sostén, se mueven como héroes laboriosos, brazos jóvenes, que levantan la agricultura y afianzan la propiedad por medio de esfuerzos probados, ora fincando plantíos productivos, ora rejuveneciendo las antiguas siembras ya cansadas por el curso de los años.

A tales esfuerzos se debe el vigoroso empuje que recaban los predios nuevos que se levantan, donde se traduce la persistente labor de una laboranza fecunda, que hace germinar buen fruto de aquellas montañas, por donde pasaron generaciones indiferentes á sus inagotables riquezas

Para convencerse de estas afirmaciones que dejamos sentadas, no hay más que compulsar la vida antigua, llena de desahogos, de tranquilidad y de desprendimientos, y se verá por qué aquellos antepasados, trabajando tal

vez menos, eran más felices que los que hoy luchan, con mejores sistemas en otro ambiente que requiere una actividad á prueba.

La proximidad de este barrio á la ciudad y las corrientes de simpatías que por el caracter de sus moradores se obtuvieron entre aquellos que lograron poner allí sus plantás, como por la buena voluntad de los antepasados en enseñar á sus sucesores; han mantenido un estado de cultura que distingue al barrio de "Arenas", donde se armonizan facilmente las voluntades y reina recíproco respeto entre todos los elementos.

Empieza esta labor hacia el año 1835, en que aparece en la escena de los agricultores el nombre de don Germán Gómez, uno de los cultivadores de café y creador de la primera finca mixta con siembras de caña, que resulta ser, según los informes que tenemos, uno de los fundadores de familia en el barrio, en el primer tercio del siglo actual, y que eligiendo entre las riquezas y la instrucción, puso más empeño en instruir á sus sucesores que dejarlos, ricos é ignorantes.

Fué colaborador de estas tendencias con sus prácticas morales, con su ejemplo, y más que todo, con la eficacia de su palabra, el venerable conciudadano don Francisco Torres, fallecido en 1890, reformador de la agricultura en ese barrio, alma noble, abierta á todas las palpitaciones generosas y educador á toda prueba de una generación que hoy le bendice y recuerda su memoria.

En los presentes momentos cuenta este barrio con elementos jóvenes, dispuestos á contribuir á todas las obras útiles.

Entre los labradores que también tienen aquí su puesto, se han distinguido el señor Francisco Maestre y Pelegrín Torres; de quienes pudimos adquirir referencias honrosas.

Cerramos este corto capítulo, que podríamos extender, declarando que á pesar de no tener escuela este barrio, que tienda al desarrollo de la inteligencia, no es muy desventajoso, que digamos, el estado de cultura, gracias á que el pan intelectual se reparte en proporción y cada padre de familia hace lo que puede en beneficio de la enseñanza.

Tal es el estado de Arenas, barrio que salvo pequeñas discusiones de familia no ha dado espectáculos escandalosos ni realizado hechos perturbadores al orden ni á la tranquilidad pública.

Caníaco

La ocupación de terrenos cultivados en este pequeño barrio en sus diferentes productos es de 1578 cuerdas cultivadas, que dieron un producto bruto de \$ 5775.

Poco interés ofrece á la observación, desarrollándose su población dispersa en 29 propietarios pequeños que responden deficientemente á la refacción de sus fincas y demás necesidades, que no pueden cubrir atendido el estado poco satisfactorio é insuficiencia de las propiedades agrícolas allí radicadas.

Rio Abajo

Está ocupado su territorio por 66 propiedades agrícolas de escasa producción, cuyos rendimientos ofrecidos en el Padrón Municipal, ascendieron á \$1600 por sus diferentes productos. Está descuidada en absoluto la propiedad de este barrio y sólo se distinguen 3 ó 4 fincas que se levantan con ímprobo trabajo.

La acción de un comercio sabio y conocedor de sus intereses, podría contribuir en mucho al levantamiento de este barrio que pide á gritos protección franca que no entorpezca en nada el plausible trabajo regenerador de la agricultura y sostén poderoso del mismo comercio.

En otro lugar nos ocupamos de su posible desenvolvimiento.

Norzagaray

Las colindancias de este barrio llegan por el S., hasta el término municipal de Ponce y la Villa de Adjuntas; y por los otros extremos de la jurisdicción con Viví arriba y Jayuya, constando de 22 propiedades de mayor y menor importancia.

Entre el número de las primeras son dignas de mencionarse la finca "Progreso" de los señores Maldonado y Fernández; la de don José Goldiz Anglada; la de don José Fortuño; la de don Rafael Herrera, la de don Vicente Fernández; la de don Gabriel Bernazar y otras que sobresaldrán á juzgar por la extensión de cultivos que á vuelta de algunos años, convertirán en copiosos bosques de cafetos, las elevadas alturas de aquellas circunscripción, cuyas malezas y breñales desaparecen debido à la robusta y perseverante acción de nuestros labradores.

La situación de la riqueza en este barrio ofreció el siguiente cómputo:

| | | | |
|-----------------------|------|----------------|------------------|
| Cuerdas de café | 402 | Producto bruto | \$ 8.620 |
| Idm. frutos menores | 129 | " | 480 |
| Idm. Pastos | 616 | " | 360 |
| Idm. Montes y malezas | 1672 | " | 550 |
| Son..... | | | <u>\$ 10.010</u> |

La parte urbana se ha mejorado mucho en las fincas lo mismo en el resto de la población rural, donde desaparecen, aunque con lentitud los antiguos bohíos.

Tetuán

La situación agrícola de este barrio, es de relativa prosperidad á juzgar por el aspecto que presentan sus campos, revelando la mayor parte de sus fincas, que los agricultores de este lugar reanudan con empeño sus esfuerzos, á fin de que aquellas tierras no permanezcan ociosas y respondan á las necesidades que trae consigo el progreso de los tiempos

En el intervalo de una década su agricultura ha prosperado visiblemente, demostrándolo con elocuencia la inflexible lógica de los números, que demarcan hoy una producción de 19 030 pesos, sobre cuya cantidad quedó fijada la cuota contributiva del barrio, para el año económico de 1896 á 97, según juicio de peritos que fué aprobado por el Ayuntamiento.

El impuesto sobre la producción quedó hecho de la manera siguiente :

| | |
|-------------------------------------|-----------------|
| 699 cuerdas de café, producto bruto | \$ 15.900 |
| 325 id. frutos menores id. | 1.180 |
| 1.053 id. pastos id. | 950 |
| 1.631 id. montes y maleza id. | 1.000 |
| <hr/> 3.708 cuerdas | <hr/> \$ 19.030 |

Un caserío disperso, compuesto en su mayor parte de bohíos á usanza de los tiempos indígenas, alberga la numerosa población rural, cuyos habitantes se ejercitan en su mayor parte en las labores agrícolas, dividiéndose estos en los trabajos de las haciendas y estancias de café.

Existen en ellas buenas casas para residencia de propietarios, y se han mejorado mucho las viviendas del campesino, levántandose muchas casitas bien construidas y techadas de hierro, que van sucediendo á los rústicos tugurios, que contribuían grandemente al desarrollo de las enfermedades en los campos.

El estado instructivo, dista mucho de la civilización, obedeciendo esto en gran parte á la falta de una escuela rural que pudiera ejercer el sacerdocio de la enseñanza. Tal atraso, cuyas causas no profundizamos, por que son de otro orden, no equilibra en nada los buenos propósitos del propietario hacia el menestral, que confunde casi siempre los extremos del derecho, viéndose el primero en muchos casos obligado á transigir con vicios y defectos no admisibles en la sociedad y que la ley condenaría con la inflexible y severa acción de su ministerio.

De ese estado morbozo se desprende el alejamiento de los vínculos familiares y el que sigan imperando las desastrosas consecuencias del amor libre, que ha sido siempre en el campo la antesala del crimen.

Por lo demás cuenta este barrio con una selecta representación de vecinos entre los cuales significamos como propietarios á don Sostenio

Catalán, don José S. Hernández, don Salustiano Montero, don Manuel Carbonell, don José Dolores Pérez, don José Sandín, don Manuel Emanuelli, don José Ríos, don Pablo Pío Colón, don Juan José Pérez, don Aniceto Rodríguez y otros más que sostienen y garantizan el orden, dejando entrever el buen consejo sobre aquellos que por debilidades é ignorancia pudieran confundir la libertad bien entendida con la licencia criminal.

Mameyes abajo

Olinda este barrio por el Poniente con el de "Limón"; por el Salliente, con "Mameyes-arriba", por el Sur, con "Don Alonso" y "Tetuán", y por el Norte, con el río "Yunes"; línea divisoria con la jurisdicción de Ciales.

El suelo es de buena vegetación, dándose el café como principal fruto, en abundancia.

En general la urbanización del barrio ofrece no pocas ventajas, pues en la mayor parte de los predios, hay acomodo bastante aceptable para el propietario y sus agregados. Por más que están á distancias los establecimientos y casas de los propietarios, á menudo se comunican personalmente, tanto en lo que respecta al tráfico agrícola-comercial, como en lo referente á las manifestaciones recíprocas de caracter particular,

El estado moral, presta garantías, por más que falte el poderoso factor de la enseñanza, debido este dislate, á la tradicional negligencia de nuestra raza latina.

Figuran en 1.^a línea, como propietarios docentes y de arraigo, los siguientes: don Ruperto Meléndez, don Teodoro de León, don Juan Vidal Colóm, don José Pérez, don Bernardino Torres, don Juan Angel Pérez, don Ramón Iguina, don Juan Huertas. Como representantes del comercio y la agricultura, los señores Seguí y C.^a y los señores Marquez y C.^a

El punto objetivo de las actuales aspiraciones del propietario en este barrio, es conseguir del Ayuntamiento de Utuado, un camino que facilite el transporte de frutos y provisiones, y mientras no se vea el resultado de tan justa pretensión, con perjuicio de los intereses comerciales de la ciudad, seguirán obligados, á traer lo necesario para gastos de retacción y propio sostenimiento, provisiones y géneros de Arecibo y Ciales, que podría refaccionar Utuado, si la administración se ocupara de proporcionar vías de comunicación, que no ofrecieran peligros al propietario y al arriero.

Salto Abajo

La posición de este barrio, próximo como está á la ciudad, ofrece algún interés tanto en su topografía, que es bellísima, desarrollada en extensas vegas, que engalanan las hojas de la débil gramínea, cuanto porque sus alturas desarrolladas en cortas ondulaciones, se hallan cerradas por espesos bosques de cafetos.

La riqueza se halla repartida en 42 propietarios, cuyas fincas son de regular rendimiento.

La ocupación de terrenos cultivados son de 1228 cuerdas cuya producción la señaló el padrón municipal en \$ 6.150.

Residen en esta comarca dos jóvenes agricultores laboriosos dignos de que sus nombres se estampen en esta obra; ellos son don Eduardo Pérez y don José Casalduc Roig, que consagran los hermosos días de su juventud, al fomento de la agricultura, impulsando con su acción poderosa el mejoramiento en todos sus sistemas y sosteniendo asiduamente el trabajo en aquella comarca.

Viví abajo

Domina este barrio las principales cercanías de la ciudad, dividiéndola de ésta el río de su nombre, cuyas riberas sirvieron de asiento á la primitiva población utuadense. La posición de sus terrenos es brillante desarrollando su aspecto un panorama digno de contemplación.

En el radió general que abarca su territorio formado por vegas lindísimas, sobre vegas y alturas de copiosos cafetos, se desarrollan fecundas siembras de cañas, que dan esplendor y lozanía á aquellas poéticas praderas, engalanadas cada vez más por el fresco de la naturaleza.

Está enclavada en un vistoso sitio de este lugar la *Hacienda "Sotera"*, fundo azucarero propiedad de la sucesión Casalduc y continúan ocupando el resto de su total extensión, diversas propiedades agrícolas cuyos propietarios, á juzgar por el aspecto de sus fincas, demuestran interés en la siembra de toda clase de frutos menores aunque la mayor tendencia se denota hacia el café.

La producción en el presente año económico fué la siguiente :

| | | | |
|---------------------|--------------|----------------|-----------|
| Cuerdas de caña | 55 | Producto bruto | \$ 3.000 |
| Id. café | 152 | id. | ,, 5.450 |
| Id. frutos menores | 93 | id. | ,, 1.130 |
| Id. pastos | 1219 | id. | ,, 1.205 |
| Id. montes y maleza | 1572 | id. | ,, 840 |
| <hr/> | | | <hr/> |
| Son..... | 3091 cuerdas | | \$ 11.625 |

Goza este lugar de fresco agradable, de una hidrografía excelente, y de las ventajas que le ofrece una comunicación rápida al pueblo de cuyas comodidades, se utilizan por los vecinos allí residentes para sus conveniencias.

Angeles

Determina una brillante posición la riqueza de este barrio que ocupa el quinto lugar en el padrón general, que sirve de base para la contribución municipal y del estado.

Su representación agrícola consta de 111 propietarios, con fincas de mayor ó menor rendimiento dedicadas principalmente á recolección de café; y en el orden comercial sólo aparecen dos tiendas ó ventorrillos calificados como tratantes en frutos.

En el citado padrón general aparece este barrio con 740 cuerdas de café, producto bruto de \$17.050; 299 dedicadas á frutos menores que dieron un rendimiento de \$3 450; dedicadas á pastos 2.729 cuerdas \$1850 y por malezas y montes 3.782 cuerdas \$1880; que computaron 7.552 cuerdas ocupadas, con un rendimiento bruto de \$24,280 de donde parte la base de la contribución agrícola según las apreciaciones de los peritos nombrados al efecto.

Se desprende de estas indicaciones que manifiestan los números cuya elocuencia fácilmente no se contradice, que esta comarca ofrece un contingente satisfactorio para el Municipio, y en efecto lo da, satisfaciendo la contribución debida; pero esos elementos consumidores llevan casi todos sus productos á las plazas de Arecibo y Lares, de cuyos mercados también consumen en gran escala.

No nos detendremos á analizar las causas que dejamos al buen juicio de los lectores.

Este barrio tiene un límite territorial extenso y la población esta

diseminada. Las casas son en su mayor parte de buena construcción y mejor techo, casi todas de hierro; las vías rurales están por cima de las vecinales ó las que debían llamarse carreteras, cuyo estado es pésimo é intransitable en tiempo de lluvias.

Radica en el lugar una escuela pública del municipio á cargo del profesor don Miguel Lazús, cuyo plantel es favorecido con buenas asistencias diarias de alumnos; hay una casa cuartel de la Guardia Civil, para sostenimiento del orden y vigilancia de la propiedad, representado este puesto por un personal ilustrado, que aparte de su benemérito servicio, cumple muy bien, estimulando con sus mejores consejos á los campesinos para que se dediquen al trabajo, y dejen aquellos resabios que los conducirían inevitablemente al choque con los principios augustos del orden social. Servidores que así cumplen, bien merecen que se les enaltezca.

Aún se observan en este barrio los caracteres indolentes de una raza estóica, que confiando en la prodigalidad que la Naturaleza les ha concedido, ven con indiferencia el porvenir; conformándose sólo con sostener la materia é importándosele poco tener buenos abrigos y mejoras en el hogar.

Suple en mucho estas deficiencias la acción del propietario, y sobre todo, la de los hacendados, que con la urbanización que han dado á sus fincas, reemplazan antiguos bohios por casitas bien construidas, de mejor techo, que libran á los campesinos que laboran en las mismas haciendas, de las intemperies, teniendo buen abrigo, en sus magníficas casitas para este efecto construidas, refacción de sus alimentos, y un jornal que con alguna economía podrían hacer pequeños ahorros para el vestuario y otras necesidades secundarias de la vida.

No sucede así á pesar de la buena intención que guía á muchos propietarios; y hay algo más que detiene la pluma del cronista para no herir susceptibilidades. Bástenos decir que el barrio de Angeles, cuya tradición en extremo desfavorable, llevó un dictado repulsivo, entra en el redil que le traza la civilización y se dirige á mejor destino.

Don Alonso

Este barrio, uno de los de más amplia extensión territorial, colinda por el Sur, con el nombrado "Sabana Grande"; por el Este, con "Mameyes Abajo"; por el Norte, con "Limón" y por el Oeste, con "Caníaco".

Su circunscripción está dotada de las afluencias de aguas de los rios "Yunes" "La Venta" y "Limón" que aumentan el caudal del nombrado

"Caonillas" que parte de la altura del expresado barrio, bañando todos sus alrededores,

La situación de su agricultura es ventajosa por la buena calidad de terrenos que forman aquélla comarca donde la Naturaleza coopera pródiga al empeño de los agricultores, fecundando con su sávia natural y las afluencias de las lluvias, aquellas montañas que reflejan á la simple vista un tesoro de esplendorosas riquezas.

Como propiedades importantes que radican en este barrio, son dignas de mencionarse, la nombrada "San Bartolo", de don Lino Barrios, "Riachuelo" y "Camacey", de don Valentín Andújar y la de los señores don Francisco García, don Joaquín Torres, don Agustín Viruet, la de los señores Chabriel (don Bruno), la de don Antonio Diaz, la de don Rafael Delgado, la de don Vicente Andújar y otras que sería prolijo enumerar.

En cuanto al estado moral del barrio, no es muy desventajoso que digamos, apesar de que nunca ha existido escuela que halla despertado los gérmenes del saber entre aquellos moradores, tan dignos como los demás á los beneficios de la instrucción. Hoy, después de las manifestaciones hasta cierto punto bochornosas, hechas por vecinos de arraigo, que cuentan treinta años de residencia en el lugar y que no echando de menos tan necesario foco de luz, casi se encuentran en un estado de ignorancia supina, otro vecino, propietario también, persona de prestigio, cuyo nombre es don Vicente Andújar, levanta su voz para protestar de los errores del pasado, y á su vigorosa acción se unen los que piensan y sienten, para que vaya hasta aquellas alturas mudas la cátedra docente de la enseñanza.

Es indudable, que tan levantada iniciativa, desarrollada con tanto amor, como desinteresado entusiasmo, encontrará eco en las esferas del consejo municipal, y será uno de los timbres honrosísimos que á través del tiempo recordará la administración del señor Casellas.

De igual manera se observa la gran necesidad de mejorar las vías de comunicación. arterias importantes de aquella comarca productora, que dividiendo sus operaciones comerciales rinde grandes tributos á la vecina plaza de Arecibo, donde afluye con las mercaderías y bastimentos que produce y que tanta falta hacen á las necesidades locales de Utuado.

Cerramos las presentes líneas, bosquejando esas necesidades apuntadas, con las cuales se complementan la verdadera importancia del barrio "Don Alonso", juzgado imparcialmente.

Paso Palma

Refleja la situación de sus campos una perspectiva floreciente, juzgando las apariencias que denotan tanto sus cafetales, como los sembrados de frutos menores, que en abundancia sostienen y dan vida á la diseminada población rural de este barrio.

La agricultura que es su principal riqueza la constituyen 31 propietarios con fincas de mayores y menores rendimientos, sobresaliendo entre éstas la hacienda de don Manuel B Pérez que resulta ser la más poderosa por la extensión de sus terrenos que abarcan numerosas cuerdas de finca productiva, como por la importancia de sus establecimientos, lo mismo en construcción que en maquinaria, utilizándose para ésta la fuerza hidráulica.

En otro lugar encontrarán nuestros lectores la descripción general de esta hacienda.

He aquí ahora un detalle ó resumen de cómo quedó computada la riqueza general de este barrio en el Padrón Municipal de 1895 á 96.

415 cuerdas café, producto bruto \$ 8470. Frutos menores 144 cuerdas, \$ 1730. Pastos 1071 cuerdas \$ 595 Montes y Malezas 1970 cuerdas \$ 595; que dieron un total de cuerdas cultivadas de 3750 con un producto bruto de \$ 11390; de cuya base parte la contribución municipal y del Estado.

El comercio lo representa don Manuel B Pérez, respetable vecino cuya residencia en el lugar parte de 30 años á la época y que por su honradez acrisolada, caballerosidad y prestigio, tiene su nombre á la mejor altura entre sus conciudadanos.

Apelamos á él en solicitud de informes para estos apuntes, y nos los ofrece muy satisfactorios más ó menos en esta forma: "Declaro que entre mis convecinos reina estrecha cordialidad, se observan hábitos muy laboriosos entre los labradores y familias agregadas, casi todas respetuosas, con lo que queda dicho que el orden es inalterable, no habiendo intervenido en nada hasta hoy la fuerza pública".

-Esas palabras de don Manuel Belén Pérez, honran y enaltecen á sus convecinos Las estampamos así como documento para la Historia.

Viví Arriba

Demuestra un regular estado de progreso la situación agrícola de este barrio, acentuándose cada día el entusiasmo por el trabajo, en cuyo sentir halagüeño se halla colocada toda la jurisdicción para responder á los esfuerzos que se dirijan á cultivar la tierra. Del seno de ella parten todas las riquezas del mundo y justo es que si ésta tiene reservada á la especie humana, el asilo de su descanso en la vida eterna, se le concedan todas las actividades en esta transitoria, en cuyo eclipse parecen inesperadamente, todas las ambiciones que se demuestran como fuerza permanente.

La producción toda de este barrio por los diferentes conceptos de su riqueza quedó fijada en la ocupación de 3,126 cuerdas de terrenos productivos que dieron un resultado bruto de \$1,545 base de su contribución.

Dirijan una vez más los hombres de la banca y del comercio, sus miradas sobre los campos, y verán como aún hay tesoros ocultos que piden brazos para explotarlo. Todavía es temprano para trabajar.

Salto Arriba

Está situado este barrio á la parte Sur de esta Ciudad, y colinda con los de "Arenas", "Cañíaco" y "Roncador".

El número de sus propietarios agricultores, llega como puede verse en el Directorio general á la cifra de cuarenta y tres. No es de los barrios de menos importancia en cuanto á su riqueza, como lo demuestra el Padrón general en que se consigna un producto bruto de \$ 13,000 sobre cuya cantidad quedó fijada la cuota imponible de contribución.

Su agricultura, la constituyen siembras de café, caña, maiz, frutos menores, y tiene vega fertilizadas por el rio donde podrían desarrollarse siembras de tabaco. Entre sus fincas cafeteras son dignas de mencionarse la nombrada "Chorrera"; la de don José Roig Colomer, la de don José del Cármen Avilés y la de caña denominada "Monserrate" de don Eusebio Perez.

Cuenta este barrio con camino carretero, hasta la ciudad propio para conducción de frutos.

Su estado moral aunque carece de escuela, es bastante satisfactorio; y reina franca cordialidad entre sus moradores propensos siempre á prodigarse los auxilios que requieren la confraternidad social.

Limón

Muy poca novedad ofrece la riqueza agrícola de este barrio, como lo verá el lector por el cuadro demostrativo, que en otro lugar damos á conocer, en el que sólo se consignan para los efectos de la riqueza pública 92 cuerdas de café y 54 de frutos menores que con las constitutivas de pastos, montes y malezas, ofrecen un rendimiento bruto de \$3,465 á los que queda sujeta la renta imponible por contribución.

La situación comercial es pobre, pues sólo se cuenta con escaso número de tiendas y despachos de refacción para fincas, y como los caminos son tan peligrosos en tiempo de lluvias, se dificulta mucho la conducción de frutos y provisiones.

Los terrenos de esta demarcación son fértiles á causa de los regadíos naturales, y porque muchos de ellos, vírgenes no han sido quemados ni explotados aún.

Cuenta este barrio con un plantel de enseñanza á cargo del vecino propietario don Ramón Delafosse Piñeiro, quien además es el encargado del Registro Civil, correspondiente á la Parroquia de la Florida, que tiene jurisdicción en el barrio de Mameyes abajo.

En cuanto á los moradores antiguos á pesar de que en su mayor parte carecen de conocimientos é instrucción, no se echan de menos las ventajas de una educación desarrollada por el contacto de personas cultas, lo cual hace que aquellos vecinos sean respetuosos y corteses en sus manifestaciones.

La semilla instructiva que riegan en aquellos campos los hermanos Delafosse, no cae en terreno estéril, observándose ya sobresalientes disposiciones entre los educandos que asiduamente concurren á instruirse, lo que en cierto punto enaltece á los hombres que viviendo en absoluta oscuridad, ofrecen precioso ejemplo, brindando educación á sus hijos.

Caguana

Extensa es la jurisdicción de este barrio, apesar de la segregación que sufriera en su territorio, que comprendió un antiguo *Hato* con los de "Santa Isabel" y "Ángeles", hoy repartidos por virtud de la división rural formada por el municipio

Constituye la base principal de su riqueza la agricultura repartida entre noventa propietarios, con mayor ó menor cantidad de terrenos y el comercio lo representan cuatro tratantes en frutos cuyos pequeños establecimientos responden á las necesidades inmediatas del barrio, no así á las atenciones de fincas para cuya refacción comercian directamente los propietarios con la plaza local y la vecina de Arecibo

La situación de su riqueza agrícola quedó computada en el Padrón General del modo siguiente :

| | | | |
|---------------------|-------|----------------|------------|
| Cuerdas de café | 631 | Producto bruto | \$ 12,695. |
| Idem frutos menores | 248 | Idem | " 2,180. |
| " de pastos | 2,149 | Idem | " 1,410. |
| " montes y malezas | 4,824 | Idem | " 1,430. |
| | <hr/> | | <hr/> |
| Son cuerdas..... | 7,852 | | \$ 17,715. |

El estado de sus vías de comunicación no responde á la demanda de trasportes ocasionado por el tráfico constante que requieren sus necesidades y atendido además que su principal camino lo es también el que forma la carretera hacia Lares, se impone con mayor motivo un reparo, como medio eficaz de favorecer los intereses de aquella comarca.

La agricultura progresa, por el incesante trabajo corporal tanto de los agricultores como de los labradores. El sistema de cultivos es algo deficiente, lo cual reclama grandes gastos y asíduas atenciones en las fin-

cas, y no produce la estabilidad en los sembrados aparte de otras cosas que prácticamente tienen que desconocerse.

Se cosechan en este lugar frutos menores selectos como maíz, arroz, habichuelas, etc., que abastecen la plaza. Goza de buenas canteras para la fabricación de cal, y sus montes refugian árboles de distintas maderas para construcciones.

Alfonso XII

Este pequeño barrio, no ofrece mayor interés bajo el punto de vista de su riqueza, que la representan 31 propietarios con fincas agrícolas de escasa importancia.

Colinda con "Vivi" y "Paso Palma".

La producción toda alcanzó este año económico á un producto bruto de \$ 4,770 de donde partió la cuota imponible á su única riqueza que es la agrícola.

Santa Isabel

Ocupa este barrio entre los de la jurisdicción el cuarto lugar en el orden de su riqueza agrícola que la constituyen 43 propietarios y en el del comercio la representan tres establecimientos, uno mixto y dos de viveres. El cómputo de su riqueza alcanzó en el Padrón de 1,895 á 96 a la respetable suma de \$24,000 de donde partió la base de su contribución para el Estado y Municipio.

Alberga este barrio una numerosa colonia de Isleños, procedentes de las Palmas y Canarias, cuyas aptitudes en la agricultura, han sido de mucho provecho á los intereses de aquella región eminentemente cafetera.

Este barrio está bien relacionado en todas las plazas comerciales.

Roncador

Ofrece una perspectiva de buen efecto la situación de sus campiñas; matizadas con distintos verdores, que se destacan entre las caprichosas y poéticas ondulaciones que circundan aquel rico valle, protegido por una vegetación amplísima, que hace germinar toda clase de plantaciones.

Comarca agrícola ha ofrecido una producción de \$19,270 comprendiendo toda su riqueza, repartida en 50 propiedades de mayores y menores rendimientos.

Aún cuando en este lugar se encuentran buenas fincas de siembras diversas, como café, plátanos, guineos, y grandes extensiones de vegas y sobre-vegas, sin ocupación que podr an dedicarse á la siembra de frutos menores, que por lo visto se van descuidando mucho en su cultivo nuestros agricultores, fiando el porvenir de sus empresas exclusivamente á la recolección del café. Todo es útil y necesario, y conviene no descuidar el cultivo de estos frutos, para que así no falte el bastimento necesario, ni echemos de menos mañana, lo que sobra hoy, y que por indiferencia tengamos que pagarlo caro, pudiendo conservarlo con los propios esfuerzos, y con la ayuda de vuestras propias tierras.

Guaonico

Este barrio que tiene sus colindancias con el de "Roncador" y "Arenas", esta llamado á ser en el porvenir una completa zona de café. Lo demuestra ya el desarrollo é incremento que toman casi todas sus propiedades que presentan buen estado. Hemos hecho observaciones aunque rápidas de las posesiones de don Juan del Carmen Avilés, de don Mariano Artau, don Jaime Iglesias, don Genaro Nazario, don Segundo Nazario, señores Larracuenta, y la de los señores Rosses y compañía y otras diversas, advirtiéndose en esas fincas el resultado de una labranza fecunda.

La riqueza agrícola está representada por 32 propietarios, y de la suma de \$10,600 partió este año la base de la cuota contributiva.

Se comunica este barrio facilmente con la Ciudad, por la carretera de "Salto-arriba".

Sábana Grande

Está situado este barrio como á una hora de distancia de la Ciudad, y se comunica por buen camino adaptable para carretas. Las colindancias son las siguientes: al Norte, con "Caníaco", por el Sur, "Oaonillas", Poniente, "Salto-abajo" y el pueblo, y Saliente "Don Alonso".

Las propiedades agrícolas principales y de mayor importancia son "Las Colombias" de don Juan Casellas, "América", de don Félix Seijo, "El Hoyo", de don Calisto Rivera, "Las Quebradillas" y "Playa" hoy refundidas en la Hacienda "Margarita", de doña Margarita R. de

Dávila y las que poseen don Tomás Viñas, don Ramón Perez y don Manuel de la Rosa, don Dámaso González, don Francisco Marini y otras.

Los cultivos á que se dá preferencia son el café y frutos menores, no escaseando los de refacción como plátanos, guineos, yautías y bastimento para suministro de las mismas

El poblado de este barrio es disperso y su caserío es regular mejorándose éste mucho, pues los antiguos bohíos empiezan á desaparecer sucediéndose otras construcciones más en armonía con la época. Los aparatos usuales de las haciendas y estancias, hasta hoy para labores de recolección de café son movidos por fuerza animal y manuales. La agricultura comienza un nuevo derrotero por la acertada dirección que se da hoy á los trabajos agrícolas muy distintos á los sistemas antiguos que trajeron por consecuencia el abandono y decaimiento de muchas fincas, que suponen hoy el levantarlas grandes esfuerzos y mucho dinero.

Se encuentran en esta parte de la jurisdicción las mejores maderas de construcción para cuarterías y tablas, y dotadas de buenos montes estas principales fincas que hemos indicado, claro es que adquieren cada día gran valor por estos elementos, por la proximidad al pueblo, y sobre todo por el camino de fácil conducción que enlaza al expresado barrio

Tiene este lugar como sitio de recreo algunas particularidades como lo son la vista panorámica del pueblo, que se divisa desde sus alturas; el corto declive de poéticas ondulaciones, sobre cuyas cumbres se entrevece la huella del arado formando exactas hendiduras sobre la tierra; la extensión dilatada de caminos abiertos por el pico de los labradores y el asiento de la carretera imponiéndose con su brillo al de las plantas y al nivel de las cristalinas aguas que circundan sus hermosas praderas

Tal es el barrio de Sabana-Grande.

Mameyes Arriba

Es uno de los barrios que verdaderamente ensancha los límites de su riqueza. Lo comprueba cada día la floreciente prosperidad que á la simple vista empieza á observarse cuando se está dentro de su territorio.

Si bien es cierto que como uno de los puntos más distantes de la zona urbana de la ciudad, es de los que aporta gran contingente para las cargas públicas, no es menos cierto también que es uno de los que corren la suerte del olvido señalándolo más que otra manifestación el abandono de sus vías de comunicaciones que en tiempo de lluvias dificultan por completo todas sus operaciones

De tal estado, nadie resulta más perjudicado que el comercio de la ciudad que pudiendo tener estrechas relaciones en aquel centro productor donde hay valiosos intereses, se ve privado de un buen concurso que daría mayor amplitud á esta plaza comercial bien recargada por los tributos de onerosas conducciones que la coartan en la extensión amplia de sus ventas. Estas circunstancias difíciles que podrían ser armonizadas por

la previsión de una administración sábia, cuyo título no queremos negar á los llamados á velar por los intereses de esta jurisdicción, quitan mucho al desahogo á que tiene derecho este municipio, que estimulando un poco más á los contribuyentes, los acercaría á sus cumplimientos y las relaciones distintas de la vida común quedarían más enlazadas entre los que tienen deberes y derechos.

Este barrio según se verá por la relación de agricultores y comerciantes que pagan sus contribuciones, tiene una representación importante y todas sus operaciones comerciales las efectúan con la plaza vecina de Arecibo por hallarse más próxima y por ser'e más ventajosa á sus intereses.

Entre los principales propietarios, podemos citar como de más arraigo en sus determinaciones á don Joaquín Rodríguez, señores Ledesma Hermanos, don Hermógenes Díaz, don Manuel Antonio de Jesús Colón, don Francisco Torres, don Ricardo Marrero, don José Marrero, don Pedro Ángel González, don José del Carmen Torres, don Maximino Marrero, señores Martorell Hermanos, don José Vazquez y don Agustín Rodríguez.

Las fincas todas dan testimonio del empuje que adquiere cada día su agricultura.



Cuenta el barrio además con una escuela rural que sostiene el municipio, estando regentada por el competente profesor don Antonio Menchaca, de cuyas aptitudes es mejor testigo que nosotros el barrio de "Caguana" donde se ha conocido como educacionista, llevando siempre por las alturas de esta jurisdicción el benéfico influjo del saber humano.

Las necesidades de la vida en "Mameyes" se cubren con facilidad, pues en sus establecimientos comerciales no se echan de menos ni las buenas telas para vestir, como tampoco los efectos de alimentación de mejor gusto. Para las atenciones sanitarias de la comarca, acaba de establecer un botiquín de farmacia el competente practicante don Carlos García, quien personalmente atiende al despacho y presta á la vez los auxilios de la cirugía menor entre aquellos moradores.

Para sostenimiento del orden y garantía de la propiedad radica un puesto de Guardia Civil, cuyos servicios están reconocidos por todos los vecinos.

Caonillas

De los informes que hemos obtenido, por personas autorizadas de este lugar, entre los antiguos propietarios y vecinos que por sus hábitos morales se han distinguido, ya contribuyendo al progreso del barrio, como sosteniendo y conservando el capital á través del tiempo como fuerza

contributiva pueden mencionarse, doña Concepción Correa, viuda de Nicolau, cuya residencia en el lugar parte de cuarenta años à la fecha, la que por sus buenas disposiciones ha enaltecido la memoria de su finado esposo, encaminando por senda noble à sus hijos, de cuyo organismo parten tres señoras con familias constituidas legalmente y un varón con tulo de propietario y agricultor comerciante que se llama don Narciso Nicolau Correa.

Don José Rigual, antiguo vecino cuyo nombre se recuerda por sus timbres de laboriosidad, y à cuyo esfuerzo se debe el fomento alcanzado por la agricultura en el lugar, consignado aún en la importante finca *La Catalana*, cuya descripción ofrecemos más adelante.

Don Manuel Rivera Pagán, rendido últimamente en la jornada de la vida [28 de Marzo 1896], cuyo nombre traemos aquí con orgullo, por lo que sobresalió entre aquellos que por sus sentimientos cristianos y excelentes virtudes privadas, lograron captarse el aprecio de la sociedad y el cariño de la familia. En cuanto à los vecinos actuales hay que hacer referencias de don José Robert Carbonell que reside en el lugar hace 25 años, habiendo tenido puestos de confianza en la Administración pública, como alcalde por elección popular y Juez Municipal mereciendo en ambas funciones notas satisfactorias de su buen cumplimiento.

Don Luis Rigual Carbonell agricultor y comerciante, emprendedor de especiales dotes intelectuales, que à su reconocida laboriosidad, se debe en parte la gran pujanza que adquiere cada día el trabajo en aquella comarca, dando vida à centenares de brazos que se ocupan en las labores agrícolas de la hacienda "Catalana", hoy de L. Rigual y Compañía, de cuya razón social, es el señor Rigual Carbonell gestor y columna importantísima.

Este barrio se halla dividido en dos términos "Caonillas Arriba" y "Caonillas Abajo". Al primero corresponden 39 propiedades agrícolas de buena producción que se levantan por el trabajo activo de sus poseedores; y el segundo tiene 47 entre éstas muchas pueden llamarse haciendas, entre las que sobresalen la "Pandura" de don Vicente Bernacet; "San Gabriel" de don José Blanco Fernández; "La Catalana" de los señores Rigual & C^a; la de don Lino Vivó, y otras más, cuyas descripciones ofrecemos más adelante.

Del Padrón municipal formado el año de 1895 à 96 son los siguientes datos que ponen de manifiesto el estado de su riqueza

Corresponden à "Caonillas Arriba" :

| | | | |
|---------------------|------|----------------|-----------|
| Cuerdas de caña | 34 | Producto bruto | \$ 1,300 |
| „ de café | 219 | „ „ | „ 8,440 |
| „ de frutos menores | 86 | „ „ | „ 730 |
| „ de pastos | 704 | „ „ | „ 670 |
| „ montes y malezas | 850 | „ „ | „ 670 |
| <hr/> | | | |
| Son cuerdas..... | 1893 | | \$ 11,810 |

Corresponden á "Caonillas Abajo" :

| | | | |
|---------------------|------|----------------|-----------|
| Cuerdas de caña | 50 | Producto bruto | \$ 2,200 |
| " de café | 556 | " " | " 14,510 |
| " de fruto menores | 147 | " " | " 1,075 |
| " de pastos | 969 | " " | " 1,155 |
| " de monte y maleza | 1745 | " " | " 995 |
| Son cuerdas..... | 3467 | | \$ 19,935 |

La agricultura ha progresado mucho en este barrio á partir de seis ú ocho años á este parte, probándolo la situación de sus campos, ayer silvestres é incultos y hoy convertidos por la mano del hombre en fértiles campiñas de amplia producción.

Si los entusiasmos sostenidos hasta aquí no decaen, como es de esperar, y el comercio se presenta en condiciones favorables para los agricultores, no cabe duda alguna que este barrio de Caonillas será en el porvenir uno de los factores más importantes de la riqueza de Utuado.

[68]

[69]

ADMINISTRACION MUNICIPAL

[70]

Admón. Municipal

III

Está á cargo del Ayuntamiento, compuesto de un Presidente, que lo es el Alcalde, cinco tenientes de alcalde, y un secretario que lo es á la vez de la Alcaldía, cuyos miembros son todos nombrados por el Gobernador General, á propuesta del Alcalde, que es el Presidente nato de todas las corporaciones que giran dentro de la órbita municipal.

La inspección de los ramos administrativos y de policía está á cargo, según la Ley Municipal, de los concejales.

Hé aquí la plantilla general del personal del Ayuntamiento, Junta Municipal y demás empleados en ejercicio en este año 1896 que se escribe esta obra :

AYUNTAMIENTO

Alcalde :

Don Juan Casellas.

Tenientes de Alcalde :

Don Tomás Jordán.
„ Bartolomé Mayol.
„ José Blanco.
„ Longinos Mora
„ Francisco Batlle.

Concejales :

Don Jaime Sureda.
„ Antonio Roig.

Don Miguel Rosas Sainz.
„ Vidal Quiñones.
„ Ramón Catalá.
„ Ramón Martínez.
„ Tomás Viñas.
„ José Fiol.
„ Felipe Casalduc Colóm.
„ Luis Jordán.
„ Eusebio Pérez.
„ Manuel Belém Pérez.
„ Rosario Canales.
„ Juan Tomás Rivera.

Don Julio Grau.
 „ José Ramón Roig.
 „ Jaime Iglesias.

—
 JUNTA MUNICIPAL

—
Vocales

Don Francisco de B Martínez.
 „ Manuel Jesús Colóm.
 „ Adolfo Martí.
 „ Estéban de la Rosa.
 „ Adolfo Santoni.
 „ Manuel Giménez.
 „ Adolfo Reyes
 „ Antonio Rullán.
 „ Angel Aramburo.

Don José Ramón Pérez.
 „ Benigno Arroyo.
 „ Félix Seijo.
 „ Vicente Arbona.
 „ Francisco Plá.
 „ Juan Alvarez.
 „ Juan I. Matos.
 „ Juan Angel Pérez.
 „ Ruperto Meléndez.
 „ Pedro Manuel Rivera.
 „ José S Hernández.
 „ José S. Montero.
 „ Miguel Roselló.
 „ Sostenio Catalán.
 „ Pascasio Torresola.

EMPLEADOS DEL MUNICIPIO

Alcalde

Don Juan Casellas

Secretario

Don Marcelino Andino

Contador

Don Angel Figueroa

Depositorio

Don Modesto Navarro

Oficial 1º

Don Pálemón Porrata

Oficial 2º

Don Juan Palopp

Oficial 3º

Don José Cobián.

*Recaudador de las Contribuciones
 del Tesoro y expendedor de
 efectos timbrados*

Don Eustaquio Collazo.

*Recaudador de Contribuciones del
 Municipio*

Don Celso García

Ordenanza

Rafaél Cruz García

Organista de la Iglesia

Don Jesús María Muñoz

Soto-alcaide
Don Vicente Rodríguez.

Cabo de municipales

Don José Gómez

Guardias

Don José García Gavarain

„ Juan Amula

„ Justo Rodríguez

Don Angel Trias
„ Vicente Cordovès.

„ José Mota

„ Agustín González

Celador del Cementerio

Valentín Collazo

Jardinero

Clemente Armenta

SANIDAD Y BENEFICENCIA

Está compuesta esta Junta, de vital interés para los pueblos, de un Presidente, que lo es el Alcalde y diez vocales:

PRESIDENTE — Don Juan Casellas

VOCALÉS:

Presbítero, Don Pedro Pizá
„ Lorenzo Mora
Licenciado „ V. Porras
„ Miguel Rosas
Doctor „ Adolfo Martí

Doctor Don Ramón Escribá
Licenciado „ Fº B. Martínez
„ „ Fed. Legrand
„ Benito Ruiz
„ José Blanco

JUNTA LOCAL DE INSTRUCCION PUBLICA

PRESIDENTE

Don Juan Casellas

VOCALÉS

Presb'tero Don Pedro Mª Berríos

„ Luis Jordán

„ Cristóbal Sureda

Don F. de B Martínez

„ Benito Ruiz

„ Bartolomé Mayol

„ Federico Legrand

Profesores elementales

Don José D Fonseca

Don Juan L. Roselló

„ Justino Lasús

Dofia Carmen D. Barreras
 „ Mercedes Soler

Auxiliares

Don José D. Renaud
 Dofia Inocencia Camps.

Rurales

Don Antonio Menchaca
 „ Miguel Lasús
 „ Antonio M. Guzmán

PROPIEDADES DEL MUNICIPIO

| | | | |
|-----------------------------------|------------|----|-----------|
| 1—Iglesia Parroquial..... | Valor..... | \$ | 24,000 |
| 2—Casa-Ayuntamiento..... | „ | „ | 9,000 |
| 3—Casa-Escuela Varones..... | „ | „ | 10,000 |
| 4—Casa-Escuela Niñas..... | „ | „ | 3,000 |
| 5—Cementerio Católico..... | „ | „ | 9,000 |
| 6—Cementerio Disidente..... | „ | „ | 2,000 |
| 7—Edificio Carnicería..... | „ | „ | 2,000 |
| 8—Matadero Público..... | „ | „ | 4,000 |
| 9—Pedazo de terreno [elislote] .. | „ | „ | 200 |
| TOTAL..... | | | \$ 63,200 |

ESTADISTICA TERRITORIAL

| | | | | | | |
|--|--------------------------|-------|------|-------|-------|----|
| Cálculase á esta riqueza un producto de..... | | | | 77578 | 09 | |
| Corresponden al tesoro por : | | | | | | |
| <i>Agrícola</i> | Caña..... | 159 | 88 | | | |
| | Café..... | 13078 | 50 | | | |
| | Tabaco y frutos menores | 1273 | 50 | | | |
| | Pastos, montes y malezas | 2768 | 10 | 17279 | 98 | |
| <i>Urbana</i> | 361 | 80 | | | | |
| <i>Pecuaría</i> | 440 | 55 | | | | |
| <i>Industria y comercio</i> | 3418 | 00 | 4220 | 35 | 21500 | 33 |
| Diferencia á favor del Municipio..... | | | | 56077 | 76 | |

ESTADÍSTICA URBANA

| | <i>Número</i> |
|--|---------------|
| Casas de alto de material y maderas..... | 8. |
| Casas de alto de material solamente..... | 7. |
| Casas de alto de madera solamente..... | 17. |
| Casas terreras de material..... | 40. |
| Casas terreras de madera..... | 303. |
| Boh'os en los sitios de <i>Cuba, San-Thomas y Cumbreiras</i> | 387. |
| Total..... | 762. |

| | <i>Pesos</i> | <i>Ots.</i> |
|---|--------------|-------------|
| El impuesto sobre la propiedad Urbana, según el Padrón municipal para 1896 á 97 alcanza á | 9648 | 00 |

[116]

[77]

PRINCIPALES FINCAS AGRICOLAS
DE LA JURISDICCION

[21]

1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

Hacda. Santa Bárbara

PROPIEDAD DE
DON EUSEBIO PEREZ

Fundada en 1851.

Jayuya Arriba.

Está situada como á $\frac{1}{2}$ kilómetro del rádio donde está enc'avada la población ó sea su principal zona urbana: ocupa una preciosa posición topográfica ventajosa por hallarse frente á la cordillera que domina por el Sud, el rio Jayuya; por el Norte, la estensión dilatada de ricas vegas y el camino que conduce á la finca denominada "Llunes"; por el Este, el panorama del rico valle donde se asienta todo el caserío del poblado y hácia el Norte, est'n todos los establecimientos que preceden los vistosos almacenes, donde se destaca con letras de gran tamaño esta inscripción.

Santa Bárbara.

Este edificio construido de excelentes maderas del país y techado de hierro galvanizado, mide 30 metros de frente, presentando su fachada excelente distribución con 18 puertas y un sócalo que contiene 20 secaderas portátiles para granos. Su interior lo constituyen dos departamentos extensísimos perfectamente repartidos para diversas aplicaciones de la elaboración, y en su propio centro está instalada la tahona de gran velocidad que se mueve por fuerza hidráulica de mucha potencia por la elevación de aguas guiadas por turbinas de gran calibre. El mecanismo de su maquinaria es moderno, teniendo los aparatos más perfeccionados que se disponen para descascarar, limpiar, secar y lustrar el café.

Estos dos departamentos, est'n repartidos en siete secciones, que facilitan las comodidades del trabajo interior ventajosamente, el que desempeñan personal de ambos sexos; tiene buenos depósitos de gran capacidad para lavar el grano, desde donde pasa con facilidad á los diversos sitios, hata su total limpieza. Los depósitos que sirven de resguardo pueden ser ocupados por una recolección de 3,000 quintales

Anexo á este establecimiento hay otro de regulares dimensiones y otro contiguo también para frutos, éste último contiene en su sócalo 28 secaderas ó cajones portátiles para café, teniendo á su costado buen ran-

chón cubierto de zinc para labrar maderas y donde radica un taller de carpintería para el arreglo de las carretas y las imperfecciones que ocurran en los almacenes.

Frente á éstos radica una série de casas de regular importancia que se destinan á lo relativo á administración de la misma propiedad y á la refacción central de las varias fincas que posee en Jayuya don Eusebio Pérez.

Esta finca cuenta con buenos utensilios de labranza, carros sólidos, bueyes y mulas de trasportes, concedoras del terreno de altura y todo el menaje indispensable para sus labores.

Los terrenos de la hacienda "Santa Bárbara" á juicio de reconocidos agrónomos que han visitado la jurisdicción, y también de prácticos cultivadores, son de buena calidad casi todos, demostrándolo la excelente producción de frutos que alcanzan una activa demanda en los principales mercados de la Is'a para embarque. En cuanto á la finca cultivada, el más profano en materias agrícolas reconocerá que los terrenos son vírgenes, como lo demuestran sus plantíos cada vez más desarrollados, debido á la feracidad del suelo y á la buena disposición de los cultivos.

Abundan en esta propiedad, diversos frutos que abastecen la refacción del peonaje como plátanos, guineos y yautías malangas etc., etc., cuenta buenos pastos de yerba artificial para el sostenimiento del ganado vacuno y tiene parajes lindísimos y recreativos que sirven de *confort* al espíritu, reverdecidos por las cristalinas y puras emanaciones de sus manantiales.

Hacemos punto aquí, para consagrar algunas líneas á la hacienda "Gripiñas" que radica en este mismo barrio y formar capítulo aparte del fundador de estas dos poderosas factorías agrícolas.





Hacda. Gripiñas

PROPIEDAD DE
DON EUSEBIO PEREZ

Fundada en 1858

Jayuya Arriba

No cabe duda alguna que entre las diversas fincas cafeteras de la jurisdicción de Utuado, es esta la más importante. Más que un predio agrícola, es una aldea colonizada para el trabajo, hallándose dispersa en sus alrededores una población rural numerosa, que adquiere vida con las labores que constantemente allí se ejercen.

Una extensión de 1,400 cuerdas de terreno y un número aproximado de 100 casas y casitas, constituyen el cuerpo de la propiedad, aparte de sus establecimientos que vamos á describir :

Están situados éstos á la margen derecha de una quebrada ó riachuelo y ocupan una vasta extensión, y presentan sus edificios un aspecto imponente. Su distribución es tan acertada que todos los trabajos interiores se realizan con una comodidad admirable. La maquinaria, que es de lo más moderno, está perfectamente instalada, y se alimenta por fuerza hidráulica, que comunican las aguas procedentes de una canalización, cuya altura sobre la planicie de los establecimientos juzgamos en 20 metros de elevación, calculándosele una fuerza motora de 17 caballos. Tiene máquina de secar café á vapor con su fuerza de 20 caballos. Secadora sistema "Guardiola" con capacidad para 40 fanegas, tahona de rápida movilización con cabida para 5 fanegas, dos aparatos para descascarar, tres tanques para lavado del grano, gran extensión, teniendo todos los almacenes una capacidad general de 100 metros.

Frente á estos almacenes está la plaza de bastante extensión, ocupando uno de sus extremos, un glacial de mampostería de 8 con 16 metros; y 46 cajones portátiles que se refujan en el sócalo de la parte izquierda de los ya expresados almacenes. Ocupando una buena posición que domina los trabajos de plaza, está una bonita casa de dos pisos para residencia de familia; otra para el mismo objeto destinada á mayordomos y otras varias consagradas á depósitos de café, constituyendo el orden de este edificio, junto con la elección del paraje, un sitio ameno, perfectamente combinada la mano del hombre con la obra de la Naturaleza

Difícil, sino imposible resulta hacer una descripción acabada de esta

propiedad, la más rica en urbanización, en aparatos, y en terrenos, no ya de este término, sino de la isla, porque necesitaríamos muchas cuartillas y un extenso tiempo de que no dispone el cronista del campo, que tiene que satisfacer por modo igual todas las voluntades, limitándonos sólo á dar un boceto de la finca "Gripiñas." donde ha puesto todo su empeño y su gran pujanza como agricultor el señor Pérez al que consagramos en capítulo aparte el justo homenaje que merece su prestigiosa personalidad, por la labor de muchos años y por los méritos indiscutibles que tiene contraídos no solamente en Jayuya, sino en toda la jurisdicción de Utuado.

La hacienda "Gripiñas" que por sí sola se conceptúa lo mejor en agricultura y lo más importante en maquinaria, es la metrópoli de las diversas fincas de menor cuantía que se agolpan en la vasta extensión de sus tierras siendo á la vez la centralización de todos los frutos

Véase ahora por la siguiente estadística que publicamos y que contiene la ocupación de brazos en ésta como en las demás fincas del señor Pérez, y se juzgará por élla como se reparten las riquezas de esas fincas, que á más de ser orgullo perpétuo de su fundador, son factores permanentes del bienestar de muchas familias, que sin esos elementos de vida, seguirían una huella dolorosa, con el enervamiento de fuerzas que se dispersan, obedeciendo á veces á los afanes de mayor lucro y otras impregnadas aún de resabios antiguos, caducos ya ante el avance comercial de nuestros días.

Héla aquí :

| Años | Haciendas y Estancias | Peones | Mayordms | Dependts. |
|------|---|--------|----------|-----------|
| 1856 | Hacienda "Santa Bárbara", con sus dependencias <i>Las Sa- mas, Las Arenas</i> y el <i>Rincón de Machán</i> | 207 | 2 | 6 |
| | Hacienda "Gripiñas" | 104 | 5 | 3 |
| 1858 | sus dependencias : | | | |
| | Estancia "Vegitas" | 30 | 1 | 1 |
| | Id. "Caricaboa" | 27 | 1 | 0 |
| | Id. "Manila" | 24 | 1 | 0 |
| | Estancia "Limón" | 27 | 1 | 0 |
| | Estancia "Llunes" | 47 | 3 | 1 |
| | Estancia "Hornos" | 55 | 1 | 1 |
| | Total de brazos en tiempo normal | 521 | 15 | 12 |
| | En tiempo de cosecha : | 1,500 | 20 | 20 |

Hacda. San Luis

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
LEDESMA Y COMPAÑIA

Fundada en 1864

Barrio de Jayuya.

Está situada en el barrio expresado, hácia la parte derecha del lugar nombrado "Saliente"

Desde las crestas que forman los empinados caminos que atraviesan las abruptas montañas de la jurisdicción, se dibuja allá perdida entre inmensos bosques de guaba y cafetos matizados con distintos verdes que dan al campo una pompa lozana, la extensa llanura que sirve de asiento á los vetustos y no extinguidos establecimientos de la finca primitiva que fundó don Luis Ledesma allá por los años 1864; y más adelante se contemplan los soberbios edificios, que á la moderna atestiguan el vigoroso empuje dado recientemente á la agricultura de Utuado por el genio emprendedor é incansable de su actual dueño y gestor principalísimo don Gabino Ledesma.

Visitamos esta propiedad y á la galantería del joven don Luis Ledesma, director de aquel establecimiento, debemos la complacencia de haber podido admirar los poderosos medios de acción que se disponen para la elaboración del grano, fácilmente presentado en su último estado de embarque y venta después de pasar con precisión y economía de trabajo por los diferentes medios de condición que exige

Requiere detenido estudio la Hacienda "San Luis", cuya contemplación hace rendir la vista del más indiferente, ante la belleza de sus campos siempre engalanados por la Naturaleza, que parece puso allí toda la fantasía de la obra de su creador, y la grandeza del hombre simplificando sus secretos.

Tales son el aspecto de aquellas montañas, donde no se escapa un átomo de tierra sin cultivo y donde brilla con lozanía y esplendor el rico arbusto á cuya sombra han ganado prez y descanso los poderosos de esta tierra bendita.

Ocupan sus almacenes una posición especial. Estos son de reciente construcción y miden una prolongación de 25 metros de frente por 12 de ancho, distribuidos en tres cómodos y elegantes pisos, organizados para diversas aplicaciones. En uno de ellos, ó sea el principal están radicados los aparatos que se mueven por fuerza hidráulica, consistente en máquina para limpieza del grano, secadora mecánica, tahona para pilar y lustrar y su venteadora; regularizados perfectamente todos estos aparatos que funcionan con la mayor comodidad, y con gran economía de personal, ofreciendo un fruto selecto y de especial presentación.

A estos almacenes que tienen cabida suficiente para depositar una recolección de 4,000 quintales, y departamentos para escogida y otros usos, siguen otras casas vistosas para residencia de familias, casa de mayordomos, casa para despacho de peones contando además dentro del radio de toda la finca un número de 100 casitas para agregados, que albergan alrededor de 60 familias entre cuyos habitantes podría formarse una estadística de 500 personas, que viven todas del trabajo que les ofrece la finca.

Esta tiene una extensión de 1,600 cuerdas de terrenos, teniendo gran parte ocupada por siembras productivas de café, otras de porvenir, extensos platanales y sembrados de frutos menores para su refacción, y pastos especiales de sostenimiento al ganado de la misma propiedad.

Además de tener esta Hacienda 'San Luis' sus secaderas de vapor cuenta con magníficas altezas portátiles y glaciales de mampostería de extensas dimensiones.

Los caminos como de herraduras son buenos y los hay para tráfico de carros que conducen los frutos á toda comodidad.

Muy buen concepto ha merecido y sigue mereciendo la población rural que radica en esta Hacienda —nos decía el señor Ledesma— cuyos campesinos son en extremo laboriosos, y apesar de su estado de oscuridad é ignorancia, observan una moralidad que les hace dignos de toda confianza, por lo que no se han dado casos hasta ahora, en que la fuerza pública, ni los tribunales, hayan tenido necesidad de incoar procesos criminales algunos.

Nos place mucho esta afirmación, y ojalá sucediese así en todas partes, con lo cual ganaría mucho la ciudadanía,



La Monserrate

PROPIEDAD DE

DON FERMIN ORTOLAZA

Fundada en 1870

Barrio de Jayuya

Allá, muy próxima á la terminación del límite de la jurisdicción y en el lugar nombrado "Saliente", entre variadas ondulaciones, que dejan ver el pico de las montañas, en cuyos escalones se trazan caminos formados por las costumbres de los labradores, toma asiento revestida de las pompas de la Naturaleza esta finca, en la que impera el recuerdo permanente de una tradición imborrable, formada por generaciones desprendidas.

Es el paraje, donde tal vez concluya la existencia de un hombre útil á la humanidad, en todos conceptos, cuyo nombre bien querido, representa para la historia rural, una época: la del honor y del deber cumplido

En esa síntesis lacónica, pero expresiva, esta situada la personalidad de don Fermín Ortolaza, modestísimo propietario que marcha á la cabeza de aquellas legiones laboriosas, que por el esfuerzo de sus brazos, sirvieron de estandarte á la hermosa religión del trabajo, sentando en aquellos apartados confines, la idea de la civilización y el hermoso culto de la familia legalmente constituida.

Hacia el año 1870, época en que imperaron las desigualdades de un derecho por fortuna adquirido después, á los efectos de una propaganda legal, que reguló contradicciones estatuidas por egoismos y errores, que concedían privilegios y derechos al potentado, y deberes y gabelas al proletario, llegó á este lugar nombrado el "Saliente" el señor Ortolaza, instalándose con un ventorrillo de viveres, y rodeado de cinco cuerdas de malezas que tal era entónces el estado de aquellas tierras, y empezó su trabajo sin otra protección que el cambio de los efectos de consumo por el trabajo que debían realizar sus allegados, siendo él el primero para sacar de aquellos campos adyectos la devolución de las fuerzas que se le concedían, combinando así la vida de un comercio escasísimo, con la de una agricultura pobre.

De esa lucha, así forzosísima pero favorecida en parte por la forma-

lidad de aquellos tiempos, protegidos á la par por los tributos escasos del fisco, fué partiendo poco á poco el progreso del labrador pobre que compaginaba laboriosamente sus gastos y desarrollaba la riqueza de su finca hasta elevarla al número de 400 cuerdas.

Hasta ahí solamente debió llegar el esfuerzo del agricultor, que pudiendo ser hoy el patriarca y dueño de todas las tierras del saliente, vive con la mayor modestia posible, pero con una formalidad que le distingue y enaltece girando en un radio de 109 cuerdas, cuya disminución, como la de otros propietarios, la conocerá el lector en las consideraciones generales de esta obra.

He aquí la actual descripción de la finca llamada "La Monserrate" de don Fermín Ortolaza.

Capacidad general de todos los terrenos 109 cuerdas, fincadas parte de ellas de café, plátanos y guineos defendidas estas plantaciones por buen arbolado y favorecidas por el riego que proporcionan las quebradas que bañan toda la finca, que deslinda por la derecha el rio Jayuya

Su posición urbana es como sigue:

- 1 Casa para habitación de familia con comodidades de todas clases.
- 1 Casa instalación de máquinas.
- 1 Casa para residencia de mayordomos
- 1 Cuartel para residencia del peonaje
- 6 Casitas más para agregados, y
- 1 Caballeriza ó cuadra.

Estas instalaciones urbanas están bien situadas, son de maderas de país y de sólida construcción

El clima y las aguas son saludables y los caminos de la propiedad, como de herradura al fin, están bien trazados no ofreciendo peligros la ocupación de todos los puntos, que se hallan bien deslindados

Los aparatos de elaboración son los del sistema antiguo En cuanto al fruto que se cosecha, es selecto y recomendado para embarque. La clases finas son elaboradas en los importantes establecimientos de la Hacienda "San Luis", de los señores Ledesma y Compañía.

Lo hecho por el señor Ortolaza, en 26 años de trabajo tiene mas elocuencia. que lo que pueden expresar nuestras palabras. Nos servimos de ellas sólo para presentarle como un hombre útil á la patria y á sus hermanos.



Hacda. San Pedro

PROPIEDAD DE

DON JUAN TOMAS RIVERA

Fundada en 1875.

Jayuya Arriba

Esta hermosa finca cuya topografía es bellísima, la divisa el viajero por todos sus confines; está perfectamente adornada con los encantos de la Naturaleza y ocupa una extensión de terrenos de 350 cuerdas de las cuales hay en cultivo de buena finca 150 cuerdas y el resto destinadas á montes, pastos y malezas

Casi todos los terrenos de esta propiedad son muy fértiles y están cubiertos muchos de ellos de capas vegetales. Su sávia tan fecunda como exuberante mantiene firme el verdor del campo, por las muchas corrientes é inagotables manantiales de agua que impiden la acción de la sequía

Por todos los alrededores de este predio, se dibuja la propulsora acción del trabajo, marcando con su sello imperecedero la gran virtud de su laborioso fundador, y continuador propietario don Juan Tomás Rivera.

La hacienda "San Pedro", no es entre las fincas cafeteras de Utuado, una de las de primera línea; pero tampoco puede considerarse como de las de menos importancia, atendidos los grandes esfuerzos realizados por su actual dueño, que bien merece una página de este libro

Los edificios de la finca como casi todos los de la jurisdicción, son de madera, cubiertos de hierro galvanizado, y construidos á la moderna. Constan de almacén para la elaboración del grano, ocupado por buena y rápida tahona moviliada por fuerza animal y demás accesorios de fáciles sistemas que han reemplazado la fuerza del hombre ventajosamente; casa lacena para despacho de peones, 25 casitas para albergar á los mismos que se ocupan en la labranza de la finca, y posee además fresca y ventilada casa habitación, destinada á residencia de familia.

Pasemos ahora á narrar ligeramente algunos de los rasgos de la vida de don Juan Tomás Rivera:

Es sencillamente un propietario modesto: escaló su puesto desde la humilde condición de labrador y él mismo relata con orgullo esta nota,

acaso la más importante de su historia. Los instrumentos del trabajo, los que aún no abandona y la protección que á su merecido comportamiento le dispensó el señor don Antonio Trías, forman la base del pequeño capital acumulado por su perseverancia y que hoy constituye el medio que le han brindado las comodidades que le defenderán en su vejez, y son la salvaguardia de su familia entre la que hay cinco hijos varones cuyo único patrimonio será la más hermosa virtud que les lega su progenitor.

Los escasos elementos de instrucción que se han tenido en Puerto-Rico, y particularmente en los campos, y los escasos rendimientos que dió el trabajo mal combinado, fueron óbice poderoso á que el señor Rivera, no haya disfrutado de la preciosa luz intelectual, que sus antepasados echaron en olvido ; de ahí que aparezca más sobresaliente su labor para llegar á la escala que hoy ocupa, á la que por desgracia, arriban pocos, teniendo de frente los resabios de la tradición que aún no se extinguen, como son la gallera, el juego y la hamaca ; y por otra parte, las onerosas contradicciones que desde corto tiempo á la fecha han surgido entre el capital y el trabajo, oponiéndose el primero con sus tendencias agiotistas al desarrollo de la fuerza del hombre emprendedor, que pudiendo removerlo todo, se estaciona y desaparece.

En medio de ese ambiente, algo estrecho, sin luz intelectual para la defensa de su trabajo, con la buena fé por norte y con el noble escudo de la formalidad por guía, tenemos hoy al sencillo labrador de ayer, convertido en uno de los elementos que contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas, engrandeciendo con su ejemplo y su acción á la patria, y dignificando con hechos levantados á los seres que le rodean.

Mucho más que estas líneas, merece el que habiendo nacido entre el seno de las montañas, hasta donde no repercute otra voz, que la endecha inocente de las aves, y el ronco murmurar del arroyo, cumpliendo los altos deberes de la civilización, busca en los melodiosos arpegios de la música encanto para el espíritu, y se rodea del libro para el culto de la familia.



Hcda. "La Providencia"

PROPIEDAD DE
DON CIRILO CEDENO

Fundada en 1871.

Jayuya Arriba.

Ocupa esta propiedad una extensión general de 250 cuerdas, desarrollándose su topografía en terrenos de altura en el lugar denominado "Saliente". La descripción de éstos es de la manera siguiente: terrenos fincado en plena producción 50 cuerdas; fincas nuevas de porvenir de 1º 2º 3º 4º y 5º año y plantilla para incorporar 30 cuerdas, y el resto son malezas, pastos naturales, algunos artificiales y montes vírgenes especiales para ampliación de fincas.

Estos terrenos son de fondo inmejorables para cultivos y tienen su regadío permanente, lo cual contribuye poderosamente á la mayor vegetación de las plantas, que se hallan protegidas por las sombras saludables del guamá, bucayos y guaba: el riego procede en parte de la misma propiedad, exceptuándose dos quebradas que vienen de límites vecinos. Todas ellas rinden sus afluencias al caudal del "Rio-Jayuya"

Caminos:—Esta propiedad está enclavada frente á los vecinales de Juana-Díaz, Ciales y Barros, cuenta con cinco caminos interiores que atraviesan las fincas todas, prestando con facilidad la extradición de frutos á todos los almacenes.

La parte urbana se desarrolla frente á los ya expresados caminos vecinales, y se constituye de los edificios siguientes.

Una casa, residencia de familia, de dos pisos, balcón y techo de hierro, siendo su construcción de excelentes maderas del país y mide 12 por 10 de longitud. Frente á élla se destaca un bonito jardín de flores variadas, arbustos frutales, que engalanan y dan fragancia á aquéllas poéticas y embriagadoras campiñas, saturadas de una atmósfera agradable. Goza este edificio de instalaciones de aguas para uso doméstico.

Al mismo frente de ésta, tenemos otra casa, techada de tejas del país de 10 con 7, destinada á despacho de peones.

Contigua á ésta radican los demás establecimientos, consistentes en casa de máquina, muy cómoda: los aparatos para la recolección del grano son manuales, tienen un buen tanque de lavado y todos los accesorios indispensables al caso.

Siguen en la urbanización, dos almacenes de madera para depósito de frutos: uno es de 18 con 8, y otro de 8 con 6, techados de tejamanil; entre ambos hay 22 secaderas, montadas sobre railes de madera, cuyos cajones de gran capacidad se destinan á secar el fruto.

Existen en todo el radio de la propiedad 12 casitas para residencia de los agregados y personal de la Hacienda, algunas están alineadas siendo su techo de hierro, y otras pueden apreciarse como bohios.

También se dispone de una cuadra, de 8 con 6, techada de yaguas para el resguardo del ganado, y de dos amplios cercados de alambre, donde prospera el pasto artificial de malojilla y yerba de guinea.

Don Cirilo Cedeño, natural del pueblo de Aguas-Buenas, es vecino y propietario de la Ciudad de Utuado, en el barrio de Jayuya, desde antigua fecha que no podemos precisar.

Se instaló en este lugar del "Saliente", que ya conocía, con un pequeño establecimiento comercial, bajo la protección de don Antonio Trias, (1) dedicándose, al cambio de frutos del país, por salazones, arroz aguardientes, tabacos, pan y otros viveres de gran aprecio en aquellas apartadas latitudes. La primer factura, se nos informa, según datos de importantes convecinos, no pasó de 8 pesos cincuenta y cinco centavos, y fué compuesta de los artículos siguientes:

| | |
|--|----------|
| " 1 arroba arroz hamburgués á \$ 5½..... | \$ 1. 38 |
| 10 libras tasajo á \$ 8..... | " 80. |
| 1 galón de ron á 25 centavos botella..... | " 1. 25. |
| 1 arroba sal á \$ 2..... | " 50. |
| 200 galletas americanas á 75 centavos..... | " 1. 50. |
| 25 cajas cigarrillos Zumalacarregui..... | " 1. 00. |
| 6 varas tabaco hilado..... | " 1. 00. |
| 1 arroba azúcar á \$ 4.50..... | " 1. 13. |
| Ajos, cebollas y cominos..... | 9. |

S. E. ú O..... \$ 8. 55

Fecha ut supra"

(1) Este don Antonio Trias es el mismo dueño del Comado "Las Baleares", de Ponce, natural de Islas Baleares, vecino que fué de Jayuya durante años anteriores. Me consta que este señor hizo mucho bien á aquella comarca agrícola, y protegió con su dinero y dirección á varios campesinos, sin instrucción, cuya buena fé y honradez es el mejor escudo de su triunfo. Hacendados hoy bendicen el nombre del señor Trias. El poblado de Jayuya tiene que agradecer á este benefactor algunos rasgos de su desprendimiento.

Esas fueron las primeras armas que tuvo en sus manos para la lucha del trabajo el modestísimo labrador Cirilo Cedeño en aquellas tenebrosas montañas del "Saliente", donde jamás hubo tímbrs de luz y de civilización que acercaran al cálculo las ardorosas combinaciones del trabajo y la pesada y onerosa carga de la propia subsistencia.

Que los esfuerzos de Cedeño, no fueron inútiles, lo demuestra la continuación de los tiempos. Aquella factura exigua fué el patrimonio de un sueño de oro, para el que sin luz hubiera caminado errante por este mundo. Vendida la primera y satisfecha con religiosidad, está demás decir que este paso fué el necesario resorte para su desenvolvimiento en el comercio e iniciación en la agricultura.

Fruto de algunos años, pues, de labor incuestionable, de economías sin límites, es el resultado positivo que ha extraído el señor Cedeño de esos dos organismos potentes de la riqueza general que se llama agricultura y comercio.

Hacer la historia general de este probo campesino, gigante del trabajo, implica mucho tiempo, y sería necesario ocupar en éllo sendos capítulos, que no lo permiten las dimensiones de esta obra.

La pequeña instrucción que disfruta el señor Cedeño, es otro de los grandes sacrificios impuestos á su voluntad de hierro. Hombre ya y con familia, quitó horas al ocio, y provisto de un catón hizo acompañarlo de su machete hasta las soledades del bosque, donde por intuición propia y con el auxilio de los extraños que conocía, dotó su cerebro de la instrucción que proporcionan las combinaciones del alfabeto, que han recorrido muchas generaciones mudas.

Bendito sean los hombres que así cumplen los designios de la Naturaleza, y que recoja la Historia algún día estas páginas como testimonio de admiración á los séres laboriosos,



Hcda. Santa Rosa

PROPIEDAD DE
DON ROSARIO CANALES

BARRIO DE JAYUYA ABAJO

Está situada próximamente á 4 kilómetros de distancia del poblado de Jayuya.

Sus terrenos están cultivados de café, plátanos y guineos; posee vegas para el cultivo de frutos menores y cuenta la propiedad con caminos interiores que facilitan el traslado á los almacenes de depósito.

Ocupan todos los establecimientos una extensión de terrenos aproximados á dos cuerdas donde radican los almacenes y aparatos para recolección del grano, casa habitación de dos pisos, casa para peones y otra de comercio mixto que á la vez refacciona á la misma finca, y un tren de correderas con 27 cajones para secar, más 18 en dos almacenes contiguos.

Los aparatos que se utilizan son movidos por fuerza animal y corresponden perfectamente á las necesidades de la propiedad. Esta está en buena situación de progreso para el porvenir, si como pudiera resultar las vías de comunicación se mejoran, y se faciliten recompensas que estimulen las iniciativas de los propietarios.

Diez años de trabajo en el cultivo de las tierras ventajosamente aprovechados, garantizan como agricultor al propietario de la Hacienda Santa Rosa, don Rosario Canales.

Su acrisolada formalidad, es el mejor escudo de su nombre, que por sí sólo está garantizado.



Estancia La Generosa

PROPIEDAD DE
DON JUAN BAUTISTA RIVERA

Fundada en 1875.

Jayuya Arriba.

Está situada en la parte Sur, como á 3 kilómetros del poblado de Jayuya.

Ocupa el radio de toda la finca una extensión de 100 cuerdas De buena producción y en condiciones de porvenir, pueden apreciarse de 35 á 40 cuerdas, favorecidas por buena sombra de guaba. Tiene plantaciones de plátanos, guineos y frutos menores de refacción; posee buen riego, consistente de 4 quebradas ó riachuelos que fertilizan el suelo y goza de preciosa arboleda, extensos pastos de yerba de guinea y malezas accesibles para desarrollar finca de café.

En los alrededores de esta propiedad crecen con esplendor plantas medicinales de provecho, y la lozanía de las mismas perdura con el fresco de las tierras.

Su parte urbana puede describirse así:

Casa vivienda, de 2 pisos, con capacidad para numerosa familia, construcción sólida, de maderas del país y techada de hierro galvanizado.

Casa de máquinas con malacate anexo, incluso tanque de lavado para limpieza de granos.

Un almacén de maderas del país, techado de hierro galvanizado, para recolección, donde está instalada la tahona de pilar el grano.

Otro almacén con su tren de correderas, constitutivo de 9 cajones de regular capacidad.

Y seis casitas para albergue de agregados, techadas de yaguas.

Tiene esta finca además un glácil de mampostería de 12 metros de largo por 8 de ancho, una caballeriza ó cuadra, su plaza, de 140 metros cuadrados y su servicio de agua por canalización.

Esta propiedad, la adquirió don Juan Bautista Rivera en la fecha que hemos expresado, con pocos terrenos y sin mayores cultivos. A través de los años, y por su perseverancia la ha extendido considerablemente, hasta colocarla en la situación que queda registrada. No ha gozado el mismo señor Rivera de otras prerrogativas que las de sus propios esfuerzos, sellados con los procedimientos prácticos, sacando de ellos todo el partido posible.

•



Hcda. de D. José A. Mattei

Fundada en 1880.

Barrio de Jayuya.

Es la segunda propiedad que partiendo de este poblado ha de encontrarse, dirigiéndose hacia el barrio "Saliente".

Consta de una extensión de terrenos próximamente de 260 cuerdas, ocupadas tres de ellas por los establecimientos, consistentes en almacenes, instalaciones de aparatos movidas por fuerza animal, secaderas modernas, glaciiles, casa-tienda, habitaciones para agregados, y una elegante quinta construida á la moderna, que sirve de morada al señor Mattei.

De la extensión de terrenos ya anotada, hay buena proporción de buena y productiva finca y el resto está destinado á pastos de malojo y yerba para crianza.

Casi todos los terrenos de esta propiedad, son de especial cultivo, y están regados por fecundos manantiales, los que mantienen en constante verdor sus plantíos que desarrollan un fruto admirable.

El señor Mattei, como hijo de Córcega, esa nación que por todas partes del mundo ha sabido colonizar el trabajo, no se limita exclusivamente á extraer el producto del terreno cultivado, sino que por el contrario, cada dia va extendiendo los horizontes de su propiedad, con nuevas plantaciones, abriendo caminos, mejorando sus instalaciones, y estudiando los procedimientos que le facilitan economía, aliviando á la vez las fatigas tanto del brazo como de la fuerza animal.





Hcda. "El Fénix"

PROPIEDAD DE

DON GUILLERMO PIERLUISSI

Fundada en 1876.

Barrio de Jayuya.

Está situada esta finca en la parte Sur de Jayuya, frente al camino que conduce al "Saliente".

Constituyen la extensión de sus terrenos 200 cuerdas más ó menos; cultivadas de café de producto actual 30 cuerdas; finca de porvenir 20 cuerdas, y el resto son de pastos para crianza, encontrándose entre éstas 16 cuerdas de vegas para cultivo de tabaco y toda clase de frutos menores.

Estos terrenos gozan de ventajosa posición y buen riego que fertilizan las plantaciones; tales son las dos quebradas que surten toda la finca, y el río que corre hacia la derecha de sus establecimientos que facilitaría buena toma para instalaciones hidráulicas.

Cuenta esta propiedad con sembrados de plátanos, guineos, y otras menestras de refacción para el peonaje; tiene arbolado de trutas y buena sombra para defensa del cafetal. Sus límites están bien deslindados y dentro de su territorio hay cercadas de alambre 40 cuerdas.

Su urbanización es la siguiente:

Una casa para habitación de familia, terrera, de extensa comodidad, techada de hierro galvanizado y tejamanil.

Un almacén de 18 metros de frente, por 6 de ancho, construido de maderas del país y techada de hierro que se destina á recolección de frutos, consta de dos pisos y se resguardan en su sócalo ocho secadoras.

Una casa de máquina, de dos pisos, techada de tejamanil, donde radica un tanque de lavado y demás accesorios para la limpieza del grano. Anexo á estos establecimientos se halla un malacate de fuerza animal, cubierto de hierro galvanizado.

Una casa propia para establecimiento comercial, techada de tejamanil: consta de 20 varas de largo por diez de ancho, con departamento para residencia de familia etc., etc.

Y 12 casitas para residencia de agregados.

Esta finca, algo abandonada hoy, en buen cultivo ha dado satisfactorios rendimientos, debido á la excelente calidad de sus terrenos, que ofrecen ventajas, y sobre todo, un fruto selecto.

Hace poco ha pasado á ser propiedad de don Guillermo Pierluissi; y debido á su probidad, empieza á recobrar un esplendor que compensará más tarde los esfuerzos que deposita sobre la tierra el joven agricultor cuyas dotes, están patentes en la Hacienda "Porvenir" que en el barrio Portugués, de la jurisdicción de Adjuntas, posee don Simón Pierluissi.



Hcda. de don A. Triás

HOY A CARGO DE LOS SEÑORES
FIOL HERMANOS

Jayuya Arriba.

(COABEI)

Está situada hácia medio kilómetro del poblado de Jayuya con dirección al lugar nombrado "Coabei", y ocupa su extensión territorial una posición topográfica de efecto admirable.

La entrada principal de esta Hacienda la constituye una calle como de 5 metros de ancho, ocupando el alto de la misma un número bastante regular de casitas de buena construcción con sus techos de hierro, que terminan en su prolongación con la hermosa casa de dos pisos, que se destina á residencia de familia, con todas las comodidades indispensables para la vida del campo.

Frente á ésta radican todos los establecimientos de la propiedad, consistentes en casa almacén, con todos los aparatos de recolección, cuya máquina se moviliza por fuerza animal.

La situación hidrográfica, como la de toda la zona, comprendida entre *Rio Grande, Coavey, Collores* y las *Samas*, es excelente: está robustecida por regadíos permanentes de su propio suelo, y corrientes que proceden de límites vecinos, que después de fecundar los terrenos, rinden su curso en el vasto y permanente caudal del rio "Jayuya" que también favorece en mucho á esta propiedad.

Su suelo es de buen fondo, como lo demuestra el estado de sus plantaciones cada vez más exhuberantes y cuyo fruto deja entrever que abundan en el seno de las tierras importantes capas vegetales y sustancias de gran aprecio, que impiden la debilidad y desmembramiento del cafetal, como sucede en otras zonas que, plantaciones nuevas, fenecen de manera insensible, ya por el corto caudal de sus regadíos como por la impotencia del terreno.

En la vasta extensión de esta Hacienda, cuyo número de cuerdas no podemos computar, existen partes de vegas, y sobre-vegas que para el cultivo del tabaco, pueden disfrutar su privilegio á los terrenos más impor-

tantes de la isla, y cuyas hojas riquísimas han encontrado buenas ofertas en los mercados más importantes del extranjero.

Los caminos interiores ofrecen las ventajas de una movilización rápida por su extensión y buenos trazados; siendo éstos en su mayor parte de herradura que viene á empalmar con uno central de carretas para la extradición de sus frutos.

Tal es la descripción de la Hacienda del señor Trías, que representan hoy los Sres. Fiol Hermanos.

Don Antonio Trías, natural de Islas Baleares, y que dejó de existir en Ponce el día 3 de Noviembre de 1896, fué el fundador de esta Hacienda.

Convecino del poblado de Jayuya desde antigua fecha, probó en la continuación de los años con su prédica y con hechos prácticos hasta donde pueden ir los hombres por medio del trabajo, confirmando de modo elocuente la gran sentencia que dice: "á los grandes puestos se llega por el ahorro y la economía que dá el trabajo, ó por el estudio que da al sér la inteligencia que le hace adquirir cierta superioridad sobre los demás seres."

Y en efecto, á esas grandes virtudes que poseyó el señor Trías, debió su prestigio y la alta confianza que siempre tuvo entre sus convecinos y relacionados

Este libro registra su nombre con veneración, rindiéndole el homenaje que merece con estas anotaciones perdurables para la Historia.



Finca Agrícola

—DE—

DON JUAN MANUEL RIVERA

Fundada en 1884.

Barrio de Jayuya.

Esta propiedad situada frente al camino que conduce al lugar denominado "Coabey", consta de 36 cuerdas. De éstas hay cultivadas y de buen cosecho 8, y el resto se destinan á la siembra de frutos menores y á pastos.

Su parte urbana, es así:

Una casa de 2 pisos, altos y bajos, construida de maderas del país, y techada de hierro galvanizado.

Un almacén para recolección, construido de maderas del país, techado de hierro galvanizado.

Una casa para establecimiento comercial situada á la orilla del camino real y frente á estos establecimientos, varias casitas para agregados.

Una casa, techada de yaguas para máquinas (aparatos de manos) donde radica un tanque para lavado del grano, y los accesorios necesarios para las labores agrícolas teniendo además frente á la plaza un glácil de mampostería de 18 varas de largo por 9 de ancho.

Los terrenos de esta propiedad son inmejorables, tienen riego suficiente, hay extensa finca de plátanos y guineos para su refacción y fecundan sus inmediaciones el riego del rio "Jayuya" que la circunda.

"S. Antón y Versailles"

FINCAS AGRÍCOLAS DE
DON JULIO GRAU

Fundadas en 1870 á 1880

Jayuya Arriba.

Estas dos fincas que producen excelentes frutos fueron fundadas en las fechas que arriba se expresa; y hoy se hallan convenientemente enlazadas, bajo la autorizada dirección de su propietario don Julio Grau.

La extensión general de sus terrenos son 600 cuerdas; destinadas á cultivo de café, 50 siembra de porvenir, y el resto se ejercita en frutos menores, tabaco, pastos y hay montes que contienen buenas maderas.

La parte urbana ocupa bonita y ventilada posición favoreciendo mucho á la topografía general del poblado, y es como sigue:

1 casa de altos elegante, con dos cuerpos enlazados, de balcón á todos los extremos, y capaz para residir con comodidad dos familias: con vista al Oeste, del camino que conduce á Utuado; por el Sur, el camino Real y hacia el poniente favorecida con el lindo panorama que desarrolla una caprichosa arboleda que mantiene siempre lozana el tresco que reciben de las puras aguas de un manso arroyo que la circunda.

Frente á ésta, que goza de una bonita plaza á sus alrededores y su jardín de recreo, están las siguientes:

1 casa para despacho de peones

1 id. para tienda (terrera).

1 id. altos y bajos para almacén de café y casa de máquinas.

3 casas más, contiguas donde radican los comercios de los señores Batlle Hermanos, de los señores Homar y Montaner y la que sirve de Casa-cuartel á la Guardia Civil.

Y 3 casitas destinadas á residencia de agregados.

Cuentan estas fincas con ganado vacuno y caballar para las labores agrícolas y tiene crianza de aves de corral entre la que sobresalen los pavos-reales.



Las Arenas

FINCA AGRÍCOLA DE
DON MANUEL MARTINEZ

Fundada en 1878

Jayuya Arriba

Ocupa esta propiedad una extensión de 100 cuerdas. De éstas se hallan cultivadas de café y frutos de refacción, 15 cuerdas.

La posición de los terrenos es constitutiva de altura en su mayor parte, excepto 20 cuerdas de vegas, dedicadas à cultivo de frutos menores una parte, y otra de pastos artificiales de yerba de guinea à corte, pastos naturales y malezas sobre terrenos jardeados.

La topografía de esta finca es de fácil observación desde el camino vecinal que conduce al poblado de Jayuya.

Los terrenos en general son de fondo especial para toda clase de cultivos y gozan de fertilización natural, producida por el riego permanente de dos quebradas: una se pierde en el límite de propiedad vecina; y la otra después de recorrer gran distancia sobre lo alto, va á desembocar sobre unas vegas, sumerjiéndose sus desperdicios en el río "Jayuya."

Caminos: éstos son de fácil tráfico para extradición de frutos.

La parte urbana es como sigue:

Una casa para residencia de familia, de regulares comodidades, con su balcón, techada de tejamanil.

Una casa-máquina, donde radican los aparatos manuales para la recolección de frutos.

Domínanse desde estos parajes todas las cercanías del hermoso valle de Jayuya, cuyas frondosas praderas escapan un aire puro, que hace por todos conceptos agradable la estadía en aquel poético recinto.

Don Manuel Martínez, natural de Navia, (Provincia de Oviedo), llegó á esta Isla el año 1860, dedicando los primeros años de su juventud en las labores del Comercio, y con los pequeños ahorros de aquella su primera ocupación, ocurrió á formar familia en estado de legalidad civil,

contrayendo matrimonio con doña Claudina Hernández, del barrio de Jayuya, la que aportó al constituirse la sociedad conyugal los expresados terrenos que forman este prédio agrícola.

Dió principio á sus labores de agricultor el año 1878, procediendo inmediatamente á construir la casa que les sirve de albergue y ampliar á la vez los cultivos de la finca que en aquella época eran muy reducidos, logrando por su asiduidad lo que á sus deseos ha convenido.

El Sr. Martínez, en cumplimiento de su deber, ha sostenido honrosamente el ministerio del estado, conservando y aumentado el patrimonio de su esposa, lo cual dice mucho en su favor, gozando ambos cónyuges en el poblado de verdadera estimación, tanto por sus virtudes privadas cuanto por sus méritos personales



Estancias "Sama y Dorotea"

PROPIEDAD DE
DON JACINTO REYES

Fundada en 1860

Jayuya Abajo

Es una sola propiedad por más que lleva dos nombres: sus terrenos estuvieron divididos, y correspondieron al señor don Jacinto Reyes, una parte por herencia paterna, y otra, más de la mitad, ha sido adquirida en 28 años de trabajo consagrados à la labranza del campo.

Está situada á espaldas del cerro de Jayuya, lugar nombrado "La Sama": Ocupan la extensión de sus terrenos un número de 360 cuerdas: entre éstas tiene cultivadas de buena finca de café 50 y el resto se destinan á plátanos, guineos, yaut'as y demás frutos de refacción; tiene pastos y montes que producen buenas maderas de construcción, algunas canteras de piedra blanca, que explota hoy en la fabricacación de cal, y vegas para frutos menores y tabaco. Hay buena provisión de agua que riega la propiedad, cruzada además por dos caudolosos riachuelos.

Los cafetales de esta finca están bien acondicionados, probando su estado que es mano hàbil la que dirige esos cultivos.

La parte urbana es como sigue:

2 almacenes de maderas del pa's, techados de hierro galvanizado; conteniendo uno, que es de dos pisos, una máquina que se mueve por fuerza animal, y su tahona de diez varas; mide éste una extensión de 16 varas largo por 10 de ancho, y tiene su tren de diez correderas; y el otro, que es de un solo piso, mide 15 varas de largo por 10 de ancho.

1 glácil de mampostería, cuya dimensión es de 15 por 14

25 casitas para residencia de peones.

1 casa-tienda para despacho de peones; y todos los adiptamentos para las labores agrícolas.

Esta finca tiene camino carretero hasta el poblado de Jayuya y regulares vías para sus comunicaciones interiores.

Mantiene un regular número de brazos en constante ocupación y en tiempo de recolección se ha elevado la cifra de peones hasta setenta.

Capellania

FINCA AGRÍCOLA DE

DON DONATO REYES

Fundada en 1864.

Jayuya Abajo

Radica esta propiedad en el lugar nombrado "Las Samas" y se constituye de cincuenta y nueve cuerdas, que se dedican en parte á siembras de café y frutos menores de todas clases.

La topografía de esta finca es de un aspecto primoroso, desarrollándose su extensión en terrenos fértiles y constitutivos de hermosas vegas, sobre-vegas y partes montuosas cultivadas casi todas de excelentes y ricos frutos, especialmente de café, que protege un arbolado nuevo de guaba y guamá.

Dentro de estos terrenos cultivados se incorporan fincas de refacción constitutivas de plátanos, guineos, malangas y yautías, que sirven de suministro al personal de la expresada finca.

Goza ésta de buena situación hidrográfica regada por el Poniente con las aguas del riachuelo "Samas" que es afluente del río "Jayuya," beneficiándose además del regadío de otras propiedades vecinas, que en el interior de ésta establece su caudal, cuyas aguas se toman por canalización para usos domésticos y los de recolección en tiempo de cosecha.

Caminos: se halla esta finca favorecida por buenas vías interiores y un camino de empalme entre Jayuya y Ponce. Los primeros facilitan con comodidad la extradición de sus frutos á los almacenes y se hallan en buen estado.

La parte urbana se describe así:

Una casa residencia de familia, de regulares comodidades altos y bajos, mide 12 por 6 y se halla techada de hierro galvanizado. La planta baja se destina á almacén de frutos.

Una casa techada de hierro galvanizado que mide 18 varas de longitud, con un ranchón anexo, donde radica la máquina que se moviliza por fuerza animal. Esta casa está dotada de todas las instalaciones indispensables para las labores de recolección.

Otra casa, de dos pisos, destinada la planta alta á residencia de familia, y la parte baja se destina á depósito de frutos. Esta casa está techada de tejamanil.

Una casa-almacén para depósito, techada de hierro galvanizado, cuya longitud es de 8 por 6.

Una casa, igual techo, de 10 por 6, destinada á despacho de peones.

Dos casitas techadas de hierro y 11 bohíos para residencia del personal empleado en la finca.

Una caballeriza ó cuadra para el ganado.

Un glácil de mampostería, de 18 por 12, para secar granos y 2 cercados dotados de yerba de guinea, para sostenimiento del mismo ganado de la propiedad.

Don Donato Reyes, vecino y propietario del término municipal de Utuado, en el barrio de Jayuya, es uno de los sucesores del antiguo agricultor don Gerónimo Reyes, fundador de la importante finca "Las Samas" cuyo nombre se hizo extensivo al lugar por la capacidad de terreno que comprendió la expresada propiedad, que abarcaba en todo su radio alrededor de 2.000 cuerdas.

Al hacerse la divisoria de las pertenencias de la sucesión entre sus herederos, correspondió al señor Reyes (D. Donato) la finca que precede, y otro pródigo dentro de los mismos terrenos señalados, compuesto de 100 cuerdas de montes, entre los cuales hay de 25 á 30 cuerdas fincadas en estado de producción. Estos montes comprenden algunas canteras de buena piedra de cal, que están ya en explotación con buenos resultados.

Goza este pródigo de buen regadío producido por varias quebradas, que se rinden al riachuelo "Samas" que hace su recorrida por aquellas cercanías.

El señor Reyes, posesionado de estos intereses, continúa con mayor firmeza desarrollándolos de una manera ventajosa para el porvenir, y cada día se hace más acreedor á la protección de sus relacionados.





Puerto Plata

FINCA AGRÍCOLA DE
DON BALDOMERO REYES

Fundada en 1886.

Jayuya Abajo.

Sobre la cresta de una empinada montaña que domina la caprichosa posición de diversas estancias, de poéticos bosques que forman los cafetales cubiertos con preciosísimos paraguas de copiosa guaba y desarrollando un panorama natural, que refleja la vista de extensas llanuras reverdecidas por siembras de cañas y fecundas vegas, donde toman asiento vistosísimos almacenes y casas, radica la finca de don Baldomero Reyes, laborioso agricultor que labora el campo con fé y entusiasmo.

Cuenta esta propiedad con una extensión general de terrenos de 300 cuerdas. De ellas pueden considerarse de finca productiva de café 40; finca nueva del mismo fruto de próximo porvenir 50 y el resto son de montes y malezas.

Estos montes son vírgenes, empiezan á explotarse y ya producen frutos, entre éstos hermosos plátanos que sirven para abastecer la refacción del peonaje, y cuenta con algunas vegas adaptables à la siembra de maíz y habichuelas.

Los sembrados antiguos de café se sostienen en buena producción y la finca nueva adquiere vigoroso desarrollo debido á la fertilidad del terreno, refrescado por pequeñas quebradas que riegan la finca y la buena sombra que goza la propiedad.

Los aparatos que dispone son sencillos, de maderas fuertes y los guía fuerza animal; están guarecidos por un ranchón de diez varas cuyo techo es de hierro y tiene además:

- Dos altezas para lavado del grano.
- Una percha para enjugar.
- Extensos gláciles de madera.
- Almacén de 8 varas para recolección y depósito.
- Un voladizo que sirve de despacho para peones.
- Una casa para residencia de familia.
- 25 casitas para agregados.

Dos casas más, que miden una 10 varas y otra 7. techadas de hierro, construidas todas de maderas del país, y un extenso ranchón para guardar utensilios de labranza, maderas, &, &

Tiene ganado y crianza para el uso de familia, que se sostiene con los productos de la misma finca.

Don Baldomero Reyes pertenece á una familia de propietarios de muchos años, y ha sabido heredar las virtudes del autor de sus días, no desmembrando el legado que le fué trasmitido: por el contrario, lo aumenta con una labor perseverante, digna de su recomendación; no tiene mayor ilustración; pero sabe ajustar sus trabajos al calculo, tendiendo al progreso de su finca con lentitud, para no incurrir en empeños que pudiesen serle gravosos.—Esa es su norma.



Hcda. "Felipina"

PROPIEDAD DE

DON ELIASER HERNANDEZ

Fundada en 1881.

Jayuya Abajo.

Radica esta propiedad en el expresado barrio, lugar nombrado "Collores", y consta de 60 cuerdas. De éstas, 5 son constitutivas de vegas especiales hermoeadas de malojilla y yerba de guinea, y el resto las comprenden siembras de café, fincas de plátanos, guineos y otras menestras de refacción, desarrolladas en terrenos quebrados, que favorecen un arbolado nuevo para la defensa del fruto

Circunda esta finca un riachuelo de abundante caudal nombrado "Montaña" que parte del Saliente hácia el Poniente, fertilizando con sus aguas aquellas tierras que gozan de una vegetación admirable.

Reside en esta Hacienda su propietario don Eliaser Hernández y comprende toda la urbanización los edificios siguientes:

Una casa de dos pisos, que mide 14 por 8, adherida á ella tiene un martillo de 11 varas por 6 de ancho: destinase el piso alto á residencia de familia: y la planta baja para almacén depósito de frutos

Otra casa-almacén de 8 por 8, destinada á depósito y administración de la finca. Esta y la anterior son construidas de buenas maderas del país, se hallan decoradas y pintadas de aceite y techadas de hierro galvanizado.

Otra casa, frente á las anteriores, de dos pisos, destinada á depósito de frutos

Cuatro casas de maderas del país, diferentes tamaños, destinadas á residencias de familias y agregados.

Tres bohíos para residencia de peones.

Y su dotación de ganado vacuno, mular y caballar para las labores administrativas de las fincas.

Esta Hacienda nombrada "Felipinas" que dejamos anotada, es la

parte Central de dos prédios agrícolas que posee en este mismo término el señor Hernández que llevan por nombre Finca "Carmelita," de 204 cuerdas, y Finca "Agripina," de 160 cuerdas, que también describimos à continuación.

Comprende la primera una extensión territorial según mensura de 204 cuerdas, terrenos de altura, de buen fondo para siembras de café y fincas de refacción, estando cultivadas en su mayor parte de este rico grano: goza de magnífico arbolado de defensa, y se pueden apreciar alrededor de 8 cuerdas de vegas fincadas de nueva plantación.

En el rádio de esta demarcación, ó sean de las 204 cuerdas expresadas, pertenecen 96 à varios dueños familiares que residen dentro de la misma propiedad, con sus casas propias de habitación.

La urbanización de esta finca correspondiente al señor Hernández, es como sigue:

Dos casas: una de dos pisos donde radican la máquina y aparatos de recolección, movilizados por fuerza animal, disponiéndose de un tanque para lavado de extensas dimensiones. La planta alta se destina à depósito de frutos, la otra anexa se dedica también à los trabajos de zafra. Son construidas de maderas del país y están techadas de hierro.

Frente à estas casas hay un glácil de mampostería de 10 por 20 longitud, para secar grano.

Una casa residencia de mayordomos que mide 6 por 8.

Una casa para depósito de frutos y despacho de peones.

Una casa especial para depósito de granos

Tres casas en las inmediaciones de la propiedad para residencia de agregados, y 8 bohíos para albergue de peones.

Goza esta finca las ventajas de un regadío excelente formado por 3 quebradas que nacen de su propio suelo, cuyo ámplio caudal fertiliza todos los terrenos, rindiendo sus aguas al río "Jauca," que materniza aquellas poéticas campiñas.

Comprende la segunda, ó sea la denominada Finca "Agripina," una extensión de 160 cuerdas, terrenos quebrados, hallándose establecidos en ellos fincas nuevas de mucho porvenir, siendo la menor parte de montes vírgenes, donde con poco costo puede desarrollarse el aumento de finca.

Las plantaciones de café, à cuyo cultivo se dá preferencia están protegidas por sombra nueva. En la parte de montes se hallan buenas maderas para construcción, de varias clases, y se disfruta de un regadío natural excelente, producido por 2 quebradas que recorren grandes distancias hasta formar afluencia con el río "Jauca."

La parte urbana de esta finca es así:

Una casa-almacén para recolección con sus aparatos manuales.

Una idem para residencia de mayordomos.

Y seis bohíos para agregados de la finca.

Don Eliaser Hernández, natural de la Ciudad de Utuado, vecino y

propietario del término municipal en Jayuya Abajo, se ha dedicado toda su vida á la Agricultura; procede su posición social, de su incesante é ímproba labor personal dedicada al cultivo de la tierra, acumulando por forma decorosa y dentro de la economía mejor entendida, los recursos que le garantizan como propietario.

Procede de aquellas legiones laboriosas, que teniendo por símbolo el trabajo, supieron desafiar el obstáculo, para no caer en la red tendida por los agiotistas á los que en brazos de la indolencia cedieron en la lucha del capital con el trabajo, rindiendo á la centralización del primero todas sus actividades, y por su buena fé á prueba, dieron, á cambio de sus imprevisiones, la hermosa tranquilidad del hogar. El señor Hernández, formó su estado civil el año 1881 con doña Carmen Rivera Arroyo, la que desde esa fecha ha contribuido en mucho á aliviar las faenas del agricultor, que aunque recluso en las soledades del campo, sabe simpatizar con los elementos de cultura y sirve á la causa de la civilización moderna. Labora, como es consiguiente por su beneficio, sirve en lo que puede á la humanidad, y sabe dar á la familia el esplendor y culto que ella merece.



Hcda. "El Valle"

PROPIEDAD DE

DON HILARIO ARVELO

Fundada en 1889

Jayuya Abajo

Ocupa esta propiedad una extensión general de 617 cuerdas que se computan de la manera siguiente: Dedicadas á cultivo de café en plena producción, 50 cuerdas. Fincas nuevas de porvenir 26 cuerdas de 4.º año; 55 de 3er. año; 38 de 2.º año y de 1er. año y nueva plantilla 42 que dan un resúmen de 211 cuerdas en actual cultivo. El resto hasta la total extensión lo comprenden pastos naturales, artificiales de malojillo y yerba de guinea, malezas y montes vírgenes propios para extensión de fincas, dotados de ricas y excelentes maderas de construcción cuyas clases anotamos:

Higuerillo, Cedro hembra, Cedro macho, Capá-Prieto, Capá-Blanco, Guaragüao, Jagüilla, Alzapáz, Canelo, Tortugo, Almendrán, Tabloncillo, Laurel, Geo, Granadillo, Tabonuco, Roble, Hueso blanco, Negro-loza, Cacao troceta, Mato, Noéz, Sabino, Jácana, Cirialillo, Aguacatillo, María, Maricao, Moral, Maya, Mingo, Maya de Puerco, Guaitarán, Gaita, Espino, Moca, Maga, Nemoscao, Aceituna y otras cuya variedad inmensa que no enumeramos por no ser usuables para construcciones

Dentro del terreno cultivado con siembras de café, radican fincas de plátanos de primera clase, de buen desarrollo, y de cosechos estables, prévia sus condiciones, guineos, vulgo [piches] gigantes y niños en gran abundancia, yautías de varias clases, malangas, ñames y frutos menores en abundancia que sostienen la refacción de la Hacienda

La situación topográfica é hidrografía en general, está desarrollada en terrenos de altura, abarcando éstos muy cortas ondulaciones, y se extienden sobre todas las posiciones siembras de café, protegidas por arbolado nuevo en su mayor parte de guaba y guamá en buenas condiciones; la fertilización de estos terrenos la produce el riego interior de 25 quebradas, cuyo nacimiento es propio, y sus desperdicios aumentan el caudal de aguas del rio "Jauca" que atraviesa el interior de la propiedad.

Los caminos de esta propiedad satisfacen ventajosamente las necesidades de su tráfico interior, y son de herradura.

Es de bastante interés la parte urbana. Se asienta ésta, ó sean sus edificios principales, en una extensión como de 30 cuerdas próximamente, siendo éstos del modo siguiente :

Una casa residencia de familia, de dos pisos, techada de hierro galvanizado, que mide 14 varas de frente por 7 de fondo, teniendo anexos un colgadizo de 4 varas y martillo de 10 por 5. La planta baja de esta casa se destina á almacén de frutos.

Otra casa de 13 varas, de 2 pisos, también techada de hierro. Contiene en una parte el establecimiento de máquinas, con todos sus accesorios para la recolección de frutos, y otra parte se destina á residencia de empleados de la Hacienda.

Otra casa, techada de hierro, de 18 por 6, conteniendo en su planta alta salón para depósito de frutos, y en su socalo está establecido un tren de correderas mecánicas, compuesto de 24 cajones, montados sobre rails de madera.

Otra casa, forma circular, destinada á establecimiento de tahona, que se moviliza por fuerza animal, conteniendo además una casita anexa de 7 por 5 para venteador y depósito de café pilado.

Estos edificios que reseñamos, están asegurados en \$ 7.000 por una compañía respetable.

Goza esta urbanización de instalaciones de agua por canales para todos los usos domésticos y labores de sus establecimientos en tiempo de cosecha que se toman de una quebrada caudalosa próxima á los edificios.

Dentro de la finca radican entre casitas de buena construcción y bohíos, 50 edificaciones destinadas al personal y agregados de la Hacienda.

Cuenta ésta además con cercados de alambre para resguardo del ganado vacuno, mular y caballar de uso propio y buena dotación de pastos provistos de excelente yerba de guinea y malojilla sembrada á mano, para sostenimiento del expresado ganado.

Don Hilario Arvelo y Rios, natural de Lares, vecino y propietario del barrio de Jayuya-Abajo, término municipal de Utuado, se instaló en el citado lugar el año de 1889, adquiriendo la finca que arriba se describe, por compra hecha con recursos propios. Al hacerse cargo de ella comprendía mayor extensión territorial que la anotada; pero sus plantaciones eran escasas, de poca producción y se hallaban en estado de abandono, careciéndose en absoluto de establecimientos. Con estas dos necesidades de frente, y sin recursos materiales emprendió la jornada utilizando para el caso una limitada y violenta refacción, que es lo que dá el comercio desconocedor de sus intereses, y con algunas trabas que pudo resistir, ha cultivado aquellas tierras, fomentándolas cada día, y haciendo los edificios que realzan la propiedad.

Si bien es cierto que aquella hubo de disminuir en extensión, lo que importa bien poco, ha ganado mucho en cultivo y mejoras de trascendencia y positiva utilidad, estando consignada dentro de ella el constante es-

fuerzo del laborioso y abnegado agricultor que no se detiene por un momento en el trabajo para que el campo brille y perduren allí los resultados de una labranza fecunda. Y en efecto, se ha conseguido, sin que sea menester consignar los grandes sacrificios del señor Arvelo, que ha sido un titán en el ardoroso y prosáico combate de la vida, salvando dificultades oponiendo resistencia en medio de su carácter dócil á las ambiciones de los que creen en un día absorber el trabajo de muchos años.

Esta propiedad, pues, de un valor inestimable, se halla en situación de garantizar todo esfuerzo para su mayor impulso, que será siempre pequeño dada su importancia, siendo como és, un tesoro encerrado en el mudo recinto de aquellas montañas, para ser explotado por la mano del hombre.

El señor Arvelo, joven aún, ha constituido su familia en estado legal, y cuotidianamente rinde culto al trabajo, hermosa ley que rige al universo y protege á los que hacia él se acercan.



Hcda. "Anita"

PROPIEDAD DE
DON MANUEL MEJIA, HIJO

Fundada en 1884

Jayuya Abajo

Radica esta hermosa propiedad en el lugar denominado Jayuya Abajo.

Su aspecto es semejante á un paraiso. Por donde quiera que se tienda la vista, no se distingue más que la espesa arboleda del cafeto, preciosamente defendida por la compacta sombra de la guaba.

El murmurar tranquilo de las cristalinas aguas que á torrentes se vierten por las grietas de sus manantiales se confunde con el ronco efecto que producen las que se desprenden de las elevadas y poéticas cascadas.

Las bellezas que encierran sus plantíos, arrojando al suelo su blanca florecida, es parecido á un cielo de bellísimas esmeraldas, con que la Naturaleza ha favorecido aquellos campos.

Casi en la espesura del bosque, caprichosamente engalanado, se encuentra la Hacienda "Anita," la que visitamos, agradeciendo este honor á la exquisita amabilidad del señor Mejía.

Comprende esta propiedad 500 cuerdas geométricas, ó sea de la medida usual del país, ascendentes á 800, de las cuales hay 400 en cultivo de diferentes épocas.

Su topografía está desarrollada en terrenos quebrados propios para café, siendo su mayor parte negros, pedregosos, sin abonos, provistos de importantes capas vegetales.

Hidrografía: consta ésta de 3 quebradas de extenso caudal que fertilizan los terrenos, y cuyas aguas se rinden en su curso natural al río denominado "Caonillas." Del mismo suelo de esta propiedad nacen diferentes riachuelos de escaso volúmen que aumentan el caudal de las ya expresadas quebradas.

Arbolado: posee esta finca una variedad extensa de árboles, siendo los que guarecen el cafetal la guaba. En los montes vírgenes hay cedros,

guaragüao, laurel, capí-prieto, hayas, y varios arbustos frutales cerca de los establecimientos.

Caminos : goza esta propiedad de la ventajosa situación de hallarse comprendida en las inmediaciones del camino entre Jayuya y Utuado, de tráfico para carros ; y para su servicio interior tiene otros de carretas, siendo los más de herradura, para la extradición de sus frutos hasta los almacenes

La descripción de sus edificios es de la manera siguiente:

Constituyen éstos una hermosa casa construida toda de maderas del país, escojidas de los mismos terrenos, techada de hierro y enclavotada por todos sus extremos. Las dimensiones y departamentos para los distintos usos á que se destinan son estos: Longitud general, 34 varas por 12 de ancho y un martillo de 8 varas. El repartimiento es así: 3 pisos y tres balcones en su fachada exterior. Comprende el orden interior: Planta baja ó sócalo de esta casa, instalaciones de secaderas mecánicas, montadas sobre railes de hierro que contienen 20 cajones de gran capacidad. Segundo piso, constituyese de 10 habitaciones cómodas, y además de éstas, tiene otras que se destinan á comedor, despensa, despacho-escritorio, cocina y retrete. Piso tercero, destinase á almacén de depósito.

Anexo á este edificio se halla la casa de maquinaria, que mide 16 por 10, otro departamento de 8 por 8 que comprenden todos tres pisos.

Radican en estas dependencias los aparatos siguientes : En el sótano se hallan las trasmisiones, tanques de material y depósito de café mojado. En el primer piso: tahona de 8 piés de diámetro, toda de cedro y capablancos, máquina de descerezar de la misma madera, con rollos de hierro y cedazo circular, lavador mecánico, prensa para la cáscara y dralas. En el segundo piso: venteador, clasificador, embudos para el café en uva y depósito para el café reseco. En el tercer piso: embudos para el café pilado y depósito del que conducen las dralas de la secadora, Guardiola, y departamento para medir el café en uva que se acopia en la finca.

El departamento de secadora consta de dos pisos. En el primero radica el horno de hierro, y la rueda hidráulica, también de hierro que mide 22 piés de diámetro, enclavada sobre dos gruesas paredes. Hay un canal subterráneo para la salida de las aguas que las guía hasta gran distancia, pasando sus desperdicios á las vertientes de una quebrada caudalosa.

Estos establecimientos que dejamos descriptos son de los más cómodos que hemos visto en la Isla, y sus aparatos son de tan fácil manejo que un solo hombre puede dirigirlos hábilmente. Con las ventajas que ellos ofrecen se hacen grandes economías de tiempo y de trabajo, pues instalado el café que procede de la finca en el depósito de uva, se realiza su elaboración toda en cuatro días, preparándose para embarque sin que entorpezca en nada la acción del tiempo lluvioso

Tanto en la casa vivienda como en las de maquinaria de esta Hacienda hay red fija de tubería de agua para servicios domésticos y buena dotación de mangueras de 2 pulgadas de diámetro para casos de incendio, que elevan las aguas á 4 metros sobre el alto de todos los edificios. Estos están asegurados en la cantidad de \$ 20 000 por la Compañía trasatlántica

de Hamburgo, que son las dos terceras partes del valor en que han sido tasados establecimientos y maquinaria.

Radican en las inmediaciones de toda la propiedad 50 casitas techadas de hierro galvanizado para residencia de los agregados, y con el número de población de esta Colonia agrícola puede formarse una estadística de 200 personas.

Don Manuel Mejía 2º, propietario de la Hacienda que antecede, y por cuya descripción pueden formar juicio de su importancia nuestros lectores, procede de una familia cuyo apellido ha alcanzado en Pto. Rico la más distinguida consideración y justa fama en los anales del trabajo. Yauco, cuna de sus progenitores, puede preconizar y sentirse orgulloso de contar con hijos que marchan en todas direcciones á colonizar el trabajo y extender el benéfico influjo de sus iniciativas en bien de la región y de la humanidad.



Hcda. "Vista Alegre"

PROPIEDAD DE DON
JOAQUIN RODRIGUEZ Y FRANCISCO

Fundada en 1885.

Mameyes Arriba.

Ocupa la propiedad una extensión de 400 cuerdas. Finca cultivada de actual cosecho, 150; idem de futura producción, 150; pastos y malezas, 100

Frutos menores dentro de la misma finca.

Situación topográfica é hidrográfica: Cruzan la finca 6 quebradas que manan de la misma, afluyendo sus aguas á los rios "Limón" y "Naranjito."

Estos terrenos son de buen fondo. Contiene cuatro caminos de herraduras que facilitan la extradicción de los frutos en carros y además otros para el servicio interior de la finca. La topografía general de la propiedad es constitutiva de alturas, jardas, vegas y sobrevegas.

Situación urbana:

Se desarrolla ésta sobre una posición ventajosa donde se respira buen aire, y de fácil dominio para todas las labores de recolección, y sus edificios y caserío particular, son como sigue:

Un almacén destinado á maquinarias con 2 tanques, que laboran en el recibo y lavado del café, contruidos de maderas del país y techado de zinc, midiendo 22 varas de largo por 10 de ancho.

Una casa de 10 con 7, destinada al escogido y preparado del café para la exportación, construida como el anterior y cobijado de tejas.

Una de 10 con 8 destinada á dormitorio de los peones y empleados de la Hacienda.

Una de 12 por 7, de altos y bajos. En esta se hallan 16 correderas montadas sobre rails de maderas. Está construida de maderas del país y techada de hierro galvanizado.

Un tren especial con 16 cajones con fondo de hierro, para el oréo del café, montado sobre rails de madera.

Una casilla de 6 con 6, destinada á despacho de peones.

Una casa de altos y bajos, construida de maderas del país y techada de hierro galvanizado. con un martillo nuevo que mide 14 varas por 16 con 10, consagrada á vivienda. Los bajos se destinan á depósito de café.

Treinta casas construidas de madera techadas de hierro galvanizado, destinadas á albergue del peonaje.

Una caballeriza. 1 cuadra de 16 con 7, techada de hierro, tiene pesebre y máquina para picar la yerba, Un ranchón de 13 con 6 de hierro, depósito de maderas.

Una casa de 25 con 10, destinada á tienda y refacción de varios predios agrícolas que posee en el barrio el señor Rodríguez. Una casa de madera techada de tejas de 13 con 8, donde radica la escuela municipal del barrio. Una casa de 16 con 10 de madera y tejamanil donde se halla instalado el cuartel de la Guardia Civil.

Finca Central VISTA ALEGRE, residencia del Sr Rodríguez.

| PERSONAL | Mayordomos | Dependientes | Peones |
|---------------------------|------------|--------------|--------|
| En tiempo normal..... | 5 | 2 | 40 |
| En tiempo de cosecha..... | 7 | 3 | 150 |

Dependencias de esta Hacienda :

Una estancia nombrada "Santa Bárbara", de 85 cuerdas, que sostiene un mayordomo y 25 peones

Otra estancia nombrada " Los Montes ", de 120 cuerdas, destinadas á café y plátanos, que sostiene un mayordomo y 35 peones en tiempo de recolección de frutos.

Posée además una finca que empieza á fomentar en el término municipal de Ciales, barrio de "Frontón", altura, con cabida de 86 cuerdas, destinada al cultivo de café, que sostiene en la actualidad un mayordomo y 16 peones.

Todos estos predios se refaccionan de la hacienda "Vista Alegre", que les facilita lo necesario para su sostenimiento y fomento. El cómputo del personal en tiempo de cosecha es de 240 peones, 8 mayordomos y 3 dependientes.

Don Joaquín Rodríguez y Francisco, natural de Santa María del Páramo, provincia de León (España) propietario de la hacienda y predios descritos, hombre de arraigo, llegó á este barrio en el año 1877, aún cuando ya conocía la isla desde 1868, habiendo prestado servicios en el benemérito cuerpo de la Gd^a Civil. Después de haber prestado su contribución de sangre á la patria, sufrió los rigores de la dependencia por espacio de tres años, ganándose la confianza de sus principales, conservando las economías que le permitieron llegar á este barrio é iniciar por su cuenta un nuevo trabajo. Tal fué su iniciación en la agricultura en un predio de 3 cuerdas, que le sirvió de base para su porvenir

Fundó el primer comercio del barrio en el expresado año de 1877, á raíz de la tristemente célebre tormenta de "San Felipe", prestando, como

es consiguiente, las utilidades y conveniencias que se derivan de estos ramos, que son los principales factores de la vida.

Al empeño de sus fuerzas jóvenes entónces, distraidas con perseverancia en el trabajo, y á su labor, más de cálculo que mecánica, se debe la situación moral y material que posée, tanto en su propio beneficio, como en el de los residentes en la comarca, y en el de las arcas municipales y del tesoro donde ha prestado y sigue prestando su valioso contingente.

Tiene fundada una familia legal, á cuyo sostenimiento y sabia dirección dedica el mayor tiempo que le dejan libres sus faenas



Hcda. "La Alianza"

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
LEDESMA HERMANOS

Fundada en 1888

Mameyes Arriba.

Ocupa esta propiedad una extensión de 225 cuerdas: finca cultivada de actual cosecho 125; de futura producción 25; pastos naturales, artificiales, montes y maleza 75; desarrollándose dentro de todo el radio de la propiedad, sembrados de frutos menores, plátanos y guineos para refacción de la misma Hacienda.

Su situación topográfica é hidrográfica es la siguiente: Terrenos constitutivos de altura, todos de buen fondo, desarrollándose en ellos cultivos de estabilidad; éstos se riegan por cuatro afluencias de aguas naturales que manan de la misma finca rindiendo su jornada en el río "Yunes".

Contiene esta Hacienda caminos propios para la extradición de frutos en carros, y además 4 caminos para el servicio interior de la finca propios de herradura.

Su situación urbana es como sigue:

Un almacén de máquina, movida por fuerza animal de 14 por 10, con un martillo que contiene un tanque de material destinado á lavado del café.

Una casa de 9 por 7 de madera con techo de hierro, destinada á vivienda.

Una de igual construcción de 12 por 8, conteniendo un tren de ocho correderas, montadas sobre rails de madera destinada á recolección del fruto.

Un almacén de 20 por 8, conteniendo 12 correderas montadas sobre rails de madera, con un martillo que sirve de resguardo á la tahona que está movilizadada por fuerza animal.

Un almacén destinado á la recolección del café, que mide 20 por 8, construido de maderas del país y techo de hierro.

Una de igual construcción de 5 por 4, destinada á despacho de peones.

Una casa de igual construcción de 8 por 8, destinada á vivienda.

5 casillas construidas de maderas del país y techo de hierro galvanizado, destinadas á albergue de peones.

Dos casas de 10 por 4 de igual construcción, destinada una á vivienda del mayordomo y otra á la de peones.

Una de 6 por 5, de la misma construcción, destinada á vivienda de un medianero.

Una de 7 por 10 de madera, techada de tejas, destinada á vivienda.

Una de 11 por 5 con un martillo de 4 por 5, construida de maderas del país y techo de hierro, destinada al despacho comercial.

Una de 6 por 5, construida de madera y techada de hierro, destinada á vivienda.

Una serie bohíos dispersos que sirven de residencia á los agregados y peones.

| Personal de esta Hacienda | Mayordomos | Dependientes | Peones |
|---------------------------|------------|--------------|--------|
| En tiempo normal..... | 1 | 1 | 20 |
| En tiempo de cosecha..... | 3 | 1 | 100 |

Don José y don Salvador Ledesma, actuales poseedores de la Hacienda descrita, comenzaron sus faenas agrícolas desde el año 1885 con los recursos obtenidos en su labor personal y los que ampliaron más tarde su crédito que les concedió la adquisición de terrenos é instalaciones urbanas, hasta llegar al estado de fomento en que se halla la propiedad descrita.

Los trabajos agrícolas y la dirección administrativa de esta finca están confiados á su propio celo y actividad, y su labor persistente queda consignada en el aumento que adquiere debido á sus mismos esfuerzos. Ambos señores tienen familia legalmente constituida á la que dedican su sábia dirección, instituyendo la moralidad como gérmen de la vida decorosa que requieren sus sentimientos.

Los señores Ledesma manifiestan estar muy agradecidos del mayordomo don Aurelio Torres, que les acompaña desde la fundación de la Hacienda descrita, habiendo cumplido honrada y laboriosamente el ministerio de su cargo en beneficio de los intereses de sus principales, con un celo y asiduidad dignas de ser consignadas en esta página, en recompensa de sus virtudes.



Estancia "Cármén"

PROPIEDAD DE

DON AGUSTIN RODRIGUEZ MATTIA

Fundada en 1892.

Mameyes Arriba.

Ocupa la extensión general de sus terrenos 124 cuerdas: Finca cultivada y productiva 20 cuerdas; finca nueva de porvenir 40 y el resto destinadas á pastos, montes y malezas.

Su posición topográfica es constitutiva de altura; los terrenos son regulares, gozan de arbolado natural y artificial para sombra de finca, como guaba y guamá y se extiende por entre todos ellos el riego de dos quebradas que nacen de su propio seno y desembocan en el rio nombrado "Naranjito."

Tiene extendida esta estancia dentro del terreno cultivado frutos de refacción para las necesidades del peonaje, y goza las ventajas de buenos caminos interiores que facilitan con comodidad la extradición de estos mismos frutos á sus establecimientos.

Se constituyen éstos de la manera siguiente:

Una casa de madera, de 10 con 6, destinada á residencia de familia, construida de maderas del país y techada de hierro galvanizado

Una casa de 9 con 7, altos y bajos, conteniendo en su primera planta un tren de secaderas montadas sobre rails de madera, y contiene 12 cajones.

Una casa para máquinas de 8 con 6, aparatos manuales. Contiene además un tanque de mampostería de 4 con 3, para limpieza y lavado del café.

Una casa, de 4 con 3, techada de hierro, que se destina á residencia de empleados.

Una casa, de 8 con 6, también techada de hierro, destinada para recolección de frutos.

Dos casas más, techadas de hierro, para residencia de empleados.

Una casa de 8 con 6, conteniendo en la planta primera 4 secaderas montadas sobre rails de madera.

Siete casitas más, cobijadas de hierro galvanizado, que se destinan á residencia de peones de la finca; y

Una casa de 12 con 7, techada de yaguas, también para vivienda de empleados.

Tal es la descripción de la Estancia "Carmen." Como dependencia de ella, puede anotarse además un pródigo de 30 cuerdas, terreno de altura que posee en el mismo barrio el señor Rodríguez Matta, fincado parte de su extensión de café, y el resto lo constituyen pastos y malezas. Radica en este pródigo de terreno una casa de maderas del país techada de hierro galvanizado que mide 6 por 7 de longitud.

| Personal de esta finca | Mayordomos | Dependientes | Peones |
|---------------------------|------------|--------------|--------|
| En tiempo normal..... | 2 | 1 | 25 |
| En tiempo de cosecha .. . | 2 | 1 | 60 |

Don Agustín Rodríguez Matta, agricultor y dueño de este terreno descrito, se encuentra registrado como propietario desde el año 1894; pero antes de esa fecha y durante una serie de años, entendié laboriosamente en los asuntos administrativos de la hacienda "Vista Alegre", de don Joaquín Rodríguez, donde dió pruebas de su laboriosidad, celo é interés en el manejo de estos fondos, y de su competencia en materias agrícolas, lo que indudablemente le favorece para la prosperidad de su finca, que es de mucho porvenir.



Hcda. "San José"

PROPIEDAD DE
DON SOSTENIO CATALAN

Fundada en 1886.

Barrio de Tetuán.

Está situada hácia la parte Norte de este barrio, sobre la encarpada cima que rodean ondulaciones caprichosas que cierran gigantescas montañas; y ocupa su topografía una planicie extensa donde radica un caserío bien urbanizado.

La extensión general de su territorio, según deslinde, es de 180 cuerdas de terreno y llegan sus colindancias hasta el vecino barrio de "Mameyes" cuya división está formada por una quebrada que riega parte de los alrededores de la finca. Estos terrenos están ocupados de la manera siguiente: Entre finca de café de cosecho, siembra de porvenir de 3º, 4º y 5º año, plátanos, guineos y sembrados de refacción 150 cuerdas; de buenos pastos 14 cuerdas; de malezas y montes 16. Su arbolado de defensa es de guaba, guamá y bucares.

La posición de ella es de altura y de su seno nacen algunas quebradas que riegan la finca, beneficiando con sus sobrantes las afluencias del río "Limón," y las aguas que surten á los establecimientos son traídas por un acueducto cuya toma está dentro de la propiedad. El depósito de estas aguas es de mampostería y de una cabida suficiente para dejar bien atendido este importante servicio: está cubierto por una casilla, techada de hierro galvanizado. Las aguas son utilizadas de este depósito por medio de tubos y llaves instaladas hasta los sitios necesarios.

Los caminos son accesibles al tráfico de herradura.

Ocupa el radio donde se asientan los establecimientos y su caserío una extensión de cuatro cuerdas y media á todos sus extremos. He aquí su reseña:

Casa de máquina, malacate, movido por fuerza animal, cuya máquina tiene una cabida por hora de 20 fanegas; están instalados en esta casa cuatro surtidores de agua de bastante presión que se destinan á varios usos

La finca en Tetuán

y se refugian los desperdicios en dos tanques, que sirven uno de depósito y otro para lavado del grano. Esta casa mide 18 varas de fondo por 9 de frente.

Anexos hay dos gláciles de 40 varas cuadradas, una buena casilla de 9 con 6 para recojer el café de estos gláciles.

Casa con su tahona, movida por fuerza animal con cabida para 5 fanegas. Esta casa tiene altos cuyos departamentos se destinan á depósito, y mide 18 por 10, teniendo departamentos para venteadora y mesas de clasificación.

Contigua á ésta hay otra casa de 46 varas de largo por 6 de ancho, destinada á almacenes, y tiene en su sócalo 36 altezas motadas sobre rails de madera de gran capacidad para secar granos.

Otra casa de 10 con 6 destinada á despacho de peones

Dos casas para residencia de familia, de comodidades regulares; una de ellas, la mayor, mide 36 varas de largo; y la otra más pequeña 10 varas frente con 16 ancho.

Otra casa, de altos y bajos para residencia de mayordomos que mide 8 varas de frente por 5 de ancho.

Diez casas, residencia para 25 familias y un cuartel espacioso con cinco habitaciones también para agregados.

Y una caballeriza ó cuadra de 20 varas de largo por 6 de ancho con su pesebre, cuarto de máquina para picar yerba y su depósito

Anexo á estos establecimientos y demás edificios hay una tahona ó panadería con su máquina y buen horno que ofrece una elaboración selecta.

La plaza de esta propiedad tiene una extensión deshaogada con capacidad de 130 varas largo con 30 de ancho, y se asienta sobre una cresta de la montaña, rebajada por el pico penetrante del labrador que ha formado allí una explanada, desde donde se contempla el panorama de la circunscripción, y los linderos de otras propiedades vecinas.

D. Sostenio Catalán, actual dueño de esta Hacienda "San José," llegó á este barrio de "Tetuán" el año 1886, sin recursos de ninguna especie, comprando los terrenos que ocupa hoy la finca en \$400 á un año plazo. Entonces eran montes y malezas, no había casa alguna y los caminos ofrecían grandes peligros. Tenía sed de trabajar y su buena voluntad guiada por un plan de economía y riguroso orden lo han traído en once años á la situación ventajosa que como agricultor lo encontramos.

Fácilmente no se recorre esa escala, es verdad; pero él ha evolucionado con suerte y con buen método, pues mientras otros los han guiado los egoismos de hacerse dueños de grandes parcelas, él se ha ocupado de dotar sus terrenos de buenas fincas, estudiando é implantando los mejores sistemas para obtener buena y abundante producción, y á fé que lo ha conseguido por sus especiales dotes de agricultor, acercándose siempre á la experimentación que aconseja la ciencia agrícola, no desperdiciando nada en abono de su finca.

En el catálogo de los hombres laboriosos y útiles á la humanidad puede

inscribirse el nombre de Sosterio Catalán, natural de Zaragoza, fundador de una familia en el país llena de virtudes. Pertenece, pues, á aquellas legiones de peninsulares honrados que saben dar gloria al nombre de España en estas latitudes, contribuyendo á su grandeza y trabajando por la riqueza de su territorio.

De sus labios hemos escuchado frases de estímulo y de alta consideración para sus agregados y se manifiesta agradecido de sus peones Ramón Crespo, Eleuterio y Manuel Rodríguez y en particular de su actual mayordomo don Juan González, por su actividad, honradez y laboriosidad, que hacen muchos años trabajan y observan buena conducta en su finca; enaltece al hombre laborioso, pero sabe condenar y protesta contra todo aquel que no rinda culto á la más hermosa de las religiones: á la del trabajo





Hcda. "Esperanza"

PROPIEDAD DE
DON JOSE HERNANDEZ

Fundada en 1889

Barrio de Tetuán.

Ocupa esta propiedad una extensión territorial de 131 cuerdas, según mensura. Cultivadas de café en plena producción 25 cuerdas; fincas de porvenir de uno á tres años y plantilla de resiembro 55 cuerdas y el resto hasta el cómputo expresado se constituye de montes, pastos naturales y malezas.

Estos terrenos son de altura exclusivamente, de fondo especial para cultivo de café; *calcáreos, arcillosos*, y tiene algunas partes propias de *transportes* que pueden combinar el suelo

Lo demuestra la buena situación de sus fincas, cuyas plantaciones adquieren buen desarrollo y producen frutos inmejorables. El arbolado de defensa es en su mayor parte de guaba nueva, guami y frutales inofensivos al café, entre cuya sombra no se han observado nunca gérmenes de enfermedad alguna

La hidrografía consta de ocho quebradas y un riachuelo abundante que nacen del interior fertilizando con su riego todos los terrenos, y rinden su curso al río "Limón" que la circunda. Estas aguas se utilizan además para los servicios todos de la finca, traídas por instalaciones al efecto.

Caminos: los tiene de herradura para recorrer la propiedad y de fácil tráfico para extradicción de frutos

La parte urbana toma asiento en una explanada formada al efecto, y se constituye del modo siguiente:

Una casa, instalación de máquinas, techada de hierro galvanizado que mide 5 por 7, donde radican todos los aparatos de recolección de frutos, que son manuales, y su tanque de maderas.

Otra casa, residencia de familia, de 7 con 5, techada de hierro galvanizado.

Una casa-almacén de 2 pisos, techada de hierro, de 7 por 12, destinada á depósito de frutos, y contiene en su sócalo un tren de secaderas montadas sobre rails de madera que comprende ocho cajones para secar frutos.

Una casita frente á la anterior, también techada de hierro para depósito de café reseco: contiene en el sócalo cuatro cajones montados sobre rails de madera para secar granos

Diez y ocho casitas repartidas en el radio de la propiedad para residencia del personal y agregados de la Hacienda

Un ranchón-cuadra de 5 con 20, para cuidado de caballos y mulas del propio uso.

Otro ranchón de 5 con 10 para pilones y depósito de maderas.

Tiene un cercado como de 20 cuerdas para el cuidado del ganado, y dispone entre sus pastos de 6 ú 8 cuerdas de yerba sembrada á mano para sostenimiento del mismo.

Don José S Hernández Avilés, vecino y propietario de esta ciudad, en el barrio de "Tetuán," se instaló el año 1889, dedicándose al comercio en menor escala y á la vez adquirió las primeras once cuerdas que sirvieron de base á la propiedad que arriba describimos. Contó al efecto con recursos limitados que por su constancia y esfuerzos personales, fueron adelantándose; con la continuación de los tiempos y algunas economías adquirió poco á poco el aumento de tierras sin cultivo, que á la vez iba dotando de siembras, especialmente de café y fincas de refacción, de las cuales se hallan bien dotadas esta "Hacienda Esperanza."

A estos esfuerzos, en parte, se debe la adquisición de sus créditos que le permitieron evolucionar en esfera más amplia, con lo cual ha edificado y mejorado la propiedad, lo que dice mucho en su favor.

El señor Hernández Avilés tiene su familia constituida en legal forma, ayudándole ésta en sus trabajos dignamente y viven todos con el decoro que corresponde, y gozan de alta estimación en la comarca. No necesitamos presentarlo en otras manifestaciones de la vida común, por que su conducta es el más vivo ejemplo de sus hechos.

Laborioso y honrado, puede ir á cualquier sitio.



Estancia "Juanita"

PROPIEDAD DE
DON ANTONIO SANTIAGO

Fundada en 1880.

Barrio de Tetuán.

Consta de 70 cuerdas ; se dedica á siembras de café, plátanos y guineos ; finca de café de cosecha 10 cuerdas ; finca de porvenir 3 cuerdas ; y el resto pastos, montes y malezas.

La parte urbana es así :

Una casa de familia : Un almacén de recolección : Una casa techada de paja : 3 casitas para agregados cobijada de paja : 10 cajones para secar café y un cuarto para depósito de instrumentos de labranza.

Los terrenos son regulares, de buena producción, y tiene una quebrada cuyo nacimiento y caudal fertiliza la finca. Respecto á su situación topográfica es ventajosa, dominando las posesiones vecinales.

El rendimiento es regular ; los esfuerzos de su dueño y poseedor no son vanos, pues debido á la buena administración y al impulso que le ha dado á dicha finca, tendentes á su desarrollo é importancia, se han retribuído en parte, los sacrificios que se ha impuesto. En tiempo de buena cosecha ha llegado su producción á 56 fanegas.

Tiene el Sr. Santiago su familia legalmente constituida, la que educa con sus sanas instrucciones y paternales consejos.



Estancia "Antonia"

PROPIEDAD DE
DON LORETO RIOS

Fundada en 1868

Barrio Don Alonso

Ocupa una extensión de 112 cuerdas.

Cultivadas de café de actual cosecha 20 Finca de porvenir 8 cuerdas, y el resto del terreno lo constituyen 8 cuerdas de finca de refacción, compuestas de platanos, guineos, malangas, yautías y bastimento para las necesidades de la propiedad.

Sus terrenos son de altura, jardeado, de buena vejetación donde puede desarrollarse finca de estabilidad; están dotados de sombra de guaba y guamá para defensa del fruto, y gozan del caudal de aguas de dos quebradas que nacen del seno de las montañas y diversas grietas de agua que contribuyen á la fertilización de todos los sembrados; estas aguas se utilizan para servicios domésticos y para las labores de la recolección. Las sobrantes se refugian en el cauce del rio "D Alonso". El resto de los terrenos se destina á pastos, y hay algunos que podrían utilizarse para siembra de frutos menores. Hay en la propiedad 4 cuerdas de yerba de guinea en buena condición

La situación urbana se desarrolla sobre el filo de una loma explanada al efecto, de una extensión de 60 metros de largo por 20 de ancho, donde se asietan los edificios que se constituyen del modo siguiente:

Una casa construida de maderas del país, techada de hierro galvanizado, con regulares comodidades para residencia de familia, y mide 19 varas de frente con 10 ancho.

Una casilla con su tren de correderas montadas sobre rails de madera que contiene 8 cajones.

Un almacén para recolección de frutos, techo de hierro, que mide 8 por 6, y contiene 6 correderas montadas sobre rails de madera

Una casa máquina, 6 con 4, techada de hierro, con sus aparatos manuales y tanque de material para lavado.

Un glácil que mide 8 por 8 diámetro cuadrado, construcción de material

Dos casas para residencia de agregados.

Dos bohíos y una cuadra caballeriza, cobijada de tejas del país.

Un ranchón para pila del grano, techada de hierro.

La propiedad está perfectamente deslindada y posee cercados de alambre. Ganado para uso de la finca. Situación de sus caminos: los hay interiores para acopio de frutos y comunicación vecinal entre Utuado y Arcibo. Personal de esta finca: en tiempo normal seis peones semanal, y en tiempo de cosecha 30 peones.

La situación topográfica es bellísima rodeada como está de caprichosas y variadas ondulaciones que distraen la vista y seducen el ánimo.

Don José Loreto Rios y Ramírez de Arellano, llegó á este barrio hácia el año 1868, instalándose en un pequeño prédio que adquirió por compra en \$ 300. aprontando 100 y el resto en varios plazos anuales que fueron satisfechos religiosamente con la labor obtenida de las mismas tierras que cultivó personalmente. Supone un esfuerzo grandioso para un hombre joven, recluirse en una montaña tenebrosa, sin dinero y sin ayuda, como él mismo dice: sólo, acompañado únicamente de su voluntad, más expuesto á la muerte que á la vida, el trabajo de 29 años que forma la historia de don José Loreto Rios, en este barrio de Don Alonso. No había caminos; solo plantíos silvestres dominaron los primeros pasos del labrador, que aceptando la vida amarga, poco le importaba la pérdida de sus primeros años, que es el tesoro más estimable de la vida; ésta pudo sucumbir si el auxilio de la Providencia no hubiera conservado esa existencia para ornamentarla hoy con la aureola que da el trabajo. Sus primeros pasos fueron vacilantes, de dudas, de amarguras. Muchas veces su cansado cuerpo se rindió á la corporal fatiga. Reemplazó con su fuerza la animal que falta con su ayuda al hombre en sus empeños; sufrió privaciones, y á través de sus sacrificios, aquellos campos silvestres se engalanaron con el fruto que puso sus manos, y al mismo tiempo dió pruebas al labrador que aquellos terrenos mudos habían de ser los compañeros de su vida, y del seno de ellos había de surgir el tesoro de sus afanes. Tuvo como compañero de luchas en sus trabajos durante 8 años á su hermano don José María, agricultor práctico, hombre de experiencia que también ha envejecido dándole fuerza á la tierra. Estos hermanos carnales han sido y son verdaderos amigos y compañeros, modelos ambos de virtud y honradez, y legalmente se han repartido sus trabajos, fundando cada uno su finca aparte, para los efectos de familia, por vida ó muerte; se protegen mutuamente en sus empeños. Casi son un mismo ser en dos personas, y no desmienten la ejecutoria de una educación esmerada, herencia que hacen perdurable, adquirida de los autores de sus días.

A los 35 años como hombre pensador redimido ya de una servidumbre voluntaria y honrosísima, con fuerzas y convertido en propietario capaz de hacer frente á las necesidades de familia, la fundó legalmente, y le sigue consagrando todas sus atenciones y educándola en la medida de sus alcances.

Hoy tiene el señor Rios y Ramírez 54 años; todos de trabajo, y goza de altas consideraciones como ciudadano, como padre de familia y como propietario; disfruta de regular posición desahogada, realizando paulatinamente las mejoras que cree prudentes y necesarias en su finca que dicho sea de paso, progresa, por la buena dirección que él sabe comunicarle.

Tiene familia legalmente constituida que educa con la moral y buenas costumbres, y á su celo é interés consagra el tiempo que le dejan libre sus faenas.



Estancia "Modesta"

PROPIEDAD DE
D JOSE MARIA RIOS

Fundada en 1888

Barrio de D. Alonso

Ocupa una extensión de terrenos de 60 cuerdas. Cultivadas de café de actual cosecha 12 cuerdas. Finca de porvenir nueva 3 cuerdas. Plátanos y guineos dos cuerdas, y el resto á pastos y machuchales, donde se siembran frutos menores. Terrenos de altura jardeados de buen fondo para cultivo, y tiene arbolado firme para defensa del cafetal. Dentro de estos terrenos se desarrollan 2 quebradas que los fertilizan, comunicándole esplendor á los sembrados; y estas aguas se recojen para los usos domésticos y para la recolección derramándose sus desperdicios en el río "Don Alonso." Los caminos interiores son propios de herradura y se cruzan por toda la finca. Hay de fácil salida para el vecinal de Utuado, y el que sigue para Arecibo, cruzando el expresado barrio.

La parte urbana se asienta sobre la empinada cima de una montaña rebajada por la acción de instrumentos, sábiamente dirijidos por la mano del hombre. Esta esplanada tiene una extensión de 40 metros de ancho por 20 de largo, y en ella están instalados los edificios de la finca consistentes en una casa residencia de familia construida de madera del país y techada de hierro galvanizado, que mide 10 con 7 de longitud. Una casa de máquina igual construcción y techada de hierro que mide 6 con 5. Los aparatos que radican en ella, son manuales con su tanque para lavado y demás accesorios. Un glácil de mampostería de 20 con 12 de dimensión. Una casita almacén de 7 con 5 techada de hierro, para guardar frutos. Ganado para uso de labores propias.

Don José M.^a Ríos, propietario de la finca anotada, natural de Morovis, vecino de Utuado desde el año 1840, que residió en el barrio de 'Limon' durante 24 años. De éstos, doce fueron dedicados al servicio obligatorio de la patria en su calidad de miliciano al mando del Capitán don

Juan Angulo, habiendo llegado á obtener por su comportamiento, el grado de Sargento segundo, con el que terminó sus servicios, que atestiguan una licencia honrosa. De aquí pasó á cultivar la tierra y pesó sobre sus hombros el sostenimiento de su anciana madre y cuatro hermanas, familia que sostuvo con decoro, hasta que éstas últimas tomaron legal estado, y se dividieron para formar familia aparte. Ya en esta fecha se trasladó á la sombra de su hermano menor don José Loreto Ríos, acompañado de su anciana y virtuosa madre, hasta el término de su jornada en esta tierra, y continuó ocho años más con el referido hermano, hasta constituirse en jefe de familia y formar la propiedad que hoy disfruta ganada con grandes privaciones, con ejemplos virtuosos y hasta con riesgo de su vida, dedicada siempre al afanoso é improbable trabajo de la agricultura.

Una juventud consagrada al más alto ejemplo de moralidad, presenta al hombre anciano de hoy, como sacerdote, que oficia en el gran templo de las alturas, predicando cual otro Jesús la moral entre su familia legalmente constituida.



La Escalera

FINCA AGRÍCOLA DE
D. VICENTE ANDUJAR

Fundada en 1890

Barrio D. Alonso

Esta finca, situada en la parte de altura del barrio expresado, que consta de 95 cuerdas, deslindadas perfectamente, formó parte de la antigua propiedad del finado don Mannel Antonio Santiago y que á su fallecimiento fué repartida entre sus sucesores, correspondiéndole de dicha división á don Vicente Andújar, las cuerdas que quedan anotadas

Estos terrenos que en su mayor parte son de buen fondo, están cultivados de la manera siguiente:

| | |
|----------------------------------|------------|
| Finca de café de actual cosecha, | 8 cuerdas |
| Id id. id. id. porvenir | 10 cuerdas |
| Id id. frutos menores | 20 id. |

Destinados á pastos y malezas 57, que hacen un total de 95, de que se compone la propiedad. La situación que ocupa es de altura, jardas y vegas, y se desarrollan en su seno 3 quebradas que fertilizan las tierras, y sus desperdicios aumentan el caudal del río "Limón", que pasa muy cerca de su radio.

Los cafetales están defendidos por sombra de guaba, guamá y diferentes árboles frutales, palmeras y finca de bastimento como plátanos y guineos de varias clases. La posición urbana se asienta sobre una cuchilla esplanada, donde radican sus establecimientos y caserío, que es como sigue: 1 casa residencia de familia con regulares comodidades de maderas del país, techada de tejas. Debajo de su sócalo hay un tren de correderas, montado sobre rails de madera con 8 cajones: un almacén de máquina de 7 con 4½, aparatos manuales y demás accesorios: una casa de maderas del país techada de paja, donde radica una escuela particular de niñas: una caballeriza ó cuadra para el servicio de la finca con ganado de propiedad: una casa madera techada de hierro galvanizado, mide 6 con 4 y 8 casitas para agregados de la finca distribuidas en sitios convenientes.

Don Vicente Andújar á quien se reconoce como propietario desde el año 1890. es conocedor de la agricultura, á la que se viene consagrando hace 29 años, y como agricultor, sabe muy bien lo que es una finca. Conoce los sistemas de trasplantes, aclimatación y cultivo de los frutos menores y los medios de dar vida á los terrenos cansados, y sabe utilizar los montes vírgenes, estableciendo los sembrados en buenas épocas, á fin de que resulten los cosechos abundantes. En cuanto á su estado civil está en Ley, y dedica sus afanes al culto de su familia, que procura educar con los medios de que dispone prestando á la vez su concurso en beneficio de la comarca en que reside, y una prueba de ello es la escuela particular que por sus iniciativas llena una misión noble como es el educar á la mujer en el barrio de "D. Alonso". Trabaja por los caminos, que son las primeras necesidades de los barrios, que necesitan para los efectos de su vida comercial y agrícola de los grandes centros consumidores, donde necesariamente han de recalar los frutos que se producen en aquellas alturas. Es un buen contribuyente, su formalidad es reconocida, probándolo la confianza que le ha prestado el Municipio, en el cargo de Comisario de Barrio que desempeña á satisfacción de sus convecinos.





Estancia "San Rafael"

PROPIEDAD DE
DON RAFAEL DELGADO

Fundada en 1892

Barrio Don Alonso

Radio general de sus terrenos 109 cuerdas. De éstas hay cultivadas de café de actual cosecha diez; fincadas del mismo fruto en producción próxima tres, y el resto se comprende en terrenos de pastos, montes y malezas, ocupando su situación, altura jardeada y sobre vegas, reverdecidas casi siempre por el concurso de aguas que la ofrecen tres quebradas que nacen del seno de la misma propiedad, que van á desembocar como afluentes del río "Limón"

Los terrenos de esta estancia, se adaptan para ampliación de finca de café, puesto que no han sido muy explotados y guardan en sí toda la vegetación natural, como se observa á la simple vista de examinar sus plantaciones silvestres que se desarrollan con admirable exhuberancia, y lo comprueba más la organización de sus frutos, como el plátano que adquiere buen desarrollo, resistiendo el sembrado la duración de tres cosechas.

Tiene esta propiedad elementos de refacción que la dan vida, y hace buen acopio de frutos menores.

La parte urbana puede describirse así:

Una casa residencia de familia, construida de maderas del país, de regulares comodidades y techada de hierro galvanizado.

Una casa de máquina, aparatos manuales y demás accesorios de recolección.

Un glácil mixto de 10 con 8

Tres casitas bohíos repartidas en la estancia para residencia de agregados.

Cuéntase con ganado para uso personal y los caminos responden á la conveniencia de las labores de dicha finca.

Don Rafael Delgado, natural de San Miguel de Arbona (Islas Canarias) de 54 años de edad, llegó el año 1893 á este barrio de "Don Alonso," procedente del vecino pueblo de Lares, donde vivió los primeros años de su juventud, dedicándose á la agricultura, en cuya honrosa labor adquirió el haber para comprar la propiedad que hoy posee.

Viene trabajando personalmente en su estancia, y le acompañan en sus labores sus hijos legítimos que dan pruebas de buena disciplina y amor al trabajo.

Es un buen contribuyente, y como los demás convecinos de aquella comarca, que tienen familia, se encuentra muy dispuesto á proteger la instrucción, en la medida de sus fuerzas y á secundar á la administración pública en todo lo que al progreso del barrio se relacione.

Goza el señor Delgado de buenos antecedentes y de su laboriosidad responden sus hechos.



Estancia "San Bartolo"

PROPIEDAD DE
DON LINO BARRIOS

Fundada en 1886

Barrio Don Alonso.

Esta propiedad, procedente de antiguas fincas, pasó á reorganizarse en la fecha que hemos indicado, quedando convertido en dueño de ella su actual poseedor por conceptos hereditarios

Está situada frente al río "Caonillas". El radio de su extensión se componía de 220 cuerdas, dedicadas en su mayor parte á fincas de café, plátanos, guineos y malezas. Por efecto de las dificultades que en estos últimos años, vienen entorpeciendo en las relaciones comerciales los propósitos de los que han de darle vida á ese mismo comercio con lo que dá la agricultura, el señor Barrios, hombre cumplidor de sus deberes, ha tenido que desprenderse de una parte importante de esa finca, por venta hecha de 105 cuerdas, á fin de desembarazarse de los compromisos que le abrumaban. Tal conducta no necesita comentarios.

La descripción actual de la finca es la siguiente:

Terrenos, 115 cuerdas; de finca cultivada y de actual cosecha, 40 cuerdas; destinadas á pasto 30 y el resto de 45 son malezas, platanales, etc.

La parte urbana es como sigue:

Una casa residencia de familia, construida de maderas del país y techo de hierro, con regulares comodidades.

Otra casa de máquina, aparatos manuales con sus accesorios de recolección

Una casa-tienda, despacho de peones. Diversas casas para residencia de agregados, techadas de hierro algunas.

Declara el señor Barrios, que al hacerse cargo de esta finca que dejamos registrada, su estado era poco satisfactorio, á lo que debían ofrecer

sus terrenos, los que por los esfuerzos no comunes de su laboriosidad y sus disposiciones naturales de agricultor, han ido prosperando cada día de un modo que responden hoy á los esfuerzos allí dedicados. La reducción de esta propiedad, si bien es cierto que disminuye su valor en terrenos, según el trabajo que hemos observado, ha de reportarle en algunos años, rendimientos que compensarán doblemente las fatigas del agricultor.

Hace 35 años reside en el lugar el señor don Lino Barrios, habiendo fundado familia legal en terceras nupcias.





Hcda. "Catalana"

SUCESION DE
DON JOSE RIGUAL

Fundada en 1858.

Barrio de Caonillas.

Está situada al Este de la población, en el barrio ya expresado, colindando al Norte con propiedades del mismo término; por el Sur con las ondulaciones de varias montañas del límite territorial y por el Oeste con ricos prédios cafeteros, que forman preciosos bosques de blanquísimas esmeraldas columpiadas de verdores tropicales.

Su topografía es caprichosa y desde ella se dominan con facilidad las fértiles praderas que riega el caudaloso río "Caonillas", cuyas aguas siempre cristalinas, mantienen latente el verdor de aquellos campos, dispuestos á corresponder á la actividad del hombre llamado á explotar por medio del trabajo todos los secretos que abarca la Naturaleza en su ámplio laboratorio.

Vamos á dar á conocer antes que nada, los pormenores y circunstancias que se concurrieron para la primitiva fundación de esta finca, y el proceso seguido después, hasta llegar al lugar que ocupa hoy, debido más que á otra cosa á la perseverante labor de su fundador don José Rigual y Más, cuya existencia consagrada única y exclusivamente para el trabajo, perdura con el nombre de su sucesor que mantiene firmes los nobles ejemplos que pudo trazarle el autor de sus días.

Hacia el año 1858 llegó al barrio de Caonillas, término municipal de Utuado, don José Rigual y Más, y se estableció en el comercio en pequeña escala, dedicándose á la vez á la agricultura en un prédio rústico como de 20 ó 25 cuerdas, de las cuales destinaba una parte al fomento de caña que molía á medias en el trapiche de don Francisco Serbiá, y el resto dedicábalo al cultivo de algodón, plátanos, café y otros frutos.

Así continuó hasta el año 1868 que habiendo adquirido entónces más terrenos, montó un trapiche de bueyes, partiendo de esta fecha la fundación de la Hacienda CATALANA, continuando el fomento y adquisición

de terrenos hasta el año 1887 que componiéndose entónces de 400 cuerdas, arrendó á su hijo don Luis é hijo político don Benito Ruiz.

Esta finca tenía cuando se arrendó el trapiche mencionado, alambique, casa de pailas y todo lo demás anexo á la elaboración de la caña. De estos estab'ecimientos fueron sustituidos algunos por sus arrendatarios y otros notablemente mejorados.

Ente los primeros figura el trapiche antiguo por uno hidráulico de gran presión, movido por una turbina vertical "Leffel" de 26½ pulgadas que desarrolla una fuerza de 40 caballos efectivos, y la gran represa, cuya toma de agua y canalizaciones suponen un costo de \$ 20.000; obra que tal vez sea la primera en la Isla por su solidez y buena detensa para resistir las fuerzas de las aguas

Para hablar con más propiedad de esta instalación, extractamos lo siguiente tomado de la memoria referente á estos trabajos:

"Por el plan general de las obras de canalización que al efecto se organizó, las aguas del rio son detenidas en su curso por la presa principal, cuya longitud es de 31 metros 50 centímetros; entran en el canal de derivación formado por el muro de contención, y á la márgen derecha, prolongándose en una extensión de 81 metros hasta llegar á la primera compuerta, donde queda regularizada la entrada del agua, sirviendo por tanto el muro y la presa mencionada de aliviaderos de superficie ó vertederos cuando el caudal líquido aumenta á causa de las lluvias ó por hallarse cerrada la compuerta principal.

De esta á la segunda se prolonga el canal en longitud de 127 metros 50 centímetros en las mismas condiciones que anteriormente, es decir, ceñido siempre á la márgen derecha, aunque teniendo el muro de contención sección más reducida como aparece en el corte de salida. De esta compuerta empieza la zanja revestida, construida sobre terrenos arcillosos, como el resto de las demás obras que se describen, teniendo la zanja una profundidad de 0'80 centímetros ancho de 1 metro 20 centímetros y 12'00 metro de largo.

Sigue el alcantarillado por encima del cual pasa el camino de Jayuya, habiéndose dado á esta obra de fábrica las siguientes dimensiones:

| | |
|-------------------------|-----------|
| Longitud del cañón..... | 20 m. 00. |
| Altura..... | 1 ,, 40. |
| Ancho..... | 1 ,, 00. |

Reviste la zanja una longitud de 239 m. 50 centímetros hasta llegar al edificio de máquinas

El agua que lleva al estanque ó depósito principal pasa al siguiente funcionando la compuerta hasta que las aguas entran en el tubo de caída de 1 m. 00 de diámetro y actúa en la turbina emplazada en 00' (planta y sección) produciendo el movimiento que se trasmiten á los aparatos mecánicos instalados en los muros que aparecen en la misma hoja y planta.

Después de producir el agua en la turbina su efecto útil, como por la alcantarilla de 1 metro 50 centímetros de luz y 1 metro 20 centímetros de alto, proyectado verticalmente en la sección por donde es conducida al cauce del rio, al que se le reintegra el caudal total derivado, porque las pérdidas pueden ocasionar por filtraciones, desde el punto de toma al de

salida, serán tan escasas, teniendo en cuenta la buena construcción y conservación de las obras ejecutadas, que son despreciables ante el volumen que se utiliza.

El canalizo tiene su planta y corte, y sirve de descarga á los depósitos, conduciendo el agua á la alcantarilla de desagüe por el pozo vertical, cuya entrada es de 0'50 por 0'65."

Están muy bien emplazadas las obras y sus condiciones reúnen todas las garantías de seguridad permanentes, no habiéndose hecho economías para obtener una solidez perfecta que las haga estables, no interrumpiéndose las faenas industriales.

*
* *

Los aparatos de elaboración los constituyen 1 trapiche de hierro, gran presión 140 caballos de fuerza movidos por turbina de 26½ pulgadas de diámetro que reparte su fuerza á los aparatos de decascarar café, anejos á la maquinaria; como á 25 metros están los almacenes de pailas, baticiones, alambiques que se surten por un tubo que alimenta la misma fuerza hidráulica, contiguo á estos establecimientos están las bagaceras, techadas de hierro, y desde estos establecimientos se domina la extensa plaza de la Hacienda que tiene capacidad para el tráfico de la finca

*
* *

Tiene esta propiedad destinadas al cultivo de la caña al rededor de 100 cuerdas, terrenos casi todos de buen fondo que desarrollan buenos frutos. Comprende además tres cercados de magnífica yerba de guinea, que se destinan al sostenimiento del ganado vacuno que se emplea en la labranza. Tiene buenas vegas de abundante malojilla, regadas por el caudaloso río "Caonillas," donde pastan regular número de caballos para el transporte de los frutos, como los que dedican sus dueños para uso personal.

Posée en el radio de la Hacienda buena finca de café en producción y alguna de nueva planta. Son tributarias de esta Hacienda dos fincas exclusivamente cafeteras, propiedad también de los señores Rigual, de nominadas "Veguitas" y "Angela," cuyos plantíos están conceptuados como los mejores del barrio. Estas fincas poseen los establecimientos necesarios para recolección de frutos, así como casas ó viviendas para agregados en número suficiente á las necesidades de su cultivo y recolección; casas de máquinas y de vivienda para mayordomos.

La urbanización de la hacienda "Catalana", es la siguiente:

Una casa habitación, altos y bajos, residencia del administrador, que lo es el condueño y sócio don Luis Rigual Carbonell: mide esta casa 15 varas de frente por 12 de fondo con un martillo ó galería de 30 varas por 10. La planta baja se destina á almacén y habitaciones del personal empleado

Una casa establecimiento comercial. La de mayor giro y mejor surtido mixto del barrio.

Una casa especial con su tren de correderas montadas sobre rails de hierro.

Una casa de mampostería destinada exclusivamente à depósito de rom y líquidos inflamables.

Un glácil de extensas dimensiones para frutos.

Una casa de máquina y su tanque para lavado del grano.

Una cocina para uso de peones, aislada de los demás establecimientos

Un ranchón grande destinado á cuadra caballeriza.

Una casa para residencia de mayordomos.

Una casa para residencia del alambiquero.

Un ranchón destinado á carpintería y tonelería.

Una casa de páilas, alambique y bagacera y diversas casitas de varias dimensiones para residencia de los agregados que trabajan en la hacienda

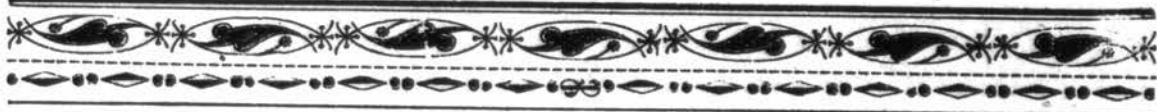
Dan estas edificaciones, techadas todas de hierro, en conjunto buen realce á la propiedad y constituyen un poblado, al cual concurren los vecinos inmediatos de aquellas cercanías á proveerse del pan y la carne, para cuyas atenciones hay tahona y casa de carnicería.

Posée esta Hacienda buenas crías de aves de corral como gallinas, guineas, patos, pavos, palomas en cantidad considerable y otras cuya enumeración sería difícil.

La situación hidrográfica es ventajosa, no solo por la represa descrita cuya canalización sería bastante para surtirla de agua en abundancia, sino porque también cuenta el terreno fincado con la fertilización de un riego natural consistente en diversos riachuelos y quebradas que aumentan la vegetación, y cuyas afluencias aumentan el caudal del rio "Grande de Caonillas" que los circunda de Sur á Norte

Esta propiedad abarca dos períodos importantes en su desarrollo : uno, que puede llamarse de estudio y normalización, que comprende el de fundación por el primitivo dueño don José Rigual y Más, cuyas anotaciones hemos registrado anteriormente; y el otro, más culminante aún, que le traza mayor empuje en su marcha, iniciado el año 1887 por la sociedad agrícola-comercial L. Rigual & C^a compuesta de elementos propios por don Luis Rigual Carbonell y don Benito Ruiz Quevedo, quienes con una actividad á prueba han realizado obras costosas, de gran utilidad y provecho para el porvenir, lo que demuestra la gran pericia en estos ramos; dando como es consiguiente un impulso vigoroso á la agricultura decadente, enlazando á ésta el ramo comercial en actitud potente para equilibrar esas dos fuerzas y desarrollar en mayor escala la acción del trabajo, como se comprueba por la multitud de brazos que laboran diariamente en aquella colonia agrícola.





Hcda. "San Gabriel"

PROPIEDAD DE

DON JOSE BLANCO

Fundada en 1890.

Caonillas abajo.

Ocupando una de las posiciones más frescas de este lugar, están situados los vistosos almacenes y edificios de esta finca moderna á la que viene consagrando todas sus actividades su actual dueño don José Blanco.

Desde su centro de acción ó sea la casa consagrada á residencia de familia, se contemplan á la simple vista extensas llanuras tendidas entre las cadenas de los montes que se pierden en las faldas de sus poéticas ondulaciones. Es un paraje delicioso donde se refugian las frescas brisas de una atmósfera sana que prolonga la vida, dando exparcimiento al ánimo rendido á veces por las fatigosas luchas de la existencia.

Su topografía se admira con gallardía desde las escarpadas asenciones que guían á los caminos de "Caonillas," "Don Alonso" y "Tetuán," dando sus instalaciones un aspecto seductor á aquellos vírgenes alrededores.

Los terrenos de esta Hacienda forman un cómputo de 400 cuerdas: de finca cultivada 360: productiva de cosecha 260: finca nueva y de porvenir 100, y el resto de pastos, montes y malezas.

Estos terrenos son de clase superior y se fertilizan con el riego de cinco quebrabas que nacen del seno de sus montañas, en las que se producen buenas maderas de construcción, como tabonuco, capá prieto, blanco y otras varias.

A más de sus plantaciones de café, hay fincadas 26 cuerdas de cacao desde el año 1890 y varios palos de este fruto empiezan á producir, contándose con finca suficiente de plátanos, guineos y sembrados para el uso de su propia refacción.

La situación interior de sus caminos es favorable para el tráfico de herradura, y hay uno para carros que partiendo de los establecimientos, tiene fácil salida al camino de "Tetuán," "Caonillas" y el pueblo.

La urbanización de esta hacienda es como sigue:

Un doble almacén de 20 varas de frente con 8 de fondo, destinado á depósito de café, y contiene en su sócalo 20 secaderas montadas en rails de hierro.

Otro almacén de 20 varas de frente con 8 de fondo, destinado á igual objeto y contiene 10 secaderas montadas sobre rails de madera y debajo de éstas hay depósito de maderas de construcción

Otro almacén de 20 varas de frente, para el mismo objeto con tahona de bueyes para la pila en los bajos

Casa de máquinas, de 18 varas de frente y 14 de fondo, cuyos aparatos se mueven por fuerza animal. Hay dentro de esta casa tanques para lavado y limpieza del grano

Casa para residencia de familia, de extensas comodidades, y además otro establecimiento para despacho de peones

Un extenso glácil de mampostería, que mide 20 por 16, y un depósito de agua, de material, para usos relativos de la finca.

Y 32 casitas de varias dimensiones, para residencia de trabajadores.

Lo mismo estas casitas que los establecimientos anotados, son construcciones de maderas del país y están techadas de hierro galvanizado.

Esta propiedad empezó sus trabajos el año 1890 con 80 cuerdas de regular cultivo que se han ido extendiendo con el aumento de sus terrenos hasta la fecha de hoy que se halla en la situación descrita por los recursos de su fundador señor Blanco, que no economiza tiempo ni dinero en sus adelantos, dotándola como está de buenos cercados de alambre, dotación de mulas, caballos, bueyes, carros, artefactos de labranza y todo lo que concierna á su comodidad y mejores usos.



Hcda. "Dolores"

PROPIEDAD DE
DON MANUEL RIVERA PAGAN

Fundada en 1850

Caonillas Arriba

Hacia tres kilómetros de la ciudad, está radicada esta finca; tiene muy buenas vegas destinadas al cultivo de la rica gramínea, y su parte de altura la hermean copiosos bosques de envidiables cafetos. La circunda el caudaloso río "Caonillas" y tiene á sus espaldas, frente al Este, el nombrado cerro "Morales": los terrenos todos son muy fértiles y producen buenos frutos.

Desde el camino que conduce á Jayuya se observa la posición de sus establecimientos, cuyos aparatos se mueven por fuerza animal y el regular caserío que radica dentro de la propiedad, sus plazas, caballerizas y sitios de recreo.

Esta finca tiene una extensión considerable de terrenos, casi todos de buen cultivo, y además de los frutos que produce cuenta con extensión para crianza de animales y buenos montes que dan excelentes maderas; goza del caudal de agua que la ofrece el río, tiene otras quebradas y grietas naturales que aumentan y hacen prosperar la vegetación del suelo.

Don Manuel Rivera Pagán, (*) dueño de la propiedad que dejamos anotada, es uno de los hombres que verdaderamente ha sabido rendir culto á la religión del trabajo, conservando hasta sus días de descanso sus ahorros acumulados en un prédio productivo que ha defendido hasta el día presente por su acrisolada conducta y estricta formalidad que ha tenido la dicha de trasmitir á sus sucesores

Buena prueba de ello es el testimonio que á la galantería de un amigo hemos adquirido y que con gusto estampamos aquí:

El 27 de Marzo del año 1896, falleció en su residencia de "Caonillas", lleno de resignación, como cristianamente había vivido. N. del A.

“ El señor Rivera Pagán, aunque no cansado de los 60 años que van encorbandando su cuerpo, ha querido en vida observar á sus laboriosos hijos don Pedro y don Práxedes poseyendo la parte del caudal que á su fallecimiento habia de corresponderles, premiando así la labor constante de ellos que constituye parte de la formación del capital existente, y al efecto ha distribuido entre los dos laboriosos agricultores expresados y sus dos hijas doña Victoria y doña Candelaria, ya casadas, el total de esta finca, si bien con las restricciones honrosísimas, que deberán servir de estímulo á hijos de otros padres que se encuentran en el mismo caso de los señores Rivera cuyas restricciones son las siguientes: Dividir el capital en cuatro partes iguales, y posesionar á cada uno de la suya, estando obligados, durante la vida de los padres, á pasarles 800 pesos anuales para la subsistencia, sin que durante el resto de vida de éstos, puedan aquellos disponer del todo, ni de parte del caudal que se les ha adjudicado, así como tampoco podrán gravarlo en forma alguna, á menos que por circunstancias especiales, lo autorice el jefe de la familia, rigiendo en la administración y usufructo del caudal la forma que mejor les convenga ”

El espíritu de las líneas que anteceden reflejan un fondo de honradez á prueba, y patentizan la alta moralidad del señor Rivera Pagán, no empañada por las corrientes positivistas de este siglo, mereciendo como es consiguiente, el alto aprecio de su familia y el justo aplauso de las personas sensatas.



Hcda. "Pandura"

PROPIEDAD DE
DON VICENTE BERNACET

Fundada en 1884

Caonillas Abajo

Est. situada esta finca en el extremo Norte de este barrio: la circunda el caudaloso río "Caonillas," y ocupa toda ella una extensión de terrenos de 1.200 cuerdas: de buena finca cultivada y productiva pueden considerarse 100 cuerdas; finca de café nuevo de no dilatada cosecha 400; y destinada á pastos montes y malezas 700

Los cafetales están defendidos por buenas sombras de guaba, guamá y bucales; bien regada por manantiales y arroyuelos que dan una feracidad constante al terreno.

En su parte montuosa se producen maderas para construcción de casas, cuarteronías y tablas, siendo sus clases las siguientes: capá blanco y preto, guaragüao, maga, cedro hembra y macho, laurel y otras varias.

Cultívanse en abundancia frutos menores de varias clases como plátanos, mafafos, guineos congos (racimos de 300), yautia blanca, malanga, plátanos enanos, guineos prietos del país, morados, niños, gigantes, de rosa, manzanos y guaranos (300 en racimo.)

Existen plantas medicinales, entre ellas, caña de india, tártago, sábila, yerba buena, ruda, romero, manzanillo, mastuerzo, berdolaga, grama, polipol, malva, cohitre, berros, hedionda y otras especies conservadas por vegetación y el fresco de las aguas.

Tiene entre sus árboles frutales, chinas del país y semilla extranjera, quenepos, guamás, mangos, buenos palmares de cocos y de yaguas, todo en perfecto estado y bien acondicionado.

Posée una buena hortería extranjera, ya aclimatada, de la variedad siguiente: manzanas, peral grande, canelo, cerezo, durazno, albaricoques, damasco, membrillo, mora, castaño, nogal, avellanas, almendros, higuera, fresas y parras.

En horticultura y jardinería tiene arbustos de camelias, reodondrones, rosales, burbo-amolas, enredaderas caprichosas y una variedad extensísima de la flora del país.

Existen dentro de la propiedad sostenidos hace tiempo diversos enjambres de abejas, que producen en abundancia mieles y cera, con cuyo producto podría fácilmente sostenerse una familia modesta.

Cuenta la finca con crianza de cerdos, aves de corral en gran variedad, como gallinas, diversas razas, pavos, palomas, conejos, guimos, & &, que se sostienen con los productos que da la misma. Se encuentra también en diversas partes cazería de distintas aves como gallinas, palomas, guineas, perdices & &.

Los caminos interiores de toda la propiedad son bastantes regulares y facilitan con comodidad los trasportes de los frutos á los almacenes.

*
* *

Pasemos á describir la parte urbana que se compone de buen número de casas según se indica :

La casa principal, habitada por los dueños, [que se divisa desde el camino que conduce á Jayuya y por los que guían á los barrios Alfonso XII, Vivi, Cedro, Sabana Grande, Don Alonso y Jauca Abajo,] es como sigue : ocupa una extensión de 30 metros por 16 de ancho, y está situada sobre una loma que domina la mayor parte de las cercanías de Caonillas por los cuatro vientos : es construida de maderas del país su mayor parte, pino y el extenso pavimento de tabloncillo de pichipén ; está techada de hierro galvanizado, y tiene las comodidades siguientes : -balcón con 34 varas la parte Sur, 16 al Este y 18 al Norte por dos de ancho á todos sus extremos ; alcanza á $5\frac{1}{2}$ varas de luz y dos de sócalo, representando su frontis un orden compuesto, con corniza á la moderna, está elegantemente enclavotada y tiene buena distribución exterior repartida en 19 puertas por los extremos que dan luz y fresco á todos los departamentos.

La parte interior es como sigue : Sala de 8 por 8 ; antesala 4 por 8 ; un aposento de 8 por 8 ; galería de 3 por 8, y once departamentos bien repartidos para el uso de una numerosa familia ; cocina, despensa, algibe, buena provisión de agua con instalaciones para servicio doméstico, y además buena letrina independiente de la casa de cinco varas de largo con 3 de ancho, dividida en dos departamentos para ambos sexos.

El sócalo que dejamos expresado ocupa igual extensión de la casa, tiene siete puertas, y se destina á depósito de utensilios para labranza y para guardar frutos. Tiene esta casa a sus alrededores bonita jardinería y se levantan también arbustos extranjeros.

El almacén para la recolección del café tiene buena capacidad : los aparatos de elaboración, consistente en tahona y demás accesorios se mueven por fuerza animal y están en buen estado ; hay 12 secaderas de hierro portátiles, buenos tanques para lavar el grano, algibes para recoger las aguas y buenos gláciles de mampostería.

Tiene por separado dos almacenes para frutos, casa de máquinas, casa tienda para despacho de peones, casa depósito de refacción de la propiedad, cuyo rádio abarca un número de cincuenta casitas para residencia de peones y agregados, techadas todas ellas de hierro galvanizado

Dentro de esta misma finca está la casa-escuela del baario, que es también propiedad del señor Bernacet. Posée este señor buenas caballerías para su uso personal y para el trabajo de la finca. Peritos en materias

hípicas han reconocido estos caballos como los mejores de la jurisdicción, en cuanto á bellas formas, y de las razas más escogidas del país, en cuanto á paso y resistencia. Cuenta además con ganado vacuno inmejorable para las labores de la agricultura, y se distinguen las vacas de cría por la abundante provisión de su lactancia obtenida por el estado de salubridad que adquieren con la sana alimentación que reciben en sus pastos inacabables

*
* *

Como estos datos no se adquieren por referencia, sino que se recojen sobre el terreno, más que cronistas de una finca, debemos serlo del individuo cuando lo requieran las circunstancias y haya motivo para ello, llenando así el programa que nos propusimos al escribir este libro, que es también el de rendir homenaje á aquellos hombres que por la noble virtud del trabajo, rebasan del nivel común y adquieren una permanente consideración social

De hecho notorio es conocido que en Puerto Rico, de corto tiempo á esta parte, fanatismos de ideas, prematuramente mal desarrolladas y peor entendidas, han tendido á divorciar la necesaria relación del capital con el trabajo, y muchos propagandistas de oficio con una labor perniciosa han hecho mucho daño á la buena fé, restando fuerzas al número de hombres laboriosos y aumentando la cifra de los desgraciados.

Ante una perspectiva semejante llegó el señor Bernacet á esta jurisdicción el día 1º de Junio del año 1883, aportando por todo caudal según manifestación que hemos escuchado de sus propios labios la escasa suma de \$ 250, solicitando la compra de unos terrenos que adquirió por \$ 2.500 pagaderos en diversos plazos, abonando en el pago de anticipo \$ 150 en efectivo y el resto en sucesivos años. Con la pequeña suma de \$ 100 quedó instalado el humilde labrador en un predio inculto, sin caserío, sin mayor número de vecinos, falto de caminos y sin atractivos que pudieran animarlo en la colosal empresa, que al empeño de sus brazos tocaba resolver.

Empezó sus labores personalmente, pues la pequeña suma que aportaba, fué necesario distraerla en utensilios para la labranza de los más rudos y económicos, y una ligera refacción costosa y cara para sostener la materia, que apenas podía durarle dos meses. Sin recomendación alguna que pudiera hacerle fácil la adquisición de amistades, extraño de la jurisdicción, sin vínculos de familias que le comunicaran esperanzas y empuje en sus propósitos, falto de la instrucción que combina el cálculo, y en una palabra, sin crédito, se reclina en el dintel del rústico bohío que le sirvió de albergue y dirige la vista hacia la espesura del bosque; aquella mole colosal de frente, la tranquilidad del paraje donde solo se escucha el ronco murmurar del río, el chasquido de la rama que azota el viento, y la impresión del eco que produce la misma voz, van á intimidarle, se siente pequeño ante ese grandioso espectáculo de la Naturaleza, y está á punto de abandonarlo todo; poco le importa la pérdida del pequeño haber invertido; pero le detiene allí el compromiso de su palabra. Es honrado, y convierte la existencia en un dilema; "ó la derrota fatal de la desgracia, ó el triunfo inmarcesible del trabajo," recobra ánimo, conforta el

espíritu, su conciencia tranquila le hace dormir y se siente con bríos para desafiar el bosque.

Entre breñales y zarzas empiezan á ceder á la inflexible acción de sus fuerzas jóvenes, robustas encinas, poderosos y seculares árboles y espesos tejidos de bejucos admirablemente allí extendidos, y con la fuerza de un gladiador invencible domina el campo, despeja buena extensión de terrenos, pide semillas y siembra los primeros palos de café é inicia un regular plantío de frutos. Los días corren, aproximando las fechas, se hace necesario buscar fuerzas que impulsen el trabajo, apenas dispone de elementos con que pasar la vida; no tiene abrigos para defenderse y el rústico albergue se declara impotente; penalidades aumentan la jornada, mira sus plantíos que crecen, festejándole con el verdor y el movimiento que le da el aire, y su corazón abatido se alegra un tanto, y se dirige á solicitar la protección del comercio, ofreciendo á cambio su propiedad y su trabajo. No salió desairado, y sin otra garantía que su conducta moral adquirió una limitada refacción en Arecibo, que le permitió llevar á su finca un solo peón, que le acompañó en el primer año á extender el cultivo que dió para abonar el segundo plazo de lo que costó la propiedad y mantener el juego de la limitada cuenta corriente.

Así empezó la historia agrícola de don Vicente Bernacet, en Utuado, interesante á su crédito y prestigio de hoy, y que sería larga de relatar. Las evoluciones del tiempo, su conducta moral, más que todo, lo relacionan convenientemente, dando por resultado la extensión de la finca y la propiedad que le ha venido dando el aumento de bienes sabiamente dirigidos.

Así es como se levantan los hombres, por medio de la perseverancia: las privaciones de ayer constituyen su prosperidad de hoy. Lo demuestra el hecho que hemos significado digno de alabanza.

No cerramos este capítulo sin hacer constar que en el señor Bernacet se concurren sentimientos elevados; que tiene su estado civil convenientemente legalizado y á la altura de su posición; que es cumplidor fiel de sus deberes, que sabe educar la familia y que vive muy bien entre sus vecinos y conciudadanos, distinguiéndose por sus comportamientos.



Hcda. "Santa Rita"

PROPIEDAD DE
DON JOSE ROBERT

Fundada en 1873.

Caonillas Abajo.

Está situada en las inmediaciones de este lugar, ocupando su posición topográfica la parte Este

El cómputo general de todos sus terrenos son 100 cuerdas; de éstas 60 son de bajura, y en cuyas vegas se cultiva la rica gramínea, en todas sus variedades; pero su preferencia es la "Criolla", el resto de terreno es de altura, de buena vegetación, vírgen aún donde podría instalarse finca de café.

Posée terrenos propios para el cultivo de frutos menores, tiene aguas en gran cantidad, que vierten los riachuelos y quebradas que la circundan.

Los aparatos de elaboración consisten en un trapiche de hierro movilizado por fuerza animal, instalado en casa de madera techada también de hierro galvanizado; un almacén de mampostería que mide 22 varas de largo por 10 de ancho, donde están instaladas las pailas y baticiones, teniendo anexo un colgadizo de 5 varas ancho y á todo el largo del expresado almacén, en cuyo sitio radica el alambique y todos los accesorios relativos á la destilería del alcohol, principal producto de esta finca, que dedicado al consumo local alcanza una demanda activa por su buena calidad.

La parte urbana es relativamente pequeña, y consta de una casa para residencia de familia con regulares comodidades y otra destinada á albergue de criados ó peones.

Tal es la descripción de la Hacienda "Santa Rita," que tiene también sus parajes poéticos adornados con esbeltos palmares que dan fresco y lozanía á aquellas tierras engalanadas con el delicioso verdor de los campos.



Finca Agrícola

PROPIEDAD DE DOÑA
CONCEPCION CORREA DE NICOLAU

BARRIO DE CAONILLAS ABAJO

Ocupa esta propiedad una extensión de terrenos de 56 cuerdas y está situada en la cordillera que baña el caudaloso río "Caonillas."

La posición de altura, constitutiva de buenos montes, está fincada de café, y en sus extensas llanuras están desarrolladas siembras de frutos menores, tabaco y fecundos pastos de yerba de guinea y malojilla. Gozan estos terrenos de buena fertilidad, producida en parte por la provisión de aguas que vierten las afluencias del río "Grande" y otros riachuelos dependientes de éste.

La topografía en general es vistosa, y su parte urbana es como sigue:

Dos casas habitaciones para familias; una de ellas de dos pisos, cuyos bajos se destinan para depósito de tabaco de propia cosecha, que es elaborado en la misma finca, siendo sus altos residencia de los propietarios.

Otra casa, medio alto también para familia.

Una casa tienda ó despacho de peones

Una cuadra con sus caballerías propias

Una casa para resguardo de máquinas.

Un glácil de mampostería de extensas dimensiones.

Ocho casitas para residencia de agregados; y

Su plaza de bastante capacidad para labores de recolección en tiempo de cosecha.



“Dos Riachuelos”

FINCA AGRÍCOLA DE
DON VIDAL MARTINEZ RIVERA

Fundada en 1881

Caonillas Abajo.

Consta de 38 cuerdas de terrenos la extensión general de esta propiedad distribuidas en la siguiente forma:

| | |
|---|------------|
| Finca de café y cacao de actual cultivo..... | 5 cuerdas. |
| Id. de id., siembra de porvenir, plátanos y guineos | 16 id. |
| Pasto, montes y malezas | 17 id. |

Su situación es hácia la parte Norte del barrio de “Caonillas,” lugar nombrado “Dos Riachuelos” y á la subida de una quebrada cuyas aguas se reparten en cuatro afluentes que bañan todo el radio de la propiedad manteniendo el fresco de los terrenos, aún en las épocas de dilatada sequía.

Radican sus establecimientos frente al camino vecinal que conduce á los barrios “Limón,” “Tetuán” y “Mameyes,” y al que sirve de ruta al vecino pueblo de Ciales.

Estos establecimientos pueden describirse así:

- Una casa para residencia de familia, altos y bajos.
- Una id de máquinas techada de hierro galvanizado.
- Un ranchón donde se quiebra el grano.
- Seis casitas para alojamiento de peones
- Una casa-tienda para despacho de provisiones
- Un depósito de aguas para lavado del grano.
- Un glácil de mampostería, 8 varas cuadradas.
- Plaza de regulares dimensiones; y
- Dos cabezas de ganado caballar para uso de la propiedad.

Don Vidal Martínez Rivera, modesto propietario y laborioso agricul-

tor, empezó sus labores agrícolas en este barrio el año 1881, en un predio de 12 cuerdas y sin otro capital que el esfuerzo de sus brazos, obteniendo hoy por su constancia la propiedad que antecede, que representa un valor de \$ 8.000; reside en ella con su familia, y no pierde sus bríos, afanándose por dar mayor esplendor á su finca.



"La Primavera"

FINCA AGRÍCOLA DE
DON RAMON RIVERA CUADRO

Fundada en 1889

Caonillas Arriba.

Cómputo general de esta finca 102 cuerdas.

Cultivadas de café, finca nueva y parte de cosecha 20; y el resto se destina á frutos menores, finca de refacción como plátanos, guineos y yautías, completándose su rádio con pastos naturales y malezas que radican sobre terrenos de altura.

Estos se fertilizan con las aguas de dos quebradas interiores que nacen del seno de la misma propiedad y forman afluencias con el rio nombrado "Caonillas." Poséen estos terrenos arbolado frutal y sombra de guaba en abundancia.

La parte urbana es como sigue :

Una casa residencia de familia construida con maderas del país y techada de hierro galvanizado ; y

Dos casas para agregados, de igual construcción y techo de hierro

Los aparatos de elaboración son manuales.

Don Ramón Rivera Cuadro empezó sus labores agrícolas el año 1882 con 44 cuerdas ; contaba en aquella fecha esta estancia con poca finca y los productos como era consiguiente escasos. En virtud de sus esfuerzos personales, cada dia va en aumento, y con la adquisición del crédito adquirido por su cumplimiento, está la propiedad á buena altura, y se dispone mejorar los establecimientos y ampliar los cultivos.

el 22

Estancia "Mi Rosa"

FINCA MIXTA DE
DON JOSE LIBERATO DIAZ

Fundada en 1885

Caonillas Abajo.

A la bajada de la extensa cuesta de este barrio, y sirviendo de llave á la carretera que conduce desde esta Ciudad á Jayuya y al camino vecinal que conduce á "Mameyes", se encuentra esta finca, resultado de doce años de labor del modestísimo industrial don José Liberato Diaz.

Consta la propiedad de 40 cuerdas de terrenos en toda su extensión y se cultiva en ellos café, plátanos, guineos, frutos menores como maiz, habichuelas, tabaco, y tiene pastos y árboles frutales.

La parte urbana es como sigue :

Una casa para familia, de balcón, techada de hierro, con regulares comodidades

Una idem de comercio, regular extension, contigua á la primera, también techada de hierro, con surtido mixto de provisiones y mercancias, situadas ambas frente al camino

Un almacensito de madera también techado de hierro para depósito, con su tren de correderas para secar café. situado sobre el peñón que dá frente á las dos anteriores casas.

Cinco bohíos próximos para residencia de peones; y

Cuatro casas regulares que radican en el lugar denominado "La Ceiba."

Tal es la descripción y pertenencias de la pequeña finca "Mi Rosa."

D. José Liberato Diaz, con su sencilla categoría de dependiente llegó á este barrio de "Caonillas" el año 1885, donde alcanzó en corto tiempo por su carácter franco y puntual, relaciones entre los vecinos, y pocos días más tarde fundó un comercio con la pequeña suma de \$ 300 que aportára, que únicamente le sirvieron para iniciarse, pues cuando empezaba á prosperar

tuvo la desgracia, por acontecimientos imprevistos, de perder el capital el mismo año.

Como entre las almas nobles, estos accidentes, lejos de entibiar fortalecen el espíritu—y solo los envilecidos pueden ser simpatizadores de la desgracia—hizo ley aquel axioma que dice: "El hombre pone y Dios dispone", y emprendiendo de nuevo la jornada, ha tenido á cambio de su perseverancia en el trabajo el premio de la confianza que otorgan los convecinos justicieros á todo ser probo, que en el ambiente que gire sepa distinguirse por sus hechos.

Economía bien entendida y actividad: ahí está encerrado todo el problema realizado en once años por el modesto propietario agricultor-comerciante don José Liberato Díaz, relacionado hoy en varias plazas comerciales.



Hcda. "Riachuelo"

PROPIEDAD DE LA SRTA.

ROSA SANDOVAL BUSCALL

BARRIO DE CAONILLAS

Circundada de hermosos bosques, enlazados de varios verdores con que se engalana la rica y floreciente zona de "Caonillas," y sobre una loma que sirve de descanso á la fatigosa ascension del viajero, desde cuyo asiento se contempla el precioso panorama de aquellas seductoras praderas vírgenes aún, está situada esta propiedad que rodéan varios riachuelos, cuyas puras y cristalinas aguas se pierden entre el juego de las ondulaciones del terreno y van á confluenciarse con el rio "Caonillas"

El cómputo general de sus terrenos es de 263 cuerdas y se descomponen en la siguiente forma :

- 74 cuerdas de café en plena producción
- 15 id. de plátanos y café de nueva planta.
- 93 id. de montes explotables; y
- 81 id. de malezas y pastos.

Y la parte urbana es así :

Una casa de dos pisos, de maderas y techada de tejamanil, que mide 14 metros de frente por 8 de ancho, con su cocina de 8 por 4. Se destina la planta alta á residencia de familia y los bajos á tienda y almacén

Una casa de maderas é igual techo de la anterior, que mide 24 por 6, destinada á almacenes y depósito de frutos. Contiene ésta en su sócalo diez y ocho cajones para secar café, montados sobre rails de maderas

Una casa, igual construcción, de 8 con 4, destinada para la máquina, conteniendo en ella su hermoso tanque de material y demás utensilios necesarios á la recolección

Un glácil de mampostería de extensas dimensiones, situado frente á la plaza de la Hacienda.

Goza ésta de especiales caminos interiores para la extradición de sus frutos, y de buen caudal de aguas que fertilizan por completo todos los terrenos.

Esta propiedad, según los informes que de ella hemos obtenido, correspondió á la señorita doña Rosa Sandoval Buscall, por conceptos hereditarios. Allí están concentrados de modo evidente los esfuerzos perseverantes de sus antecesores, que supieron por el honrado trabajo ofrecerle para el porvenir, un legado hermoso que enaltece su recuerdo.

Es administrador de estos intereses en la actualidad don José Roig Colomer.



Hcda. "Margarita"

PROPIEDAD DE

D. MARGARITA R. DE DAVILA

Fundada en 1877

Barrio Sábana Grande.

Ocupa la propiedad una extensión general de 300 cuerdas. De finca cultivada de actual cosecha pueden apreciarse en sus terrenos de explotación sobre 100 cuerdas. Terrenos de montes, 25 cuerdas más ó menos; pastos naturales el resto.

Su situación es excelente, fertilizando sus vegas quebradas de buen riego, cuyos nacimientos están en la finca, sobre terrenos fértiles y de buen fondo para el desarrollo de toda clase de cultivos.

Todas las afluencias de sus quebradas rinden su caudal desembocando en el río "Vivi".

Situación urbana :

Su posición es ventajosísima. Consta de 1 casa para residencia de familia en cuyos bajos hay bastante capacidad para almacén.

Una casa almacén de frutos, construida de maderas del país y techada de hierro galvanizado.

Otra contigua de planta baja para residencia de mayordomo, igual construcción y techo de hierro.

La casa almacén contiene en su sócalo un tren de correderas montadas sobre rails de maderas y contiene 20 cajones.

Un glácil, construcción de material de extensas dimensiones.

Otra casa techada de hierro con su caja de agua y demás accesorios para la recolección y limpieza del grano, con aparatos movidos por fuerza animal.

Diversas casas para residencia de agregados y peones.

Plaza de gran extensión útil para tendido de frutos.

Jardinería y parajes de recreo, &, &.

El clima y la brisa, selectos

La administración de esta finca está á cargo del señor don Francisco Dávila, como gerente desde el año 1896, quién ha mejorado doblemente su estado, con una constancia digna de todo encomio por parte de dicho señor, que se reconoce á la primera ojeada que se da á la finca. Entre los propósitos que abriga el señor Dávila, uno es el reemplazar la máquina movida por fuerza animal, por la más rápida del sistema de hidráulicas, que, á vuelta de algunos años, tendrá más beneficio, realizando la propiedad con la aplicación de los procedimientos modernos

A más de esta finca, posee el señor Dávila otra á corta distancia de 60 á 70 cuerdas de extensión, nombrada "Playa" Esta ofrece regulares rendimientos y tiene una urbanización consistente en una casa de altos y bajos, propia para residencia de familia y para establecimiento comercial y además otra donde estan los almacenes, con trenes de correderas y maquinarias que la finca requiere

La vejetación en su mayor parte es frondosa. Tiene p'antíos de café, plátanos, guineos y en general frutos menores á granel. Hay también pastos y malezas. La situación de sus caminos interiores es regular. Desde sus posiciones de altura se divisan otras fincas, recreando la vista los lindísimos panoramas que forman con su exhuberante vejetación, las ondulaciones creadas entre aquellas fertilísimas vertientes, como las aguas del arroyo que serpentea en el bosque, lamiendo las riberas de paisajes tan encantadores.

El señor don Francisco Dávila, actual poseedor de esta finca, es hombre laborioso, y por medio del trabajo sabrá poner la finca á la altura que se merece, por la importancia que tiene, por su clima, posición y demás condiciones de que la Naturaleza pródiga la ha dotado.



Hcda. "Reunión"

PROPIEDAD DE

DON ANDRES DELGADO PERDOMO

Fundada en 1880

Barrio de Angeles.

Radica esta propiedad en el extremo Oeste del expresado barrio; la divide el rio llamado "Angeles" hoy, y denominado antiguamente "Criminales." La extensión general de sus terrenos, próximamente alcanza un cómputo de 400 cuerdas, y están reconocidos sus deslindes

La dotación de sus sembrados es la siguiente: Finca de café de actual cosecha, distintas edades, próximamente 150 cuerdas de primera clase; plantilla nueva de 2 y 3 años, 30 cuerdas; de malojilla y yerba de guinea á corte 6 cuerdas; y el resto hasta el cómputo expresado se destinan á pastos y malezas.

La finca ofrece la particularidad de hallarse constituida en un solo cuerpo, estando dotada de frutos de refacción para sus propios gastos y sostenimiento del personal anualmente, manteniéndose en sus labores diariamente en tiempo de cosecha de 150 á 200 empleados.

Sigue en sus cultivos los sistemas modernos, teniendo muchas cuerdas de café nuevo de 10 ó 12 años completamente alineados, muy bien establecida su sombra y dignos de atención por los que se dedican á observaciones agrícolas. Dicha sombra es casi toda de guaba y guamá nueva. La finca se halla en perfecto estado de limpieza, no habiéndose notado nunca principios de enfermedad alguna en las plantaciones.

La posición de estos terrenos es constitutiva de altura en su mayor parte con algunas vegas y sobrevegas; dotados los primeros de savia vegetal por no haber sido agotadas en su totalidad las capas importantes de las expresadas tierras por la acción del fuego, lo que hace que en ellos se desarrolle buen cultivo de estabilidad, protegidos por la fertilización de un regadío permanente, que nace de sus propias venas. Estos mismos terrenos se componen: parte *arcillosa*, parte *calcárea* y algunas tierras de trasporte, que pueden servir de abono á las partes más refractarias.

Los terrenos de vegas y sobrevegas expresados, están fincados de

café en su mayor parte de 4^o a 5^o año, y los hay en estado de malezas nuevas donde podrían desarrollarse cultivos de frutos menores.

Situación hidrográfica: Cruzan la propiedad 12 quebradas; entre éstas hay 4 de mayor importancia; una de ellas merece el nombre de riachuelo por la abundante provisión de sus aguas, la distancia que recorre, y además varios manantiales de propiedades salutíferas que establecen un regadío permanente, confluenciando en el caudal del río "Angeles" antes dicho.

El aspecto que en conjunto presenta la propiedad, determina una situación regular, tomando asiento sus establecimientos hácia la orilla derecha del río, cuya situación es muy apropiada para instalaciones hidráulicas, como lo proyecta su dueño, pues reúne condiciones enteramente favorables, y la primera es que todos los productos afluyen con facilidad de transporte hacia este lugar.

Caminos: Cruzan esta propiedad los siguientes:

La carretera de Utuado á Lares que la parte casi por la mitad; 4 interiores de comunicación fácil para carros, y diversos de herradura para extracción de frutos.

Parte urbana: Se asienta en un alto desde donde se domina el río "Angeles," y cuya edificación es como sigue:

Una casa residencia de familia de 10 por 12, de altos y bajos, construcción de maderas del país y techada de tejamanil.

Otra de igual construcción de 22 por 7, de dos pisos, techada de hierro galvanizado que se dedica á la recolección del fruto, máquina, almacén, tanque de lavado, y en sus bajos hay una escuela particular del señor Delgado, quien la ha instalado para educación de su familia, para lo cual sostiene un Profesor.

Otra casa de 20 por 5, destinada á cuartel de peones, dividida en cuartos para sus comodidades.

Un ranchón cuadra ó caballeriza, techado de yaguas.

Dos gláciles de extensas dimensiones, enclavados delante de la casa vivienda.

A corta distancia y al otro lado del río, se encuentra una casa de igual construcción á la anterior, de vivienda, de 12 por 8, destinada á cuartel de peones, de dos pisos, cuya planta baja está sin concluir; y

Otra de 20 por 8, de un solo piso, techada de matojo, para cuartel de peones.

Hay un cercado que encierra 12 cuerdas, y otro que queda situado al otro lado de la carretera, de gran extensión, para el resguardo del ganado vacuno para uso de la finca.

Como dependencias de esta Hacienda que dejamos descrita de la misma propiedad del señor Delgado, y que rinden sus tributos á este centro donde reside el expresado propietario, hay que anotar las estancias

“San Antonio” y “Mira Flores,” situada la primera al S. O. y la segunda al S. muy inmediatas á la principal.

La primera ó sea “San Antonio,” consta de 130 cuerdas de terrenos quebrados, cuyas tierras son de calidad arcillosa, propios para café, plátanos y guineos; se encuentra dividida por camino carretero que cruza de “Santa Isabel” á “Angeles”, empalmando con la carretera de Utuado á Lares.

La finca de café de dicha propiedad se divide en dos clases:

| | | | |
|----------------|--|----|----------|
| 1 ^a | Cafetos de alguna edad en plena producción..... | 25 | cuerdas. |
| 2 ^a | Id. nuevos de resiembro y plantilla incorporada de 2, 3 y 4 años..... | 12 | id. |
| | Plantío diseminado, guineos y plátanos..... | 6 | id. |
| | Resto de terrenos: | | |
| | Malezas nuevas, en una vega pastos..... | 12 | id. |

Con buena sombra de guamá y guaba nueva.

Tiene dotación de aguas que fertilizan sus terrenos interiormente y la cruza y divide el río “Angeles.”

Posée dos casas; una techada de hierro propia para establecimiento comercial y otra para almacén de recolección.

Inmediata á esta propiedad se halla una planicie dilatada, propia para asiento de una aldea.

Cuenta con caminos interiores para su servicio.

La otra estancia llamada “Mira Flores,” compuesta de 86 cuerdas de terrenos de altura y calidad arcillosa, propios para café, plátanos y guineos, contiene como 20 cuerdas de cafetos productivos y como otras 20 de plantilla, formando cuerpo aparte, y algo de resiembro en aquéllas. Contiene plátanos y guineos para su refacción; los demás terrenos son malezas nuevas; tiene provisión de aguas (6 quebradas y un nacimiento.)

Caminos: 3 caminos que son propios de herradura; atraviésala un camino carretero de “Buenos Aires” á “Angeles.”

Particularidades: Encierra esta propiedad dentro de su rádio diversas, muy dignas de observación. Entre éstas llaman la atención dos cuevas situadas al extremo Norte; una de figura cónica que perfora un cerro; tiene en su planta principal 20 metros de ancho por 15 de altura, abarcando toda ella una longitud general de 80 metros. Recorrida ésta, hácia la declinación del piso principal se encuentra una bóveda de gran ensanche, y cuyas dimensiones es de 30 por 20; contiene esta cueva grandes porciones de mucilaguina propia para abonos de terrenos ingratos. La otra dista como 30 metros de la puerta de salida de la primera, radica hácia el Este y tiene una longitud indeterminada, porque aún no ha sido minuciosamente explorada; tiene varios salones á derecha é izquierda, dignos de verse por su configuración.

Revelan estas obras un trabajo natural producido por las aguas en un transcurso de tiempo difícil de apreciar.

En las vertientes del río “Angeles” antiguamente llamado “Crimina-

les" y dentro de la circunscripción de esta finca reseñada, se encuentran varias excavaciones, que revelan ser obra humana, de no lejana época, en busca de algo que aún se ignora; pero cuyas señales allí de manifiesto, y las configuraciones del terreno así lo indican.

Don Andrés Avelino Delgado y Perdomo, natural de Venezuela, actual poseedor de esta finca, fiel á la nacionalidad española, de cuya integridad es sostenedor en la comarca, llegó á este barrio de Angeles á fines del año 1880, procedente del vecino pueblo de Lares, donde actuó como comerciante durante seis años, refaccionando a'gunas propiedades agrícolas, en cuya fecha dió pruebas de su competencia, contribuyendo esto á la vida que el comercio bien entendido debe dar á la agricultura

Cesó en el comercio por consecuencia de haber sufrido pérdidas por eventuales causas de la Naturaleza, que en el temporal de San Felipe extinguió en gran parte la riqueza de la comarca cafetera de Lares, donde el señor Delgado extendió grandes capitales que constituyeron algunos años de fatigas.

Cediendo á unas causas tan justas, clausuró el trabajo del comercio, con un pasivo elevado del que pudo contar más tarde para comprar 180 cuerdas primeras que forman parte de la propiedad que nos ocupa. Poca producción, terrenos incultos, en su mayor parte pastos y cañas, á lo que no se dedicó, prefiriendo el café que conocía desde Venezuela por haber estado bajo la dirección de su señor Padre, que tanto contribuyó al fomento de la agricultura en aquellas vastísimas y antiguas regiones de la América Española

Con la poca producción se vandeó 8 años, decidiéndose el año 88 á utilizar créditos comerciales para ampliar sus trabajos; ampliando como es consiguiente el cultivo de terrenos, hasta llegar á la fecha actual en que se registra la propiedad tal como se presenta.

No ha dejado de experimentar algunos tropiezos, como enfermedades en la familia, habiendo tenido gastos considerables. No ha omitido gasto alguno ni sacrificios en atención á ésta, realizando un viaje á Europa por la salud de su esposa; tampoco los ha omitido para la educación de sus hijos que todos gozan de los beneficios de la luz intelectual.

Como propietario vive con decoro, rodeándose en aquellas alturas de buenas obras científicas y morales, propagando los efectos de éstas en una comarca refractaria, como es el barrio de "Angeles," cuyas tradiciones alarmantes desdoran la cultura por el estado de ignorancia y relativa oscuridad de la población rural



Hcda. "Teresa"

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
GONZALEZ HERMANOS

Fundada en 1860.

Barrio de Angeles.

Ocupa una extensión de 220 cuerdas.

Dedicadas á café 100 cuerdas entre nuevo de 4 años, de 3 y viejo, y el resto dedicado á pastos, montes y malezas.

Su situación topográfica es ventajosa, constitutiva de alturas y llanos. El riego de las aguas del río "Angeles" fertiliza esta propiedad recojiendo las afluencias de 9 quebradas que nacen del seno de la misma.

La feracidad de su suelo se adapta á la ampliación de los cultivos á que se dedica.

La finca está dotada de frutos de refacción para el sostenimiento de la misma.

Los caminos son de fácil tráfico para herradura y para conducción de frutos á los edificios de recolección, y de fácil salida al camino vecinal que es de carros.

Los cafetales están defendidos por la sombra de guamá y guaba, con ventilaciones necesarias para la completa estabilidad del fruto.

La parte urbana se asienta sobre una colina, circundada de montañas y ocupa su planicie una longitud de dos cuerdas que contiene los siguientes edificios.

Una casa que mide 12 por 16, altos y bajos, construida de maderas del país y techada de hierro. Los altos para residencia de familia y los bajos para tahona de café movida por fuerza animal.

Otra casa destinada á vivienda, de igual construcción, altos y bajos, de 10 con 14.

Otra de máquina 10 con 15, con instalación de malacate, movida por fuerza animal, con tanque de madera y los aditamentos concernientes al objeto á que se dedica, de igual construcción á las anteriores.

Cuatro casitas para agregados techadas de zinc.

Una caballeriza para resguardo del ganado de la finca ; y
Dos cercados de alambre para ganado.

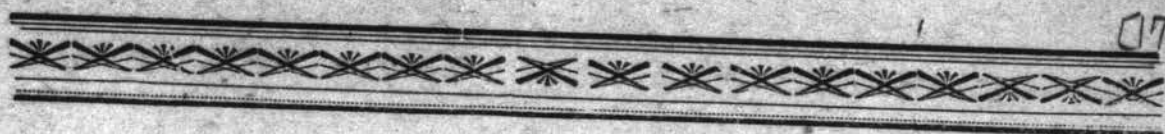
Hay instalaciones para provisión de aguas lo mismo para los usos domésticos que para la recolección de los frutos. Enclavadas en la misma planicie hay dos gláciles de mampostería, con la casilla correspondiente para proteger el tendido.

Esta propiedad, legada de sus antecesores que la fundaron, se conserva en estado floreciente, debido á los afanes que á su esplendor consagraron sus actuales poseedores.

Su fundador don Francisco González Rodríguez, á su fallecimiento, legó á sus sucesores la Hacienda que nos ocupa y otros terrenos repartidos entre sus herederos que los conservan en buen estado, dignos de la memoria del que consagró su vida al engrandecimiento y fomento de dicho patrimonio, secundado noblemente por la cooperación de su lejitima compañera y virtuosa señora doña Isabel Féo y Bello, quien ha sabido dar el mejor ejemplo de honradez, pagando todos los compromisos de su finado esposo y trasmitiendo á sus hijos la laboriosidad y mejor conducta conducentes al bienestar, dignas del mayor encomio.

La administración está á cargo de los hermanos don Narciso y don Francisco González, dirijida con acierto, dada su competencia reconocida en materias agrícolas.





Hcda. "Santa Irene"

PROPIEDAD DE
DON EDUARDO ABREU

Fundada en 1885.

Barrio de Angeles.

Ocupa una extensión de 300 cuerdas; dedicadas á café 80 aproximadamente; destinadas á frutos menores 20, y 10 de pastos; y el resto montes y malezas. El rio "Aguila" le da riego, contribuyendo á su mayor feracidad el crecido número de afluentes que fertilizándola en su curso, se confunden con el caudal del rio antes citado. Esta situación hidrográfica es única, y notabilísima, pues ninguna finca en esta jurisdicción tiene un regadio tan permanente y abundante como la finca que nos ocupa.

Su topografía es vistosa y amenísima, asentándose su posición urbana sobre una planicie que mide aproximadamente dos cuerdas, extensión ganada á la montaña por la mano del hombre, que convirtió en poético recinto, abruptas malezas do Natura ostentaba profusa las galas de su verdor.

Consta ésta de una casa destinada á vivienda de un solo piso, de maderas del país, techada de hierro, saliendo de su sócalo 12 correderas, montadas sobre rails de madera; dicha casa mide 20 varas de largo por 15 de ancho en un lateral y 19 en otro.

Otra de 2 pisos, de 12 con 8, de máquina, techada de zinc, igual construcción, destinada también á cuartel de peones y despacho. Contiene sus accesorios y aparatos manuales.

Otra para panadería, de un solo piso, techada de hierro y de igual construcción.

Un glácil con algibe, enclavado frente á la casa máquina, 11 casitas y 6 bohios dispersos que sirven de albergue al personal de la finca.

Además un ranchón para depósito de maderas y un tanque con los aditamentos necesarios para la recolección del grano.

Los terrenos son de buen fondo y por las observaciones practicadas en ellos se decubren abundantes capas vegetales, contributivas al desa-

rollo de las plantaciones y á la estabilidad de sus sembrados, que por su buena dirección se hayan en excelente estado de cultivo.

Los caminos son de fácil tráfico para herradura, y los hay también carreteros de salida al vecino pueblo de Lares.

En delicioso paraje, frente á la casa vivienda, se observa un bellissimo jardín, que embalsama las auras perfumadas de la montaña, enlazadas en fragante confusión con el aroma selecto y embriagador de las flores que allí se ostentan de matices delicados y primorosas corolas.

Don Eduardo Abreu y Rodríguez, natural de Hatillo, vecino y propietario de esta ciudad de Utuado, en el barrio de "Angeles," llegó á esta jurisdicción á mediados del año 1885, estableciéndose en el ramo comercial con buen activo, y concretándose á operaciones locales; más tarde, por conceptos hereditarios le fué otorgado un prédio de 228 cuerdas, con alguna finca que necesitó el reemplazo inmediato: iniciado en el ramo agrícola, procuró sacar partido de los feraces campos que poseía, y trabajando asiduamente, demandando del terreno la compensación de sus fatigas, ha llegado su Hacienda al estado floreciente en que hoy la encontramos, digna recompensa á los afanes y desvelos que en holocáusto al trabajo se impuso. A su exquisita amabilidad y cortesía débemos la transcripción de estos rasgos biográficos, que, si pálidos, dan una idea muy elocuente de las grandes y prestigiosas dotes que adornan al señor Abreu, considerado bajo todos los aspectos de su vida privada, y la reputación de hombre íntegro, que le garantizan como benefactor de la causa pública

Tiene estado civil legalizado y educa su familia en la moral, que es el faro luminoso, guía sublime á una era de mayor porvenir.



073

Estancia "Buena Vista"

PROPIEDAD DE
DON AGUSTIN GONZALEZ FEO

Fundada en 1885

Barrio de Angeles

Ocupa esta finca una extensión de 53 cuerdas, dedicadas á café con plantaciones de frutos menores para la refacción de la misma

Fertilizada por las aguas del rio "Angeles", su suelo fructífero tiende á la prosperidad, hollándolo incesantemente la planta del trabajador que en pos de su engrandecimiento labora incansable.

Su posición topográfica é hidrográfica es satisfactoria: desarróllase la primera sobre una estensa planicie, formada sobre el pico de las montañas donde toman asiento los edificios, destinados á vivienda y recolección que están enclavados del siguiente modo:

En el alto de una loma rodeada de montes, se asienta la casa de vivienda, 10 con 6, de maderas del país techada de zinc, de un solo piso, residencia de la familia del dueño.

Una de máquina de igual construcción de 5 con 6.

Otra para cuartel de peones con 3 departamentos.

Un glácil de 10 con 12 con su correspondiente casilla; y

Dós cercados de alambre para resguardo del ganado de la finca.

El rio "Angeles" en su curso por esta finca la fertiliza, recojiendo las afluencias de 4 quebradas que nacen en el seno de la misma propiedad

Cuenta con caminos regulares para el tráfico interior y con uno exterior carretero para la extradición de frutos.

Legada á su actual poseedor don Agustín González, al fallecimiento de su señor Padre, está floreciente como hoy se presenta, conservándola íntegra y ampliada después con 4 cuerdas más que adquirió con im-
proba laboriosidad ilimitada.

El señor González Féo tiene su estado civil legalizado, demostrando en todos los actos de su vida entrañable amor hacia su familia y goza de muchísima estimación en el barrio, siendo un gran sostenedor del principio de orden en la comarca, con la devoción propia de un hijo adicto á su Patria.



Estancia "San Isidro"

PROPIEDAD DE

DON FRANCISCO SELLA RODRIGUEZ

Fundada en 1895

Barrio de Angeles

Ocupa esta propiedad una extensión de 150 cuerdas; de éstas hay cultivadas de finca en plena producción 20; finca de porvenir de 20 á 25; destinándose á pastos y malezas el resto.

Estos terrenos son de buen fondo para ampliación de cultivo de café; son constitutivos de altura y vegas inmejorables que cruza el rio "Angeles."

Gozan estos terrenos de buena fertilización producida por las aguas que le suministran 5 quebradas que nacen dentro de los mismos, y otras de terrenos contiguos que afluyen su caudal al expresado rio.

Tiene frutos de refacción para la misma finca, y terrenos de buena situación para cultivo de frutos menores.

La topografía de sus terrenos dá un aspecto bonito á su parte urbana, que asentada en un llano, es como sigue:

Una casa para residencia de familia, de nueva construcción, con todas las comodidades necesarias, de maderas del país y techada de hierro galvanizado

Contigua á ésta radica una máquina que contiene un tanque de lavado, aparatos manuales, y demás aditamentos para la recolección del grano.

Hay comodidades para agregados y casas dispersas en la finca.

Esta propiedad es de reciente fundación: tiene buena topografía, y está en vías de prosperidad, trabajándose activamente en la dotación de comodidades, que pueden responder más tarde á los sacrificios y economías que se ha impuesto su actual poseedor.

Don Francisco Sella Rodríguez, propietario agricultor, conocido

ventajosamente, dirige esta propiedad con incansable actividad, y á sus aptitudes agrícolas se debe el empuje que á primera vista hemos observado en todos sus trabajos.

Llegó á la jurisdicción el año 1878 y fué propietario en el barrio de "Guaonico" durante 4 años, donde dió principio á sus trabajos en un predio cultivado donde se limitó á recolectar el fruto y sostener la propiedad.

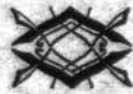
En vista de que este tiempo no compensó sus esfuerzos, ni los terrenos correspondían á sus aspiraciones, se trasladó al barrio de "Santa Isabel" el año 1884, donde dió á conocer su competencia en materias agrícolas en la propiedad que adquirió, que si bien es cierto contaba 80 cuerdas, algunas productivas, no es menos evidente que las aumentó por distintas compras, ampliando los terrenos y sus cultivos, llegando á obtener de esta propiedad 200 quintales de café de producto, y los edificios necesarios que requiere una finca de tal importancia, que adquirió un esplendor notable con su administración.

Después la vendió, recojiendo el fruto de sus afanes con creces, pues la venta la hizo en \$ 30 000 [146 cuerdas] con los establecimientos, habiéndole costado la primera de 80 cuerdas, 4000 pesos.

Fácilmente se deduce el esplendor é importancia que le comunicaría su dueño, cuando en tan breve plazo, pudo hacer un negocio tan brillante que, redundando en su beneficio, enorgullece á sus compradores.

En este barrio de "Angeles", fundó su familia el señor Sella, legalmente en segundas nupcias, y á su moralidad reconocida se deben las honrosas cualidades de la misma, viviendo decorosamente y con dignidad que aduce el puesto que en aquellas latitudes se da al libro que instruye y al periódico que ilustra.

Su entereza, su virilidad y decidido amor patrio, se lo reconocen sus convecinos y extensos relacionados, y como padre de familia, no cede á nadie en virtudes y amores



Hcda. "Tres Hermanas"

PROPIEDAD DE
DON JAIME IGLESIAS FONT

Fundada en 1882

Barrio de Guaonico.

Está situada esta propiedad en uno de los sitios más pintorescos del expresado barrio. Comprende la cabida general de sus terrenos 229 cuerdas; de éstas hay fincadas de café en producción 100; nuevos de porvenir 50; y el resto se hallan dedicadas á pastos y malezas, encontrándose en el terreno fincado frutos de refacción consistentes en plátanos y guineos; éstos últimos en abundancia.

Su topografía está desarrollada en terrenos de altura, divididos por el río "Guaonico" hácia la parte Saliente; y al Poniente la deslinda el límite territorial del vecino pueblo de Adjuntas.

Cruzan la propiedad 3 quebradas que fertilizan el suelo, cuyas aguas rinden sus afluencias al expresado río.

Caminos: Está cruzada por diversos interiores para extradición de sus frutos, y uno vecinal de salida que empalma con la carretera de "Salto Arriba." Distra esta finca de la población 0 60' en cabalgadura

Los terrenos en su mayor parte son calcáreos, y los hay también arcillosos, y protegidos como se hallan por una fertilización natural desarrollan buenas fincas, como se observa á la simple vista por el estado de sus siembras.

La parte urbana se desarrolla sobre una planicie que resguardan los montes que la circundan, tomando asiento allí los vistosos establecimientos que describimos:

Una casa de altos y bajos con un sócalo que contiene 9 secaderas montadas sobre rails de hierro; el piso bajo se destina á almacén de frutos y la planta alta para residencia del administrador de dicha propiedad.

Un almacén de 40 varas de largo, en el que se hallan las siguientes instalaciones: Un malacate de hierro para quebrar café y demás accesorios concernientes á la recolección; departamentos anexos para depósito de frutos; habitaciones para mayordomo y empleados, y cocina para

peones. Tiene este almacén en su socalo 14 secaderas montadas sobre rails de hierro.

Una casa para despacho de peones, en cuyo socalo hay instaladas 9 secaderas que girán sobre rails de madera.

Una cuadra ó caballeriza

Todos estos establecimientos son contruidos de maderas del país y techados de hierro galvanizado.

Frente á ellos existen dos gláciles de extensas dimensiones para secar granos; y

Catorce casitas de maderas techadas de hierro, y diversos bohíos repartidos dentro de la propiedad que se destiñan á vivienda de los trabajadores.

Tiene además esta Hacienda instalaciones de agua para su servicio doméstico, y de éstas se aprovechan por medio de canalización las que surten los tanque para limpieza del café.

Don Jaime Iglesias Font, natural de Cataluña, vecino y propietario de esta ciudad, reside en el país desde el 15 de Setiembre del año 1844, habiendo trabajado en distintos puntos de la Isla; tuvo fija su residencia en Quebradillas, dedicado al comercio hasta el año 1868, en cuya época cambió de domicilio, instalándose en esta localidad, en la que fundó una de las principales casas de comercio, bajo la razón social de 'Iglesias, Casalduc Hermanos,' casa que como es notorio extendió sus negocios en toda la comarca, refaccionando á la vez gran parte de la jurisdicción y contribuyendo con su capital al desarrollo y fomento de la agricultura, hasta el año 1882 que quedó extinguida por conveniencia de los interesados, la dicha casa. Desde esta fecha viene dedicándose á la agricultura, fomentando por cuenta propia sus fincas, "Tres Hermanas" y "Viví arriba" y dotándolas del esplendor con que hoy aparecen descritas

Fundador de una de las principales familias de la localidad, á la que rinde fervoroso culto, y cuyos afectos no le han permitido regresar á su país, ha hecho de este pedazo de tierra española su segunda Patria, á la que quiere como á la primera entrañablemente, por ser la cuna de su progeñe. Vive rodeado del aprecio popular alcanzado por los timbres de su vida pública intachable, como por sus hechos privados sin alarde ni ostentación de ninguna especie.

Como contribuyente ha sido varias veces Alcalde. Pertenece aún al Concejo Municipal y en todos los asuntos de interés local y utilidad pública presta su concurso y contingente valiosísimos que le auguran feliz memoria, pues perdura en la conciencia pública el afecto debido á los beneficios que ha prodigado á la causa común, con la rectitud del hombre íntegro, benefactor de sus conciudadanos.

Ilustramos estas páginas con la descripción de sus fincas, y estos palidísimos rasgos biográficos en que herimos su susceptibilidad, y que nuestra pluma, incompetente para grabarlos profusos, los atoniza, honrando sus perfiles con las más puras manifestaciones de adhesión al caballero precitado.

Estancia "El Celo"

PROPIEDAD DE DOÑA
MONSERRATE RIVERA E HIJOS

Fundada en 1835

Barrio de Arenas.

Esta propiedad agrícola, que la constituye hoy un radio de terrenos de 52 cuerdas, es el fundo principal de la brillante posición mixta que tuvo en este lugar el finado don Germán Gómez, y que pertenece hoy á doña Monserrate Rivera, su viuda, é hijos don Luis y doña Ana Maria, hijos legítimos de dicho matrimonio.

Constaba ésta por el año 1882, de 800 cuerdas bien cultivadas, lo que da á entender bien claro que fué una de las más importantes que tuvo este barrio en la fecha indicada; pero por efecto de la división de herederos mayores, que formaron familia aparte, á partir de este mismo año 82, los gastos consiguientes de abintestados y pagos de compromisos que pesaban sobre la sucesión, fueron distribuyéndose sus terrenos, en venta algunos á propietarios vecinos, y otros adjudicados por indivisa é los herederos que componían la sucesión don Tomás, don Estéban, don Román, doña Alejandrina, don Justo Germán, don Manuel y don Melitón, conservándose hoy únicamente las 52 cuerdas expresadas que pertenecen á los herederos arriba indicados.

Su descripción actual es la siguiente:

Terrenos: 52 cuerdas cultivadas, parte de ellas de café y los otros destinados á frutos menores y pastos

La parte urbana es así:

Una casa propia para tienda, con comodidades para vivir familia, que está situada á la subida de la 3ª quebrada que atraviesa el camino vecinal de Utuado á "Arenas" hacia el Norte, y que empalma con el cuerpo de la finca, rodeada de unas veguitas de malojilla y próxima á un palmar de cocos.

Una casa para residencia de familia, construida de maderas del país y techada de hierro galvanizado con buenas comodidades.

Otra casa de tienda, igual construcción y techada también de hierro.

Otra casa, igual construcción; techada de tejas de barro, propia para depósito. Anexo á ésta hay un glácil de 22 varas largo por 14 de ancho, de antigua y sólida construcción.

Una casita de máquina, aparatos manuales; tiene su tanque de mampostería para lavado. Esta casita está en buen estado y su techo es de paja.

Tiene una plaza de extensas dimensiones, está rellena de tosca, con buen afirmado, especial para tendido de frutos.

La situación topográfica es ventajosa por su proximidad á la carretera. Sus terrenos ofrecen buen cultivo, demostrándolo la vegetación de las plantaciones que los ocupan.

Representa la dirección de esta propiedad, como condueño don Luis Gómez, el que emplea en los cultivos buen método, sujeto siempre á los procedimientos modernos; no economiza gastos, cuando éstos traigan por consecuencia mayor producción y estabilidad de las siembras.



“Las Mercedes”

FINCA AGRÍCOLA DE
DON ANTONIO ORONAS

Fundada en 1881.

Barrio de Arenas.

Está situada esta finca en la prolongación Sur de este barrio, próxima al río las “Vacas,” de Adjuntas. Colinda por esta parte con la Hacienda de don Bartolo Mayol y don José M.^a Maldonado; por el Norte con terrenos de don Salvador Pons y don Juan Martínez Guzmán; por el Poniente con la Sucesión de don Lino Cordero y don Gregorio Martínez; y al Saliente con terrenos de don Juan Martínez y la citada Hacienda del expresado Sr. Mayol.

Ocupa la extensión general de sus terrenos un número de 80 cuerdas más ó ménos. De éstos pueden considerarse de finca productiva 40 cuerdas de café, defendidas por sombra de guaba; finca de porvenir de uno á tres años, 20 cuerdas, y el resto son pastos naturales, jaldas, sobrevegas cubiertas de malojilla y yerba de guinea, plátanos y otras menestras de refacción para familia y peonaje.

La situación de sus caminos es favorable por hallarse esta finca situada frente á los que guían á Utuado por el barrio “Salto arriba” y el nuevo trazado por “Arenas”, y el que sigue por el Sur á la villa de Adjuntas. Los interiores que cruzan la propiedad son de herradura y facilitan el tráfico á toda la finca.

Cruza por dentro de ésta el río “Vacas” y tiene seis quebradas interiores, cuyas aguas fertilizan los terrenos y sus desperdicios afluyen al caudal del expresado río.

Todos los terrenos gozan de las ventajas de arbolado frutal y son de buen fondo para siembras.

La parte urbana de esta propiedad puede describirse de la siguiente manera.

Una casa con regulares comodidades para familia, construida con maderas del país y techada de hierro galvanizado.

Dos almacenes para recolección del fruto, y sometidas al sócalo de uno de estos almacenes nueve correderas ó secaderas montadas sobre railes de hierro.

Una casa de máquina, aparatos manuales y su tanque de lavado.

Y 11 casas para agregados, construidas de maderas del país y techadas de hierro galvanizado.

Dos gláciles de mampostería para secar frutos.

Don Antonio Oronas, propietario de esta finca, nos manifiesta haber empezado sus trabajos en la agricultura el año 1881 en este prèdio que constaba en la expresada fecha de 20 cuerdas en mala condición, no existiendo casa alguna y la compra fué hecha á plazo. Gozaba de muy pocos recursos y le fué necesario, para su desarrollo, aceptar un crédito limitado.

Con economía y el jugo que le han ofrecido esas tierras, pudo llegar al progreso que tiene su finca

Ha fundado en el lugar familia laboriosa y es un buen contribuyente, que sostiene relaciones de orden comercial, como lo exigen las reglas de los negocios bien entendidos.



Hcda. "Formalidad"

SUCESION DE

D: ESTEVANIA CURET

Fundada en 1880

Barrio de Arenas.

Esta propiedad, reconocida como de gran importancia en la comarca, ocupa un radio de terrenos de 186 cuerdas y media, según mensura, y están reconocidas todas sus colindancias.

Su situación topográfica está desarrollada en terrenos de altura, y constan sus terrenos de 100 cuerdas fincadas de café de grandes rendimientos, existiendo en fincas de 1º, 2º, 3º y 4º año 55 cuerdas. El cómputo total se destinan á pastos naturales, artificiales y malezas.

Nacen de su propio suelo tres quebradas de buen caudal que se subdividen en toda la propiedad, cuyo regadío fertiliza bastante los terrenos y hace producir buena vegetación en las plantaciones. Estas aguas pasan en su rendición hacia el río "Grande."

Los caminos interiores de toda la finca son ocho, bien trazados y mejor afirmados que facilitan ventajosamente la extradición de frutos á los almacenes de la hacienda. Estos caminos son, de herradura y empalman con la carretera de Utuado, bien por el antiguo de "Salto arriba" ó por el nuevo de "Arenas", distando esta propiedad de la población como una hora á toda comodidad.

La parte urbana es como sigue:

Una casa, construida de maderas del país, techada de tejamanil, altos y bajos, cuyas dimensiones son 12 por 6. Se destina la planta alta á residencia de familia y la planta baja á depósito de café.

Una casa-almacén de 9 por 5, destinada para la máquina, cuyos aparatos son movidos por fuerza animal. Contiene ésta un tanque de material y otro de madera que alcanzan á 5 por 3½.

Anexa á estas instalaciones radica otra casa de 7 por 5, de altos y bajos destinada á depósito de café.

Un depósito de material de 6 por 4 con sus canales para la provisión de aguas necesarias al uso doméstico,

Una cisterna también de material para recojer aguas pluviales cuya cabida es de 5 metros.

Una casa de 9 por 6 para despacho de peones. Contigua á ésta existen otras dependencias para habitaciones de agregados.

Una tahona para la fabricación de pan de la misma hacienda

Tres gláciles de material de las siguientes dimensiones: mide el primero 20 por 12; el segundo, 14 por 14, y el tercero 12 por 14, con sus casillas correspondientes para resguardo del fruto

Una casa cuartel para residencia de peones que mide 30 varas de largo por 4 de ancho y dos colgadizos. Contiene once habitaciones y un voladizo para cocina.

Distante de estas edificaciones radica una casa techada de tejamanil de 15 varas de dimensión que se destina á residencia de familia.

Y dentro de todo el radio de la propiedad existen 7 casitas dispersas de 4 con 6, para vivienda de agregados.

Esta propiedad, de la cual hacemos referencia en otro lugar de este libro, está considerada como de gran importancia y buenos rendimientos. Desde el año 1880, según lo indicamos anteriormente, es atendida y administrada por su actual poseedor don Blás Goud, de nacionalidad extranjera, persona antigua en el país, y que desde su llegada á él viene dedicándose á los trabajos de agricultura, la que constituye hoy su predilecta ocupación, habiendo sacado de ella el lucro necesario para fundar la numerosa familia que en la actualidad le rodea y que comparten con él las luchas de la existencia.

Esta propiedad si tuvo importancia en manos de sus antecesores, no ha desmerecido, como otras, en concepto alguno, lo cual demuestra que el señor Goud, no solo se ha dedicado á sacar el partido posible de aquellas tierras, sino á fomentarlas debidamente, conservando este patrimonio para que perdure con su nombre, y sean ellas en el porvenir el legado más estimable de sus sucesores.



Estancia "Recuerdo"

PROPIEDAD DE

D. JOSE LORENZO CASALDUO

BARRIO DE "VIVI ABAJO"

Está situada al N. E. de la población y en el barrio de "Vivi abajo" contigua á la misma, pues sólo las separa el rio "Vivi."

Consta de 204 cuerdas, 60' equivalentes á 80 hectáreas, 41 áreas, 58 centiáreas y 84 miliáreas. Hay unas cuantas cuerdas de vega, donde se cosecha tabaco del de mejor clase de la isla, hasta el extremo de ser preferido al que se cosecha en Jayuya.

Existen de 16 á 20 cuerdas sembradas de café, plátanos y guineos, siendo estos últimos en su mayor parte nuevos ó sea de 2 á 5 años de sembrados y de producto; pudiéndose sembrar hasta 150 cuerdas, sin costo alguno; pues hay algunas obras de gran extensión con montes y malezas, que con facilidad pueden sembrarse de café, produciendo la leña con exceso el gasto de limpieza y siembra, que por la proximidad á la población, lo que en otras fincas se pierde, en esta se aprovecha, con un rendimiento mayor que en ninguna otra población, puesto que las fábricas de ladrillos allí existentes pagan á buen precio la leña.

Sin perjuicio de las siembras de café y tabaco en esta finca, puede sostenerse una industria muy productiva como es la lechería, que explota su actual dueño; vendiéndose, cuando más barata, á real el litro ó sea á 10 centavos el cuartillo, y en la época de escasés de pastos, hasta á 15 centavos el cuartillo, con la ventaja de poder sostenerse el alquiler de ganado de los que en la población lo poseen, pagándose por cabeza, mensualmente, el fabuloso precio de tres pesos.

Las tierras están bañadas por 4 quebradas que la fertilizan. La quebrada "Grande" que desciende desde las alturas de "Sabana Grande", dando riego con su inagotable caudal á las fértiles praderas que en su cauce surca, hasta rendirse en el rio "Vivi" antes citado. La posición urbana es ventajosísima, conteniendo una hermosa casa de altos y bajos, techada de zinc, capaz para una numerosa familia, divisándose desde sus

balcones el reloj público. Hay además una casa para peones, techada de hierro galvanizado y madera del país y otra de tejas, dedicada á usos de la finca, con un ranchón de 32 varas de largo para la recolección del tabaco.

Su actual dueño don José Lorenzo Casalduc, une á su vasta ilustración una laboriosidad sin tacha, no omitiendo gasto alguno para que su finca adquiriera la importancia que debe tener, por su feracidad y riego, introduciendo mejoras que, á impulsos de su constancia, le conducen por la ascendente via del progreso.



Estancia "San Felipe"

PROPIEDAD DE
DON JUAN LUIS ROSSELLO

Fundada en 1885

Barrio Viví abajo.

Esta propiedad agrícola, situada como á tres minutos de distancia del centro de la ciudad, y que se halla separada de ésta por el rio "Viví", tiene una extensión general de terrenos de 70 cuerdas. Ha iniciado el cultivo de café de pocos años á esta parte. He aquí del modo en que están ocupados sus terrenos: siembras de café en actual cosecho, 8 cuerdas; fincas nuevas de porvenir 1º, 2º, 3º y 4º año de 20 á 25 y el resto hasta el cómputo expresado se constituyen de pastos naturales, una preciosa vega que domina todas sus cercanías y malezas.

Los terrenos son de fondo superior, especialmente para cultivos de café, desarrollándose éstos bajo los mejores auspicios, por la vegetación del suelo, que anima y fertiliza, de un lado su proximidad al rio, y de otro el regadío permanente de dos quebradas interiores, que, aunque escasas, se confluencian con otra de extenso caudal que circunda la parte llana, rindiendo todas sus jornadas á las aguas del "Viví."

La topografía de esta finca en conjunto es caprichosa y propia de observación; dominan desde sus principales posiciones la vista panorámica del poblado, la de otras propiedades vecinas y el trazado de algunas vías rurales de barrios contiguos. El interior lo componen dos alas divididas por el camino que conduce hasta el caserío, entrando á la finca. A la parte izquierda se desarrolla una hermosa vega, engalanada con ricos verdes, y hacia la derecha, sobre piso arcilloso, se levantan las nuevas fincas, columpiadas por el bosque de guaba, enlazado admirablemente con otros cultivos de esta zona tropical; la parte de altura, favorecida siempre por una vegetación amplísima, reviste en todos los tiempos una lozanía espléndida y en los meses de Abril y Mayo es comparable á un cielo de bellísimas esmeraldas.

La parte urbana, como finca naciente, no reviste carácter suntuoso ni comercial, constando única y exclusivamente de una casa residencia

para familia, de dos pisos, dedicándose la planta baja á las escasas labores de recolección, cuyos exiguos productos todavía no llegan al mercado.

Don Juan Luis Rosselló, natural de Ciudadela de Menorca (Islas Baleares) llegó á este país el año 1860, siendo su primer punto de residencia la villa de Arecibo, donde vivió cuatro meses. A instancia del Bachiller Pbro. don Ramón Catalán, de honrosa memoria, vino á este pueblo. Unido á tan virtuoso sacerdote emprendió su jornada en el trabajo, dedicándose al ramo de la enseñanza pública, dotando á este pueblo de Utuado de un plantel que á través de los tiempos se recuerda, por que de él salieron diversos alumnos para iniciarse en otras carreras, y hoy brillan en las eclesiástica, jurídica, científicas, industriales, agrícolas y comerciales.

El año 1885, con objeto de disfrutar de los aires puros del campo, y del fresco de las montañas, atmósfera que robustece las fuerzas del hombre, necesarias á su salud algo quebrantada por la excesiva lucha intelectual sostenida, compró esta finca, que convirtió en sitio de verano y de recreo para su apreciable familia.

La belleza de aquellos campos, siempre hermosos, con sus ornamentos naturales, y en cuyo seno caben todos los esfuerzos, por débiles que sean, y cuya compensación nunca es problemática, invitáronle á distraer sus ocios, y con la continuación de algunos días, sus primeras aficiones á la agricultura toman vuelo, levantándose esta modesta finca, que si aún no ofrece mayores rendimientos, no sería dudoso que al correr del tiempo pueda darlos para la tranquilidad de la vida, á que tiene derecho incuestionable tan celoso educador.

Cuenta el señor Rosselló 56 años de edad, y aún vive rindiendo fervoroso culto á sus tareas escolares, guiando por el camino de la civilización á los hijos de sus primeros discípulos, lo que da á entender que ha formado dos generaciones para la vida intelectual, dedicando los días más importantes de su vida á la cultura de Utuado, entre cuya sociedad es un ciudadano modelo y un educador intachable, que haciendo de esta provincia su predilecta patria, há fundado en ella su familia, digna sucesora de sus inmaculadas virtudes.



Hcda. "Palo de la Cruz"

PROPIEDAD DE
DON JAIME IGLESIAS FONT

Fundada en 1890

Barrio Viví arriba.

Radica esta propiedad en el barrio indicado, y consta de una extensión general de terrenos de 218 cuerdas, de las cuales hay fincadas en absoluta producción más de la mitad; diez ó doce cuerdas de 1º, 2º y tercer año, y muy escasas extensiones de pastos y malezas.

La topografía de esta finca reviste algún interés por la posición que ocupa en terrenos de altura, dominándose desde el asiento de sus edificaciones muchas propiedades vecinas y el límite de barrios contiguos, vista panorámica de efecto admirable, que unida á lo saludable que es siempre aquella estación, hace por todo extremo grata la estancia en aquel paraje adornado con verdores tropicales que hermean la extensión de una dilatada vega, sobre cuya prolongación se alzan pequeñas ondulaciones que cubren las sinuosidades de otras montañas de mayor capacidad.

Tiene esta propiedad agrícola buen trazado de caminos interiores para la extradicción de sus frutos, y uno carretero de salida para comunicación hasta la ciudad.

La situación de sus terrenos es satisfactoria para toda clase de cultivos y especialmente para el del café, al que se dedica con preferencia; está muy bien provista de fincas consistentes de plátanos, guineos, yautías y otras menestras para su refacción propia.

Goza de un regadío permanente, que procede de su propio suelo, desarrollado por varias quebradas cuyas aguas después de fertilizar todas las plantaciones, van á aumentar el caudal del río "Viví", que recorre aquellas cercanías.

La parte urbana es del modo siguiente:

Una casa terrera, construida de maderas del país y techada de hierro, que se destina á residencia de familia, con regulares comodidades. Anexa á esta casa existe un departamento de bastante capacidad y se destina á despacho de peones.

Una casa-almacén de dos pisos: contiene la planta baja la máquina, cuyos aparatos para elaboración del café son manuales; el piso alto se dedica á depósito de frutos.

Frente á estos edificios radica un glácil de material, de extensas dimensiones, para secar granos, y hácia uno de sus costados hay una hermosa cisterna para recoger las aguas pluviales que se refugian en un depósito por medio de tuberías.

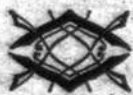
En la plaza de la hacienda radican tres casitas de madera techadas de hierro para residencia de agregados, y dentro del radio de la propiedad varios bohios para igual objeto.

Favorable es el concepto de esta propiedad por todos sus extremos: terrenos fecundos y de buena calidad para toda clase de cultivos; provisión abundante de aguas; buen clima y ventajosa posición para comunicaciones de carros y punto especial para comercio.

Está al frente de ella, como administrador gerente, el ilustrado joven don Jaime Iglesias Casalduc, á cuya exquisita amabilidad y cortesía debemos estos datos y el haber podido recorrer aquellas poéticas campiñas, cuyo suelo atestiguan el paso de generaciones laboriosas que con sus bríos é iniciativas contribuyeron al levantamiento de la riqueza agrícola de esta comarca.

El señor Iglesias Casalduc, cuya educación y dotes no comunes dan á entender que no desmiente su abolengo; con conocimientos no escasos en materia mercantil, en camino de adquirir un título universitario por sus estudios, dócil á la disciplina del hogar, está muy en carácter consagrando sus fuerzas juveniles á consolidar más el alto esfuerzo que para su posición social emplearon sus mayores.

Tal conducta merece el más profundo elogio y el juicio más favorable de la sensatez pública.



Hcda. "Bienvenida"

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
DUMONT HERMANOS

Fundada en 1890.

Barrio Viví arriba.

Ocupa esta propiedad una extensión territorial de 215 cuerdas, según deslindes. Están distribuidas de la manera siguiente: 75 cuerdas fincadas de café en plena producción; 25 en cultivo de diferentes edades, nueva planta para incorporar y desarrollo de nueva finca, y el resto hasta el cómputo expresado se constituye de malezas, pastos naturales, artificiales y montes vírgenes.

Los terrenos en absoluto, gozan de una fertilización admirable, producida por los derroteros de su amplia situación hidrográfica, que mantiene en el mayor desarrollo, y buena vegetación todos sus plantíos, que se anticipan por tal circunstancia, á la producción del fruto.

De las observaciones que hicimos sobre el terreno de esta hacienda, hemos visto que no es un terreno cansado; por el contrario, la excesiva vegetación, requiere en partes abonos refractarios para conservar la estabilidad de algunas plantas que por su gran desarrollo y fecunda producción fenecen en plena juventud. Esto no sucede sino en pequeños extremos, y puede que obedezca también á la influencia del arbolado, cuya excesiva sombra cierra á veces las corrientes del aire que necesitan las plantas para su conservación, produciendo á veces grandes humedades que debilitan la fuerza de las plantaciones.

Esta propiedad comprende en todo su suelo varias clases de terrenos, muchos de capa vegetal, otros arcillosos y los más son calcáreos, ventajosos todos para cultivos y especialmente para café, los que por sí solos producirían, animados por los rocíos naturales; aparte de lo que decimos antes, goza esta hacienda de una hidrografía excelente, compuesta de ocho quebradas, cuya rendición, después de una larga recorrida, la hacen á un riachuelo de extenso caudal que recorre también la finca, y es afluente del río "Viví."

La topografía de esta hacienda es de un aspecto seductor. Sus edi-

ficios principales se asientan sobre una extensión de dos cuerdas sobre llano, siendo los demás terrenos de altura, desarrollados en una serie de colinas y tres jaldas dilatadas que se recorren por los varios caminos de tráfico interior de que se halla dotada.

He aquí la descripción de sus edificios:

Una casa-almacén de dos pisos, mide 10 por 8 de longitud, con su balcón en la parte alta. Está instalada en ella toda la maquinaria para los usos de recolección y se mueve por fuerza hidráulica. Contiene la planta alta, pilador, depósito de café y embudo para conducir el grano en uva. Planta baja, descascaradora y tanque construido de material.

Un almacén de dos pisos para depósito de frutos, techado de hierro galvanizado.

Contiguos á estos edificios están dos almacenes de 15 varas por cuatro, para resguardo de frutos, teniendo á su frente un extenso glácil de material que mide 30 por 16 de longitud.

Una casa para residencia de familia de 12 por 12, con regulares comodidades.

Una casa para despacho de peones, de 5 por 4, techada de hierro.

Cinco casitas techadas de hierro para residencia de agregados, dentro de la plaza. Existen además, dispersos dentro de la propiedad, diversos bohíos para igual objeto.

Cuadra para resguardo del ganado de uso personal.

Los señores Dumont hermanos, naturales de Las Marías, vecinos propietarios de esta ciudad, en el barrio de "Viví arriba", se hicieron cargo de esta propiedad por compra hecha el expresado año 1890, encontrándola en un estado regular de cultivo. La parte urbana en situación desventajosa, necesitó de una transformación inmediata, y distrajo esta atención sus primeros momentos, procediendo á las edificaciones más necesarias. Logrado esto, han consagrado toda su atención al cultivo de frutos y ampliación de fincas, en las que se advierte hoy una acción perseverante de trabajo, encaminada á un porvenir notable en su producción, lo cual prueba que estos propietarios, en uno y otro sentido, no han perdido ni un segundo de tiempo para dar mayor esplendor á esta hacienda.

En cuanto á los aparatos de recolección, son los únicos que en este barrio se movilizan por fuerza hidráulica, trabajos todos dirigidos por los señores Dumont, que comprueban su suficiencia en la materia que abarcan.

La dirección y administración de esta hacienda está á cargo de los mismos interesados, quienes dirigen personalmente las faenas agrícolas, y sin que blasonen de grandes conocimientos, es verdad que los poseen y para reconocerlos no hay más que hacer una observación minuciosa del estado de esta hacienda.

Trabajan estos señores como héroes, empeñados cada día en cubrir sus atenciones, y no se hallan sometidos á la acción del comercio, sin que puedan responder con creces á sus compromisos. La hacienda es de indiscutible mérito por todos conceptos y bien merecen sus modestos condueños todo estímulo y la protección que como agricultores conocidos les hace falta.

Hcda. "San Salvador"

PROPIEDAD DE

DON JUAN CASSELLAS PUJOLS

Fundada en 1886

Barrio Viví arriba.

En las hermosas y pintorescas campiñas que antiguamente se denominaron "La Cuchilla", paraje delicioso de este barrio, y asentada sobre el nivel de elevadas lomas, se encuentra esta finca, emporio de riqueza, atesorado allí como fruto de una labor incansable.

Ocupa su radio una posición brillante, siendo su demarcación general 425 cuerdas de terrenos de diferentes clases, comprendiendo sus fincas una cabida de 250 entre las dedicadas á siembras de café y frutos de refacción, de las que se pueden apreciar 100 cuerdas de nueva planta. Las 75 cuerdas restantes hasta el cómputo total se constituyen de pastos naturales y malezas, terreno todo propio para ampliación de cultivo.

Comprendida esta propiedad dentro de una de las zonas más fértiles de la jurisdicción, bañada en sus cercanías por el río "Viví" y rodeada de buen caudal de aguas, cuyos nacimientos provienen de su propio suelo, es de bastante interés su observación, señalándose por todas partes los distintos factores con que la Naturaleza favorece pródiga aquellos campos.

Situación topográfica vistosa, aguas en abundancia, terrenos fértiles y caminos inmejorables de herradura y de carros, y una urbanización adecuada que responde á todas las necesidades de la hacienda, tanto en las instalaciones para recolección de sus frutos como para residencia del numeroso personal con que ésta cuenta, es digno de ser observado, omitiendo parte de algunos detalles de esta descripción para consagrarlos á su actual propietario, que bien los merece,

Don Juan Cassellas Pujols, propietario de la hacienda que antecede, natural de Palma de Mallorca, de cuya provincia arribó á estas playas en Diciembre del año 1872, fijando su residencia en Mayagüez, llegó á esta

ciudad de Utuado en el mes de Setiembre de 1886, dedicándose desde esta fecha al comercio, industria y agricultura.

Esas tres arterías de la riqueza pública, en combinación con sus cálculos, le han servido de poderoso resorte para conquistarse la brillante posición que á su laborioso trabajo debe el señor Cassellas.

A su prudente pero vigoroso empuje debe mucho el progreso material de la población utuadense; pues el señor Cassellas con sus iniciativas, y sus recursos se ha hecho de dos brillantes posesiones agrícolas nombradas "Las Américas" y "San Salvador", que dan trabajo todo el año á un centenar de brazos; ha hecho edificaciones de bastante costo en la ciudad, que influyen en el realce de la población, como son sus almacenes comerciales construidos de material, cuyo edificio tiene 22 metros de frente y 24 por sus laterales. y su nueva casa frente á la Plaza de "Santa Ana"; ha fundado una industria por medio de vapor, cuya maquinaria sirve para los usos siguientes: para aserrar y acepillar maderas del país, pilar, lustrar y resecar café, en cuya empresa, única que conocemos en el país, de esta índole, gastó muchos miles de pesos el señor Cassellas, siendo en parte infructuosos sus primeros ensayos, pues el empleo de combustibles en el vapor, no produjo los resultados ni las economías que eran de esperar y fué necesario reemplazar esa fuerza por la poderosa de las aguas, procediendo al establecimiento de turbinas, cuyas instalaciones, allí de manifiesto, suponen más de \$30,000 de gastos.

En el orden del comercio ha prestado y continúa prestando el señor Cassellas, un contingente valiosísimo, proporcionando á la vez medios de acción á la agricultura, lo cual influye mucho en las relaciones del trabajo material y en la parte moral del pueblo.

A su posición pecuniaria, á su indiscutible valimiento y á sus hechos de patriotismo, debe el señor Cassellas la investidura de alcalde de una ciudad que se enorgullecería de perpetuarle en ese puesto.

No es la misión de este libro juzgar á los funcionarios; pero sí la de enaltecer á los que se hayan hecho acreedores del aplauso, y bien que lo merece el señor Cassellas, en cuya administración se registran obras de verdadero adelanto, como la implantación de la luz eléctrica, en cuya empresa ha sido elemento incansable.

Consideración merecida tiene en esta ciudad el señor Cassellas.



Hcda. "San Andrés"

PROPIEDAD DE
DON JOSE ROIG COLOMER

BARRIO DE SALTO ARRIBA

Ocupa esta propiedad una extensión territorial de 560 cuerdas y se halla situada como á quince minutos de la ciudad.

Su topografía es de un aspecto primoroso, y se desarrolla en terrenos llanos, vegas de primera clase, sobre-vegas y alturas que forman un panorama digno de contemplación.

He aquí su descripción: Destinadas á cultivo de café, 115 cuerdas en absoluta producción; siembras de 2 á 4 años, 85; de terrenos de montes explotables, cuyo suelo es de buen fondo para ampliación de finca, 80 y el resto hasta el cómputo arriba señalado, se constituye de hermosas vegas propias para siembras de cañas y sobrevegas para plantaciones de frutos menores, dedicándose estos últimos terrenos, en la actualidad, á pastos artificiales de malojilla y yerba de guinea, las que ostentan una lozanía envidiable por el fresco del suelo que baña el río "Grande."

Comprende esta propiedad en sus montes una variedad riquísima de maderas explotables para construcciones y á más del arbolado propio para la sombras de sus cafetos, hay distintos árboles frutales, y extensos platanales para la refacción de la finca y hasta para la extracción al consumo local.

La hidrografía es excelente, estando dotada esta hacienda de un regadío natural que procede de los mismos terrenos, y que presta amplia fertilización á toda la finca, la que disfruta del concurso de aguas del río "Grande", utilizándose éstas por acueducto para los usos generales de la expresada hacienda.

Los caminos nada dejan que desear; se hallan bien trazados y facilitan comodidades ventajosas para el tráfico lo mismo de herradura que de carretas.

Su parte urbana consta de las siguientes edificaciones:

Una casa para residencia de familia, techada de tejas de barro que mide una longitud de 12 metros por 22.

Otra para habitación de mayordomos, también techada de tejas de barro, que mide 12 por 8.

Otra para dependencias, techada de hierro galvanizado, que mide 26 por 8.

Otra para instalaciones de maquinaria para café con su motor hidráulico, tanques, etc., techada de hierro galvanizado que mide 24 por 6.

Un ranchón techado de tejas de barro, dedicado á cuadra de caballos, que mide 34 por 10.

Un depósito ó acueducto para aguas que van á estas edificaciones por tubería.

Esta propiedad que dejamos anotadas es uno de los elementos materiales de que disfruta en la comarca de Utuado su actual poseedor, don José Roig Colomer, de cuyo nombre hacemos mérito en otro lugar de esta obra por hallarse íntimamente relacionado en todos los progresos de esta ciudad que tiene orgullo de haber sido su cuna.

Omitimos la transcripción fiel de muchos detalles que servirán luego para ilustrar su biografía, pues no necesita el señor Roig, bien conocido de sus conciudadanos, el escaso elogio de nuestra modesta pluma, puesto que le abonan méritos indiscutibles en todas las manifestaciones para distinguirse y para contribuir al progreso de los pueblos, noble misión encomendada á la especie humana.



Estancia "El Retiro"

PROPIEDAD DE

DON JOSE LOPEZ DE VICTORIA

Fundada en 1895

Barrio Salto arriba.

Consta esta propiedad de 56 cuerdas; finca productiva de cosecha, 10 cuerdas; finca de porvenir, de resiembro de primer año, 10; próxima á cosecha 5, y el resto se dedica al cultivo de guineos y frutos menores.

La parte urbana se compone de dos casas construidas de maderas del país y techo de hierro, una de ellas propia para tienda y recolección.

Tiene además una casita de máquina con su malacate, propia para las labores de la finca.

Esta propiedad está situada frente al camino vecinal que conduce á esta ciudad y á la vecina villa de Adjuntas, cuya situación es ventajosa para el comercio y para el traslado de frutos á esas plazas consumidoras. La situación de sus terrenos es favorable; la parte llana, sobre todo, puede dedicarse á plantaciones de caña y sembrado de frutos menores. En cuanto á la de altura no estan cansados del trabajo, observándose superficialmente hermosas capas vegetales cubiertas de abono natural.



Estancia "San José"

PROPIEDAD DE

DON FELIPE CASALDUC COLON

Fundada en 1890

Barrio Salto abajo.

Esta propiedad constitutiva de 100 cuerdas, y que se halla completamente deslindada, está contigua á la hacienda "Sotera", hoy de la sucesión Casalduc Alvarez y de la cual es uno de los condueños el expresado don Felipe Casalduc Colóm.

Comprende el radio general de sus terrenos cien cuerdas: de éstas 25 son de vegas inmejorables ocupadas por siembras de malojilla y yerba de guinea, y el resto son montes de café con finca productiva y parte de futura producción, conteniendo además frutos de bastimentos, como guineos, plátanos, etc., para uso de su propia refacción.

La topografía de esta propiedad es vistosa, desarrollada en una llanura extensa hacia la parte Este de la carretera que conduce á la villa de Arecibo, y como á dos kilómetros de esta ciudad.

Fertilizan los terrenos el riego de una quebrada cuyas aguas en abundancia se reparten por dentro de la finca, yendo á confluenciarse con el caudal del rio "Grande", cuya proximidad á la finca le presta también el beneficio de su riego y aprovechamiento de sus aguas.

Parte urbana: Existe una casa de madera, techada de hierro galvanizado, con capacidad suficiente para residencia de familia.

No hay todavía aparatos de recolección; pero se dispone de extensión adecuada para levantar edificios de las comodidades que se deseen. Cuenta esta propiedad con caminos regulares de transporte para su servicio interior que facilitan la conducción de sus frutos hasta la carretera.

Don Felipe Casalduc Colóm, ex-comerciante y agricultor, con otras fincas que tuvo por conveniente desprenderse de ellas, es vecino y propietario de esta ciudad. Además de la finca que dejamos anotada, posee

✓
varias propiedades urbanas, siendo por consiguiente un factor de la riqueza pública, que presta su contingente á las atenciones municipales.

Digno hijo de esta población, jamás ha sido indiferente al progreso y bienestar de ella, y aunque no blasona de sus mèritos, los tiene sobrados para hacerse acreedor al justo aprecio de que goza entre sus consiudadanos, demostrando con ello la herencia perdurable que le transmitieron sus antecesores, cuyas apreciables cenizas reposan en este valle, cuna de sus amores y regazo tranquilo donde moran todas sus afecciones.





Hcda. "Luisa"

PROPIEDAD DE
DON MANUEL BELEN PEREZ

Fundada en 1869.

Barrio Paso Palma.

Esta propiedad, la más importante del expresado barrio, radica en un sitio pintoresco, engalanada por la fantasía de la naturaleza.

Su extensión superficial es de 1.200 cuerdas de terrenos. De éstos pueden considerarse en pleno cultivo de cosecha, 200 cuerdas, y alrededor de 100 cuerdas de finca nueva de diferentes edades, incluyéndose en éstas los plantíos para incorporarse.

Dentro de esas fincas que se conservan en estado de admirable limpieza, favorecidas por un regadío abundante que fertiliza las plantaciones y que protege un arbolado completamente sano y de ramaje frondoso, se levantan también las de refacción, consistentes en plátanos de buena calidad y guineos de diferentes clases, yautías y otras menestras que abastecen la refacción de la propia hacienda.

Los demás terrenos hasta el cómputo señalado están constituidos en pastos naturales y artificiales, montes vírgenes aún, y malezas accesibles para instalación de fincas, desarrollándose la situación de éstos en cortas ondulaciones que forman ascensiones de fácil dominio en el tráfico interior, vegas pequeñas y montes de finca incorporada.

La posición que ocupan los establecimientos es ventajosa, asentándose en un llano de dos cuerdas y se describen del modo siguiente:

Una casa terrera, construida de maderas del país y techada de tejamanil y parte de hierro, con comodidades reguales para residencia de familia.

Una casa para establecimiento comercial, techada de hierro galvanizado, que se destina para despacho de peones.

Un almacén de extensas comodidades, techado de tejamanil, destinado á depósito de frutos y contiene en su socalo un tren de correderas con 45 cajones montados sobre railes de hierro.

Un almacén techado de hierro, destinado á igual uso, contiguo al anterior, con su dotación de secaderas para frutos

Una casa de madera antigua construcción que también se destina á depósito de frutos

Una casa de dos pisos, destinada la planta baja á depósito de frutos y la planta alta á residencia de peones

Una casa terrera, techada y forrada de hierro que se destina á depósito de líquidos y materias inflamables

Una casa-almacén, techada de hierro, donde radican todas las instalaciones necesarias para la recolección, siendo su maquinaria del sistema moderno y está movilizada por fuerza hidráulica. Este edificio está muy cerca del río y las aguas se toman por canalización de material que parten del nombrado "Jauca", cuyo nivel sobre los establecimientos tiene una desviación de tres metros de altura, dando esta circunstancia una gran fuerza á la movilización de aparatos.

Radican en toda la propiedad 15 casitas de madera techadas de hierro galvanizado y diversos bohios, donde se albergan los agregados de la finca

Goza ésta de instalaciones telefónicas hasta el pueblo de Utuado, buen ganado, propio para uso personal y labores de la finca; caballerizas y cercados de alambre, para resguardo del mismo ganado.

Don Manuel Belén Pérez, propietario de la finca que antecede, denominada "Luisa", posee otros predios agrícolas de menor cuantía en la jurisdicción: es uno de los vecinos más antiguos del barrio "Paso Palma" y, como tal, persona influyente por su posición social. Relacionado comercialmente en toda la comarca, es un factor de valimiento para los intereses generales, á los que brinda un impulso no común con sus iniciativas, contribuyendo de tal modo al progreso moral y material del pueblo, donde ha hecho su fortuna y donde tiene sus afectos. Carácter de esa talla son los que se necesitan para hacer la riqueza perdurable y para garantizar las relaciones del trabajo.



La situación de cultivos de esta finca es imponente, debido a la actividad de sus dueños que diariamente laboran para su mayor fomento, encareciendo el mayor desarrollo de la producción, por el estado de limpieza de las tierras á fin de que éstas respondan á sus exigencias. Las tierras por sí solas ofrecen grandísima ayuda y hemos podido observar que se hallan dotados de capas vegetales y forestales que podrían servir hasta de apoyo para terrenos refractarios.

Hcda. "Progreso"

PROPIEDAD DE

SRES. MALDONADO & FERNANDEZ

Fundada en 1889

Barrio Norzagaray

Esta propiedad, reconocida como la de mejor suelo en este barrio ocupa una extensión general de terrenos de 250½ cuerdas. De estas hay fincadas en plena producción 50 cuerdas; finca nueva para incorporarse, de distintas edades, 100 cuerdas, y el resto hasta el cómputo expresado son malezas de buen fondo para ampliación de cultivo, pastos naturales y algunas vegas y sobre-vegas de yerba de guinea y malojilla.

La topografía de esta finca es constitutiva de altura, y goza de una situación hidrográfica especialísima, consistente de cinco quebradas que establecen un regadío constante, que fertiliza todos los terrenos. Estos nacimientos proceden del seno interior de la propiedad, y las aguas en su curso, van á rendirse al caudal de las que contiene el río "Vivi" que cruza la finca.

Caminos: Goza esta propiedad de ventajosa situación por hallarse frente al vecinal que enlaza á Utuado con Ponce, y el que guía al poblado de Jayuya, trazado este último por conveniencia de los propietarios, el cual se utiliza á veces para mayor comodidad de los trasportes de aquella comarca con la importante plaza comercial de Ponce. Además tiene comunicación con el barrio de "Paso Palma." Los demás caminos interiores son de herradura, iguales á los expresados anteriormente, y facilitan la extradición de frutos á los almacenes y establecimientos de recolección.

La situación de cultivos de esta finca es inmejorable, traídos á este estado por la asiduidad é interés de sus dueños, que diariamente laboran para su mayor fomento, encausando el mayor desarrollo de la producción, por el estado de limpieza de las fincas, á fin de que éstas respondan á sus esfuerzos. Los terrenos por sí solos prestan grandísima ayuda, y hemos podido observar que se hallan dotados de capas vegetales y fosfatos, que podrían servir hasta de abono para terrenos refractarios.

La parte urbana es como sigue:

Una casa residencia de familia, de 2 pisos. La planta alta, que reúne toda clase de comodidades, está decorada decentemente una parte, y otra se destina para almacén de frutos. En la planta baja radica un establecimiento comercial y almacenes de depósito.

Una casa, donde está instalado un buen fren de correderas mecánicas; montadas sobre raíles de madera, que contiene 18 cajones de gran capacidad para secar granos.

Contigua á estos edificios radica una cuadra ó caballeriza techada de hierro, de 6 con 3. Cuenta ésta con su pesebre para cuido de ganado caballar.

Frente á estos establecimientos queda enclavada la casa de máquinas, que contiene aparatos manuales con todos sus accesorios para recolección. Estos aparatos serán sustituidos muy pronto por los de fuerza hidráulica.

Próxima á estas instalaciones se halla también una cuadra especial para cuido de mulas de transporte, que hacen además el servicio de la finca.

Se halla también esta hacienda en buena situación de cercados de alambre para el resguardo del ganado vacuno, mular y caballar, necesario para uso de sus labores.

La plaza se desarrolla sobre una extensión de 100 varas cuadradas, de donde se observa la topografía general de la finca, y radican en sus alrededores nueve casitas de maderas del país con su techo de hierro para albergue de agregados, y otras diez se hallan dispersas en el cuerpo general de la propiedad; de éstas algunas son bohios que, como las primeras, sirven de residencia al personal y braceros de la hacienda.

Esta sostiene un personal fijo anualmente en tiempo normal de 30 individuos que ganan sueldo y jornal; y en tiempo de recolección no baja el número de sesenta

Don Angel Fernández, condueño de esta hacienda "Progreso", natural de Infesto (provincia de Oviedo) propietario y vecino de Utuado, se instaló en este barrio en el año 1889 con su hermano don José del mismo apellido, dedicándose al comercio y á la agricultura, especialmente al ramo primero, adquiriendo parte de esta finca para el desarrollo de sus primeras empresas. Con sus labores personales y los recursos que les ofreció el trabajo bien combinado, ampliaron los terrenos poco á poco, hasta elevar la finca á la altura en que se encuentra hoy. Pocos rendimientos ofreció ésta en su primitiva adquisición, por el estado de abandono en que se encontraban sus cafetales, que necesitaron el reemplazo inmediato y una asiduidad esmerada en el cultivo y ampliación de fincas; hoy responde toda ella, á los esfuerzos empleados, y es digna de observación, consignando este progreso realizado los sacrificios á prueba, hechos por el señor Fernández, con lo cual se anima este propietario emprendedor, á hacer nuevas edificaciones, entre las que figurará un almacén de 16 con 10, de sólidas maderas y mejor construcción que se dedicará á establecimiento de maquinarias, adoptándose el sistema hidráulico para su

movilización, teniéndose para el caso, toma lo ya el nivel de las aguas, que serán traídas por canalización del río "Vivi", que facilita la presión indispensable para los usos necesarios.

Esto indica que se depositan sobre el terreno dinero, esfuerzos y actividades, dirigidas á dar mayor impulso al barrio de "Norzagaray", que tendrá, á no dudarlo, una factoría permanente de producción y de trabajo para los que á esa ley rinden el culto debido.



Hcda. "La Fé"

PROPIEDAD DE

DON JUAN ANTONIO IRIZARRI

Fundada en 1890

Barrio Norzagaray.

Ocupa esta propiedad una extensión general de 800 cuerdas de terrenos. De éstas hay fincadas en producción y de excelente cultivo, 50 cuerdas; siembras nuevas de 1º, 2º, 3º, 4º y 5º año, 150 cuerdas, y el resto se constituye de pastos naturales, malezas y montes vírgenes, provistos de buenas maderas de construcción.

Los terrenos de esta hacienda son de altura casi todos, muy adaptables para siembras de café, por su fondo y abundante fertilización, clasificándose en calcáreos, arcillosos y algunas partes propias de abonos para los más refractarios.

Los cultivos, según hemos podido observar, tienen una dirección esmerada, por lo cual adquieren un desarrollo fecundo; y se atiende con gran celo y cuidado al reemplazo paulatino de las fincas antiguas, con cuyo sistema ventajosísimo, no decae nunca la producción.

Situación hidrográfica: Goza esta propiedad de un regadío permanente que le ofrecen cuatro quebradas de abundante caudal, y pequeñas grietas de agua, cuyos nacimientos proceden de su propio suelo, las que después de prestar su concurso á las plantaciones, forman todas sus afluencias con el río "Viví."

Caminos: Radica esta hacienda frente al vecinal que conduce á Utuado por el barrio de "Viví abajo", y para su comunicación interior dispone de los suficientes todos de herradura de buen tráfico.

La parte urbana es inmejorable, y se desarrolla sobre una planicie como de una cuerda de longitud, donde toman asiento los siguientes edificios:

Una casa residencia de familia, de balcón, de 16 por 9 de longitud, construida de maderas del país y techada hierro. Contiene en su socalo un tren de correderas, montadas sobre railes de madera, que contiene 12 cajones para secar granos.

Contigua á esta casa, existe un almacén construido de maderas del país, de tres pisos, forrado y techado de hierro galvanizado, donde está instalada la máquina de descascarar y pilar café que se mueve por fuerza hidráulica, para cuyos usos se utilizan las aguas del río "Vivi". Las demás dependencias de este almacén se destinan á lo necesario para recolección, hallándose provisto de todo lo conducente al caso, consagrándose una parte á depósito de frutos.

En la circunferencia de la misma plaza, radican nueve casitas de madera, de iguales dimensiones, techadas de hierro que se destinan á residencia de agregados, existiendo dispersas dentro de la propiedad diversos bohíos y algunas casitas techadas de hierro para igual objeto.

Don Juan Antonio Irizarri, natural de Lares, vecino y propietario de la ciudad de Utuado, en el barrio de Norzagaray, llegó á este término el año 1890, procedente de la villa de Adjuntas, donde vivió algunos años consagrado á las labores agrícolas en el barrio de Guilarte; adquirió esta finca que dejamos descripta por compra hecha con recursos propios y plazos según convenio que fueron satisfechos religiosamente.

Mucho dejaba que desear esta hacienda en la fecha que la adquirió el señor Irizarri, siendo la producción completamente escasa, por efecto de la decadencia de cafetales y el mal sistema de cultivo empleado, lo cual suponía grandes gastos para obtener buenos rendimientos.

Fue necesario variar de sistema y conocedor el señor Irizarri de la agricultura, y con fuerzas suficientes para sus empresas, ha sabido concederle á esa finca todas sus actividades y con método seguro y un plan de economía digno de imitarse la ha colocado á la altura envidiable que hoy se encuentra.

La parte urbana, que también era deficientísima, contándose únicamente con dos casas en mal estado, y que fue necesario mejorarlas inmediatamente, ha tenido, como se vé, un notable impulso, por los esfuerzos del señor Irizarri. Progreso digno de encomio, que da á entender perseverancia y amor al trabajo, del cual no se separa un momento el laborioso agricultor, objeto de esas líneas,

Jefe de familia el señor Irizarri, ocupa en este barrio un buen lugar, tanto por su posición social, cuanto por sus altas prendas morales de que se halla revestido.





Hcda. "María"

PROPIEDAD DE

DON NICOLAS MARTINEZ

Fundada en 1892

Barrio Norzagaray.

Ocupa esta propiedad una extensión general de 200 cuerdas. De éstas pueden considerarse de finca cultivada y en plena producción, 50 cuerdas; finca de nuevo cultivo 1º, 2º, 3º, 4º y 5º año 100 cuerdas, y el resto se halla dedicado á pastos, naturales y artificiales, malezas y montes propios para el desarrollo de finca

Los terrenos son quebrados, formando su territorio parcelas de fácil dominio, circunscriptas por breves ondulaciones que coronan sus alturas elevados cerros, donde brilla con esplendor el rico arbusto, columpiado por preciosos bosques de guaba que fertilizan la misma exhuberancia de los terrenos cargados de savia vegetal. En los alrededores, lo mismo que en los claros del terreno cultivado, se yerguen robustos y esplendorosos platanales de fecunda producción, é igualmente existen en gran cantidad guineos, malangas, yautías y otras menestras de refacción.

Situación hidrográfica: Consta esta de seis quebradas que nacen del mismo seno de la propiedad rindiendo su jornada á las afluencias del rio "Vivi" que domina por completo aquel'as cercanías: Hay otras de poco caudal, cuyos regados fertilizan por completo las plantaciones y demás terrenos sin cultivos

Caminos: La situación de esta propiedad es ventajosa por hallarse frente al vecinal de Utuado á Ponce por el sitio denominado "Cedro": el trazado de los interiores es de fácil comunicación para todas las labores de la Hacienda y son de buen afirmado.

La parte urbana se desarrolla sobre una planicie cuya longitud es de una cuerda sobre el alto, dividiendo el camino vecinal las edificaciones: éstas presentan un bonito aspecto, y son del modo siguiente:

Una casa de dos pisos establecimiento de máquinas, construida de maderas del país y techada parte de tejamanil y otra de hierro galvaniza-

do, que mide 15 por 9 donde radican los aparatos de recolección consistentes en un malacate, movilizado por fuerza animal para descascarar el grano, anexos á estos aparatos radica un tanque de material que disfruta la comodidad de las aguas por medio de tuberías. La planta alta la ocupa una tahona para limpiar y lustrar el café, con su venteador de sistema "Guardiola".

Un almacén, techado de hierro galvanizado que mide 13 por 7, y se destina á depósito de frutos.

Una casa, ds 9 por 6 de maderas del país y techo de hierro, con residencia de familia.

Dos gláciles, ambos de iguales dimensiones, ó sean 12 por 12, con sus correspondientes casillas para resguardo de frutos

Una cuadra ó caballeriza, con su casita para resguardo de enceres y sus pesebres para ganado caballar.

Doce casitas, para agregados, algunas techadas de hierro y otras de yaguas, y diversos bohíos repartidos dentro de las fincas,

Casa cocina, independiente, techada y forrada de hierro.

Casa para establecimiento comercial, destinada á despacho de peones, forrada y techada de hierro, mide 10 por 6 de longitud.

Goza esta Hacienda de magníficas instalaciones de agua, por cañerías, tanto para las labores de recolección, como para servicio doméstico

Don Nicolás Martínez, natural de San Germán, (P. R.) llegó á esta jurisdicción de Utuado el día 16 de Noviembre del año 1892. y se asoció con don José Fortuño, comerciante de la plaza, antiguo condueño de esta propiedad: desde la fecha que expresamos quedó hecho cargo de la administración de la Hacienda el señor Martínez hasta el mes de Julio de la corriente año 1896 en que ésta corre por su exclusiva cuenta.

Demuestra el señor Martínez ser conocedor de las faenas agrícolas según hemos podido observarlo en la buena dirección que sabe darle á los cultivos, Laborioso en extremo trabaja con perseverancia por colocar esta finca á la mejor altura, y es innegable que lo conseguirá dado su incansable celo por los intereses propios y su gran amor al trabajo.

Entre las fincas importantes de este barrio está llamada á ocupar buen lugar la Hacienda "Maria", de mucho porvenir al correr de los años,





Estancia "Borinquen"

PROPIEDAD DE
DON MARTIN GUZMAN

Fundada en 1885

Barrio de Limón.

Extensión de esta propiedad, 119 cuerdas. De éstas, 40 se dedican al cultivo del café en situación de cosecha, y 10 constituyen cultivos nuevos del mismo fruto, que producirán en breve. El resto de estos terrenos lo forman vegas, sobre vegas y alturas, destinados á pastos naturales y artificiales, representando estos últimos, sembrados de malojilla y yerba de guinea.

Existen dentro de la propiedad 2 quebradas que manan de la misma, y vienen á rendirse en el rio "Limón", fertilizando en su carrera gran parte de los terrenos fincados. Estos terrenos son en su mayor parte de altura, donde se extienden los cafetos, defendidos por buenas sombras de guaba y guamá. El cúmulo de frutos que dentro de la propiedad se recolectan, sostiene los gastos de refacción que la misma exige para su fomento.

Parte urbana: Una casa residencia de familia con departamento para tienda, de madera y techada de tejamanil.

Otra casa de igual construcción, que está destinada á escuela. Este local, instalado particularmente por el señor Guzmán, en beneficio del espíritu de instrucción que quiere levantar entre sus convecinos, cuya escuela sostiene de su propio peculio.

También está enclavada en dicha finca una casa máquina para lavar y descascarar café, beneficiándose, con bastantes fatigas, de las aguas de las quebradas que cruzan su prédio, por más que éstas se hallan cerca de la máquina, toda vez que usa el baldéo para la traslación y aplicación de agua á los estanques. Contiene la finca un glácil de mampostería de 15 varas cuadradas frente al camino vecinal.

Don Martín Guzmán, natural de Arecibo y vecino de este barrio desde el año 1875, diez años más tarde fundó la finca que queda anotada, la cual adquirió con ímprobas economías, á fuer de créditos y á plazos, y cumplidos éstos, continuó afanosamente su labor con propios esfuerzos, llegando á cumplirse el período más fatigoso. Hoy trabaja dicho señor con la fé que siempre inspiran las buenas obras, con el reposo que merecen tan árduos y constantes empeños.

Tiene el señor Guzmán una familia legalmente constituida á la que sostiene y atiende fielmente y con decoro.



Estancia "Geno"

PROPIEDAD DE

DON RAMON COLOM RODRIGUEZ

Fundada en 1892

Barrio de Limón.

Extensión general de terrenos 25 cuerdas - De éstas hay plantificadas de tercer año 8 cuerdas, defendidas por arboleda nueva de guaba y guamá, contando con diez cuerdas de finca de refacción consistentes de plátanos, guineos y yautias, dedicadas el resto á pastos y malezas

Los terrenos son de buen fondo para el desarrollo de finca, conservando su vegetación natural; la parte de montes en estado virgen. La cultivada se ha extendido con sistemas provechosos para dar estabilidad á las siembras. Estas demuestran su buen cultivo en la vegetación. Posee la propiedad el riego natural del rio "Limón" Hay árboles frutales y pastos artificiales en su proximidad al rio, consistentes de malojilla y pequeñas siembras de cañas, para uso propio de la finca.

Esta se halla cruzada de caminos interiores de herradura, y los tiene de fácil tráfico vecinal. El clima es saludable y goza de situación favorable para edificaciones. En la actualidad solo hay una casa que mide 6 por 5, madera rolliza, piso de tablas aserradas, donde reside el propietario.

Don Ramón Colón y Rodríguez, natural de Ponce, maestro de obras de carpintería, y persona de trato afable y cumplidor de sus compromisos, adquirió estos terrenos en virtud de compra hecha con los ahorros adquiridos de su profesión, por los favorables informes que tuvo de este barrio, y su deseo de abrirse paso en una labor más productiva que la profesional. A pesar de que los tiempos actuales no son los más favorables para emprender esta clase de negocios sin dinero, no temió á las desventajas, y echando á un lado la escuadra y el compas, ha utilizado el machete para desechar algunas malezas, y, depositando en el seno de la tierra algunas semillas, empieza á ver como responde ésta á la demanda

laboriosa del hombre que busca en ella la dulce compensación del trabajo, ley imperiosa è imprescindible de la vida.

Pocos son en verdad los que se deciden á variar de trabajos en esta forma, y es admirable esta determinación del señor Colón Rodríguez, que, joven aún, soltero y sin familia, quiere más la soledad del campo con sus tristezas, que la solemnidad y el bullicio de las poblaciones, que placenteras, hacen muy dura la vida, cuando ésta hay que llevarla hácia un terreno de dudas y de desconfianzas.

Cumplimos un deber presentando este cuadro, para que lo estudien aquellos que debiendo analizar esas situaciones, se divorcian del hombre laborioso, haciendo causa común con los que de la amistad hacen un filón explotable y del trabajo un mito.



Estancia "La Ceiba"

PROPIEDAD DE
DON LUCAS CANDELARIO

Fundada en 1887.

Barrio de Limón.

Radica esta propiedad en el barrio de Limón, y tiene de extensión 25 ½ cuerdas: Café de actual cosecho 1 ½ cuerdas. El resto, dedicado á pastos, malezas y frutos menores. Está fertilizado el terreno por las aguas del rio "Limón", y una quebrada que mana de la misma finca. Estos terrenos, con las disposiciones de su poseedor, ofrecen porvenir dentro de algunos años de trabajo asiduo como el que emplea el señor Candelario. Posee este señor, una casa de vivienda de maderas del país, techada de yaguas. Dentro de la finca tiene los humildes aparatos, que para la recolección única del fruto requiere la misma.

Sin protección alguna comenzó sus faenas en la finca, y hoy, debido á sus desvelos y afanes, sustrae de los terrenos, luego de cumplir con sus sacratísimos compromisos, pan para una numerosa familia que legalmente ha constituido en su época laboriosa. Joven aún, tiene su estado civil en legal forma, y es un buen elemento digno del amparo de las personas sensatas.



Estancia "El Cedro"

PROPIEDAD DE
DON JUAN ISIDRO CANDELARIO

Fundada en 1878.

Barrio de Limón.

Extensión : 52 cuerdas más ó menos. Dedicadas á café 4 cuerdas, y el resto á pastos, malezas y frutos menores.

Cruza la finca el río "Limón", y dos quebradas que nacen de los mismos terrenos. Está enclavada en la finca una casa de madera, techada de zinc. Tiene además una casa de máquina y varias para agregados.

Cuando empezó sus faenas, no tuvo amparo alguno, sus esfuerzos le han producido el próspero resultado que hoy disfruta.

Hombres como don Juan Isidro Candelario tienen pocos ejemplos de honradez y laboriosidad, mereciendo por tanto una mano sensata que le proteja en beneficio recíproco.



Finca Agrícola

PROPIEDAD DE

DON PIO CANDELARIO RIVERA

Fundada en 1883.

Barrio de Limón.

Extensión de la finca : 7 cuerdas, que se dedican al cultivo de toda clase de frutos, desarrollándose en ella algunas siembras de café de porvenir. La urbanización es ventajosa, encontrándose una casa para vivienda de familia, de madera y techada de zinc ; otra casa tienda, techada también de zinc.

Sus propias fuerzas sostienen el estado del predio, que se halla en magníficas condiciones de limpieza.

Don Pio Candelario tiene familia, legalmente constituida, la educa con los escasos medios de que dispone, persiguiendo como único premio á sus desvelos y afanes, el amparo de sus hijos, en la moral y buenos sentimientos, anhelos que verá compensados por sus sacrificios.

el

Estancia "Santa Cruz"

PROPIEDAD DE
DOÑA CRUZ BATISTA

Fundada en 1885

Barrio de Limón

Extensión de la propiedad 8 cuerdas; dos de café y el resto de pastos, malezas y frutos menores. Una casa de altos y bajos de madera de cobija de palma mansa, y otra terrera destinada á depósito de frutos y despacho de peones. Esta propiedad la adquirió doña Cruz Batista por donación que la hizo doña Carmen Pérez y Rodríguez y está representada actualmente por don Francisco Domenéch, laborioso agricultor que reside en el barrio de "Limón" hace 28 años, y que su conducta moral ha respondido á las exigencias sociales, y como hombre probo, ha consagrado todas sus facultades al trabajo.

Cuenta 66 años y aún no se ha separado del ministerio del trabajo.

El señor don Francisco Domenech posee en Arecibo, barrio de Sabana-Hoyos, una estancia de 50 cuerdas de terrenos dedicadas en su mayor parte á café, plátanos, frutos menores, pastos, malezas y montes.



NOTICIAS INTERESANTES

LA ENFERMEDAD DE LA GUABA

MEDIOS DE COMBATIRLA

[218]

LA ENFERMEDAD DE LOS PALOS DE GUABA

El tiempo hace que empezó á enfermar en algunas zonas agrícolas el árbol que sirve de sombra al cafeto.

Nuestros agricultores atribuían la enfermedad á las grandes sequías; pero después de las fuertes lluvias primaverales, ha aumentado la mortandad del referido árbol.

Esto se explica perfectamente si se tiene en cuenta que los meses de Abril á Julio son los propios para el desarrollo y trabajo de los insectos.

Se ha podido evitar en parte la destrucción del árbol que protege de los vientos y rayos solares nuestra preciosa planta; pero la indiferencia y la apatía de la mayoría de nuestros agricultores, dicho sea sin ánimo de ofender susceptibilidades, ha dado origen á que el mal haya tomado proporciones que pueden ocasionar la ruina en muchas fincas; destruyendo en pocos meses lo que ha costado muchos afanes y tiempo.

Como curiosidad y con el deseo de averiguar todo lo que pueda con mis escasísimos elementos, me trasladé á una finca de café para observar algunos árboles enfermos y poner en práctica algún procedimiento, como lo hice; creyendo que por la desinfección pudiera conseguirse el objeto deseado.

No creo sin fundamento el azufrado, oportunamente; y aunque no es dispendioso el procedimiento, se dificulta la operación por la elevación del árbol y por los inconvenientes con que tropiezan la mayoría de nuestros agricultores que de fijo no se tomarían ese trabajo; razón por la que no lo he aconsejado.

De las observaciones recojidas y del pequeño estudio que he hecho, resulta que la enfermedad de la guaba y de su congénere el guamá es debida á un pequeño coleóptero que se desarrolla en dichos árboles cuyo tamaño varía entre 5 y 8 mil metros.

El procedimiento evolutivo del insecto es el siguiente: Concluido el apareamiento, deposita la hembra sus huevos en la corteza del árbol; una vez desarrollada la larva, casi imperceptible á simple vista, se dirige al interior, perforando hasta el leño, para convertirse en crisálida en la habitación que prepara para permanecer como incrustada el tiempo necesario. Terminada esta última evolución, empieza el nuevo ser, así que ha adquirido algún desarrollo, á ensanchar su celda y á recorrer el camino

trazado por su antecesor, pero en sentido inverso, trabajando con asombrosa actividad con su potente trompa y gruesas patas para sacar un serón compacto del interior del árbol. Forma una verdadera galería de dentro á fuera por donde va echando el material elaborado en una forma parecida á las salchichas, hasta que aparece la parte posterior del animal que á la primera impresión del aire se retira, concluyendo por salir de su celda para abandonar el árbol, que deja sin vida y volar á otro para hacer sus trabajos de reproducción.

Esta ligera explicación es suficiente para comprender los síntomas que presenta el árbol desde que lo ataca el citado coleóptero hasta que muere; y basta, para comprobar racionalmente los medios de atajar el mal.

Sabida la causa, el efecto salta á la vista.

Los podrosos de la enfermedad se manifiestan en el árbol por el desarrollo de tallitos exuberantes unas veces: las hojas de algunas ramas se van poniendo amarillas, y, por último, la sávia que circula por la rama se desborda esparciendo un olor putrefacto. Cuadro que anuncia un trastorno fisiológico en el vegetal, que compromete su existencia.

Este árbol de guaba anuncia su enfermedad de una manera especial y clara, razón por la que es más censurable el abandono con que muchos agricultores miran su conservación.

Diferentes medios pueden emplearse para curar el árbol, ó librarlo del enemigo, según el estado en que se encuentre.

Cuando se notan en el guaba los tallitos cerca de las ramas y que la corteza del tronco se agrieta é hincha, lo más conveniente es cortarlo á cierta altura para que de nuevo se reproduzca.

Si las ramas son las enfermas conviene podar el árbol, amputando la rama atacada, teniendo la precaución de cubrir la herida. Se extraen de la finca las ramas cortadas y se queman.

Con esta precaución se salva el árbol, se evita el desarrollo del insecto y por lo tanto la propagación del mismo.

En las fincas de café donde hay varios árboles de sombra enfermos conviene hacer pequeñas hogueras por las noches en las orillas del cafetal para que el animalito acuda atraído por la luz. Es un medio para destruir muchos enemigos.

Hay que evitar el mal y la causa que lo produce.

Otro procedimiento económico puede ensayarse, y consiste en embarnizar, con brea mineral, el árbol ya perdido y los sanos que estén cerca de él, primero, por medio de largas brochas que se pueden hacer con la yagua, para que el insecto al salir del árbol quede imposibilitado su vuelo; y, por si aún escapa, que quede pegado al posarse en el árbol vecino donde tendría que morir sin causar daño.

Estoy en la seguridad que de este modo se obtendría un buen resultado con muy poco gasto. En otros países se hacen grandes sacrificios para combatir los enemigos que se presentan á la agricultura; y aquí se ha visto con alguna indiferencia por los mismos interesados la destrucción de la sombra del café.

Teniendo presente éstas y otras razones he aconsejado á algunos agricultores, reemplazar la guaba nuestra por otra clase de árbol, como el bucare, para de un modo insensible cambiar la actual sombra del café.

Estoy convencido que la enfermedad de la guaba cesará cuando desaparezca el árbol en la mayoría de las fincas; pero siempre queda el temor, aún en el caso que desapareciera, de volver á reproducirse toda vez que se vigila poco el arbolado y no se llega oportunamente con el remedio.

Triste verdad; pero desgraciadamente son muy pocos agricultores los que saben apreciar la verdadera importancia de la referida sombra.

Por hoy esta ligera reseña. Puede que algún día concluya un trabajo más extenso sobre este asunto para el cual continúo haciendo observaciones y estudios.

Lcdo. Miguel Planellas.



CALCULO

para la siembra de una cuerda de café en terrenos de montes.

GASTOS

| | | |
|---|--------|---------|
| De chapot..... | \$3 00 | |
| Hoyado de la misma en dos días, se invierten 6 peones á tres reales.... | 4 50 | |
| Semilla, 1,200 palos á \$2 50 el 1,000. | 3 00 | |
| Seis peones en un día para siembra.. | 2 25 | |
| Por primer desyerbo á los 4 meses. .. | 2 00 | |
| Por otros dos desyerbos, resto del año. | 6 00 | \$20 75 |
| SEGUNDO AÑO | | |
| Por tres desyerbos en el año..... | \$9 00 | 9 00 |
| TERCER AÑO | | |
| Por tres desyerbos en el año..... | \$9 00 | 9 00 |
| CUARTO AÑO | | |
| Por tres desyerbos en el año..... | \$9.00 | 9 00 |
| QUINTO AÑO | | |
| Por tres desyerbos en el año | \$9 00 | 9 00 |
| Total de gastos.... | | \$56.75 |
| Intereses de lo gastado en el primer año, \$20.75, al 18 p 8 | \$4 66 | |
| Al frente..... | \$4.66 | \$56.75 |

| | | |
|---|--------|----------|
| Del frente..... | \$4.66 | \$56.75 |
| Gastado el segundo año \$9, más \$25.41 á que asciende el capital é intereses del primer año, \$34.41. Intereses de este capital en el 2º año.... | 7.74 | |
| Gastado en el 3er. año, \$9, más \$42.15 á que asciende el capital é intereses del 2º año, forman \$51.15. Intereses de este capital en el 3er. año.... | 11.50 | |
| Gastado en el 4º año, \$9, más \$51.15 á que asciende el capital é intereses del 3er. año, forman \$60.15. Intereses de este capital en el 4º año.... | 13.53 | |
| Gastado en el 5º año, \$9, más \$60.15 á que asciende el capital é intereses del 4º año, forman \$69.15 Intereses de este capital en el 5º año..... | 15.55 | \$52.98 |
| Gastos de siembra y cultivo..... | | \$109.73 |
| Gastos de recolección..... | | 4.00 |
| Total..... | | \$113.73 |
| Productos basados desde el tercer año hasta el 5º de producción por 6 quintales calculados á \$20..... | | \$120 |
| Líquido en 5 años..... | | 6.27 |
| Valor que adquieren los terrenos por virtud del cultivo..... | | 100.00 |
| Ganancia líquida en 5 años..... | | 106.27 |



[224]

DIRECTORIO GENERAL
DE AGRICULTORES

[226]

DIRECTORIO GENERAL DE AGRICULTORES

BARRIO "ANGELES"

| | | |
|----------------------|------------------------|------------------------|
| Andrés Lamboy | F. Martínez Castro | Miguel González Mena |
| Antonio Marrero | Fernando Morales | Marcelino González |
| Avelino Toledo | Francisco Hernández | M. Monroy González |
| Avelino Rodríguez | Félix Cuevas Morales | Máximo Santiago |
| Antonio Hernández | Francisco Pérez | Manuel Agustín Toledo |
| Antonio García | Francisco Colóm | Manuel Reyes Toledo |
| Agustín González Feo | Félix Cuevas Rodríguez | Máximo Rivera |
| Antonio Marrero | Gabriel Cruz | Martin Ruiz |
| Andrés García | Gabriel Ríos | Martín Román |
| Adela González. | Gregorio Román | Miguel Sella |
| Andres A. Delgado | González Hermanos | Mercedes López |
| Antonio P. Cordero | Isidro Vega | María Marrero |
| Anastacio Agosto | José E. Acevedo | Nicolasa Mass |
| Antonio Alayón | Juan Eusebio Vélez. | Pedro A. González |
| Benigno Monroy | Juan Antonio Toledo | Pablo A. González |
| Basilio González | Joaquín Sara | Pedro Olivo |
| Bautista Olivo | Juan Antonio Soto | Pedro González Serrano |
| Bautista Pérez | José Ramos | Rafael Soto |
| Bautista Toledo | José Matías Pérez | Rafael Sánchez Suido |
| Casildo Texera | José Domingo Pérez | Rosalía González |
| Carmen Olivo | José del Carmen Matías | Rafael Acevedo |
| Catalina Marrero | José Olivo | Ramón Lamboy |
| Candelaria Colóm | Juan Antonio Méndez | Ramón Vélez |
| Celedonio Soto. | Juan Hernández | Ramona Olivo |
| Dolores Toledo | José González Mena | Santiago Torres |
| Dolores Soto | Jorge Gonzalez | Sandalio Kivera |
| Dolores Vélez | J. Rodríguez Gonzalez | Santiago Martí |
| D. Quiñones Acevedo | José García | Salvador González |
| Domingo Padró | José del C. Acevedo | Simplicia López |
| Dario Giraud | Luis Soto | Salvador Pérez Gerena |
| Eduardo Abreu | Luis de Pablo | Silvestre Soto |
| Francisco Texera | L. Martínez Castro | Sebastián Cortés |
| Francisco Sella | Manuel C. Maldonado | Timoteo Cortés |
| Fernando González | Manuel Crespo | Tomasa Soto |

Tomás Jordán
Vicente Morales

Vicente Arbona
Ventura Cortés

Vicente González
Zacarías Díaz

SANTA ISABEL

| | | |
|------------------------|------------------------|-----------------------|
| Avelino Delgado | José Teo Jo Estéves | Manuela Mass |
| Avelino Adams | Juan Soto Medina suc. | Marcos Pérez Cruz |
| Basilio Sella González | Juan Santiago | Nicolasa Mass |
| Catalina Matías | Juan Toledo Ortiz | Nicomedes Maldonado |
| Celestino Toledo | Juan Mártir González | Pedro Rullán |
| Eduvigis González | Jose Marrero | Pablo Canals |
| Estéban Padera Ing'és | José María Muñoz | Raimundo Toledo suc. |
| Evangelista Ríos | Marcelo Feo | Ramón Orona 2º |
| Faustino González | Manuel Báez | Reyes Colóm, sucesión |
| Francisca Matías | Miguel Bauzá | Ramón Reboira suc. |
| Francisco Plá | Manuel Agustín Toledo | Silverio Pagán |
| Genara Cardona | M. J. González Cardona | Serapio Feó |
| Juan Cuevas | Magdalena González | Tomás Torres |
| José Delgado | Monserrate González | Victoria Soto |
| | Vicente González | |

RONCADOR

| | | |
|----------------------|------------------------|----------------------|
| Antonio Maldonado | José Vidal Quiñones | Manuel M. Medina 2º |
| Antonia Rendón | José Concepción Rosado | Mª del C. Maldonado |
| Antonio Rosado | José Ramón Rivera | Manuel Pérez |
| Antonio Soto | Juan Jovo | Manuel Báez suc. |
| Bartolomé Mayol | José Dolores Vázquez | Manuel Vázquez |
| Bautista Ramos | Juan Portalatín Vélez | Obdulio Carlos, suc. |
| Cornelio González | José Vilariño | Pedro Martí |
| Everardo Soto | José María Vélez | Patricio Vera |
| Francisco Irizaari | Juan Tomás Vélez | Rodolfo Carlos, id. |
| Fidel Giménez | Jaime Sureda | R. Beauchamps |
| Gregorio Rivera | Leandro Bermúdez | Segundo Arce |
| Gregorio Maldonado | Luis Rigual | Santoni Hermanos |
| Isabel Beauchamps | Longinos Mora | Tomás A. Quiñones |
| José del C. Afanador | M. González Monroig | Tomás Medina |
| Juan Ramón Cortés | Manuel Giménez | Tomás A. González |
| José María Ocacio | M Reyes González | Victoriano Soto |

GUAONICO

| | | |
|---------------------|------------------------|----------------------|
| Antonio Colóm | Francisco Valentín | Jaime Iglesias |
| Anselmo González | Francisco Jasno | Juan Joto |
| Bartolomé Mayol | Felipe Ortiz | Luis Cordero |
| Balbino Giménez | Genaro Naario | Manuel Tarrasa |
| Casanovas y Delgado | Juan del Carmen Avilés | M. González Monroig |
| Constantino Mattei | José del C. Giménez | Mariano Artau |
| Estéban Giménez | Juan Capadoccio Muñoz | Manuel Laracuenta |
| Francisco Colóm | Juan Mª González | M. Maldonado Serrano |

| | | |
|---------------------------|------------------|------------------|
| M. Rosas y C ^a | Ramón Ramos | Segundo Arce |
| Manuel Sepúlveda | Ramón Laracuenta | Wenceslao Torres |
| Pedro Antonio Colóm | Santiago Negrón | |

MAMEYES ARRIBA.

| | | |
|----------------------------------|-------------------------------|----------------------|
| Ambrosio Colóm | Isidro Castellanos | Manuel Martínez |
| Antonio Márquez | Jesús Rosa | María Teresa Marrero |
| Agustín Rodríguez | José Marrero | Maximino Otero |
| Aniceto Rodríguez | Joaquín Meléndez | Mercedes Villalobos |
| Benito González | Joaquín Rodríguez | Pedro C. Beauchamas |
| Braulio Rosado | José M ^a Rodríguez | Pedro Cruz |
| Cornelia Colóm | Juan Soto | Pablo Colóm |
| Carmen Santos | José del Carmen Torres | Pedro Angel González |
| Casimiro Sa'gado | José Vázquez Vázquez | Pedro Salgado |
| Dionisio Rodríguez | José Dolores Villalobos | Rafael Rivera Matos |
| Escolástico Rivera | Manuel A. González | Ricardo Marrero |
| F ^a García de Marrero | Manuel González | Rosalía Marrero |
| Felipe Rodríguez | Manuel A. J. González | Salvador Ledesma |
| Francisco Torres | Martorell Hermanos | Saturnino Meléndez |
| Hermógenes Díaz | Maximino Marrero | Victoria Robles |

OAGUANA

| | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|------------------------|
| Antonio Lasaya | Fidel Giménez | Juan Tomás Vélez |
| Ang-I Aramburi | Francisco Rodríguez | Luis Sala |
| Agust.n Bermúdez | Francisco Sala | Leonor Sala |
| Altagracia Cortés | Gregorio Afanador | María T. Afanador |
| Antonio Cruz | Gumersindo Giménez | Matías Boneta, suc. |
| Andrés González | Gerónimo Quiñones, s ^o | Manuel Bermúdez |
| Antonio Torres Colóm | Isidro Montalvo | Manuel Antonio Cortés |
| Amador Serrano | Isabel Sala | Miguel González |
| Bartolomé Cortés | Inocencia González | Margarita C. de Juarbe |
| Bartolomé Mayol | Juan Antonio Arocho | Monserate Jesús |
| Bautista Cuevas | José M ^a Cintrón, suc. | Malaret Hermanos |
| Bernabé Nieves | José M ^a Cortés | Manuel Cuevas |
| Bartolomé Rullán | José Manuel Cortés | Martín Oharris |
| Cayetano Alicea | Juan Antonio González | Marcelino Rivera |
| Cornelio González | José González | María Elvira Sala |
| Calixta Rivera | Juan Lorenzo González | Manuel Reyes Torres |
| Eulogio Bermúdez | Jorge Hes | Nicolás Ríos |
| Eduardo Abreu | José María Luciano | Pedro Cruz |
| Evangelista Hernández | José María Malaret | Pedro Fortesa |
| Francisco Artieri, suc ^o | José Nieves | Pedro Antonio González |
| Francisco Aguirre | Juan Rivera | Pedro Pérez |
| Francisco Maldonado | Juan Francisco Sala | Pedro Ríos |
| Fidel Bermúdez, suc. | Julián Santiago | Pedro Vélez |
| Felipa Cortés | Jacinto Santiago | Ramón Bermúdez |
| Francisco Díaz | Juan Toro | Ramona Bermúdez |
| Franc ^o Gabriel Guzmán | José Abad Vélez | Ramón Catalá |

| | | |
|--------------------|-----------------------|-----------------|
| Rufino Cuevas | Ramón Bautista | Victor Arocho |
| Ramón Abad Giménez | Segundo Rodríguez | Vicente Morales |
| Rafaél González | Tomás Aquino González | Victoriano Ruiz |
| Raimundo Cortés | Tomás A. Quiñones | |

SALTO ARRIBA

| | | |
|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| Amalia Colomer, suc. | Francisco Roig | José Eduardo Vázquez |
| Antonio Juarbe | Gregorio Martínez | Longinos Mora |
| Anacleto Maldonado | Gregorio Afanador | Maria Vázquez |
| Antonio Orona y C ^a | Hermógenes Colomer | Maria Juana Vázquez |
| Antonio Juan Roig | Hilario Roldán | Monserate Avilés |
| Antonio Rivera | Inés Martínez | Manuel Laracuenta |
| Antonio Roig | Juan Leoncio Cruz | Maria Juana Roldán |
| Antonio Rivera Rubio | José López | Pedro P. Andújar |
| Benito Ruiz | Juan Sabás Llauger | Pedro Cruz |
| Eusebio Pérez | José Roig Colomer | Pascacio Serrano |
| Elena Cortés | Juan Roig | Rafael Irizarri |
| Eusebio Maldonado | José R. Ar a Serrano | Rosalía Rodríguez |
| Francisco Lafontaine | José M ^a Jesús Colóm | Rodríguez y C ^o |
| Francisco Rodríguez | Juan Pedro Vélez | Simeón Guzmán |
| | Salvador Pous | |

SALTO ABAJO

| | | |
|---------------------------------|----------------------------------|------------------------|
| Amador Albarrán | Eusebio Pérez | Loren a Rivera |
| Andres Albarrán | Fidel Andújar | Manuel Matos |
| Ana González | Felipe Casalduc Colóm | Manuel Cabañas |
| Antonio M ^a González | Francisco González | Maria Castejón |
| Antonio Soto | Gabriel Román | Manuel Ruiz Santiago |
| Andrés Rosa Torres | Isabel Torres | Manuel Ruiz González |
| Bonifacio Cortés | Juana M ^a Maldonado | Nicolás Mena, sucesión |
| Carmen Colón | José C. Quiñones | Pedro López Giménez |
| Engracia Cintron | José M. Quiñones, suc. | Pablo Lagares |
| Eduardo Iglesias | José Rafael Rivera | Ricardo Jordán |
| Estanislao Oquendo | José Román | Ramón Mariño |
| Epifanio Pantoja | Juan B. Maldonado | Rafael Santiago |
| Enrique Rodríguez | José M ^a Santiago suc | Tomás Cruz |
| | Zoila Figueroa | |

CANTIACO

| | | |
|---------------------|-----------------------|------------------------------|
| Alejandro Andújar | Feliciano Diaz, suc. | Manuel Jesús Rivera |
| Adolfo Candelaria | Gil Abad Santiago | Manuel M ^a Rivera |
| Andino González | Gumersindo Torres | Manuel Rivera Arroyo |
| Aquilina Mercado | Inés Negrón | Martin Ramos |
| Abad Quintana | José Dolores González | Manuel Abdón Ramos |
| Balbino Colóm | José Ventura Serrano | Pedro A. Maldonado |
| B. Maldonado Rivera | Joaquin Sara | Remigio Arroyo |
| Epifania Maldonado | Monserate González | Roque Rivera |
| Eleuterio Rivera | Matias Rodríguez | Salomé López |
| | Tomás Cordero | |

RIO ABAJO

| | | |
|----------------------|-----------------------|---------------------------------|
| Agapito Acevedo suc. | Felipe Figueroa | José María Soto |
| Avelino Albarrán | Francisco Sales Vélez | José Ramón Pérez |
| Antonio Acevedo | Faustino Carrión | Manuel M. ^a Albarrán |
| Anselmo Cortés, suc. | Gabriel Hernández | Montserrat Bernacet |
| Aurora Maldonado | Genaro Maldonado | Manuel Cabañas |
| Antonio Quiñones | Guillermo Abad Pérez | Manuel Díaz Maldonado |
| Adolfo Reyes | Guillermo Rivera | Nicomedes Méndez |
| Ana O. Musse | Jesús Acevedo | Nicolás Ruiz |
| Agustín Rodríguez | Juan Bautista Torres | P. Aureliano Figueroa |
| Adolfo Legrand | José Camito Cardona | Pedro López |
| Carlos Alayón | Juan Antonio Cortés | Pilar Ruiz |
| Catalino González | José Fortuño | Raimundo Cortés |
| Cristóbal Jesús | José Castor Gutiérrez | Ramón Ruiz |
| Clemencia Román | José C. González | Rosas y C. ^a |
| Evarista Andújar | José Carmen Pérez | Ramón Torres |
| Estefanía Díaz, suc. | Juan Irizarri | Santos Soto |
| Emiliano Méndez | José López | Tomàs Pérez |
| Felipe Báez | José Pío Maldonado | Tomàs Jordán |
| Felipe González | Juana M. Muñiz | Vicente Pérez |
| Francisco Lafontaine | Juan Sandalio Pérez | Vicente Santiago |
| Francisco Méndez | José Rafael Rivera | Victor Schroder |

A R E N A S

| | | |
|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| Alfredo Blasco | Juan Berrío | Manuel Hoyos |
| Aniceto Carrión | José Blanco | Micaela Muñiz |
| Antonio Montes | José Balbino Colóm | Martín Orona |
| Antonio Orona Pérez | Juan Centeno | Montserrat Rivera |
| Antonio Orona Cardona | Josefa Colóm | Manuel Santiago |
| Blas Guzmán | José Delgado | Melitón Gómez |
| Belén Heredia | Justo Gómez | Manuel Medina Torres |
| Bartolomé Mayol | Juan María Torres | Manuel Villafañá, suc. |
| Benito Ruiz | José María Maldonado | Matilde Villanueva |
| Daniel Vega | Juana Montalvo | Oswaldo Alfonso |
| Estebanía Curet | Juan Manuel Nieves | Plácido Echevarría |
| Estéban Gómez | Juan de Dios Nieves | P. Vazquez Quiñones |
| Evangelista Orona | Juan Felipe Orona | Pedro Roldán |
| Estéban de la Rosa | José del Carmen Orona | Ramón Cru |
| Evangelista Centeno | Jesús María Torres | Raimundo Maldonado |
| Francisco Maestre | Juan Torres Almodóvar | R. Maldonado Guzmán |
| Florentino Torres | Lino Cordero | Rafael Maldonado |
| Gerónimo Matos | Longinos Mora | Rosas y C. ^a |
| Galo Orona | Manuel Vélez | Rita Rosa |
| Guillermo Rivera | Manuel A. Jesús Colóm | Ramón Delgado |
| Hipólita Montes | Manuel Cano | Tomás Gómez |
| Hermógenes Colomer | Marcelina Garriga | Villamil Hermanos |
| Isabel Senovia Rosado | Martín Guzmán | Valentín Collazo |

LIMON

| | | |
|------------------------|-------------------------|----------------------|
| Alfonso Ocaña | José E. Medina | M. Candelaria Viruet |
| Cruz Batista | Josefa Marrero | M. Candelario Rivera |
| Domingo Martínez | Juan Marrero | Manuel González |
| Domingo Viruet | José Pérez | Martín Guzmán |
| Francisco Candelario | Juan Cruz Rivera | Manuel Ruiz Seda |
| Félix Valentín | Juan Manuel Rivera | Manuel Jesús Serrano |
| Isidro Viruet | Julián Vergara | Manuel Viruet |
| Juan Isidro Candelaria | Lúcas Candelaria | Pío Candelario |
| Juan Giménez | Luis Marrero | Ramón Colóm |
| Juan Reyes Maldonado | Manuel Jesús Candelaria | Santos Rodríguez |
| | Sotero Rodríguez Pérez | |

JAYUYA ABAJO

| | | |
|-----------------------|-------------------------------------|---------------------------------|
| Adolfo Medina | Francisco Medina Avila | Manuel Mejías |
| Antonio Trias | Hilario Arvelo | Manuel Medina |
| Antonio Reyes García | Hipólito Gutiérrez | M ^a Celestino Medina |
| Antonia Rivera | Ildelfonso Santana | M. Medina Rodríguez |
| Antonio Collazo Ortiz | Juan José Afce | Manuel Jesús Medina |
| Bonifacio Avila | Juan José Alvarez | Maria José Medina |
| Baldomero González | Ramón Arvelo | Margarita Marin |
| Bernabé Méndez | José Collazo Soto | Manuel Belén Pérez |
| Baldomero Reyes | J de Dios Gutiérrez, h ^o | Marja Damiana Soto |
| Bartola Rivera Marin | Juana M ^a Medina | Miguel Pérez Monroy |
| Bautista Romero | José M ^a Olivieri | Martin Torres, sucesión |
| Benito Roura | José Antonio Reyes | Narcisa Torres |
| Clemente Guzmán | Jacinto Reyes | Narcisa Rivera |
| Carmen Reyes | Juan Reyes | Nemesio Arvelo |
| Domingo Delucca | José Roura | N Canals |
| Epifanio Avila | Juan Bautista Reyes | Pascacio Torresola |
| Eliaser Hernández | José Antonio Valle | Polidoro Salas |
| Eusebio Pérez | José Samora | Ramón Vega |
| Francisca Dávila | Josefa M ^a Soto | Rullán y Rosselló |
| F. Rodríguez Medina | Juan Jesús | Rómulo Garcia Serviá |
| Félix Méndez | Juan A. Boto | Rafael Reyes |
| Francisca Roura | Luis Jesús | Rafaél Marin |
| Francisco Javier Soto | Maria Engracia Arroyo | Ramona M Rodriguez |
| Fidel Vélez Gerena | Manuel González | Sinforosa Santiago |
| Friolán Torrado | Manuela González | Victoriano Medina |

JAYUYA ARRIBA

| | | |
|---------------------|-----------------|-----------------------|
| Antonio Guidicelli | Avelino Ramos | Amador Avila |
| A. Garcia Hernández | Angel Rivera | Bernabé Gómez |
| Andrés Yambó | Amador Rivera | Bárbara Rivera |
| Avelino Molina | Antonio Trias | Bautista Rivera |
| Antonio Matthey | Antonio Collazo | Bautista R. Rodriguez |

| | | |
|-------------------------|-----------------------------------|------------------------|
| Bautista Rivera | Julio Grau | Pedro Casanovas |
| Cirilo Cedeño | Juan Massani Pietri | Pedro Nolasco González |
| Canals y C ^a | Juana R. Molina | Pedro José González |
| Colóm y Ferrer | Juan M ^a Rivera | Pascual Mattei |
| Claudino Hernández | Juan Manuel Rivera | Pedro Olán |
| Celestino Yambó | Juan M ^a Rivera Ocacio | Pablo Rodríguez |
| Calixto Rivera | José Cruz Rivera | Pedro Rodríguez |
| Eladio Miranda | Juan Rivera Hernández | Rosario Canales |
| Ezequiel Mattei | Julián Roldán | Ramón Hernández |
| Ezequiel Molina | Juan Isidro Torrado | Ramón Jesús Cabán |
| Estéban Rossi | Ledesma y C ^o | Rafael Jesús Cabán |
| Eusebio Pérez | León Roldán | Romualda de Jesús |
| Felipe Díaz | Manuel Andújar | Ramón Rivera Jesús |
| Francisco Soto Medina | Manuel Gómez Coimbre | Rafael Ramos |
| Francisco Ortiz, suc. | M. Rodríguez González | Salvador Báez |
| Fermin Ortolaza | Mateo Mattei | Soledad Rivera |
| Francisco Villa lba | Miguel Morell | Tomás Rivera Jesús |
| Gregorio Hernández | Manuel Rivera Rivera | Victorio Marin |
| Gavino Ledesma | Micaela Maldonado | Victoriano Marin |
| Heraclio Grau, suc. | Nicomedes Jesús | Vicente Ortolaza |

CAONILLAS ABAJO

| | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Benito Ruíz | Juan M. Matos | Nata'io Martell |
| Concepción Correa | Juan Climc ^o Maldonado | Narciso Nicolau |
| Cirilo Matos | Juan I. Rivera | Pilar Collazo |
| Elías Negrón | Juan M ^a Rivera | Pedro Rivera Maldond ^o |
| Félix Corraliza | José Robert | Rafael Rivera Vaquez |
| Francisco Rivera | Juan Ruperto Romero | Rigual y C ^o |
| Guillermo Andújar | José Rigual, suc. | Rita Rivera |
| Ignacio Collazo | Juan Ant ^o Santiago | Salvador Ocasio |
| Isidro Milá | Lorenza Santiago | Simeón Sandoval, suc. |
| Juan Antonio Andújar | Lino Vivó | Teresa Martínez |
| José Blanco | Manuel Maldonado | Vicente Bernacet |
| José Collazo | Manuel Negrón Colóm | Vicente Martínez |
| José Liberato Díaz | Manuel Belen Pérez | Vidal Mart nez |
| Juan Nep ^o Echevarría | Modesta Serrano | Vicente Reyes |
| José Dolores González | M. Quintero | Vidal Santiago |
| Juan Manuel Legarés | Nepomuceno Collazo | |

DON ALONSO

| | | |
|---------------------|-------------------|---------------------------|
| Agustín Viruet | Eusebia Medina | José M ^a Rios. |
| Antonio Díaz | Francisco García | Juan Manuel Rivera |
| Atanasio Conález | Felipe Medina | Juan Manuel Serrano |
| Antonia Muñoz | Gregorio Martínez | Juana B Heredia |
| Adolfo Reyes | Gerónimo Rios | José Dolores Soto |
| Bernardo Candelaria | Gregorio Reyes | Juan M. Torres Tirado |
| Celedonio Cintrón | Gregorio Rios | Joaqu n Torres |
| Celia B de Chabriel | Isidro Mila | Juan B Torres Tirado |
| Ciprian Ocasio | Ildefonso Viruet | Juan M. Torres [C.] |
| Domingo Rivera | José Loreto Rios | José Manuel Torres |

| | | |
|-----------------------|---------------------|------------------------|
| Leonor Santiago | Modesto Torres | Sandalio Guzmán |
| Lino Barrios | Manuel R. Heredia | Silverio Viruet |
| Lino Vivó | Manuel Rios | Valentin Andújar |
| Luis Agosto | Nicomedes Maldonado | Vicente Andújar 1º |
| Manuel Avilés | Pascasia Torres | Vicente Andujar 2º |
| Manuel Ferrera, suc. | Rosa Torres Tirado | Vicente Bernacet |
| Mateo González Torres | Rafael Delgado | Wenceslao Ocasio, suc. |
| Manuela Cruz Reyes | Román Ocasio, suc. | |

VIVI ARRIBA

| | | |
|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Alejo Marin | José Andújar | Miguel Maestre, suc. |
| Bonifacio Maldonado | Juan Bt.ª Bula | Manuel Quiñones |
| Benito Ruiz | Josefa Cuadro | Mauuel Rivera |
| Cassellas y Ginard | José M.ª Castejón | María Rosario Torrado |
| Constanza Negrón | Juan de M. Daumont | Pedro Castro |
| Cassellas y C.º | José Arturo Figueroa | Ramón Cortés |
| Dolores Piñeiro | José Gordils | Rosa M.ª León |
| Eusebio Rosado | Jaime Iglesias | Ramiro Martínez |
| Fructuoso Bustamante | José Ramón Montalvo | Ramón Mendez |
| Faustino Montero | Juan Franc.º Oquendo | Roses y C.º |
| Francisco Natal | Juan Tomás Oquendo | Tomás Rosado |
| Florencio Torres | Luciano Cuadro | Vicente Andújar |
| Francisco Vázquez | Lorenzo Montalvo | Victoriano Martínez |
| Gregorio Matos, suc. | Maria C. de Alemán | Victoriano Rios |
| Gregorio Martínez | Manuel A. Martínez | |

TETUAN

| | | |
|------------------------|---------------------|-----------------------|
| Avelino Montero | José Antonio Rios | Manuel Carbonell |
| Antonio Delgado | Jesús Chevese | Manuel Chevese |
| Anselmo Rivera | José S. Hernández | Maximino Chevese |
| Bernardo Márquez | José S. Montero | Manuel Heredia |
| Benito Ruiz | Juan M.ª Maldonado | Manuel Laracuenta |
| Casellas y C.ª | Juan José Pérez | Modesto Ortiz |
| Evaristo Figueroa | José Pavón | Manuel B. Pérez |
| Franc.º Solano Chevese | José Dolores Pérez | Norberto Calderón |
| Felipe Hernández | Justo Rivera Negrón | Pablo Pío Colóm |
| Francisco J. Cabán | José Antonio Rios | Pedro Nolasco Colóm |
| Hermegld.ª Villanueva | José Toribio Sandín | Ramón Martínez Torres |
| Ignacio Chevese | José Saldaña | Sostenio Catalán |
| Ildefonso Quiñones | Manuel Báez | Victoriano Pagán |
| | Valentín Villanueva | |

MAMEYES ABAJO

| | | |
|-----------------------|---------------------|---------------------|
| Antonio Abad Figueroa | Bernardino Torres | Francisco Sánchez |
| Abdón Gonzales | Blas Villalobos | Gaspar Miró |
| Antonio Márquez | Benito González | Isolina Camaño |
| Amparo Méndez | Dinionisio Figueroa | José Andújar |
| Anselmo Serrano | Ezequiel Miranda | Juan L. Ballesteros |
| Amalia Santiago | Francisco Pavón | José Corominas |

| | | |
|------------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| Juan Vidal Colóm | M. Echeverría López | Regina Acosta |
| Juan Huertas | María Cruz | Ruperto Casanovas |
| Josefa M ^a Laureano, s. | Manuel Dávila | Rafael Díaz |
| Juan Pablo Serrano | Manuel Ant ^o Miranda | Ramona Iguina |
| José Santiago | Manuel Medina | Ramón Meléndez |
| J. Monserrate Sánchez | Narciso Sierra | Ruperto Meléndez |
| Juan Rodríguez | Petrona López | Seguí y C ^a |
| Juana Paula Pérez | Pedro Manuel Rivera | Teodoro León |
| José Pérez | Paula Rodríguez | Vicente Ledesma |
| Juan Angel Pérez | Ricardo Rios | Victoriano Narváez |
| Luisa Hernández | Ramón Ramos Hnos | |

ALFONSO XII

| | | |
|---------------------|------------------------|---------------------|
| Audrés Rodríguez | Juan José Collazo | María Jesús Collazo |
| Clodomiro Rodríguez | Juan José Daz | María Jesús Cruz |
| Dolores R. Colóm | Juan Ramos González | Miguel Díaz |
| Elías Negrón | Juana Irizarri | Manuel Belén Pérez |
| Gervasio Oquendo | Juan Inés Matos | Otilio Rivera |
| Hilario Villafaña | Juan M. Rodríguez | Pastora Colóm |
| Juan Alvarez | José Rivera Colóm | P. Medina Rodríguez |
| Josefa Arroyo | Juan Rodríguez | Pedro Manuel Medina |
| Juana Paula Arroyo | Juan Portalatín Rosado | Paulino Oquendo |
| José Rafael Colóm | Leocadio Medina | Sandalio Medina |
| | Victoriano González | |

CAONILLAS ARRIBA

| | | |
|----------------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| Antonio Frau | Ellas Serrano | Monserate Marin |
| Antonio González | Francisco Alvarez | Marcelino Matos |
| Ant ^o Monserrate Mena | Félix Lafontaine | Manuel N. Colóm |
| Avelino Ramos | Francisco Rodríguez | Manuel Belén Pérez |
| Bautista Maldonado | José Liberato Díaz | Manuel Rivera Pagán |
| Balbino Montero | José Fernández | Monserate Torres |
| Benito Ruiz | Juan Isidro Yambó | Nicolás Matos |
| Bautista Serrano | José M ^a Lafontaine | Práxedes Rivera |
| Claudio Mora | Josefa Quiñones | Quintín Arroyo |
| Dionisio Beauchamps | José M ^a Rodríguez | Ramona Negrón |
| Domingo Vázquez | Manuel María Collazo | Ramón Rivera Cuadro |
| Esteban Gutierrez | Manuel Guzmán | Rigual y C ^a |
| Eliás Negrón | Manuel Antonio Matos | Ventura Matos |

VIVI ABAJO

| | | |
|------------------------|-----------------------|------------------------|
| Antonio González | Claudio Mora | Francisco Vera |
| Anacleto Rivera, suc. | Dámaso Vélez | Gabriel Figueroa, suc. |
| Amadeo Rodríguez | Encarnación Negrón | Isidro Noto, suc |
| Baldomero Rivera, suc. | Eulogio Torres | José Benito Gutiérrez |
| Cándido Díaz | Escolástico Torres | José Ramón Maldonado |
| Cristóbal Serrano | Francisco Lafontaine | José Mir |
| Cirilo Torres, suc. | Francisco N. González | Juan Luis Rosselló |
| Concepción Rodríguez | Francisco Vázquez | José Ramón Roig |

| | | |
|-------------------------------|----------------------------------|---------------------|
| José Roig Colomer | Manuel Rosa Rodríguez | Ramona Bustamante |
| José Dolores Rodríguez | Manuel B. Pérez | Ramón Ramírez |
| Laureano Arce | Maria Santos Torres | Ricarda Soto, suc. |
| Lorenzo Casalduc (hijo) | Pedro Colóm | Sandalio González |
| Lorenzo Guzmán | Ramiro Martínez y C ^a | Sotera Colóm, suc. |
| M ^a Dolores Guzmán | Ramona Medina | Teresa Ramírez |
| Manuel Jesús Negrón | Romualdo Maldonado | Victoriano Martínez |
| Manuel Negrón Colóm | Rafael Martínez | Venancio Vélez |

NORZAGARAY

| | | |
|----------------------|------------------------|----------------------|
| Alejo Marin | Juan Bautista Bula | Manuel Valentin |
| Angel Rivera | José Fortuño | Miguel Antonio Vega |
| Francisco Marin | José Fernandez | Manuel Vera |
| Gabriel Bennaizar | Juan Antonio Irrizarri | Pablo Vega |
| Gregorio Méndez | José Mayol | Rafael Herrera |
| Hilario Muñiz | Maria Méndez suc. | Ramón Martínez |
| José Gordils Anglada | Manuel Rivera | Silverio Màrtir Vega |
| | Vicente Hernández | |

SABANA GRANDE

| | | |
|----------------------------|------------------------------|-----------------------|
| América Casalduc | Francisco Masino | Margarita de la Rosa |
| Anastasio Montalvo, s. | Francisco Pagan | Manuel Jesús González |
| Conrado Lagarés | Felipe Santiago | Manuel Negrón Colóm |
| Cassellas y C ^a | Francisco Pérez | Manuel Maria Rosa. |
| Calixto Rivera | José M ^a González | Martina Ramirez |
| Celia Rivera | José Ramón Pérez | Ramona Rosa |
| Calixto Santiago | Juliana Rodríguez | Ramón Vera |
| Dámaso González | José Rivera | Tomás Viñas |
| Domingo Ramos | José Serrano | Vicente Irizarri |
| Eustoquia Borrero | José Vélez | |

PASO PALMA

| | | |
|-------------------------|----------------------------------|---------------------|
| Aquilino Batista | Juan Garcia | Manuel Belén Pérez |
| Concepción Alvarez | Juan Ramón Garcia | Manuel Pérez Soto |
| Dionisio Quiñones | Juan Torres Medina | Manuel Nieves Ortiz |
| Francisco Batista | José M. Medina Torres | Miguel Ramirez |
| Francisco Quiñones | Josefa del C. Pérez | Mateo Rivero |
| Francisco Miranda | Juan Rodríguez | Manuel Cru |
| Gregorio Negrón Batista | José Maria Vélez | Nicolás Martinez |
| Gregorio Ramirez | Juan Nep ^o Negrón, s. | Pablo Gutierrez |
| Higinio Rivera | Juan P. Hernández | Rafael Marin |
| José Pérez Colóm | Maria José Ocasio | Salomón Báez |
| | Victor Ramirez | |

DIRECTORIO PROFESIONAL Y DE COMERCIO

CIUDAD

Almacenistas

Jaime Sureda
Benito Ruiz
B. Mayol y C^o
Casellas y C^o
Felipe Casalduc Roig
Roses y C^a
José Blanco
Longinos Mora
M. Rosas y C^a

Tiendas mixtas

Tomás Jordán
Fortuño y C^a
M. Rosas y C^o
Longinos Mora
B. Mayol y C^a
Manuel Iguina
J. Bautista Frau
Fernández y C^o

Pulperius

Luis Jordán
José Vidal Quiñones

Clemente Pérez
Eustaquio Collazo
Everardo Piñeiro
Ana Bermúdez
Manuel Cortés
Felipe Casalduc Roig
Hermógenes Colomer
Carmen Mayo
José Ramos
Manuel González
Manuel Jordán
Tomás Rodríguez
José R. Ma'donado
Ramón González
Luis Baldoni

Tratantes en frutos menores

Bautista Maldonado
Luis Vargas
Antonio Roig
Manuel Román
José R. Maldonado
José Julia
Ana Maria Maldonado
Rodríguez y C^o

Botillerías

Juan Celestino González
 Juan María Nieves
 Ana Onofre Musse Chabrier

DIRECTORIO PROFESIONAL*Médicos cirujanos*

Doctor Adolfo Marti Revert
 " R. Massot
 " Manuel Quevedo Baez
 " José Rodríguez Álvarez
 " Gonzalo Córdova (Jayuya)

Farmacéuticos

Lcdo. Francisco de B. Martínez
 " Victoriano Porras Guerrero
 " Domingo Martínez Zeno
 " Federico Legrand

DIRECTORIO INDUSTRIAL*Sastrerías*

Gregorio Atanador
 Ramón Piñeiro
 Celestino Olmo
 Rafael Quesada

Zapaterías

Pedro Ripoll
 José Caballero
 Hilarión Vázquez

Sombrererías

Pedro Rodríguez Fliche
 Florentino Maldonado
 Valentín Cruz

Barberías

Cirilo Álvarez
 Victoriano Álvarez
 Estanislao Álvarez
 Manuel Álvarez
 Eleuterio Cruz
 Manuel Medina

Casas de huéspedes

Juan María Arvelo
 Carmen Viruet
 Luis Miranda (Kiosco)
 Juan María Arvelo (cafetín)
 Manuel Roldán

Gallera

Tomás Jordan Correa

DIRECTORIO**JURISDICCIONAL****Jayuya***Tiendas mixtas*

Eusebio Pérez
 Batlle Hnos.
 Canals y C^o
 Pascasio Torresola
 José María Olivieri
 Rómulo García
 Homar y Muntaner
 Fiol Hermanos
 José Fiol Delpech
 Rosario Canales

Pulperías

Domingo Defendini
 José A. Hudo
 Antonio Villar
 Eusebio Pérez
 Manuel R. Mejías
 Mateo Matthey

Farmacias

Antonio Serbiá de la Rosa
 Ulpiano Córdova

Tratantes en frutos menores

Fidel Rivera
 Emilio Espada
 Francisco Maldonado
 Ciprián Delgado
 Félix Defendini
 Mateo Defendini
 Francisco García

Panaderias

Fiol Hermanos

Caguana*Tratantes en frutos*Bautista Román
Arturo Malaret
Andrés García
Baldomero Vera**Angeles***Tratantes en frutos*Salvador Pérez
Emiliano Quiñones**Santa Isabel***Tiendas mixtas*José Carmen Matias
Serapio Feo
Avelino Delgado**Roncador***Ventorillo*Rodríguez y C^a.**Guaonico***Tratantes en frutos*

Francisco Hernández

CaonillasLuis Rigual
Ignacio Sigurian
Pelegrín Negrón**Viví Arriba***Pulperia*

Fructuoso Bustamante

Viví Abajo*Almacenistas*R. Martínez y C^a
Eliás Negrón
Claudio Mora*Pulperias*Amadeo Rodríguez
Eliás Negrón y C^a
Ramiro Rivera
Ramiro Martínez**Mameyes Arriba***Tratantes en frutos*José Ledesma
Medardo Torres
Joaquín Rodríguez
Miguel Martorell**Mameyes Abajo***Tiendas mixtas*Seguí y C^a
Márquez y C^a
Balbino Maldonado*Tratantes en frutos*Ricardo Gimenez
Manuel Echevarría
Cristóbal Rodríguez**Norzagaray***Pulperia*

Clemente Pérez

*Tratantes en frutos*José Muñiz
Juan Antonio Irizarri
Emiliano Quiñones**Don Alonso***Tratantes en frutos*Clemente Pérez
Antonio Díaz

Tetuán*Tratantes en frutos*

Manuel Carbonell
 Manuel Heredia
 Temístocles Butter
 Avelino Avilés

Salto Arriba*Tienda mixta*

Fernández y C^o

Salto Abajo

Pérez y Casalduc
 Manuel Cabañas
 Adolfo Royes

Arenas*Tratantes en frutos*

Guillermo Soler
 Justo G. Gómez
 Antonio Oronas

Paso Palma*Tienda mixta*

Manuel B. Pérez

Tratantes en frutos

José Rivera Colóm
 Agustín Montalvo

Sabana Grande*Tratantes en frutos*

Epifanio Pérez
 Tomás Viñas

Caniaco*Tratantes en frutos*

Jose S. Cintrón

Rio abajo*Tratantes en frutos*

Adolfo Reyes



APENDICE

Ordenada la publicación de esta obra, ocurrió la instalación del Juzgado de 1.^a Instancia é Instrucción del nuevo partido judicial que comprende los pueblos de Adjuntas, Lares y Ciales, y cuyo organismo, útil y necesario á esta ciudad, se debe á las instancias de este Ayuntamiento y á las eficaces gestiones que con tal motivo practicó el celoso diputado por este distrito don Francisco Martín Sánchez, cuya instalación llevóse á cabo el día 9 de Noviembre de 1896.

Los comisionados para instalarlo fueron el Juez don Rafael Villabona y el licenciado don José Maria Sanjuan, escribano.

He aquí ahora el personal que lo constituye :

JUEZ DE INSTRUCCIÓN Y DE 1.^a INSTANCIA

Don Ignacio Hidalgo y Domingo.

SECRETARIO

Lcdo. don José M.^a Sanjuán.

ABOGADOS QUE POSTULAN

| | |
|----------------------------------|---------------------|
| Don Felipe Casalduc y Goicoechea | } Residen en Utuado |
| „ Félix Santoni y Rodriguez | |
| „ Carlos López de Tord | } Residen en Ponce |
| „ José de Guzmán Benítez | |
| „ Herminio Díaz Navarro | |
| „ José de Diego | — en Arecibo |

PROCURADORES

Don José L. Casalduc.
„ Antonio Suliveres.

OFICIALES Y ESCRIBIENTES

Don José Pio Manzano.
„ Modesto Varona.
„ Francisco Socorro.

ESCRIBANOS

Don Luis Limeres.
„ Manuel Buitrago.

ALGUACILES

Don Angel Trias.

Don Emilio Casas.

[242]

INDICE

| | PAGINAS |
|--|---------|
| Portada | 3 |
| Dedicatoria | 5 |
| Dos Palabras | 7 |
| Prólogo | 9 |
| La Ciudad de Utuado | 13 |
| EDIFICIOS PUBLICOS | |
| Casa consistorial—Cementerio católico—Cementerio Disidente..... | 25 |
| Hospital "San Rafael"—Teatro—Matadero—Juzga- do Municipal..... | 26 |
| Casa Cuartel de la Guardia Civil..... | 27 |
| Cuerpo de Voluntarios..... | 28 |
| Gabinete de Lectura..... | 29 |
| Carnicería—Estación de Comunicaciones—Cuartel de municipales—Culto y Clero..... | 30 |
| Visitas Pastorales..... | 32 |
| Estadística de nacimientos..... | 33 |
| Iglesia Parroquial—Donativos voluntarios | 34 |
| ORNATO PUBLICO | |
| Carreteras y Caminos..... | 38 |
| Alumbrado público—Hotel..... | 40 |
| INFORME DE LOS BARRIOS | |
| Jayuya | 45 |
| Arenas..... | 50 |
| Caníaco..... | 51 |
| Rio Abajo y Norzagaray..... | 52 |
| Tetuán | 53 |
| Mameyes Abajo..... | 54 |
| Salto Abajo y Viví Abajo..... | 55 |

| | PAGINAS |
|--|---------|
| Angeles | 56 |
| Don Alonso | 57 |
| Viví Arriba | 59 |
| Salto Arriba y Limón | 60 |
| Caguana | 61 |
| Alfonso XII, Santa Isabel y Roncador | 62 |
| Guaonico y Sabana Grande | 63 |
| Mameyes Arriba | 64 |
| Oaonillas | 65 |

ADMINISTRACION MUNICIPAL

| | |
|---|----|
| Ayuntamiento—Personal | 70 |
| Junta Municipal y Empleados | 72 |
| Sanidad y Beneficencia—Junta Local de Instrucción } Pública y Profesores | 73 |
| Propiedades del Municipio—Estadística territorial ... | 74 |
| Estadística Urbana | 75 |

PRINCIPALES FINCAS AGRICOLAS DE LA JURISDICCION

| | | |
|-------------------------------------|------------------|-----|
| Hacienda "Santa Bárbara" | Jayuya | 79 |
| Hacienda "Gripañas " | — | 81 |
| Hacienda "San Luis " | — | 83 |
| Finca "La Monserrate " | — | 85 |
| Hacienda "San Pedro " | — | 87 |
| Hacienda "La Providencia " | — | 89 |
| Hacienda "Santa Rosa " | — | 92 |
| Estancia "La Generosa " | — | 93 |
| Hacienda de don J. Antonio Mattei | — | 95 |
| Hacienda "El Fénix " | — | 97 |
| Hacienda de don Antonio Trias | — | 98 |
| Finca agrícola don J. Manuel Rivera | — | 100 |
| Finca "S. Anton y Versalles" | — | 101 |
| Finca "Las Arenas " | — | 102 |
| Finca "Sama " y "Dorotea " | — | 104 |
| Finca "Capellania " | — | 105 |
| Finca "Puerto-Plata " | — | 107 |
| Hacienda "Felipina " | — | 109 |
| Hacienda "El Valle " | — | 112 |
| Hacienda "Anita " | — | 115 |
| Hacienda "Vista Alegre " | Mameyes | 118 |
| Hacienda "Alianza " | — | 121 |
| Estancia "Carmen " | — | 123 |
| Hacienda "San José " | Tetuán | 125 |
| Hacienda "Esperanza " | — | 128 |
| Estancia "Juanita " | — | 130 |
| Estancia "Antonia " | Don Alonso | 131 |
| Estancia "Modesta " | — | 134 |

| | | | PAGINAS |
|--|---------------------|--------------------|---------|
| Finca | " La Escalera " | Don Alonso..... | 136 |
| Estancia | " San Rafael | — | 138 |
| Estancia | " San Bartolo " | — | 140 |
| Hacienda | " Catalana " | Caonillas..... | 142 |
| Hacienda | " San Gabriel " | — | 146 |
| Hacienda | " Dolores " | — | 148 |
| Hacienda | " Pandura " | — | 150 |
| Hacienda | " Santa Rita " | — | 155 |
| Finca Agrícola de D ^a C. Correa | | — | 156 |
| Finca | " Dos Riachuelos " | — | 156 |
| Finca | " La Primavera " | — | 158 |
| Estancia | " Mi Rosa " | — | 159 |
| Hacienda | " Riachuelo " | — | 161 |
| Hacienda | " Margarita " | Sabana Grande..... | 163 |
| Hacienda | " Reunión " | Angeles | 165 |
| Hacienda | " Teresa " | — | 169 |
| Hacienda | " Santa Irene " | — | 171 |
| Estancia | " Buena Vista " | — | 173 |
| Estancia | " San Isidro " | — | 175 |
| Hacienda | " Tres Hermanos " | Guaonico | 177 |
| Estancia | " El Celo " | Arenas..... | 179 |
| Finca | " Las Mercedes " | — | 181 |
| Hacienda | " Formalidad " | — | 183 |
| Estancia | " Recuerdo " | Viví Abajo..... | 185 |
| Estancia | " San Felipe " | — | 187 |
| Hacienda | " Palo de la Cruz " | Viví Arriba..... | 189 |
| Hacienda | " Bienvenida " | — | 191 |
| Hacienda | " San Salvador | — | 193 |
| Hacienda | " San Andrés " | Salto Arriba..... | 195 |
| Estancia | " El Retiro " | — | 197 |
| Estancia | " San José " | Salto Abajo..... | 198 |
| Hacienda | " Luisa " | Paso Palma..... | 200 |
| Hacienda | " Progreso " | Norzagaray..... | 202 |
| Hacienda | " La Fé " | — | 205 |
| Hacienda | " María " | — | 207 |
| Estancia | " Borinquen " | Limón | 209 |
| Estancia | " Geno " | — | 211 |
| Estancia | " La Ceiba " | — | 213 |
| Estancia | " El Cedro " | — | 214 |
| Finca agrícola de D. Pío C. Rivera | | — | 215 |
| Estancia | " Santa Cruz " | — | 216 |

NOTICIAS INTERESANTES

| | |
|--|------------|
| La enfermedad de la Guaba..... | 219 |
| Cálculo para siembra de café..... | 222 |
| Directorio general de agricultores..... | 225 |
| Directorio profesional y de comercio..... | 237 |
| Apéndice..... | 241 |

Handwritten text, possibly a name or date, located in the top left corner.



Handwritten text, possibly a name or date, located in the top right corner.